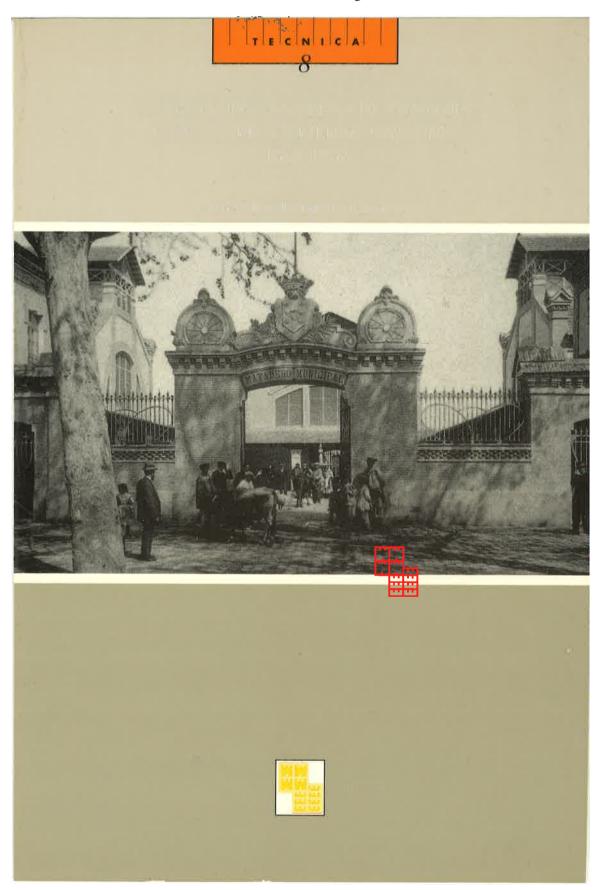
## LA GANADERIA EN LA ECONOMIA MURCIANA CONTEMPORANEA 1860-1936

José Miguel Martínez Carrión





### LA GANADERIA EN LA ECONOMIA MURCIANA CONTEMPORANEA 1860-1936

S.		8	*	e	

## LA GANADERIA EN LA ECONOMIA MURCIANA CONTEMPORANEA 1860-1936

José Miguel Martínez Carrión



Región de Murcia Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Foto Portada: María Manzanera (Murcia)

© Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

I.S.B.N.: 84-87154-31-X

Depósito Legal: MU-1567/1991 Fotocomposición: CompoRapid Imprime: Selegráfica, S.A. A mis abuelos, Pepe y Cristina que se ocuparon también de la ganadería

*	*		19	Xe.
			4	

En el mes de julio de 1987, José Miguel Martínez Carrión, autor del presente libro, conseguía superar brillantemente el rito de entrada en el profesorado universitario consistente, como es sabido, en la obtención del grado de doctor. La tesis sostenida con tal motivo, merecedora de la máxima calificación por el tribunal que la juzgó, versaba sobre el crecimiento agropecuario experimentado por la región murciana entre 1880-1890, grosso modo, y 1935. Una de las partes mejor conseguidas y más originales del trabajo en cuestión era la relativa a la ganadería, hasta el punto de que logró el premio "Ciudad de Cartagena" (1988), al cual había concursado nuestro joven historiador presentando una versión ampliada del capítulo concerniente al subsector indicado. Como el lector tendrá ocasión de comprobar si se adentra en las páginas que siguen, lo que aparece en ellas es el análisis profundo e inteligente de la evolución de la ganadería durante el período retenido, análisis que consigue sacar a la luz un importante conjunto de actividades económicas y, sin embargo, de gran trascendencia en el seno de la economía regional. No voy a adelantar aquí las numerosas cuestiones que se plantean, pero sí centrar el tema con algunas reflexiones a vuelapluma y, sobre todo, destacar el interés de la investigación realizada.

En primer lugar, parece necesario llamar la atención sobre el descuido de la historiografía económica a este respecto. El problema dista mucho de ser una peculiaridad regional, ya que se repite con características similares a escala nacional. A diferencia de lo sucedido entre los historiadores modernistas, los especialistas en historia contemporánea han semiabandonado, hasta fechas recientes, los estudios pecuarios, probablemente a causa de lo que se consideraba como una "decadencia irremediable" de la cabaña española. De ahí que el tema se liquidara por medio de una serie de afirmaciones reiteradas en todos los manuales al uso: prolongado bajón de las distintas especies a consecuencia de las desamortizaciones, tardía recuperación en el siglo XX, verificación de un proceso de desa-

rrollo agrícola a costa de la ganadería, etc., etc. Tales aciertos revertían sin apenas investigación empírica que las respaldara, hasta que un trabajo pionero del Grupo de Estudios de Historia Rural (1978-79) empezó a cuestionar algunos de ellos, poniendo sobre el tapete por vez primera la cuestión de la fiabilidad de los distintos censos ganaderos y llevando a cabo la construcción de series que permitían seguir la evolución real de las distintas especies. Sin embargo, restaba algo muy importante por hacer: averiguar si el esquema de conjunto propuesto era válido para los distintos espacios regionales que componen la Península.

En lo referente a Murcia, tal necesidad ha quedado ampliamente cubierta por el trabajo de José Miguel Martínez Carrión. Pero su interés no reside únicamente en que llene un hueco, por importante que sea, en nuestra historiografía económica, sino el hecho de haber desarrollado una hipótesis explicativa altamente sugestiva. En efecto, la información recogida y su elaboración ulterior le autorizan a deducir que el crecimiento agrícola inicialmente señalado, caracterizado por la especialización y la intensificación, no se verificó *a costa de* la ganadería, sino *a la par* de ella. Es decir, lo que tuvo lugar fue una integración entre ambos subsectores; de ahí la necesidad, en opinión de nuestro autor, de enfocar el estudio que nos interesa desde el ámbito de la explotación agraria y de su reproducción como tal. Este punto de vista, muy novedoso, es compartido por un colectivo creciente de historiadores y sociólogos, interesados en los problemas de reproducción de la familia campesina: existen ya publicaciones sobre Andalucía y Cataluña, Toscana y el Mezzogiorno, etc.

Otro acierto del libro y no el menor consiste en la búsqueda de evoluciones diferenciales entre las distintas comarcas y las distintas especies ganaderas. Así, se describe con claridad el distinto panorama ofrecido al respecto por las huertas segureñas y las áreas montañosas del Noroeste y Lorca. En las primeras se logra un mayor grado de integración, ya que se aprovechan los subproductos agrícolas para alimentar a las bestias; de ahí la aparición relativamente precoz del ganado de renta y, por ende, de excedentes comercializables. Por el contrario, en las segundas, se seguirá mateniendo el sistema de trashumancia de corto recorrido, ofreciendo el panorama de un espacio-refugio de la cabaña ovina. En cuanto a las distintas especies, su evolución permite individualizar el "modelo" murciano dentro del conjunto nacional: desarrollo superior a la media española, decadencia menos pronunciada en la segunda mitad del siglo XIX y también menor incidencia de la crisis finisecular.

Sin olvidar que el mayor dinamismo correspondió al ganado cabrío y de cerda superior a la media nacional— seguido del mular, mientras que el vacuno, en cambio, quedaba por debajo de dicha media.

Resumiendo, pienso que se pueden extraer tres conclusiones fundamentales del trabajo que estamos comentando. Primera: la consideración de Murcia como región ganadera durante todo el período contemporáneo, realidad que hasta ahora no había salido a la luz a no ser por el presente más inmediato. Segunda: la consecución de semejante progreso mediante el uso intensivo de los recursos del ecosistema, gracias a la adaptación al medio de razas aborígenes y al incremento de la producción ligada a la intensificación. Sólo a partir de la década 1920-1930 comenzaron a utilizarse otras fuentes de energía, especialmente los piensos compuestos, que provocaron el principio del fin de las precitadas razas. Tercera y última: la existencia de limitaciones ligadas al hecho de que el desarrollo pecuario tuvo lugar, por lo general, en el marco de la pequeña explotación campesina. Por esta vía, José Miguel Martínez Carrión toma contacto con los problemas socio-económicos de un sistema agrario apoyado en unidades de tamaño reducido, unidades que a lo largo del período por él estudiado estaban titularidas fundamentalmente por arrendatarios, no por pequeños propietarios como ha sostenido la historiografía tradicional.

Finalmente, no sólo se dicen muchas cosas sino que se dicen bien. Es decir, el libro tiene un esquema coherente y está escrito con un estilo claro e incisivo y con un rigor expositivo a toda prueba. Si a todo esto añadimos lo exhaustivo de la información estadística reunida, fruto de una increíble capacidad de trabajo, no parece exagerado utilizar el adjetivo de excepcional para calificar la obra que estamos comentando. Gracias a ella hemos conseguido un nuevo *flash* sobre el panorama mal iluminado de la historia económica reciente de la región murciana. La madurez del texto autoriza, además, no a celebrar el nacimiento de un historiador, sino su llegada a la edad adulta. Ello no puede sino llenar de satisfacción a quien ha tenido el placer de acompañarlo casi desde sus primeros pasos en el espinoso y fascinante camino de la investigación histórica.

Mª Teresa Pérez Picazo Murcia, marzo de 1991

e	**	*	*	

# ÍNDICE -

SIC	GLAS UTILIZADAS	15
INI	TRODUCCION	17
I	EL CAPITAL GANADERO: TENDENCIAS	27
	1.1 Estimaciones y composición de la cabaña	27
	1.2. La ganadería de renta.	35
	1.3. La ganadería de labor.	49
	1.4. La ganadería murciana en el contexto español	56
II	PRODUCCION Y CONSUMO	61
	2.1. La carne.	62
	2.2. Las aves de corral.	76
	2.3. La leche.	80
	2.4. La lana	84
	2.5. Pieles y cueros.	88
	2.6. Una valoración de la producción final ganadera	89
Ш	ESPECIALIZACION Y MERCADO	93
	3.1. Factores condicionantes de la especialización	
	ganadera.	93
	3.2. El vacuno. Del trabajo a la aptitud cárnica	98
	3.3. El lanar. Del vellón a la carne.	108
	3.4. El cabrío. Una fuerte especialización lechera	122
	3.5. El porcino. De la ceba a la mercantilización	
	de lechones.	130
	3.6. El equino. El negocio de la producción mulatera	140
	3.7. Las industrias zoógenas. La expansión de la recova	145

14	-		
IV	AG]	RICULTURA Y GANADERIA	149
	4.1.	Una revisión sobre los recusos alimenticios	
		del ganado.	149
	4.2.	Los subproductos y residuos agrícolas.	150
		La especialización en cereal-pienso y en arbustos	
		forrajeros	151
	4.4.	Barbecho blanco por semillado: la difusión del	
		dry-farming.	153
	4.5.	Las praderas artificiales. La expansión de la alfalfa	153
	4.6.	Los inicios de la dependencia exterior:	
		las importaciones de maíz y el consumo de piensos	
		compuestos.	154
V	GA	NADERIA E INDUSTRIA	159
		La industria lanera.	159
		La industria del curtido.	167
	5.3.	La industria cárnica.	173
EP	ILO	GO:	
GA	NAL	DERIA Y CRECIMIENTO ECONOMICO	179
AP	END	ICES	187
	A	Tratamiento de las fuentes	189
	В	Estadísticas.	193
BII	BLIO	GRAFIA	207
INI	DICE	DE CUADROS	221

#### SIGLAS UTILIZADAS

AEE: Anuario Estadístico de España. Madrid.

AEPA: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas. Madrid.

AGG: Asociación General de Ganaderos del Reino.

AGMA: Archivo General del Ministerio de Agricultura. Madrid.

AMC: Archivo Municipal de Cartagena.
AML: Archivo Municipal de Lorca.
AMM: Archivo Municipal de Murcia.

BAC: Boletín del Ayuntamiento de Cartagena, 1901-1914.

CAP: Crisis Agrícola y Pecuaria (La), 1887-1888.

DM: El Diario de Murcia. Murcia.

ECCA: Estadística de Comercio de Cabotaje de España, Dirección

General de Aduanas, 1850-1935.

ECI: Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de

Comercio, 1856, 1863, 1879, 1890, 1895, 1900, 1905, 1910, 1915, 1925, 1930, 1933. Dirección General de Aduanas,

Madrid.

EL: El Liberal. Murcia. ET: El Tiempo. Cartagena.

GCC: Gaceta de Cueros y Calzados. Madrid.

JCA: Junta Consultiva Agronómica. JGE: Junta General de Estadística.

JPGM: Junta Provincial de Ganaderos de Murcia.

GAMF: La Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento. Madrid.

GEHR: Grupo de Estudios de Historia Rural.

IP: La Industria Pecuaria. Revista de ganadería española. Ma-

drid.

PM: La Paz de Murcia. Murcia. RMM: Registro Mercantil de Murcia.

RSEAPL: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Lorca. RSEAPM: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia.

8	5	,	9

1. En este libro se analiza la evolución de la ganadería murciana en las primeras etapas del capitalismo agrario y el papel que tuvo en los inicios de la industrialización. Dicho planteamiento se enmarca en un período histórico que comprende la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX. Entre las principales cuestiones, se analiza la tendencia de las distintas especies ganaderas, su producción y se especifican las vías de especialización que se implantaron a lo largo del período. Asímismo, plantea las conexiones que se establecieron entre ganadería, agricultura e industria. El tratamiento del tema tiene obviamente un enfoque regional, pero sitúa la dinámica de la economía ganadera en la perspectiva española y mediterránea, lo que permite medir y comparar los progresos alcanzados con otras regiones españolas y del entorno. El enfoque comparativo tiene en cuenta, además, las particularidades comarcales, dada la existencia de zonas agrícolas diversas que vienen determinadas por condicionamientos geográficos, socio-económicos y en general ambientales.

A diferencia de otros sectores productivos, el estudio de la ganadería ha recibido un escaso tratamiento en la historiografía regional. Pese al indiscutible avance que ha registrado la historia económica de la región de Murcia en la última década <sup>1</sup>, la ganadería constituye el sector más ignorado o, cuanto menos, escasamente comprendido. Historiadores y geógrafos han privilegiado el estudio de las actividades agrícolas en detrimento de la parte correspondiente a las prácticas ganaderas. De la atención preferencial dada a la agricultura se ha supuesto que el modelo

<sup>(1)</sup> Muestra de ello es el trabajo realizado por Pérez Picazo y Lemeunier (1984), en el Reino de Murcia para los siglos XVI al XIX. Sobre la minería contemporánea, el estudio de Vilar, Egea Bruno y Moreno (1985). Un estado de la cuestión sobre los avances realizados en la demografía histórica se encuentra en Martínez Carrión (1988b). Más recientemente, sobre el modelo económico murciano en los siglos XIX y XX, en Pérez Picazo (1989).

de crecimiento agrario murciano en los siglos XIX y XX relegaba a segundo plano el papel del subsector ganadero. Es cierto que el capital más importante de la economía agraria murciana procedía de la renta generada por el subsector agrícola. Sin embargo, sin adentrarnos mucho en el pasado, podemos comprobar la importancia que tiene la producción ganadera en el conjunto de la renta final agraria durante las décadas de 1970 y 1980 <sup>2</sup>. Explorar las raíces y la trayectoria histórica de la economía ganadera fue, por tanto, el objetivo inicial del trabajo y demostrar, asímismo que el mercado y la especialización pecuaria encontraron eco entre las actividades de los campesinos murcianos de la preguerra civil.

A medida que fui explorando los factores que determinaban el patrón de crecimiento, los interrogantes se fueron multiplicando. Los datos y la información disponibles sugerían que la actividad ganadera debía enfocarse desde el ámbito de la explotación agraria en general. En tal sentido, el estudio de subsector agrícola, realizado exclusivamente desde la esfera de la producción, me acercó particularmente a comprender la naturaleza de las explotaciones agrícolas familiares y vincular el trabajo agrícola y ganadero como actividades complementarias en la mayoría de las tenencias campesinas. Dicho esto, conviene saber que en las zonas de agricultura intensiva de regadío, donde la economía ganadera adquiere un fuerte desarrollo y se reproduce fácilmente, predominaba la pequeña explotación. Estas consideraciones están muy lejos de las tradicionales argumentaciones que se refieren a la existencia histórica de minifundismo. En contra de dichas tesis, debe señalarse que, aunque estuvo muy repartida y diseminada la unidad de explotación, la propiedad de la tierra se mantuvo, en gran parte, concentrada hasta fechas muy tardías y dado su uso en régimen de aparceria y arrendamiento, siendo ésta la fórmula más extendida en el área de regadío 3. Advertida, pues, la presencia de la pequeña producción campesina, la cuestión radica en comprender el modelo de desarrollo ganadero.

La tesis fundamental del libro señala que el proceso de cambio hacia una agricultura intensiva y mercantilizada no tuvo por qué ir en detrimen-

<sup>(2)</sup> En 1976, el subsector ganadero suponía el 45 por 100 de la producción final agraria regional, Colino *et al.*, (1989), p. 83 y ss.

<sup>(3)</sup> Ponencia presentada por el Grupo de Historia Agraria de la Universidad de Murcia al Seminario sobre la Estructura de la Propiedad y Sistemas de Explotación de la Tierra, Septiembre de 1990, Ciudadela (Menorca).

to de la actividad ganadera. Por el contrario, ella fue complementaria en el proceso de producción y organización del trabajo agrícola y activó el crecimiento del sector agrario. Desde una perspectiva macroagraria muestra la significación económica que adquiere la ganadería como fuente de riqueza y renta. De ello se deduce, conjuntamente con algunos análisis micro e información cualitativa no menos importante que los datos estadísticos, la importancia que tuvo la renta proveniente de la ganadería en el desarrollo de las explotaciones agrícolas y, en particular, de la pequeña producción campesina.

2. Aunque el trabajo se centra en la economía ganadera de la región de Murcia, algunas hipótesis que se barajan en este libro discuten cuestiones abordadas por la historiografía económica española. Sin ánimo de extrapolar y generalizar, los resultados obtenidos ayudan a comprender problemáticas del crecimiento ganadero en otras regiones españolas con ecosistemas parecidos. En cualquier caso, los datos cuestionan o matizan algunas afirmaciones que se han sostenido en la historiografía. Entre las principales, a) se cuestiona el modelo de crecimiento agrario basado exclusivamente en el crecimiento agrícola, de modo parecido a otras regiones como señalan las recientes investigaciones 4; b) se relativiza el impacto de la crisis pecuaria finisecular y se pone en cuestión la viabilidad del término "Gran Depresión agraria", acuñado en su momento por la historiografía inglesa, para definir la situación que atraviesa la agricultura y la ganadería en la región estudiada durante el último cuarto del siglo XIX 5; c) se discute la pérdida de la capacidad alimenticia de la cabaña como factor explicativo de la crisis de la ganadería en las últimas décadas del siglo XIX. En realidad, más que cuestionar, dada la penuria de trabajos sobre la economía ganadera española y murciana, se problematizan aspectos o se pone el acento en cuestiones todavía poco conocidas o escasamente tratadas por la historiografía.

Hasta hace bien poco, las hipótesis explicativas al uso sobre el desarrollo agrario en la España contemporánea subrayaban la decadencia de

<sup>(4)</sup> Véase para el País Valenciano, Calatayud (1987) y la comunicación inédita de Vidal Olivares y Calatayud Giner (1990).

<sup>(5)</sup> El uso del término "gran depresión agrícola" arraigó en la historiografía inglesa a partir de los trabajos de Fletcher (1961) y se matizó posteriormente por Perry (1972, 1974). Una revisión de la situación inglesa referida en términos de reajuste del sector agrario en el último tercio del siglo XIX, puede verse en Thompson (1988). También para el caso francés, se ha visto inapropiado el término "gran depresión" para referirse a la trayectoria de la ganadería en el mismo período, ver Désert (1988).

la ganadería, como fenómeno general. Como excepción a la norma, se destacaba la expansión del ganado mular. En realidad, el peso del ganado lanar, símbolo tradicional de la cabaña española, en franca decadencia desde mediados del siglo XIX, oscurecía el panorama de las otras especies ganaderas. Con frecuencia, se identificaba el desarrollo de la ganadería española con la evolución del ovino. La competencia de las lanas extranjeras a comienzos del siglo XIX y, posteriormente, las desamortizaciones y las roturaciones de tierras, a lo largo de la segunda mitad del Ochocientos, con la consiguiente pérdida de pastos, explicaban la crisis de la ganadería lanar. El esplendor del mular, en cambio, se apoyaba en la expansión de la superficie destinada a cultivo. Estas eran las tesis que explicaron la evolución de la ganadería española del siglo XIX y, también, de la ganadería murciana. Sin embargo, sabíamos poco del comportamiento de las otras especies ganaderas.

Por los trabajos del GEHR (1978-1979) se dieron a conocer las principales directrices que tomaron los ganaderos españoles en el curso del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Estos trabajos suministraron información cuantitativa y cualitativa acerca de las modificaciones que experimentó la cabaña española en su conjunto, pero, también, de las vías de especialización que se dibujaron a lo largo del periodo en las distintas regiones españolas. Posteriormente, y a escala regional, se han venido publicando trabajos más exhaustivos acerca de la producción y de la especialización ganadera <sup>6</sup>, y en ellos se advierte la existencia de diversos modelos ganaderos acorde con la especificidad de los procesos de desarrollo agrícola. Pese a los avances, son muchos los interrogantes y las respuestas que quedan pendientes, dada la escasa fiabilidad y, también, la heterogeneidad de las fuentes estadísticas consultadas para algunos periodos.

3. El periodo de 1860 a 1936 se caracteriza por la amplitud de las transformaciones socioeconómicas y el desarrollo del capitalismo en el agro español. Por este motivo, el análisis que se ha llevado a cabo en la ganadería tampoco pierde de vista los debates acerca de las características de la economía y la sociedad en la que se desenvuelve. Sin duda fue una época de cambios y, en ocasiones, de fuerte tensión. Bien es cierto que,

<sup>(6)</sup> Para Galicia, García-Lombardero (1979) y Carmona (1982 y 1988); Alto Ebro, Gallego (1986); Andalucía Oriental, Jiménez Blanco (1984); Extremadura y Andalucía Occidental, Zapata (1986); País Valenciano, Garrabou (1985); Calatayud (1987); Cataluña, Pujol (1988); y Aragón, en Pinilla (1990).

en algunos aspectos, los cambios fueron imperceptibles; pero, en otros, hubo movimiento y dinamismo. Hacia 1850 muy pocos murcianos podían imaginar los cambios que se iban a experimentar en los decenios siguientes, de los cuales iban a ser, además, protagonistas.

Las primeras manifestaciones del cambio económico operan como consecuencia del impacto que ejerce la liquidación del Antiguo Régimen en las esferas de la circulación y de la producción. Las reformas liberales de la primera mitad del siglo XIX que más afectaron a la región fueron las desvinculaciones de los mayorazgos 7 y las desamortizaciones. Estas medidas, junto con la construcción del ferrocarril, que en Murcia data de 1860, posibilitaron la formación del mercado nacional y favorecieron al desarrollo del capitalismo agrario. Libres de trabas que impedían la circulación de factores de producción, la región murciana se vió así favorecida al estar dotada de recursos abundantes y mejor comunicada con los mercados extrarregionales. De esta manera, se pusieron en marcha los mecanismos que aceleraron la expansión del sector agrario y el crecimiento del producto, produciéndose también hondas modificaciones en la composición del mismo 8.

Los factores que posibilitaron las transformaciones de la economía ganadera fueron de muy diversa índole. En teoría, el proceso de cambio requería innovación tecnológica y racionalidad económica de la explotación ganadera. Ciertamente, se introdujeron nuevas técnicas que mejoraron la capacidad productiva y los rendimientos de las producciones ganaderas, pero también se perfeccionaron prácticas tradicionales que de algún modo eran capaces de satisfacer las necesidades del mercado y salvaguardar el equilibrio con la naturaleza. Otros, sin embargo, siguiendo fielmente las vías del "progreso" adoptaron criterios tendentes a maximizar beneficios sin tener en cuenta, por ejemplo, el coste ecológico o la desaparición de antiguas razas del país que aprovechaban eficientemente recursos energéticos inherentes al sistema agrario. Las respuestas como veremos fueron múltiples, pero hay que señalar que los criterios racionales pesaron en el momento de la toma de las decisiones. La experiencia acumulada históricamente, trasmitida de generación en generación, y el instinto de los ganaderos o agricultores primó sobre la aventura o el riesgo de introducir técnicas poco fiables, de resultados dudosos, así como difundir razas y variedades de ganado que no aprovecharan convenientemente la energía de los suelos.

<sup>(7)</sup> Véase el reciente libro de Pérez Picazo (1990 b).

<sup>(8)</sup> A escala nacional, Garrabou y Sanz (1985), Jiménez Blanco (1986). Para la Región de Murcia, Martínez Carrión (1987, 1989).

Racionalidad económica no implica necesariamente importación de técnicas y adopción de prácticas que han resultado positivas en los países que iniciaron la Revolución Industrial. Por ello sorprende ver alegres afirmaciones acerca de los resultados pobres de nuestra agricultura en función de criterios comparados con agriculturas de la Europa húmeda y atlantista. Sería más fructífero explorar las condiciones de desarrollo de los ecosistemas regionales y adaptabilidad de las técnicas consideradas como modernas. Baste decir al respecto que los supuestos en los que se basaba la tecnología de la "revolución verde" y que fueron aplicados en la España de los años 60, al cabo de los años se han mostrado equivocados. El paso de un sistema agrario autónomo, visible hasta la década de 1950, a otro dependiente de energía fósil —no recuperable— y piensos compuestos, en plena vorágine "modernizadora" de los años 60 y 70, ha supuesto daños incalculables y un fuerte desequilibrio del sistema agrario, agravado por la "crisis del petróleo" <sup>9</sup>.

Los factores que decididamente sopesaron en los cambios de la ganadería a largo plazo se resumen en los siguientes. Por el lado de la demanda, destaca el crecimiento demográfico, la expansión urbana, el aumento de la renta y los cambios acontecidos en las pautas de consumo. En efecto, desde 1860, la población creció a ritmos poco usuales y, pese a la emigración, algunas comarcas experimentaron un fuerte crecimiento demográfico que se tradujo en un aumento notable del consumo de proteínas animales (carne, leche y huevos). A ello vino a sumarse la presión de un mercado nacional que favoreció la expansión del comercio extrarregional de productos pecuarios, parte de los cuales se destinaban también para consumo industrial (lana, pieles y cueros). En segundo lugar, habría que referirse a las transformaciones operadas en la función de producción existente: cambios en el uso del suelo y especialización en cerealespienso, difusión de mejoras zootécnicas, disponibilidad de capitales por acumulación en el proceso de mercantilización de la agricultura y mejora de los sistemas de financiación y crédito. La suma de estos factores posibilitaron el crecimiento del producto agrario.

En definitiva, puede sostenerse que del mismo modo que la agricultura no se estancó y tendió hacia la intensificación de la producción para el mercado, la especialización y la innovación tecnológica y organizativa de las explotaciones, la ganadería tampoco permaneció ajena a dichos cam-

<sup>(9)</sup> Véase extensa argumentación del proceso en Naredo y Campos (1980), Campos y Naredo (1980), García Dory (1980) y Barciela (1986).

bios. Los esfuerzos de los ganaderos se orientaron a mejorar los rendimientos de las especies mediante cruzamientos de razas y una adecuada selección de las especies. Los resultados revelan que la producción ganadera se adaptó a las condiciones de la demanda, al requerirse mayores cantidades de carne, leche y huevos, y que la oferta de la cabaña ganadera pudo abastecer a una población creciente, más urbanizada y con mayores niveles de renta, al tiempo que una parte destacada de la misma se destinaba para el proceso fabril. Naturalmente, los esfuerzos tropezaron con problemas, uno de los cuales radica precisamente en la estructura de las pequeñas explotaciones campesinas que, en ocasiones, bloqueó la posibilidad de generar mayor valor añadido, incrementar la producción para el mercado y aumentar así los beneficios o la renta de los agricultores.

4. Debo referirme, por último, a las fuentes que, como es lógico, son producto de la etapa histórica y reflejan el grado de interés de los grupos sociales dominantes y del gobierno en cuestión por el conocimiento de la realidad de un país. Así, tras una etapa de desconcierto creada por la Revolución Liberal en la primera mitad del siglo XIX, la configuración de un Estado moderno y eficaz exigía una adecuada Administración y, sobre todo, información acerca de las actividades que realizaban sus ciudadanos. A este menester se encaminó el Estado español, no sin muchos esfuerzos y en medio de problemas hacendísticos, desde mediados del siglo XIX. En unos campos con más fortuna que en otros, a la postre se fue dotando de cuerpos administrativos y técnicos que fiscalizaban la labor de los ciudadanos y recogían información sobre las actividades de diferentes sectores de la economía española. Pero los frutos tardaron en madurar en lo que concierne al conocimiento del mundo agrario, precisamente allí donde radicaba la mayor parte de la riqueza del país.

En la parcela que nos ocupa, debo señalar que, en 1856, se creó la Comisión de Estadística General del Reino, encargada de evaluar la riqueza y la producción agraria y de supervisar las estadísticas confeccionadas por los diferentes entes de la Administración central. Sus resultados dejaron mucho que desear. En la década de 1870, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, destacó la labor de las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y se dispuso que los Ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y agrimensores fueran designados para la realización de los trabajos estadísticos. En Murcia, los resultados de aquella actividad desplegada por los técnicos correspondientes, suponiendo que la hubo, son poco conocidos. La información sobre la riqueza pecuaria es bien parca, destacando sólo hasta entonces el centro ganadero que realizó, en 1865, la Junta General de Estadística.

Puede decirse que hasta la última década del siglo XIX, no disponemos de series más o menos fiables sobre la riqueza agraria del país, desagregada por provincias y hasta por comarcas. Gran parte de la información que aquí se presenta ya depurada proviene de la investigación realizada por los ingenieros de los Servicios Agronómicos Provinciales, dependientes de la Junta Consultiva Agronómica (JCA), cuya tarea más importante se realiza a partir de 1890. Desde entonces se suceden, aunque de manera irregular, las estadísticas e información referente a distintos aspectos de la riqueza pecuaria que publican, en los inicios, la Dirección General de Agricultura dependiente del Ministerio de Fomento, y, posteriormente, el Ministerio de Economía Nacional, tras su creación en 1928, y el Ministerio de Agricultura en 1931 <sup>10</sup>.

De todas las estadísticas agrarias, las pecuarias son las que presentan mayores lagunas e interrogantes, incluidas aquéllas provenientes de los representantes de los ganaderos (Asociación General de Ganaderos y Servicio de Higiene y Sanidad Pecuaria). La disparidad de criterios a la hora de confeccionarlas queda patente en las cifras desiguales que presentan, por un lado, los ingenieros agrónomos y, por otro, los inspectores de sanidad pecuaria. El lector puede comprobarlo en la relación de fuentes que presento en el Apéndice.

Pero la cuantificación estricta no ha sido solamente el apoyo de la argumentración de este libro. Dada la penuria y la escasa fiabilidad de algunas estadísticas, se han consultado otras fuentes de tipo cualitativo: informe de ingenieros agrónomos, técnicos, veterinarios, propietarios, personajes ilustrados y protagonistas en general del escenario regional que estaban involucrados en el tema. Así se han podido obtener noticias en prensa, artículos de revistas especializadas de la época, y en numerosos legajos depositados en los archivos municipales de Cartagena, Lorca y Murcia. De todos ellos, sobresale el último por su riqueza documental y bibliográfica.

En cuanto al tratamiento dado a las fuentes cuantitativas, he seguido los criterios de otros trabajos que han precedido a éste, con el fin de homologar planteamientos metodológicos y técnicas de análisis afines. Los resultados puede que en algún momento no sean del todo satisfactorios, dada la problemática de las fuentes, pero han sido útiles para compararlos

<sup>(10)</sup> Referencias sobre las estadísticas agrarias del período, véase en GEHR (1989), y de la confección de las estadísticas españolas en general, en Carreras (1989a).

con los de otras regiones. En todo caso, se ha pretendido dar más importancia a la dinámica y a las transformaciones a largo plazo de la producción pecuaria que a los aspectos puntuales y todavía poco conocidos de determinados períodos.

En definitiva, el libro pretende ser un punto de partida para reflexionar sobre el papel que tuvo la ganadería en la economía murciana durante la etapa contemporánea. Destaca los vínculos que hubo entre agricultura y ganadería y entre ésta y la industria. Y aunque recoge los aspectos centrales del desarrollo del subsector ganadero en las etapas de consolidación del capitalismo agrario no agota el tema. Aspectos más concretos del funcionamiento de las empresas ganaderas, los circuitos comerciales y financieros, la estructura de la propiedad pecuaria o el papel del Estado han quedado solamente esbozados y esperan un tratamiento más exhaustivo.

5. La investigación de este libro se inició en 1983, formando parte de un proyecto de trabajo más ambicioso sobre el comportamiento del sector agrario y el desarrollo industrial en la región de Murcia en la etapa contemporánea. Y como otros tantos libros es producto de una larga reflexión sostenida con otros colegas acerca del papel que el sector agrario desempeñó en el desarrollo económico regional. Los primeros resultados aparecieron en forma de tesis doctoral en julio de 1987. El estudio de la ganadería constituía uno de los capítulos de la misma. El lugar donde los sometí a discusión inicialmente y realicé mi tarea de investigación fue el antiguo Departamento de Historia Económica, de la Universidad de Murcia, dirigido por María Teresa Pérez Picazo, que también fue la directora del referido proyecto de investigación.

Las deudas intelectuales de esta investigación han sido muchas y me parece ingrato no advertirlas. En particular, se ha beneficiado de los trabajos pioneros y de largas conversaciones mantenidas con María Teresa Pérez Picazo. A ella, a Carlos Barciela, José Colino, Ramón Garrabou, Jordi Nadal y Encarna Nicolás debo la crítica del borrador presentado como parte de la tesis doctoral que juzgaron. A los miembros del GEHR debo el estímulo que han supuesto sus contribuciones punteras. Y entre los muchos que me han ayudado en la extracción de datos, la consulta de alguna fuente de difícil localización, discusión de hipótesis y métodos, y sugerencias de diversa índole a lo largo de estos años, destacan, además de los precitados, Salvador Calatayud, Pablo Campos, Xan Carmona,

Domingo Gallego, Ignacio Jiménez Blanco, Jesús Millán, Josep Pujol, Miguel Rodríguez Llopis, Santiago Zapata y los compañeros del área de Historia de Instituciones Económicas. Deseo expresar, también, mi agradecimiento al personal de archivos y bibliotecas cuya labor ha supuesto una ayuda inestimable en la tarea preliminar de este libro. A José M. Carrión Gutiérrez debo la ayuda en la corrección de fallos emitidos en la versión primitiva del texto, aunque los que permanecen son de entera responsabilidad del autor. Señalar, finalmente, que la primera versión de este libro fue galardonada con el primer premio de Historia "Ciudad de Cartagena" en su cuarta convocatoria realizada por la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en diciembre de 1988, mediante la cual se pudo financiar parte de la investigación. Y agradecer a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del citado ente autonómico la publicación del libro que el lector tiene en sus manos.

# 1. EL CAPITAL GANADERO: TENDENCIAS

#### 1.1. ESTIMACIONES Y COMPOSICIÓN DE LA CABAÑA

Para averiguar la tendencia de la ganadería murciana, he tomado el censo de 1865 como punto de partida y el promedio de los censos de 1928, 1929 y 1933 como punto de llegada. Entre ambos términos, el análisis se lleva a cabo mediante promedios realizados sobre recuentos a veces de distintas naturaleza <sup>1</sup>. Los resultados se presentan en peso en vivo total de la cabaña (PVT) y de las respectivas especies, siguiendo los criterios de Flores de Lemus (1926). Ello permite comparar los resultados con los datos globales de España y de sus regiones.

#### a) Resultados e interrogantes

El cuadro 1 refleja la dinámica de la ganadería murciana y las estimaciones españolas. El cuadro 2 muestra la evolución de las especies ganaderas. Lo primero que se advierte es la existencia de una tendencia similar de la cabaña ganadera murciana con la española: crisis en la segunda mitad del siglo XIX y crecimiento en el primer tercio del siglo XX. Sin embargo, los datos sugieren notables diferencias en la amplitud y la cronología de las tendencias señaladas. Veámoslo detenidamente.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la cabaña española muestra una caída importante del número de cabezas, mientras que la murciana no evidencia los mismos avatares. En términos relativos, la pérdida de la ganadería española se estima en más del 30 por 100 entre 1865 y 1891, mientras que en Murcia la crisis es poco significativa. Durante las primeras décadas del siglo XX, la tendencia española es de clara recuperación,

<sup>(1)</sup> Sobre los criterios utilizados para medir la tendencia de la ganadería, ver tratamiento de las fuentes en apéndice A.

Cuadro 1 LA GANADERÍA EN MURCIA Y EN ESPAÑA, 1865-1933. PESO VIVO TOTAL (PVT) EN MILES DE QM. (INDICE BASE 100=1865)

1865 30.416 369 1.2 100 1 1885-91 (a) 19.679 366 1.8 65 1906-10 (b) 21.177 209 1.0 70 1911-15 (c) 24.345 316 1.3 80	MU España M	urcia
1885-91 (a) 19.679 366 1.8 65 1906-10 (b) 21.177 209 1.0 70 1911-15 (c) 24.345 316 1.3 80		
1906-10 (b) 21.177 209 1.0 70 1911-15 (c) 24.345 316 1.3 80	100 60.0 3	2.6
1906-10 (b) 21.177 209 1.0 70 1911-15 (c) 24.345 316 1.3 80	99 38.8 3	2.4
1911-15 (c) 24.345 316 1.3 80	57 41.8 1	8.4
	85 48.0 2	7.9
1710 10 20.023 277 0.7 00	66 52.5 2	1.6
1920-25 32.135 372 1.1 106 1	101 63.4 3	2.9
1928-33 (d) 32.210 464 1.4 106 1	126 63.5 4	1.0

- (a) Los datos de España se refieren a 1891.
- (b) Los datos de España incluyen, además los de 1905.
- (c) Los datos de Murcia no incluyen los de 1915.
- (d) Los datos de España no incluyen los de 1928.

FUENTE: Datos de España en Zapata Blanco (1986), p. 616 y 632.

Datos de Murcia, elaboración propia a partir del cuadro 2 del Apéndice.

iniciándose una fase expansiva que se mantiene hasta el final del periodo. A ésta se suma la ganadería murciana, cuyo ritmo de crecimiento es muy superior al del resto del país, si se toma como punto de partida el periodo de 1906-1910. En torno a 1920, puede decirse que se han recuperado los efectivos que mostraba la ganadería española a mediados del siglo XIX. Igualmente ocurre con los efectivos de la ganadería murciana, que sobrepasan ampliamente la cuota lograda en 1865. Otra consideración es que la participación relativa de la ganadería murciana en el total nacional al final del periodo supera ligeramente la de mediados del siglo pasado. Este hecho, a primera vista, pone de manifiesto que el desarrollo agrícola en la región murciana no fue en detrimento de la ganadería.

¿Por qué la crisis ganadera no fue tan profunda en Murcia como en otras regiones españolas? En primer lugar, habría que tener en cuenta las fuertes críticas que recientemente ha recibido el censo de 1891. Ello obliga a ser prudentes en la valoración de la denominada "crisis pecuaria

Cuadro 2

EL GANADO MURCIANO, 1865-1928.

MILES DE CABEZAS. PROMEDIOS ANUALES

	1865	1885-91	1914-21	1925-28
Caballar	6.3	8.6	7.4	6.4
Mular	26.1	28.4	30.1	23.0
Asnal	51.4	46.3	21.5	21.3
Vacuno	6.7	7.8	59.3	42.4
Lanar	274.4	238.7	120.1	121.2
Cabrío	86.6	85.4	156.3	156.3
Cerda	49.2	46.2	138.8	147.1
TOTAL	501.0	461.7	533.8	517.9
Base 100=1885-91	108	100	115	112

FUENTE: Elaboración a partir del cuadro 1 del Apéndice.

finisecular". En cuanto a las causas, se ha sostenido que el aumento de la superficie agrícola, que todos los autores advierten para las décadas centrales del siglo XIX, deterioró las posiciones de la ganadería española a partir de la década de 1860. La desamortización de amplias extensiones de tierra, hasta entonces poco rentabilizadas y muchas de ellas no cultivadas, supuso una reducción progresiva de los pastizales. La intensidad de los rompimientos de tierras creció a partir de la ley de desamortización de bienes propios y comunales promulgada por Madoz en 1855. En la mayoría de los casos, los bienes propios estaban formados por tierras de pastos y su puesta en cultivo redundó en perjuicio de la economía ganadera. La reducción de los pastizales debió aumentar los costes de alimentación del ganado, influyendo en la tendencia decreciente de la cabaña, sobre todo en la crisis de la ganadería lanar trashumante.

Sin embargo, como ha sugerido Gallego (1986), la ampliación de la superficie de cultivo no concuerda con la crisis del mular y, en general con la caída tan estrepitosa del ganado de trabajo. De ser así, la expansión de la agricultura en la segunda mitad del siglo XIX hubiera supuesto una menor utilización del trabajo animal en favor del esfuerzo humano. Y esto, sin duda, debe descartarse. El crecimiento agrario a lo largo del

siglo XIX llevó aparejado un incremento de los activos agrarios, como ponen de manifiesto los trabajos de Pérez Moreda (1985), y probablemente una intensificación del factor trabajo, pero también debió suponer un uso más creciente e intensivo de los servicios prestados por el ganado de trabajo. Además, la creciente mercantilización de la agricultura tuvo necesariamente que acarrear un incremento de ganado mayor, utilizado como ganado de transporte entre los centos de producción y los de consumo, entre las pequeñas vías de comunicación y las principales líneas de ferrocarril, que en Murcia se construyen desde 1860.

Por otro lado, no está claro que disminuyera la capacidad alimenticia de la cabaña. Aunque la disminución de los gastos afectó a la trashumancia, parece razonable sostener que el régimen alimenticio del ganado semiestabulado se modificó con la expansión de los cultivos arbustivos e intensivos. Ello pudo amortiguar la pérdida de la capacidad alimenticia proveniente de los pastizales. Esta hipótesis encuentra apoyo en el caso de la región de Murcia, como se verá en el cuarto capítulo de este libro. Los datos pecuarios se complementan con los resultados de la producción agrícola murciana. Un estudio reciente ha mostrado la expansión de los cultivos y el crecimiento del producto agrícola desde mediados del siglo XIX, tanto en la zona de secano como en la de regadío, apoyado sobre un proceso de extensificación y, sobre todo, de intensificación y especialización <sup>2</sup>. El reempleo debió multiplicarse. Cabe pensar, por tanto, que las pampaneras de la vid y el ramón de los olivos, los resíduos de las plantas intensivas y el incremento de las plantas forrajeras, así como las rastrojeras de las siembras de cereales y leguminosas y la producción de paja del sistema cereal debieron sostener el régimen alimenticio de unas explotaciones ganaderas que se orientaban de manera progresiva hacia la estabulación. En este sentido, interesa constatar, además, que en Murcia predomina la ganadería estante en la segunda mitad del siglo XIX.

De todas las regiones españolas, Murcia es la que menos inflexión muestra en el tamaño de su cabaña entre 1865 y 1891. Este hecho refuerza el planteamiento de las tesis que advierten un periodo de crecimiento de la agricultura murciana en la segunda mitad del siglo XIX y el papel que ejerce la ganadería en el desarrollo agrícola. Conviene recordar que,

<sup>(2)</sup> Sobre el cambio agrario y la naturaleza de las transformaciones realizadas en la agricultura murciana, véase mi tesis doctoral, Martínez Carrión (1987), 2 vols., publicada en microfichas (1990) por la Universidad de Murcia.

por el lado de la demanda, la agricultura requería el uso intensivo de fuerza de trabajo animal, dado el bajo nivel de mecanización, y estiércol para el abono, ante el elevado coste de los fertilizantes minerales; por el lado de la oferta, se incrementó la superficie dedicada a la producción de alimentos para el ganado, además de los recursos residuales que la agricultura produce (rastrojeras, barbechos, subproductos, ramón, etc. como he señalado anteriormente).

Sin embargo, cabe preguntarse por qué otras provincias del entorno sufrieron pérdidas tan considerables, cuando en ellas también se produjeron cambios agrícolas importantes. El contraste con Albacete es revelador. En esta provincia se expansiona extraordinariamente la vid, el olivo y los cereales, además de otros cultivos; sin embargo, se produce una estrepitosa caída del ganado mular y caballar. En términos relativos, la cabaña albacetense pierde más del 37 por 100 de sus efectivos 3. Las roturaciones y la extensificación del área de cultivo en tierras de la vecina Albacete perjudicaron al ganado lanar y vacuno, pero ello no tuvo por qué ira en detrimento del mular. Por el contrario, ante el avance de la agricultura debió incrementarse también el ganado equino, aunque se produjeran modificaciones entre sus componentes: avance del mular v caballar en detrimento del asnal, de menor resistencia. Todas estas contradicciones no hacen sino poner de manifiesto la necesidad de analizar casos concretos y averiguar el comportamiento de la ganadería finisecular, si es preciso, por fuentes alternativas.

Sobre la crisis pecuaria de finales del siglo XIX, se ha constatado cierto malestar en medios ganaderos, lo que nos alerta sobre las dificultades que atraviesa el sector en el conjunto del país. El fenómeno también se ha detectado en la región murciana: la causa reside en la competitividad de los ganados extranjeros, como consecuencia de la entrada de reses ovinas portuguesas y argelinas, principalmente en la década de 1880. Este hecho pudo agravar la crisis de la ganadería lanar en el sureste español. Sin embargo, la crisis pecuaria no se manifiesta tan intensamente en el resto de las especies, si se exceptúa la pérdida de posiciones del asnal. Los datos sugieren que a comienzos del siglo XX, salvo el ovino trashumante y el asnal, las especies ganaderas aumentan sus efectivos. Al incremento del número de cabezas se añade, ahora, un avance en la especialización lechera del cabrío y en la cría y comercialización de la

<sup>(3)</sup> Las vías de especialización ganadera en la provincia de Albacete, en Martínez Carrión (1984).

cerda. Por otro lado, se asiste a una fuerte expansión del vacuno, que viene sostenida por el avance de los cultivos intensivos en el regadío. A diferencia del mular que se utiliza mayoritariamente en las labores agrícolas del secano, el vacuno se emplea en las huertas de las vegas del Segura y del Guadalentín.

#### b) Estructura ganadera y redistribución comarcal

Según revela el cuadro 3, en Murcia se aprecia una evolución favorable al ganado de labor en la segunda mitad del siglo XIX, que refuerza la importancia de equino y del vacuno en el trabajo de las explotaciones agrícolas. En cambio, la pérdida relativa de la ganadería de renta se debe exclusivamente a las pérdidas que sufre el ganado lanar a lo largo del Ochocientos. Durante el primero tercio del siglo XX se invierten las tendencias. El avance del peso relativo del ganado de renta confirma la fuerte especialización lograda en el cabrío y la cerda. Su expansión nos sugiere el aumento del consumo de proteínas animales en la alimentación humana: leche y carne, principalmente. Y este hecho pone de manifiesto la importancia relativa de las mejoras en la renta y en las pautas alimenticias de la población.

Cuadro 3
ESTRUCTURA DE LA GANADERÍA EN MURCIA.
PORCENTAJES SOBRE EL PVT DE CADA ESPECIE

	1865	1885-91	1929-33
Caballar	5,6	7,7	4,1
Mular	23,1	25,3	21,6
Asnal	23,9	21,8	7,0
Vacuno	6,8	7,9	23,8
Lanar	22,3	19,6	11,1
Cabrío	8,0	7,9	10,1
Cerda	10,3	9,8	22,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de los censos.

¿Cuáles fueron las vías de evolución ganadera en las distintas comarcas de la región? Las fuentes precisan información por partidos judiciales que detallo en el cuadro 4, y en él se observa que las comarcas más favorecidas fueron las que mostraron una mayor intensificación de la producción agrícola. Murcia, Cieza, Lorca y Cartagena presentan los índices de crecimiento ganadero más elevados entre 1865 y 1914, hecho que se relaciona con el incremento del ganado de labor y la creciente especialización en determinadas especies de renta.

Cuadro 4 EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE LA GANADERÍA. DATOS RELATIVOS A LOS PARTIDOS JUDICIALES SEGÚN EL PESO VIVO (PV) DE CADA PARTIDO Y EL TOTAL DE MURCIA

	Indic	(1) Indice (100 = 1865)			(2) (%) del PVT		
	1865	1891	1914	1865	1891	1914	
Caravaca	100	104	98	17,3	17,0	10,4	
Cartagena	100	159	172	7,4	11,2	7,9	
Cieza	100	82	189	8,6	6,7	10,1	
Lorca	100	88	197	18,9	15,8	23,0	
Mula	100	101	115	10,8	10,4	7,7	
Murcia	100	104	242	20,9	20,6	31,1	
Totana	100	96	73	9,3	8,4	4,2	
Yecla	100	154	132	6,7	9,8	5,5	
TOTAL	100	105	161	100	100	100	

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos ganaderos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las comarcas del Altiplano (municipios de Yecla y Jumilla) y de Cartagena muestran las mayores tasas de crecimiento. La causa reside en el espectacular incremento del ganado orientado a las faenas agrícolas y de acarreo. Así, en los municipios de Yecla y Jumilla, la expansión del viñedo y de plantaciones

bastante alejadas del núcleo urbano <sup>4</sup> hizo indispensable la utilización del caballo y las mulas en el laboreo y en el transporte. La crisis del sector vitivinícola a comienzos del siglo XX <sup>5</sup> provocará también el declive del ganado de trabajo, que en esta comarca se manifiesta de manera muy intensa. En Cartagena ocurre algo similar con el ganado equino, favorecido por el ligero incremento del asnal en la segunda mitad del siglo XIX. El uso de los equinos en esta comarca no sólo estaba en función del trabajo agrícola, sino también de las necesidades de la minería. En la cuenca minera de La Unión los datos evidencian un uso intensivo de los equinos y una trayectoria que corre casi pareja a la de la minería <sup>6</sup>.

Cuadro 5 DENSIDAD GANADERA Y PVT PER CAPITA COMARCAL, REGIONAL Y EN ESPAÑA

		(1) Qm/Km²			(2) Kg/Habitante		
	1865	1891	1914	1865	1891	1914	
Caravaca	27	28	27	169	149	120	
Cartagena	32	51	55	39	38	32	
Cieza	28	23	53	108	75	138	
Lorca	33	29	66	123	89	158	
Mula	37	37	42	110	96	94	
Murcia	61	64	149	73	67	124	
Totana	33	32	24	128	84	50	
Yecla	15	24	21	109	119	81	
MURCIA	32	34	53	96	79	97	
ESPAÑA	60	39	49	191	119	121	

FUENTE: Los cocientes comarcales se han realizado teniendo en cuenta los datos del apéndice. Los datos de España proceden del GEHR (1978), p. 175, y se ha calculado el PVT per capita con los datos de población presentados en los respectivos años por Nicolau (1989), pp. 69-70.

<sup>(4)</sup> Los municipios de Yecla y Jumilla muestran una escasa proporción de población aldeana. La mayor parte de la población de estos términos habita en los respectivos cascos urbanos.

<sup>(5)</sup> Martínez Carrión (1987), pp. 350 y ss. Sobre la conflictividad social en el área vitivinícola, Martínez Soto (1989).

<sup>(6)</sup> La crisis equina a comienzos del siglo XX coincide con la crisis minera que han estudiado Vilar, Egea Bruno y Victoria Moreno (1985).

Por último, la evolución del peso en vivo de la cabaña en relación con la superficie y el tamaño de la población nos proporciona una imagen más clara del comportamiento global de la ganadería en los respectivos partidos judiciales. Ello se advierte en el cuadro 5 y se complementa con el cuadro 4, que refleja además la participación relativa que cada comarca tiene en el PVT regional. Durante la segunda mitad del siglo XIX, Murcia, Lorca y Cartagena presentan la mayor participación ganadera. A comienzos del XX, Cartagena entre en crisis y sólo la incrementan Murcia y Lorca, a los que se suma Cieza. Las vegas de Murcia y Lorca, junto a la Vega Alta, se configuran como zonas de alta densidad pecuaria. En general, los datos muestran una polarización de la economía ganadera en los valles del Segura y del Guadalentín, precisamente en las zonas donde la agricultura intensiva y mercantil se encontraba más difundida.

#### 1.2. LA GANADERIA DE RENTA

#### a) El ganado lanar

Entre el ganado de renta, *la cabaña lanar* es la que tiene mayor importancia hasta finales del siglo XIX. A comienzos de aquella centuria, su producción se mostraba excedentaria. De manera escueta, el diccionario de Miñano se refería a ella en los siguientes términos: "sus productos animales son toda clase de ganados, estrayendo mucho mular, pero le falta caballar, alguno vacuno y de cerda. El lanar y el cabrío le sobran" <sup>7</sup>. La primera mitad del Ochocientos debió ser favorable al crecimiento del ovino estante, en un proceso simultáneo de expansión agrícola, como se ha mostrado para el interior castellano a partir de 1812 <sup>8</sup>. Así lo atestigua también la evolución del ganado lanar en el término de Lorca <sup>9</sup>. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX, el ovino pierde posiciones relativas en el conjunto de la cabaña ganadera murciana. Los datos evidencian una caída de efectivos lanares de un 13 por 100 entre 1865 y 1885-91. Las pérdidas estimadas no son tan grandes si se comparan con

<sup>(7)</sup> Miñano (1829), tomo XI (apéndice), p. 400.

<sup>(8)</sup> Llopis Agelán (1983), p. 137.

<sup>(9)</sup> Pérez Picazo y Lemeunier (1984), p. 354 y Martínez Carrión (1990a).

las de otras provincias colindantes. En el mismo período, Albacete pierde más del 30 por 100 de sus reses <sup>10</sup>; Alicante, casi dos tercios <sup>11</sup>; y Almería, aproximadamente la mitad <sup>12</sup>.

Entre los factores que acarrean la crisis ovina en el último tercio del siglo XIX, se advierten factores estructurales y coyunturales. Entre los primeros, destacan la depreciación progresiva de las lanas españolas en los mercados exteriores y la entrada de carnes extranjeras y de otros esquilmos en el mercado interior desde 1860. Estos factores alcanzan su mayor amplitud en la década de 1880, asestando un duro golpe a la trayectoria de las explotaciones ovinas. A ellos vino a sumarse la escasez de pastos espontáneos por las roturaciones lo que agravó la situación en una región considerada como de las más áridas de la península.

#### I) El papel de las roturaciones

La dirección que había tomado la agricultura durante las décadas centrales de la centuria era bien clara: se trataba de roturar la superficie necesaria para adecuar la producción a las necesidades de la demanda. Los rompimientos de tierras en pastizales y eriales se convirtieron, junto con la tala de montes, en negocio lucrativo de particulares. El Decreto que reguló la sección de Fomento en las provincias, en 1859, reveló la necesidad de corregir estos "errores", que venían practicándose desde la promulgación de las leyes desamortizadoras: "por regla general, los particulares adquieren montes para despojarlos en seguida, y realizar inmediatas ganancias con la venta de sus arrancados árboles, dejando convertido en árido desierto lo que era antes adorno de la naturaleza, amparo de la agricultura, sostén de la industria, manantial constante de riqueza y de salud de los pueblos" <sup>13</sup>.

Treinta años más tarde, la Comisión de Evaluaciones de Murcia señalaba como causa de la irregularidad climática que se advierte en la segun-

<sup>(10)</sup> Martínez Carrión (1984), p. 311.

<sup>(11)</sup> Garrabou (1985), p. 13.

<sup>(12)</sup> Jiménez Blanco (1984), p. 917.

<sup>(13)</sup> AMM, Leg. 423. Real Decreto creando la Sección de Fomento en cada Gobierno de provincia, Murcia.

da mitad del siglo XIX, la "codiciosa explotación" que se venía haciendo de los montes y, en particular, de los del Estado <sup>14</sup>. La deforestación masiva que experimentan los montes del sureste español debió ocasionar no pocos trastornos climáticos al ecosistema y, en consecuencia, al sistema alimentario en que se basaba la explotación ganadera. Existe numerosa documentación que acredita una intensificación de los accidentes climáticos: heladas, riadas, sequías <sup>15</sup>. Ello acentuó la aridez y afectó negativamente al desarrollo herbáceo de prados y pastos. La escasez de pastos constituye uno de los obstáculos del crecimiento ovino según la memoria de 1891: "Esta, como la de las demás especies, arrastra una vida efímera por la escasez de pastos, sobre todo en lo que va del presente siglo, que las roturaciones de montes se han ido sucediendo en progresión ascendente y contraria a la que sigue la ganadería" <sup>16</sup>.

En las décadas centrales del siglo XIX, los cereales habían sido los protagonistas de la expansión agrícola y del deterioro de los pastos y prados. Le seguían los cultivos leñosos, olivos principalmente, y los frutales de secano, higueras y almendros, por este orden. A partir de 1870, el protagonismo le corresponde al viñedo: "estas tierras de pastos que desde fines del siglo pasado han venido reduciéndose a sus más estrechos límites, han sido roturadas en gran parte para dedicarlas a viñedos, y seguramente no bajara de un 15 por 100 las que desde diez años se han transformado en fértiles y productivas viñas" <sup>17</sup>. Sin embargo, pese al pesimismo de las fuentes, no tengo la menor duda de que los residuos y subproductos de estos mismos cultivos y la difusión del barbecho semillado o cultivos del dry-farming debieron amortiguar los efectos de la disminución energética que suponía la pérdida de pastizales.

# II) La desaparición de las vías pecuarias

Otro de los obstáculos del desarrollo ovino fue la progresiva desaparición de las vías pecuarias. Tradicionalmente, habían constituido el soporte de la ganadería lanar y el residuo ancestral de la organización mesteña. Las veredas y caminos por donde transitaban los ganados murcianos y de otras provincias del interior castellano fueron objeto de

<sup>(14)</sup> La Crisis Agrícola y Pecuaria (en adelante CAP). vol. 7, (1888), p. 467.

<sup>(15)</sup> López Bermúdez (1971).

<sup>(16)</sup> JCA, (1892), tomo III, p. 417.

<sup>(17)</sup> Ibidem, p. 410.

apropiación por parte de los agricultores. La agricultura requería el uso de cualquier espacio aprovechable para el cultivo, y las posiciones de los agricultores crecían a medida que la superficie de cultivo se expandía v la trashumancia entraba en decadencia. Los conflictos entre ambos colectivos se agudizaron a lo largo del período y, en ocasiones, adquirían tintes dramáticos. Destacan los pleitos que sostuvieron ganaderos y agricultores veclanos en el deslinde de las vías pecuarias del término entre los años de 1892 y 1895, en plena expansión del sector vitícola 18. Las huertas de Cehegín constituyen otro ejemplo de lucha ensordecida entre ambos intereses a finales del siglo XIX 19. Estos hechos también ponen de manifiesto la revalorización que, por entonces, estaba adquiriendo la propiedad agrícola del regadío. Los ejemplos se multiplicaron desde bien temprano 20. La memoria del censo de 1891 deja constancia de ello: "La necesidad de avaricia de tierras laborables no se ha contentado con la roturación de las vías pecuarias que atravesaban esta provincia en diversas direcciones, apropiándose los labradores colindantes de una gran zona de las veredas y demás servidumbres que existían para el paso de los ganados... en todas estas vías existían sus correspondientes ensanches que servían para las majadas y descansos del ganado, que en muchos puntos han desaparecido, convirtiéndose en tierras de pan llevar, viñedos y olivares, y hasta huertos de naranjos" 21.

A finales del siglo XIX, la degradación de las vías pecuarias había llegado a tal extremo que la Administración no tuvo más remedio que tomar cartas en el asunto. En 1892, entraron en vigor toda una serie de disposiciones oficiales relacionadas con su deslinde <sup>22</sup>. Las presiones de la Asociación de Ganaderos logró, incluso, que en 1898 las vías pecuarias

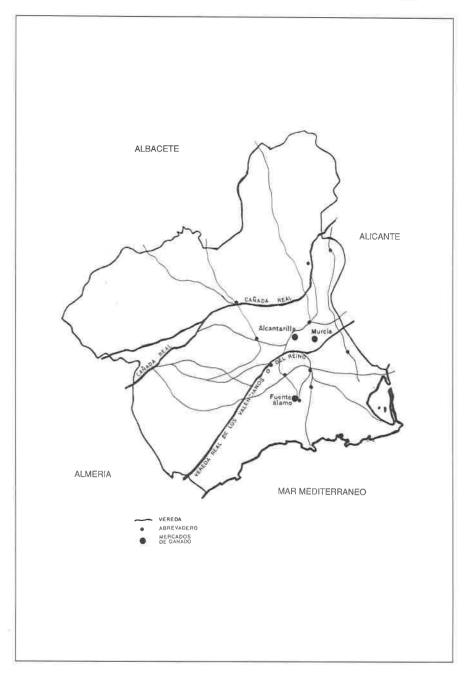
<sup>(18)</sup> AGMA, Leg. 103/2.

<sup>(19)</sup> En 1890, se prohíbe el pastoreo del ganado lanar en las huertas, y se consiente solamente la explotación de las cabras para el abasto de leche, (*DM*, 21-1-1890). Ocho años más tarde, el mismo corresponsal señala: "ya no existen en nuestra huerta esos fabulosos ganados que usando tan impune libertad sus cándidos pastores, les era igual el barbecho que el camino, el sembrado que el prado y el esquilmo que la yerba" (*DM*, 9-9-1898).

<sup>(20)</sup> En Cartagena, existen abundantes noticias desde la década de 1850. Las roturaciones realizadas desde Cartagena hasta Mazarrón, pasando por Perín, han supuesto en 1865 la desaparición de 30 majadas, aguaderos y veredas. AMC, Leg. 149/4-7 y 150.

<sup>(21)</sup> JCA, (9182), tomo III, pp. 410 y 413. Sobre la crisis de las vías pecuarias, ver también CAP, (1888) tomo 5, p. 475. Una descripción de las existentes a comienzos del siglo XX, se encuentra en diversos artículos de la revista *IP*, II, n. 17, pp. 75-76 y n. 18, p. 87.

Mapa 1 CAÑADAS Y VEREDAS REALES EN MURCIA. SIGLO XIX



se extendieran por los municipios de Abarán, Archena, Cehegín, Jumilla y Molina de Segura. Pero ello no significó una mejora de las posiciones ganaderas. Al contrario, el ganado ovino transhumante se encontraba en franca decadencia. Y hasta los propios ganaderos, conscientes de la situación, estaban abogando por la estabulación y, a lo sumo, por la trasterminancia. Esta era una fórmula intermedia entre la estancia y la trashumancia, diferenciándose de ésta en que los viajes de los rebaños en primavera y otoño eran mucho más cortos. Como vía intermedia, los trayectos se reducían a los términos municipales colindantes, y todo lo más a las provincias limítrofes. El triunfo de la agricultura sobre la ganadería lanar trashumante se consigue de manera definitiva con la entrada del siglo XX, cuando el Ministerio de Fomento enajena las vías y servidumbres que no eran estricamente rentables para la ganadería <sup>23</sup>.

## III) La competencia externa, 1860-1895

A los factores internos se sumaron los provenientes del exterior. A finales del siglo XIX, la ampliación mundial del mercado de productos agrarios y la intensificación de la competencia aceleró el proceso de transformaciones que venía operándose desde mediados de siglo. A partir de 1870, los mercados europeos se ven invadidos por productos agrícolas y ganaderos de las zonas templadas del planeta. La mejora de los transportes transoceánicos había abaratado el coste de las mercancías ultramarinas y aligerado su desplazamiento. Los avances en los sistemas de conservación y refrigeración de las mercancías, particularmente en el caso de las carnes, posibilitaron las importaciones europeas de terneras y corderos congelados procedentes de Argentina, Australia y Nueva Zelanda <sup>24</sup>. La concurrencia de productos primarios en Europa ocasionó el desplome de los precios agrarios, desencadenándose así la primera gran crisis de sobreproducción a escala mundial <sup>25</sup>.

<sup>(22)</sup> Artículos 13, 14 y 15 del R.D. del 13-8-1892.

<sup>(23)</sup> Zapata Blanco (1986), p. 628.

<sup>(24)</sup> Fogarty et al (1979), Sabato (1989).

<sup>(25)</sup> Sobre la formación del mercado mundial de productos agrarios y sus consecuencias en Europa y España, Perry (1974), Perren (1985), Grigg (1982), Foreman-Peck (1985), Garrabou y Sanz Fernández (1985), Garrabou (1975, 1988).

Cuadro 6 COMERCIO DE GANADOS (EN UNIDADES), 1862-1920

Panel A) Importaciones

	Caballar	Mular	Asnal	Vacuno	Cerda	Lanar/ cabrío
1862-70	257	15	34	1.357	481	7.028
1871-80	78	18	122	2.104	1.432	2.619
1881-90	1.289	142	590	6.551	387	6.714
1891-00	10	2	30	2.906	416	3.083
1901-10	45	124	90	2.645	11	1.568
1911-20	60	15	67	163	·	10
Panel B) E	Exportacione	S				
1862-70	743	3.043	7.027	143	_	166
1862-70 1871-80			7.027 4.897	143 102	_ _ 1	166 14.443
	743	3.043			- 1 121	
1871-80	743 1.703	3.043 3.893	4.897	102		14.443
1871-80 1881-90	743 1.703 20	3.043 3.893 816	4.897 885	102 20		14.443 176

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECEX. Puertos murcianos: Cartagena, Aguilas, San Pedro del Pinatar y Mazarrón.

En España, la concurrencia afectó principalmente a las reses vacunas y lanares, a sus carnes, pieles y lanas. Las provincias del sureste se mostraron especialmente vulnerables a las importaciones de reses lanares que procedían de Portugal y Argelia. El período de mayor aumento se registra en 1881-1885. Pero como se advierte en el cuadro 6, la entrada de reses lanares extranjeras en los puertos murcianos fue más notable en la década de 1860 que en la de 1880, por lo que debe matizarse la importancia de la competencia externa en el mercado regional durante los años ochenta. El principal problema para los ganaderos murcianos radicaba, sobre todo, en la pérdida de mercados extrarregionales. En cuanto al comercio exterior debo subrayar además que, a partir de 1877, las importaciones superan a las exportaciones que fueron significativas desde los años ochenta.

La preocupación de los ganaderos por la entrada de "pequeñas y bastas" reses portuguesas y africanas fue en aumento en la década de 1880. En Murcia, como se ha visto, las cifras no fueron alarmantes, si se compara con la producción ovina autóctona. En cambio, sí lo fue en la zona manchega, según las quejas de la Liga de Contribuyentes de Albacete ante el creciente arribo por el puerto de Alicante <sup>26</sup>. Cabe pensar, por tanto, que la concurrencia no afectó tanto a los mercados consumidores de la región murciana, como a los mercados receptores de ganado murciano fuera de ella. En este sentido, Barcelona y Valencia, que tradicionalmente se abastecían de importantes cantidades de ovino murciano, pudieron abastecerse de reses africanas y portuguesas entre 1876 y 1895. La caída de contingentes de ganado regional en el comercio de cabotaje <sup>27</sup>, cuya mayor parte se dirigía hacia Cataluña, fue significativa. Entre 1875 y 1890, el comercio de ganado por cabotaje disiminuyó en más del 40 por 100, véase cuadro 7. Dicho esto, existen otros indicadores, que más adelante detallaré, como el comercio de ganado en pie hacia el mercado interior, que ponen de manifiesto, no obstante, el escaso impacto de la crisis del lanar murciano en la etapa finisecular y, en cualquier caso, su rápida recuperación.

#### IV) Las bases de la expansión a partir de los 90

Se ha sostenido que en la década de 1880, la ganadería ovina encuentra dificultades por la intensificación de la concurrencia. Ciertamente, la caída relativa de los precios de las reses en vivo y la disminución de la demanda por el aumento de la oferta foránea en el mercado interior no tuvo más remedio que ocasionar un descenso de los beneficios. Sin embargo, la caída pudo aminorarse al comprobar que en los años ochenta las pérdidas por cabotaje se suplieron, en parte, por los progresos de los envíos por ferrocarril hacia el mercado interior. Pero lo más significativo del período finisecular es señalar la rápida recuperación que experimenta el comercio de ganado por cabotaje en la década de 1890 y el extraordinario creci-

<sup>(26)</sup> CAP (1888), tomo II, p. 102; Martínez Carrión (1984), pp. 284-285.

<sup>(27)</sup> La competencia de reses extranjeras en este período ha sido señalada también para el País Valenciano, Vidal Olivares (1989). Debo señalar que el comercio de cabotaje sólo precisa la cantidad, en Qm, de ganado vivo que entra y sale de la región y no especifica el tipo de ganado que se comercializa. He supuesto que una parte muy importante del mismo debió ser ganado lanar por las numerosas referencias de la época que presento más adelante.

Cuadro 7 COMERCIO DE GANADOS EN VIVO POR CABOTAJE, 1861-1920

	(1) Miles de Qm	(2) Miles de Ptas.	(3) Precios (base 100 = 1866-70)
1861-65	9,8	224,4	29
1866-70	26,3	2.019,8	100
1871-75	82,5	9.269,5	147
1875-80	53,6	6.014,0	147
1881-85	51,9	5.831,4	147
1886-90	44,6	4.636,0	135
1891-95	58,0	6.190,9	139
1896-00	68,3	5.480,7	105
1901-05	305,8	20.147,1	85
1906-10	1.240,2	87,186,5	92
1911-15	102,1	7.295,3	93
1916-20	17,7	1.525,9	111

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECCA. Puertos de Aguilas y Cartagena.

miento en la primera década del siglo XX. Las causas de esta expansión deben asociarse al incremento de la demanda, tanto de carne como de fibra textil, y sobre todo al proteccionismo económico inaugurado a finales del siglo pasado.

La recuperación de las salidas por cabotaje a partir de 1895 pone de manifiesto la favorable acogida que tenía el lanar murciano en el mercado nacional, sobre todo en el catalán. El fuerte crecimiento de su mercantilización en vivo entre 1896 y 1910, según se desprende del cuadro 10, así lo demuestra. El viraje proteccionista adoptado por la política comercial española en la década de 1890 no fue ajeno a ello. El descenso posterior, iniciado en 1909, refleja la progresiva sustitución del cabotaje por el ferrocarril, acaso las consecuencias de la Gran Guerra, pero también el impacto de una fuerte sequía en torno a 1910 que mermó la cuantía de la cabaña en los años siguientes. En la década de los 20, los

envíos por cabotaje a Cataluña cobran un nuevo empuje, cifrándose en más de cien mil cabezas anuales. En general, se constata la importancia mercantil del ovino, que se refuerza por el hecho de que Murcia registre en 1900 un porcentaje elevado de especuladores o tratantes de ganado lanar, exactamente el 10 por 100 de los existentes en España, según la Estadística de Contribución Comercial del referido año.

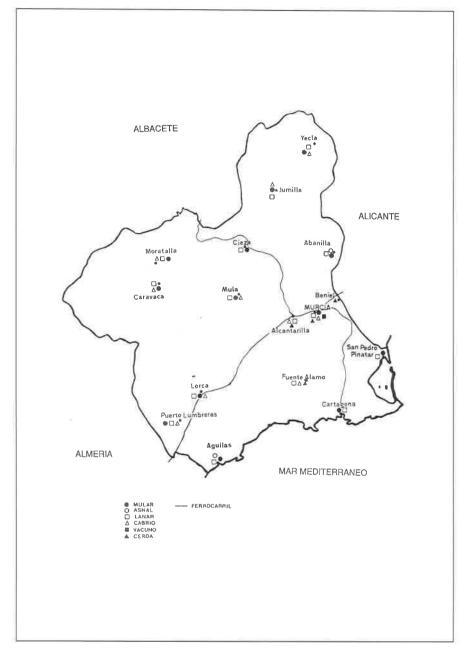
Hay otras noticias que refuerzan la rápida recuperación del lanar en la década de 1890. Además de las cifras de comercio de cabotaje señaladas, un recuento de 1900, facilitado por Pascual María Massa, visitador provincial de ganadería y cañadas de Murcia 28, señala unos efectivos por encima de los de 1865. Por otra parte, los representantes murcianos en la Asociación General de Ganaderos manifiestan en 1895, "la importancia grandísima que de algunos años a esta parte ha tomado en la provincia de Murcia la riqueza pecuaria, principalmente del ganado lanar y cabrío, por causa de las copiosas lluvias y abundantes pastos de la mejor calidad que en toda la cuenca del segura se crían" 29. Sin embargo, a partir de este período eran factores estructurales, además de los covunturales que señala la AGG, quienes incidían en el desarrollo del ovino: el alza de la demanda de carne y lana y el proteccionismo económico. Los censos posteriores a 1900 señalan un ligero incremento en la segunda y tercera década, confirmando de esta manera la importancia del negocio ovino en la región. Las necesidades de la industria lanera en Barcelona y del consumo alimenticio en las grandes poblaciones urbanas se configuran como motores de la demanda en el primer tercio de este siglo.

En la región, la producción ovina se concentra en los partidos judiciales de Caravaca, Lorca y Totana durante la segunda mitad del siglo XIX. Sólo los dos primeros albergaban casi el 60 por 100 de los efectivos regionales. A comienzos del siglo XX, las comarcas de Lorca y Murcia muestran una fuerte disminución, como consecuencia del avance masivo de las roturaciones. En Lorca, se achaca la crisis a la venta de montes públicos y a la pérdida notoria de pastizales. El lanar se desplaza, ahora, a las zonas montañosas de la Sierra de Segura, en el partido de Caravaca, que alberga a la mitad aproximadamente de los ovinos murcianos, según el censo de 1914. Este reajuste se produce en medio de la reorganización

<sup>(28)</sup> Informe realizado sobre el estado de la cabaña lanar y cabría de la región murciana, (DM, 25-6-1901).

<sup>(29)</sup> DM, 30-4-1895.

Mapa 2
PRINCIPALES FERIAS Y MERCADOS DE LA PROVINCIA
(Ganadería de mayor concurrencia y comercialización)



de las explotaciones ganaderas y la tendencia a la especialización cárnica del ovino. El ganado estante y semi-estabulado gana posiciones frente al trashumante y la calidad de la carne mejora en detrimento de la calidad de la fibra. Los costes de explotación y los cambios en las pautas de demanda determinaban así la estructura de la oferta.

### b) El ganado cabrío

La explotación del ganado cabrío supuso una fuente de beneficios y de renta nada desdeñable para propietarios y campesinos dada la variedad de sus aprovechamientos: leche, carne, piel y abonos, además de reproducirse más fácil y abundantemente habida cuenta de las características que ofrece el ecosistema. A mediados del siglo XIX, se localiza preferentemente en las montañas del partido de Caravaca y en los valles del Guadalentín y alto Segura. Destinado al consumo alimenticio, el cabrío que habitaba en las primeras se orientó a la producción de carne, mientras que en los regadíos se destinó en su mayoría al abasto de leche.

Desde muy temprano, las cualidades de la cabra lechera murciana se revelaron eficaces para cubrir la demanda de leche en los centros de consumo. A medida que aumentaba la población de pueblos y ciudades, la explotación del cabrío, basada en régimen de estabulación y de carácter mixto, fue adquiriendo pujanza entre ganaderos y pequeños agricultores. Por el contrario, el cabrío que basaba su explotación en régimen de pastos, se encontraba limitado por la reducción de su base alimenticia. Con el tiempo, las razas que mejor se adaptaron fueron las de aptitud lechera, constituidas básicamente por las denominadas razas murciana, moruna o granadina. Así, a finales del siglo XIX, se inicia un proceso de especialización lechera de la cabra que tiene su mayor amplitud en torno a las principales ciudades de la región: en las huertas de Murcia y Lorca, y el campo de Cartagena; y también en la comarca vitivinícola del Altiplano. El aumento del precio de la leche en el último cuarto del siglo que se ha documentado para la ciudad de Murcia, cuadro 8, revela la ausencia de crisis para el sector y constituye un buen síntoma de la prosperidad que debió adquirir el negocio lechero en los grandes centros de población.

En las primeras décadas del siglo XX, el crecimiento demográfico y de la renta provocaron un aumento del consumo de leche. Si en la parte septentrional de la península era el vacuno quien suministraba la oferta de

Cuadro 8

PRECIOS DE LA LECHE EN LA CIUDAD DE MURCIA, 1875-1900.

INDICE BASE 100=1875/1880

	(1) Cabra	(2) Burra	(3) Vaca
1875-1880	100	100	100
1881-1885	133	100	105
1886-1890	150	102	109
1891-1895	167	102	109
1896-1900	167	102	109

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Pérez Picazo (1979), p. 164.

leche, en la parte meridional dicha función recaía en la cabra, conocida en determinadas zonas como la "vaca del pobre". Al igual que la murciana, también la cabra granadina presentaba aptitudes muy similares y era considerada también como una de las mayores productoras de leche <sup>30</sup>. La importancia que la cabra lechera adquiere en la región murciana hizo que desde bien temprano acaparara el interés de los especialistas. Son muchos los informes que se dedicaron a la mejora de su aptitud lechera. En 1914, los recuentos ganaderos señalan la elevada densidad que esta especie adquiría en las huertas de la capital y en torno a los grandes centros urbanos de la región <sup>31</sup>, hecho que revela su fuerte implantación. También la variedad serrana, de aptitud cárnica, aumentó sus efectivos y con ello su producción.

En cuanto a la transformación de la leche en queso, debo señalar su escasa incidencia. Por lo general, es en verano, por el descenso de su consumo, cuando aumentan los excedentes de leche para queso. Sin embargo, el carácter rudimentario del proceso de elaboración hacía que el producto conseguido se agriara al cabo de los tres días y más teniendo en cuenta la tardía implantación de cámaras frigoríficas para su conservación en los comercios de venta. Sólo en Jumilla y Yecla se documenta hacia 1920 una industria quesera de relativa importancia. En estos municipios, una destacada participación de la producción de leche se orienta

<sup>(30)</sup> Jiménez Blanco (1984), p. 297.

<sup>(31)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 26.

a la fabricación de quesos con destino, incluso, al mercado extrarregional <sup>32</sup>.

En síntesis, la evolución del cabrío durante este largo período pone de manifiesto la extraordinaria capacidad de cabreros y ganaderos para cubrir una demanda de leche en expansión. En términos absolutos, los efectivos de esta especie aumentan hasta la década de 1920. La última década del siglo XIX y las primeras del siglo XX constituyen, según las informaciones y la evidencia cuantitativa, el período de mayor expansión. El aumento de su participación en la estructura interna de la ganadería, medida en términos de peso en vivo, es constante hasta 1929-33. El fenómeno no es exclusivo de la región. En términos comparativos, la evolución de la especie se muestra positiva a escala nacional, aunque sin provocar modificaciones en la estructura de la ganadería española 33. Los cambios más significativos de la especie se logran en las regiones mediterráneas. Con Murcia, el caso más destacado es el de Andalucía oriental 34. Los cambios cualitativos se tradujeron en una creciente especialización lechera, producto, a su vez, de una adecuada selección y mejora de las razas.

#### c) El ganado de cerda

Orientado exclusivamente al consumo de carne, la cerda adquiere un extraordinario protagonismo desde finales del siglo XIX. Veamos algunas de sus principales características. A mediados del siglo pasado, las razas que predominaban no eran demasiado aptas para el engorde y su peso en carne era, con frecuencia, menor que el de otras de fuera, que finalmente tardaron por imponerse. La escasa calidad de la oferta doméstica y la demanda de carne, hizo que se importaran cerdos pequeños para la ceba en destino desde los mercados de Andalucía y Extremadura, muy particularmente de esta última región <sup>35</sup>. Tal fue la diversidad de razas existentes y el grado de cruzamientos que, al finalizar el siglo, la antigua raza del país se encontraba casi en desaparición. Hacia 1880, había aumentado el número de agricultores que adquirían cerdos de las razas extremeña y andaluza para cebarlos en sus propias explotaciones agrícolas y venderlos

<sup>(32)</sup> Panes Rodríguez (1922), p. 104.

<sup>(33)</sup> GEHR (1978); Garrabou y Sanz Fernández (1985), p. 116.

<sup>(34)</sup> Jiménez Blanco (1984), p. 272.

<sup>(35)</sup> JCA, (1892), tomo III, p. 418.

una vez engordados al mercado interior. Al amparo de este negocio se desarrolló una gran actividad de la marchantería. Esta se había fortalecido, además, con las importaciones de cerdos, cuyo auge se advierte en la década de 1870, como puede comprobarse en el cuadro 6. Debido a la buena aptitud para el cebo del porcino inglés, los cruzamientos se propagaron también entre los agricultores y ganaderos <sup>36</sup>. Los resultados fueron satisfactorios y, a comienzos del siglo XX, se potencia la explotación del ganado de cerdo con fines industriales.

El crecimiento de la especie durante el primer tercio XX fue consecuencia de las mejoras de la raza obtenidas en las últimas décadas del siglo pasado y, sobre todo, a comienzos de éste. La selección de la especie y mejora de su aptitud cárnica prosiguió hasta conseguir el afamado "chato murciano" en la década de 1920. Las buenas aptitudes y características del cerdo murciano hizo que pronto se comercializara a otras provincias españolas. De todas las especies ganaderas, el crecimiento más espectacular en el número de efectivos se logra en la cerda. La participación de su peso en vivo en el total ganadero se duplica a lo largo del período analizado. Pero lo más significativo es el esfuerzo que se realiza en la renovación genética de la cabaña porcina. Este hecho pone de relieve el carácter dinámico de la especie y el interés de los ganaderos y los pequeños agricultores por adaptarse a las condiciones del mercado. No obstante, conviene señalar que, además de su orientación mercantil, esta especie tenía una clara funcionalidad económica en las pequeñas explotaciones agrícolas: el abastecimiento de proteínas animales a la familia campesina a lo largo de todo el año. De ahí que en casi todos los hogares campesinos existiera al menos un ejemplar. Los focos de mayor densidad porcina se registran en las huertas de Murcia, Mula y en el campo de Cartagena, cuyo coeficientes se presentan muy superiores a la media nacional 37.

#### 1.3. LA GANADERIA DE LABOR

En general, el ganado equino (caballar, mular y asnal) estaba asociado a las actividades agrícolas y al acarreo y transporte de mercancías. La importancia de las transformaciones agrícolas y del crecimiento del producto agrario desde mediados del siglo XIX, supuso, como demuestran

<sup>(36)</sup> Ibidem, p. 419.

<sup>(37)</sup> Para una comparación, véase cuadro 4 y GHER (1979), p. 161-166. A título regional ver apéndice 8.

las estadísticas, el uso creciente del equino hasta comienzos del siglo XX. Además de estas especies, el vacuno también se empleaba como ganado de labor. La tónica general fue un crecimiento global de los efectivos pecuarios orientados al trabajo hasta 1914, a excepción de Cartagena, hecho que ya se ha señalado. Pero también se producen modificaciones importantes como la sustitución de asno por el mulo o el caballo, según la capacidad adquisitiva de los campesinos y sus necesidades laborales.

Cuadro 9
PARTICIPACIÓN (%) DEL GANADO DE LABOR Y DE RENTA EN
LA CABAÑA COMARCAL, 1865-1914

	Ganado de Labor		Ganado de Ren	
	1865	1914	1865	1914
Caravaca	10	9	90	91
Cartagena	30	10	70	90
Cieza	15	21	85	79
Lorca	19	39	81	61
Mula	21	21	79	79
Murcia	29	35	71	65
Totana	16	27	84	73
Yecla	17	18	83	82

FUENTE: Cálculo propio a partir del cuadro 3 del Apéndice.

### a) El ganado caballar

El caballar se destinaba a tiro ligero y silla preferentemente, aunque era importante también su contribución como ganado orientado a las faenas agrícolas. En cualquier caso, el tamaño de su cabaña no era muy grande y su participación relativa en la ganadería regional, pese al aumento en términos absolutos a finales del siglo XIX, tiende a descender. Su incremento a finales de la centuria pasada constituye un fenómeno lógico. Dado lo poco que estaban desarrollados los sistemas mecánicos de transporte, el crecimiento demográfico y la extraordinaria movilidad de la población en este período hicieron del caballo uno de los principales medios de locomoción. El uso del caballo estaba generalizado en las

carrocerías para viajes relativamente cortos y en el interior de los grandes núcleos de población. También se requería su uso para transporte de mercancías en las vías de comunicación secundarias y en las estaciones de ferrocarril.

Las ciudades de Cartagena, Lorca y Murcia presentaban los mayores coeficientes de densidad caballar. La capital disponía de un breve servicio de coches tirados por caballería, lo que demuestra, por otro lado, la escasa utilización que los ciudadanos hacían del ferrocarril como medio de locomoción entre los distintos puntos de la región <sup>38</sup>. De todas las ciudades, Cartagena muestra el crecimiento más espectacular a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Los efectivos se multiplicaron por cuatro, debido al uso que se hizo en el transporte en una zona de fuerte crecimiento económico y demográfico sostenido por el auge de las actividades mineras y militares. Allá donde la actividad económica generaba riqueza, el uso del caballo hacía acto de presencia. Otro caso significativo lo constituye la comarca del Altiplano. Al calor de la expansión de la superficie del viñedo y el crecimiento demográfico de Jumilla y Yecla, el ganado caballar experimenta un aumento notable del tamaño de su cabaña.

Si en el último tercio del siglo XIX, se observa un crecimiento del ganado caballar según las comarcas, en las primeras décadas del siglo XX su comportamiento es de franca decadencia. Los lugares más afectados fueron aquellos en los que se había expandido más rápidamente: Cartagena y el Altiplano. La primera, por la crisis de la minería, y la segunda, por la crisis del sector vitivinícola. En las grandes ciudades, el uso de los tranvías hizo decrecer la utilización de las carrocerías a caballos, caso de Murcia y Cartagena. A pesar de la incorporación de medios mecánicos de locomoción (tranvía, automóvil, además del ferrocarril), el uso del caballo era preferente en el medio rural. Los municipios menos urbanizados señalan una creciente utilización: las poblaciones de los valles del Guadalentín y de la ribera del Segura. Aún así, la caída de su participación en las décadas de 1910 y 1920, cuadro 3, y de sus efectivos, cuadro 2, afirman la pérdida progresiva del papel locomotor que el caballo sostenía hasta entonces. Los vehículos mecánicos comenzaban a sustituir a los animales en el servicio que estos venían desempeñando. Los cambios que se estaban operando en los sistemas de conducción de pasajeros y transportes de mercancías constituían un indicador de modernización de la sociedad.

<sup>(38)</sup> Sobre las comunicaciones de la capital con el resto de la región a finales del siglo pasado, ver Pérez Picazo (1979), p. 34-35.

#### b) El ganado mular

Esta especie se revela más eficaz que el caballar en las tareas de la agricultura. Menos costoso por lo diversificado de su alimentación y menos exigente en cuanto a los cuidados, al ser menor su vulnerabilidad ante las enfermedades, el mular adquiere un fuerte protagonismo en los campos españoles <sup>39</sup>. En Murcia, el censo de 1865 señala que más del 80 por 100 del mular estaba destinado a los trabajos agrícolas. En 1890, las estimaciones de los agrónomos muestran que el 70 por 100 de todo el ganado de labor era mular <sup>40</sup>.

En el curso de la segunda mitad del siglo XIX, se evidencia un notable aumento del mular en todas las comarcas de la región. El papel de esta especie en el proceso de crecimiento agrícola parece evidente. Sólo la comarca de la capital muestra un estancamiento de sus efectivos, que se compensaba por el avance del vacuno, utilizado como excelente ganado de labor en los regadíos. En cualquier caso, el mular constituye una pieza clave en el engranaje del proceso roturador que opera en el campo desde el segundo tercio del siglo pasado. Su expansión venía produciéndose, sin embargo, desde mucho antes. A finales del siglo XVIII, la apreciación que en Murcia se tenía del mular era tan grande que destacados miembros de las oligarquias municipales invierten en la compra y en el mantenimiento de esta especie. Las inversiones de capital en ganado mular ponen de manifiesto el espíritu mercantil de estos inversores en unos momentos en que se acrecientan las relaciones comerciales interregionales <sup>41</sup>.

Las comarcas más favorecidas en la segunda mitad del siglo XIX fueron, al igual que ocurrió en el caso del caballar, las del Altiplano y Cartagena. En el primer caso, su expansión fue asociada a la intensificación del uso de los mulos en los cultivos de la vida y el olivo. La impresión de las cifras viene corroborada por las palabras de Almiñana y Oarrichena: "de unos años a esta parte (en Yecla y Jumilla), se ha desarrollado la cría de mulas y de animales de tiro para la agricultura" (1886: XXXV). En Cartagena, su uso se relaciona con la expansión del cereal, la viña y

<sup>(39)</sup> GEHR (1979), p. 110.

<sup>(40)</sup> JGE (1868), p. 113; JCA (1891), tomo II, p. 422.

<sup>(41)</sup> Los Marqueses de S. Mamés y de Espinardo, Jesualdo Riquelme y Chico de Guzmán, poseían a finales del siglo XVIII cabañas mulares valoradas entre 110.000 y 150.000 reales, Pérez Picazo (1986), p. 57.

el olivo, pero también en la extracción de aguas y en los molinos, que proliferan a fines de la centuria. A ello debe añadirse la utilización en el acarreo de la cuenca minera de La Unión.

El signo expansivo del mular prosiguió en el primer tercio del siglo XX. Lorca y Murcia y, en menor grado, el Altiplano y Cieza, fueron las comarcas más sobresalientes en el avance de la especie. Ello pone de manifiesto, una vez más las aptas condiciones que adquiere el mular para la intensificación de los cultivos. En los partidos de Totana y Mula, el retroceso del mular se vio compensado por el avance del caballar. Mientras que en Cartagena su declive se asocia a la crisis que se advierte en la cuenca minera, a la fuerte despoblación de los distritos mineros y a la desactivación económica de los mismos. En términos generales, el mular sostiene su participación en la ganadería murciana e, incluso, la aumenta ligeramente a finales de la década de 1920. Su resistencia en las tareas más pesadas y el hecho de que soportara mejor las estaciones de calor riguroso constituían un verdadero acicate para su mantenimiento en los medios campesinos. Además se ha demostrado que los costes de manutención en el mular eran menores en relación a otras especies. Debido a su mayor capacidad digestiva para la celulosa, el mular requería una menor cantidad de pienso en su alimentación 42. Estas particularidades hicieron que el mular se configurara como el verdadero motor del agricultor hasta bien entrado nuestro siglo.

## c) El ganado asnal

Difundido en medios campesinos de menor renta, el asnal había sido el ganado de tiro por excelencia hasta finales del siglo XIX. Debido a su pequeña alzada y menor resistencia, se utilizaba solamente en las actividades agrícolas más livianas y en las que exigían poca celeridad. Por las mismas razones, su destino consistía en el tiro ligero y acarreo a lomo <sup>43</sup>. Los escasos beneficios reportados por su destino y el aumento de los costes de manutención (gastos de alimentación, principalmente), debieron influir en su evolución. Si hasta mediados del siglo XIX, el asno era el equino que predominaba mayormente en los campos murcianos, a comienzos del XX mostraba signos inequívocos de decadencia. El mular

<sup>(42)</sup> Belinchón (1942), p. 33.

<sup>(43)</sup> JCA (1892), tomo III, p. 420.

le había reemplazado en casi todas las comarcas. La excepción se lograba en los partidos más pobres y deprimidos económicamente: Caravaca y Mula, que además son zonas de terreno quebrado y montañoso.

En la segunda década de siglo XX se refuerza la pérdida de efectivos del asnal. En algunas comarcas su declive se produce de manera radical. Tal es el caso de las comarcas del Altiplano y Cartagena. En la primera, tras un incremento de la especie a finales del siglo XIX con motivo de la fiebre de plantaciones de vides en los municipios de Yecla y Jumilla, se registra una pérdida de más del 80 por 100 de sus efectivos. En Cartagena, se computan los datos conjuntamente con los de La Unión, cuyos resultados se saldan con un descenso del 78 por 100 entre 1891 y 1914. El declive del asnal en Cartagena coincide con el del mular y caballar y se explica por la fuerte crisis de la cuenca minera en La Unión que se inicia en la segunda década del siglo XX <sup>44</sup>. En cambio, el desplome del asnal en la comarca vitivinícola del Altiplano se produce en medio de un crecimiento de la cabaña mular. Todo parece indicar que tras la explotación vitícola y la comercialización de los vinos y otros productos como el esparto y el aceite-, los agricultores del Altiplano han aumentado sus rentas y se encuentran en mejores posiciones económicas. La acumulación de capital conseguida en las dos últimas décadas del siglo pasado, al amparo de los beneficios del vino, posibilitó de esa forma la mejora de las explotaciones agrarias. La inversión realizada en equinos más caros, pero también más eficientes acordes con las necesidades del trabajo, constituye un ejemplo de ello y revela la mayor disponibilidad de capital y renta en medios campesinos.

A fines de la década de 1920, la región murciana presenta unos coeficientes de densidad asnal por debajo de la media española, cuando en 1865 mostraba, junto con Andalucía oriental, los índices más elevados. Los datos sugieren que en el transcurso de este período el esfuerzo de los agricultores y ganaderos murcianos se orientó hacia la compra de equinos más resistentes, aunque también más caros. El paso de la hegemonía del asnal al mular en la región ha de entenderse como adaptación a las nuevas condiciones del mercado que se enmarcan en un proceso de especialización de la producción e intensificación del trabajo agrícola. Aunque para algunos sectores sociales el acceso a la compra de una pareja de mulas supuso sacrificios e incremento de sus niveles de endeudamiento, el cre-

<sup>(44)</sup> Vilar, Egea y Moreno (1986), pp. 158 y ss.

cimiento del mular en detrimento del asnal revela una mejora de la capacidad económica de las explotaciones agrarias y, en general, de la renta campesina.

#### d) El ganado vacuno

Si el asno y el caballo se utilizaban prioritariamente como ganados de tiro y transporte, el mular y el vacuno lo eran como ganados de trabajo. La utilización del vacuno en la agricultura, sobre todo de regadío, está bien documentada: según el censo de 1865 el 74 por 100 de las cabezas se destinaban a ello. Para finales del siglo XIX, no poseo datos estadísticos al uso, pero sí algunos informes que lo explicitan. Refiriéndose a la denominada raza murciana, que predomina en la Huerta de Murcia, se dice que "es la más adecuada para las faenas agrícolas y de corretería" y más adelante se señala: "en la huerta de la capital, con muy raras excepciones, no se emplean más que las vacas como ganado de labor, porque la extensión que cada agricultor cultiva es sumamente pequeña, y como vive sobre ella, el tiempo invertido en las labores es un factor poco interesante para la cuenta de gastos. Además, la alimentación de este ganado, reducida a envueltos de alfalfa y paja y a algún maíz sembrado para forraje, lo producen en las mismas tierras que llevan en arrendamiento, y no tienen necesidad de comprarla, como sucedería si aquella fuera de cebada, que es la alimentación del ganado mular" 45.

Los datos sobre distribución geográfica del vacuno refuerzan estas afirmaciones. En 1865, el 55 por 100 de las cabezas se localizaban en el partido de la capital y he de suponer que, en su mayor parte, estaban distribuidas por sus huertas. En 1891, el porcentaje del vacuno murciano residente en el mismo era de 59.5 por 100. También cobra importancia en el valle del Guadalentín, concretamente en las huertas de Lorca y Totana. Puede decirse que, a finales del siglo XIX, se ha acrecentado su número y afianzado su posición en los regadíos intensivos de la capital, hasta tal punto que en alguno de sus lugares ha desplazado al ganado mular. En las primeras décadas del siglo XX prosigue su expansión, a excepción de las comarcas de Cartagena y el Altiplano. La razón de ello parece clara: la ausencia de regadíos en estos partidos. Murcia y Lorca presentan las mayores concentraciones de cabezas vacunas. Como se ha

<sup>(45)</sup> JCA (1892), tomo III, 420-421.

podido apreciar, estos partidos se configuraron como zonas de fuerte actividad ganadera. En la segunda década del siglo XX, el vacuno ya no se emplea exclusivamente como ganado de labor, se utilizó también para la producción de crías <sup>46</sup>. La comercialización de terneras se convirtió así en negocio auxiliar del huertano que posibilitó el incremento de la renta.

El papel que jugó el vacuno en la agricultura intensiva es poco conocido, pero debió ser más importante del que suponemos. El hecho de que aumentara su participación relativa en el peso en vivo de la cabaña ganadera de los partidos de Murcia, Lorca y Cieza revela la significación económica que adquirió desde finales del siglo XIX. No sólo fue rentable por su capacidad de trabajo y posteriormente por la producción de crías con destino al mercado. También lo fue por su elevada capacidad productora de estiércol, al generar grandes cantidades de excrementos, posibilitando de esta manera la mejora del abonado. De ahí que la intensidad del crecimiento del número de vacas destinadas a la explotación agrícola fuese paralela a la intensificación del uso de los suelos. Las cosechas se sucedían unas a otras sin descanso en condiciones ventajosas a comienzos del siglo XX, incluso antes, y ello se debió, además del uso creciente de fertilizantes químicos <sup>47</sup>, a la abundante complementación del estiércol natural en el abonado de los suelos. Aunque los abonos artificiales y fertilizantes inorgánicos estaban difundiéndose con fuerza en la Huerta de Murcia desde la década de 1880, la relación de estiércol en el conjunto del abonado fue muy superior. El aumento de la cabaña, particularmente de la vacuna, pudo contribuir a ello. El resultado fue un incremento de los rendimientos por unidad de cultivo y de la productividad de la tierra a lo largo del primer tercio del siglo XX.

# 1.4. LA GANADERIA MURCIANA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

Se ha puesto de manifiesto en este capítulo que el proceso de especialización e intensificación de la agricultura murciana que progresó desde mediados del siglo XIX no implicó el abandono de la ganadería. Esta, por tanto, no fue la "cenicienta" del sector agrario. El incremento de la cabaña, el avance de la especialización ganadera, la mercantilización de sus productos han sido los principales rasgos de la evolución de la ganadería murciana y que más adelante desarrollaré.

<sup>(46)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 401.

<sup>(47)</sup> Martínez Carrión (1987), pp. 304-318.

Es cierto que el lanar sufrió un deterioro relativo importante a lo largo del siglo XIX. El hecho ha sido suficientemente analizado en el caso castellano. La crisis comienza con el hundimiento de las exportaciones de lana, ante la competencia que sostienen las lanas finas sajonas a comienzos del siglo XIX 48, y se acentúa con la desaparición de la Mesta y el auge de las roturaciones en las décadas centrales de la centuria. El alza de los costos de explotación, ante la disminución de los pastos, fue determinante en la crisis definitiva de la ganadería transhumante 49. El ganado estante y transtermitante toma el relevo, acorde con el proceso de intensificación de los suelos agrícolas. El caso del lanar murciano requiere, sin embargo, matizaciones respecto de la norma española. Por su parte, la crisis finisecular no fue tan grave como en el interior castellano y en otras regiones españolas, tal como se ha señalado. Por otra, el extraordinario crecimiento de las salidas de ovinos en vivo al mercado nacional, sobre todo al mercado catalán desde 1895, muestra el papel del mercado extrarregional en la producción regional y la adaptación de la cabaña lanar a las nuevas condiciones. Se potencian las producciones de carne y lana, que cubren la demanda alimenticia y textil que requieren el crecimiento demográfico e industrial, principalmente de Cataluña.

El fenómeno de readaptación que muestra la ganadería murciana a lo largo del período es muy similar al de otras regiones españolas, aunque varían las razas, las aptitudes y, acaso, la cronología. El proceso de reorientación de la ganadería requiere, por tanto, ser comparado y situado en el contexto español. Como puede verse, la ganadería de renta aumenta su participación tanto en Murcia como en España. Por especies, hay que destacar que en el primer tercio del siglo XX, los datos del cuadro 10 sugieren una pérdida relativa muy significativa del lanar murciano en el conjunto de la cabaña. Comparado el proceso con lo que ocurre en España la pérdida es de mucha mayor cuantía. Sin embargo, el lanar murciano, en términos absolutos en 1920, aumenta ligeramente sus efectivos en relación a las dos primeras décadas del siglo. La caída relativa del lanar sólo se explica por el avance de las otras especies ganaderas de renta, en particular del vacuno, el cabrío y la cerda.

Las líneas básicas de especialización de la ganadería murciana se orientan a cubrir las necesidades del trabajo agrícola y del consumo

<sup>(48)</sup> García Sanz (1978, 1984); Lemeunier (1977); Llopis Agelán (1982).

<sup>(49)</sup> García Sanz (1983).

Cuadro 10 COMPOSICIÓN DE LA GANADERÍA EN ESPAÑA Y MURCIA, 1865-1930. PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL PVT

	España			Murcia		
	1865	1917	1930	1865	1917	1930
Caballar	7,3	6,5	5,8	5,6	6,7	3,9
Mular	10,9	11,1	11,9	23,1	26,5	18,8
Asnal	7,3	6,6	5,4	23,9	13,9	6,7
Vacuno	36,2	42,4	41,7	6,9	11,5	29,4
Lanar	22,2	18,9	18,2	22,3	18,1	9,1
Cabrío	5,1	4,4	4,8	8,0	10,9	10,0
Cerda	11,1	10,1	12,2	10,3	12,3	22,0

FUENTE: Elaboración a partir del cuadro 2 del Apéndice.

Los datos de 1917 y 1930 resultan de los promedios 1916-18 y 1928-33 respectivamente. Los datos de España en Gallego (1986) y Zapata Blanco (1986).

Cuadro 11

PARTICIPACIÓN (%) DEL GANADO MURCIANO EN EL TOTAL
DE ESPAÑA. DATOS RELATIVOS SOBRE EL PESO EN VIVO

	1865	1891	1914	1929(*)
Caballar	0,93	2,77	1,49	0,94 (1,08)
Mular	2,56	4,51	3,45	2,20 (2,25)
Asnal	3,96	5,65	2,63	1,68 (2,17)
Vacuno	0,22	0,39	2,21	0,75 (1,57)
Lanar	1,22	1,69	0,76	0,90 (0,61)
Cabrío	1,90	3,53	4,69	2,24 (2,58)
Cerda	1,13	2,29	6,74	2,59 (3,39)

<sup>(\*)</sup> Las cifras entre paréntesis se han obtenido a partir del censo confeccionado en 1928 en Murcia sobre el censo nacional de 1929.

FUENTE: Cálculo propio a partir del cuadro 2 del Apéndice y GEHR (1979), p. 161.

alimenticio. En el caso de las primeras, ha quedado patente la expansión del mular y caballar en la segunda mitad del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, aumentando su peso relativo en el conjunto de la cabaña española, según el cuadro 11. Entre tanto, es estrepitosa la caída del asnal en la composición relativa de la cabaña murciana, según arroja el cuadro 10 y también en efectivos netos como vimos en su momento. La comparación con las cifras españolas ponen de relieve el fuerte reemplazo del asnal por el mular que sostuvieron los agricultores murcianos hasta la segunda década del siglo XX. El hecho se pone en relación con el crecimiento agrario y la capitalización de las explotaciones agrícolas. Asímismo, el deterioro del equino en los años veinte debe asociarse a la generalización de nuevos medios de locomoción y acarreo, y a la difusión de maquinaria agrícola. Pese a todo, la región de Murcia mantiene una posición relativa destacada en la cabaña asnal española, según pone de manifiesto el cuadro 11.

La vía de especialización ganadera hacia el consumo alimenticio es la que triunfa definitivamente en el caso murciano. El crecimiento demográfico, el mercado urbano y el aumento del nivel de vida en determinados sectores sociales potencian la producción de carne y leche. Las especies que mejor se adaptaron al medio y a la estructura de las explotaciones agrícolas fueron la cerda, el cabrío y, al final del período, también el vacuno. La participación relativa del cabrío y del porcino fue mayor que en el caso español, cuadro 10. Además, ganaron posiciones relativas en el conjunto del ganado cabrío y porcino de España, respectivamente, cuadro 11. No en vano fueron las especies más competitivas, y sus productos, iunto con los del vacuno en la etapa final, tuvieron una fuerte mercantilización, particularmente el porcino. Asímismo, estas especies quedaron situadas con mejores perspectivas para el futuro. En la actualidad, el modelo ganadero reposa sobre una hiperespecialización porcina, que, junto con el vacuno, son los que mayores incrementos registraron en el período analizado, tanto en número de cabezas como en participación de la estructura ganadera. En definitiva, entre 1890 y 1933 operaron los cambios más importantes a favor de la ganadería de renta. El proceso se advierte en todo el territorio peninsular, reequilibrándose el mapa ganadero nacional. Murcia, junto con Extremadura, Andalucía y Galicia 50 fueron las regiones más favorecidas por la intensidad del crecimiento y la reestructuración de sus explotaciones ganaderas.

<sup>(50)</sup> GEHR (1979), Garrabou y Sanz Fernández (1985), pp. 115-121; véanse las contribuciones regionales en Garrabou (1988).

95	e	*	8:	*

El propósito de este capítulo es estimar la composición de la oferta, el consumo y las modificaciones que se establecen a lo largo del período. Para tal cometido, no se dispone de estadísticas con cierta garantía hasta 1929. En ese año, los organismos oficiales presentaron algunas estimaciones basadas en una "evaluación aproximada de la venta de reses para carne". Los datos fueron facilitados por el Anuario Agrícola de 1930, a partir de las reses censadas en 1929. Un recuento ganadero de 1930 ofreció, por otra parte, datos acerca de la producción de leche y lana, completándose así la valoración de las principales partidas ganaderas. Estos esquilmos constituyen, por tanto, la base del análisis del producto ganadero y se cotejan con los resultados obtenidos en otras regiones y los datos globales de España. También muestro referencias, al final del capítulo, de la producción de las "industrias zoógenas" (huevos y aves, cunicultura, miel y cera). Sin embargo, no se incluye la valoración de los servicios y esquilmos derivados de la ganadería mayor, pues no se especifican los rendimientos en valor del trabajo proporcionado por el vacuno, ni los servicios del ganado equino. Y tampoco se ofrecen cálculos sobre el estiércol producido, los despojos de las reses sacrificadas, las pieles y los cueros. De los últimos, haré referencia por las noticias de su destino a la industria de curtidos. El capítulo acaba con una estimación propia sobre la valoración de la producción final ganadera, que es naturalmente aproximativa.

Como puede apreciarse en los cuadros 12 y 13, la carne representa más de la mitad del valor del producto ganadero. Pero el hecho más destacable es la importancia que tiene la leche en el rendimiento total de la riqueza pecuaria. La región murciana, contra lo que pudiera pensarse, muestra una participación lechera superior a la media de España y a las regiones del sur meridional. Este hecho requiere destacarse, habida cuenta de que el 98 por 100 del valor total de la leche murciana corresponde a la contribución del ganado cabrío. Las vacas murcianas apenas se dedicaban

a la producción de leche, al menos eso se desprende de los datos oficiales. Esa función se reservaba al ganado cabrío. En más de 15 millones de pesetas se valoró la producción lechera de la cabra murciana, según el Anuario de 1929. La cifra era elevada, ya que representaba el 9.3 por 100 del valor total de la leche española procedente del cabrío. Los resultados sólo son comparables a los de la producción lechera de la cabra granadina. En general, los datos del cuadro 12 apoyan las líneas de especialización que vengo señalando. Por el valor de los esquilmos, los del ganado cabrío y porcino constituyen los de mayor renta. A gran distancia quedan los esquilmos del vacuno y lanar. Predomina, por tanto, la especialización lechera del cabrío y la especialización cárnica del porcino.

Los datos también sugieren la escasa importancia económica que tenía la lana en la región de Murcia y en las regiones meridionales. La estructura de la producción pecuaria se asemeja a la de Andalucía oriental y contrasta, como es lógico, con las regiones septentrionales. Mientras en el sur y sureste de España es la carne del porcino quien lleva la primacía, en las provincias cántabras y del norte corresponde a la carne de vacuno. Los contrastes se verifican también en la leche, cuyo peso, en las regiones septentrionales, recae en la vaca, mientras que el sur y sureste reposa en la cabra. Las aptitudes ganaderas de unas y otras regiones están en relación naturalmente con los condicionamientos climáticos y geográficos, que determinan las posibilidades de alimentación y los costes de producción de las explotaciones ganaderas.

#### 2.1. LA CARNE

Señalada la importancia de la oferta de carne en el producto ganadero, conviene precisar su relación con otros coeficientes. En primer lugar, señalar la aportación de cada especie en el total de la producción cárnica, en términos físicos, en torno a 1930. Los datos revelan que la oferta de carne porcina ocupaba la primera posición, con un 44,5 por 100, y superaba la media nacional. El porcentaje se asemeja al de las provincias andaluzas, pero también al de otras del norte de España, como ocurre con Navarra (cuadro 14). El contraste con el País Valenciano radica, sin embargo, en el peso que la carne de porcino tiene en la provincia de Valencia, lo cual determina por su tamaño la estructura regional valenciana. En estas regiones, la cría o recría del porcino debió suponer una fuente de capitalización agraria importante. Como veremos luego para el caso de Murcia,

Cuadro 12 LA PRODUCCIÓN GANADERA MURCIANA (EN MILES DE PESETAS), 1929-1930

	(1) Carne	(2) Leche	(3) Lana	(4) TOTAL	(5) %
Vacuno	4.651	380		5.031	14,0
Lanar	3.324	-	392	3.716	10,3
Cabrío	1.402	15.523	522	16.925	47,1
Cerda	10.296	===	100	10.296	28,6
TOTAL	19.673	15.903	592	35.968	100,0

FUENTE: AEPA de 1929 y 1930.

Cuadro 13 DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO GANADERO, 1929-30

	(1) Carne	(2) Leche	(3) Lana
Andalucía Oriental	57,2	40,6	2,2
Andalucía Occidental	75,2	19,8	5,0
Murcia	54,7	44,2	1,1
Navarra	57,7	31,6	11,4
País Valenciano	76,1	23,2	0,7
Rioja	67,1	24,6	8,3
ESPAÑA	61,0	35,0	4,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los *AEPA* de 1929 y 1930. Los datos de Andalucía y España en Jiménez Blanco (1984), p. 314; los de La Rioja y Navarra en Gallego (1986), pp. 623-24.

la existencia de una destacada comercialización de cochinillos para su recría hacia otras regiones y el aumento del papel de la ceba del porcino mayor con destino al consumo de la industria chacinera regional posibilitaron la percepción de unos ingresos sustanciosos para los grandes y medianos ganaderos y el aumento de la renta para los pequeños agricultores.

Cuadro 14 LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN 1930 PARTICIPACIÓN (%) DE CADA ESPECIE EN EL TOTAL (QM)

	(1) Vacuno	(2) Ovino	(3) Cabrío	(4) Porcino
Andalucía Occidental	29	10	6	45
Andalucía Oriental	30	22	9	39
Extremadura	15	38	6	41
Murcia	22	23	11	45
Navarra	25	29	2	44
País Valenciano	5	11	5	79
Rioja (La)	32	30	20	28
ESPAÑA	36	22	5	37

FUENTE: Datos de Murcia y País Valenciano, elaboración a partir del *AEPA* de 1930. Para el resto de las regiones y de España, Gallego (1986), p. 632; Jiménez Blanco (1984), p. 322; y Zapata Blanco (1986), p. 643.

La oferta de carne vacuna se presenta, en cambio, por debajo de la media nacional. Ello pone de manifiesto la escasa especialización de la especie, que estaba más orientada a tareas mixtas y especialmente al trabajo, hasta comienzos del siglo XX. La participación de la carne ovina en la oferta regional se asemeja bastante a la media española. No obstante, he dejado constancia, también, de la comercialización de reses ovinas en vivo hacia Cataluña y otras regiones. En cuanto a la oferta de carne caprina, los datos sugieren que en Murcia el consumo era mayor al de otras regiones españolas, y probablemente el más elevado de todas. Pese a ello, la especialización cárnica del cabrío tiene menos relevancia que su especialización lechera.

Ponderando la producción total de carne y de las distintas especies con el número de habitantes, los resultados muestran, sin embargo, una menor capacidad productora en relación con la de otras regiones. Sólo el cabrío muestra unos coeficientes por encima de la media española, cuadro 15. Los resultados se asemejan a los de Andalucía oriental y en buena parte a los de Valencia. Pero estos resultados deben tomarse con cierta cautela ya que las estimaciones de la "venta de reses para carne" no tuvieron en

Cuadro 15 PRODUCCIÓN DE CARNE PER CÁPITA EN 1930

	(1) Vacuno	(2) Ovino	(3) Cabrío	(4) Porcino	(5) TOTAL
Andalucía Occidental y					
Extremadura	10,5	10,4	2,6	17,3	40,8
Andalucía Oriental			,	,	15,2
Murcia	3,6	3,7	1,9	7,4	16,7
País Valenciano	1,5	3,2	1,4	22,0	28,1
ESPAÑA	11,3	6,8	1,5	11,6	31,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de AEPA de 1930. Los datos de Andalucía, Extremadura y de España en Jiménez Blanco (1984), p. 325, Zapata Blanco (1986), p. 625.

cuenta la carne para cría de ganado de las pequeñas explotaciones agrícolas. Y era raro el campesino, por pobre que fuera, que no se dedicara a la ceba de algún cerdo y mantuviera alguna hembra de vientre para la cría. De tenerse en cuenta estos aspectos, los resultados hubieran sido más favorables en términos *per capita* y probablemente para el conjunto de la región de Murcia.

La composición de la oferta de carne, que hemos visto para 1930, presenta características similares a la de 1917. El cuadro 15 nos ilustra en este sentido. El ovino y el porcino son las especies más importantes para el consumo en cuanto al número de reses, mientras que la mayor aportación en peso corresponde al porcino. La participación de las reses sacrificadas en la provincia en 1917 se asemeja, pues, a la de 1930. Ahora bien, la estadística de 1917 revela algunos datos sobre el movimiento de los ganados destinados a renta que conviene señalar. Destaca que una parte importante del porcino fue vendido en vivo hacia otras provincias, hecho que resta credibilidad a cualquier estimación que equipare producción y consumo regional sobre los datos del censo. En menor proporción, sobresale la venta en vivo de ovinos y cabrío. En cambio, no se advierten salidas importantes de ganado vacuno. En definitiva, los datos mercantiles ponen de manifiesto el fuerte desarrollo que la especialización del porcino adquiere en las primeras décadas del siglo XX.

Cuadro 16 GANADO SACRIFICADO EN LA REGIÓN (A) Y DESTINADO AL MERCADO EXTRARREGIONAL (B) EN 1917

W.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
	Vacuno	Ovino	Cabrio	Porcino	TOTAL	
Número de cabezas:						
A	4.508	51.736	31.471	42.168	129.883	
В	≃	21.228	5.431	49.006	78.993	
PVT						
(miles de Q	m):					
A	16,7	15,5	10,7	32,4	75,4	
В	120	6,4	1,8	37,7	55,4	

FUENTE: Elaboración propia a partir de JCA (1920), p. 423.

La ausencia de fuentes sobre la producción de carne para épocas anteriores impide averiguar las variaciones que se produjeron en la oferta cárnica a lo largo del período. No obstante, cabe la posibilidad de contrastar alguna información a través de las fuentes sobre el consumo. La utilización de éstas para estimar la evolución de la producción interior española ha dado resultados satisfactorios, habida cuenta del escaso valor que representan las importaciones y exportaciones <sup>1</sup>. Pero su uso debe tomarse con mucha precaución para el caso de Murcia, dada la importancia de los flujos comerciales de reses en vivo con otras provincias. Los datos se presentan en el cuadro 17, que nos proporciona una aproximación tosca sobre la oferta de carne murciana en 1903-1905. En ellos se hace referencia a las carnes de las reses sacrificadas en los mataderos de las grandes poblaciones, pero no se mencionan las sacrificadas en el autoconsumo. La magnitud de éstas en las poblaciones rurales resta cierta credibilidad a los datos que aquí se presentan. En todo caso, sirven para aproximarnos al tema y establecer algunas comparaciones.

<sup>(1)</sup> Zapata Blanco (1986), p. 647-650; Gallego (1986), p. 642.

Cuadro 17
CONSUMO ESTIMADO DE CARNE PER CAPITA EN 1903-1905

	(1) Vacuno	(2) Lanar/Cabrío	(3) Porcino	(4) TOTAL	
Andalucía occidental	6,8	3,0	7,9	17,7	
Extremadura	1,4 2,4	3,6	8,5 4,5	13,5 10,9	
País Valenciano		3,9			
Murcia	1,4	4,6	2,4	8,5	
A) Capital (a)	1,6	1,1	2,3	5,0	
Capital (b)	7,1	4,7	10,0	21,8	
B) Pueblos			2,5	9,4	
ESPAÑA	7,0	5,1	6,2	18,3	

<sup>(</sup>a) Datos según fuente original.

FUENTE: Elaboración a partir de Comisión Extraparlamentaria (1906), vol. I, cuadros 54, 55 y 56 y de Zapata Blanco (1986), p. 671.

Los resultados se han obtenido de la encuesta que realizó en 1903-1905 la Comisión Extraparlamentaria formada para la transformación del impuesto de consumos. En la provincia de Murcia sólo remitieron datos 24 ayuntamientos, por lo que la información resulta sesgada. Las cifras resultan muy bajas, como ha señalado el GEHR (1979: 119) para el conjunto español. Los valores de la capital murciana señalan la importancia del porcino, mientras que el lanar y el cabrío obtienen los valores más altos en los pueblos. El consumo en los pueblos murcianos se asemeja al de la media de los pueblos españoles: 4,8 kilos por habitante. En cambio, resulta sospechosa la escasa proporción que adquiere el consumo de carne de cerda en los pueblos murcianos en comparación con el de los pueblos españoles: 2,4 frente a 5,5 kilos por habitante. No hay duda de que las estadísticas no reflejan la carne porcina que se utilizaba en el autoconsumo, por otra parte muy difícil de medir. Algo más lógico son las escasas cifras del consumo de vacuno en la región, pues ya se ha visto su escasa especialización cárnica, aunque debió evolucionar al alza en el primer tercio del siglo XX ante la demanda creciente del mercado urbano.

<sup>(</sup>b) Datos corregidos, tomando como divisor la población urbana del municipio de Murcia.

Cuadro 18
CONSUMO ESTIMADO DE CARNE PER CAPITA EN PUEBLOS Y
CAPITALES. 1903-1905

	(1) Pueblos	(2) Capitales	(3) Total
Alto Ebro	22,3	38,2	23,6
Andalucía Oc. y Extremadura	14,3	29,5	16,3
Andalucía Oriental	10,9	16,2	11,7
Castilla la Nueva	19,0	40,3	25,1
Castilla la Vieja-León	14,0	42,2	16,5
Murcia a) (según fuente)	9,4	5,0	8,5
b) (corregida)	-	21,8	8,5
País Valenciano	7,5	23,9	10,9
ESPAÑA	15,0	33,9	18,3

FUENTE: Ver cuadro anterior y GEHR (1979), p. 119.

Las estimaciones muestran que los murcianos consumían poca carne en contraste con otras regiones españolas, tanto si se se cotejan los datos de la capital como de los pueblos. El escaso consumo de carne nos sugiere que la dieta alimenticia de los murcianos se componía principalmente de proteínas vegetales más que de proteínas animales, aunque el bacalao se encontraba bastante difundido a comienzos del siglo XX. Existen numerosos indicios que así lo apuntan, y ello no significa que la dieta fuese deficiente. Por el contrario he revelado que las estadísticas sobre el consumo de carne estaban infravaloradas y, en todo caso, conviene destacar que los murcianos tenían mayor acceso a los productos vegetales en la alimentación, factor que tuvo que se aprovechado por los consumidores. Además, la riqueza proteínica y calórica de lo que se ha venido en llamar "dieta mediterránea", a base de proteínas vegetales -garbanzos, alubias, lentejas, y otras leguminosas, además de los cereales-, y que caracterizaba a la dieta alimenticia murciana, amortiguaba la escasez de proteínas animales en el consumo y pudo aminorar, así, los efectos de la deficiente aportación proteínica necesaria para el desarrollo físico del organismo. Indirectamente, el incremento de la estatura física de los murcianos, que se ha documentado a finales del siglo XIX y comienzos del XX, demuestra que el consumo de proteínas tuvo que aumentar necesariamente <sup>2</sup>. Y he de suponer, además, que una parte de las mejoras en la nutrición recayeron en el consumo de proteínas animales.

En el cuadro 18 presento los datos globales del consumo de carne per cápita en pueblos y ciudades de diversas regiones españolas en 1903-1905. Dada la amplitud territorial del término municipal, he corregido las cifras de la capital murciana obteniendo el cociente sólo a través de la población urbana (ciudad), ya que la población del municipio de Murcia está compuesta mayoritariamente por la población rural de la Huerta y del Campo, en donde predominan las matanzas domésticas y era raro el consumo de carne sacrificada proveniente del Matadero municipal. De esta forma, los valores obtenidos en la ciudad de Murcia, 21,8 kilos por habitante, están más en consonancia con los de otras capitales de las regiones más próximas: Andalucía oriental y del País Valenciano. Las estimaciones propias revelan un incremento mayor en el consumo de carne de la capital que las que especifican la fuente. Aún así, los datos siguen estando por debajo de la media española. Murcia, junto con otras regiones mediterráneas, presenta un consumo de carne inferior al de las regiones castellanas del interior y del norte de España, hecho que pone de manifiesto la diversidad de la dieta española y su regionalización.

La base de la alimentación de los murcianos estaba constituida por cereales, leguminosas, patatas y otros vegetales. El escaso consumo de carne estaba compensado, además, por la incorporación creciente a la dieta de bacalao seco, rico en proteínas e, incluso, de pescado fresco <sup>3</sup>. Naturalmente, no deben olvidarse los productos derivados de los animales de granja, cuyo consumo desconocemos, pero que por noticias complementarias sabemos que tuvo una importancia nada desdeñable. Algunas estadísticas locales, como las de Cartagena que analizamos más adelante, ponen de manifiesto el creciente consumo de huevos y de carne en la ciudad proveniente de las aves y conejos a comienzos del siglo XX, y que también debió incidir en los pueblos.

<sup>(2)</sup> Sobre la mejora relativa de la nutrición a través de incrementos en la estatura física en Murcia, véase Martínez Carrión (1986, 1990b). La validez de este indicador para medir la tendencia de la nutrición y los cambios a largo plazo se ha puesto de manifiesto por bromatólogos, nutricionistas, historiadores y economistas, ver Fogel *et al.* (1990).

<sup>(3)</sup> Sobre el consumo de pescado fresco en la dieta de los españoles durante el primer tercio del siglo XX, ver Giráldez (1990).

#### a) El consumo de carne en la ciudad de Cartagena, 1900-1914

Para el análisis del consumo de carne en la ciudad de Cartagena sólo se dispone de unas estadísticas mensuales que facilitó el Ayuntamiento sobre las reses sacrificadas en el Matadero Público, entre los años de 1900 y 1914. Los datos permiten rastrear la estacionalidad del consumo en cada una de las especies, y a partir de 1904 se incluyen datos sobre la oferta de aves y conejos sacrificados en el mismo Matadero. También se incluye el peso medio de las reses, dado que las fuentes facilitan, además del número de reses, el peso en canal obtenido.

Las estimaciones advierten un modesto crecimiento del consumo de carne en la primera quincena del siglo XX y un modelo de consumo basado en una distribución equilibrada de la oferta de carne puesta en el mercado. Ello contrasta con el modelo de consumo de otras ciudades

Cuadro 19 CONSUMO PER CAPITA Y ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE CARNE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, 1901-1913

	(1) Vacuno	(2) Cerda	(3) Ovino/cabrío	(4) Total		
Panel A)						
Consumo per capita:						
1901-1906	6,1	8,5	8,0	22,6		
1907-1913	8,3	8,9	8,2	25,6		
Panel B)						
Estructura de la oferta:						
1901-1906	27,0	37,7	35,3	100		
1907-1913	32,4	35,2	32,2	100		
1901-1913	29,9	36,4	33,7	100		

FUENTE: Elaboración a partir de los datos mensuales del **Boletín del Ayuntamiento de** Cartagena.

Cuadro 20 PESO MEDIO DE LAS CANALES DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE CARTAGENA, 1901-1913. (EN KGS.)

	(1)	(2)	(3)	(4) Ovejas-	(5) Corderos-	(6)
	Vacas	Terneras	Cerdos	Carneros	Cabritos	Toros
1901-1906	143	130	108	11	10	213
1907-1913	155	110	106	11	11	169
Promedio	151	121	107	11	11	183
B. Número d	le reses					
(en miles)						
1901-1906	4,3	6,7	20,0	141,1	39,1	0,2
1907-1913	8,2	6,2	20,8	75,7	101,7	0,4

FUENTE: Ver cuadro anterior.

españolas donde predomina la demanda de carne vacuna <sup>4</sup>. No obstante, destaca el aumento de reses vacunas, en particular de vacas, toros y novillos, cuyo sacrificio se duplica en el período, mientras que desciende el número de terneras. El aumento en el número de reses de las primeras se corresponde con el aumento de su peso medio en canal, mientras que el descenso de las terneras viene acompañado de una caída también de su peso.

El descenso de la demanda de terneras en favor del vacuno mayor podría explicar un deterioro relativo de la calidad del consumo, al sustituirse carnes de calidad superior por carnes de calidad inferior. Pero ello se contrapone con otros indicadores del consumo que manifiestan una

<sup>(4)</sup> El modelo de consumo en Madrid y en las capitales españolas, puede verse en Gómez Mendoza y Simpson (1988), p. 70. En Zaragoza, Pinilla (1990) ha puesto de manifiesto la importancia que tuvo el ovino en la oferta de carne sacrificada en el Matadero de la ciudad. Otros estudios generales sobre el consumo pueden encontrarse en Conard (1974), Pérez Moreda (1985 b) y Simpson (1989).

mejora de la dieta. Así, por ejemplo, aumenta ligeramente el número de cerdos sacrificados, mientras disminuye al final del intervalo analizado el peso medio en canal de las reses. Ello nos sugiere que el incremento de su demanda vino asociado al sacrificio de una cantidad importante de razas de menos engorde y, tal vez, de lechones, lo que pone de relieve el menor consumo de grasas en favor de la carne. En cuanto al ovino y al cabrío, se constatan divergencias en sus tipos según la edad de las reses. Los tipos adultos (ovejas y carneros) disminuyen bruscamente a medida que se avanza en el tiempo y lo hacen sin modificar su peso medio en canal que se estabiliza en torno a los 11 kilos por res. En cambio, los corderos y cabritos presentan una evolución muy favorable, subrayándose así la tendencia al consumo de carnes de mayor calidad.

De los datos elaborados se advierte que en el mercado de Cartagena, salvo en el caso del ganado vacuno, predomina la tendencia al consumo de ganado joven y de pequeño tamaño. Este hecho se explica por varios factores. Por el lado de la oferta, cabe considerar el peso que ejercía en las decisiones de los abastecedores de carne el sistema de percepción del adeudo del consumo y de los arbitrios que se ejecutaban por peso y no por cabeza, como han señalado Gómez Mendoza y Simpson (1988). De ahí la preferencia por llevar al matadero municipal reses de poco peso. Por el lado de la demanda, el consumo de reses jóvenes revela el interés de los consumidores por carnes más tiernas y sabrosas. Su apreciación en el mercado de Cartagena pone de manifiesto la mejora de la calidad de la oferta de carne en el abastecimiento urbano. Esta pauta del consumo se advierte también en los principales mercados de las capitales españolas.

Por último, es de destacar los cambios en la composición de la oferta y su incremento en el corto período analizado. En torno a 1901, la oferta de carne porcina se muestra preferente —con una aportación del 37,7 por 100— en el consumo de carnes de la ciudad de Cartagena. Diez años más tarde, la oferta vacuna obtiene una posición nada desdeñable, habiendo sido la que más crece —de 26,9 pasa a una aportación de 32,4 por 100— en el consumo de los cartageneros. El auge de reses vacunas está en consonancia, de esta manera, con el fuerte incremento que registra esta especie, a nivel provincial, en las primeras décadas del siglo XX. En cambio, el aumento de la oferta de otras especies no ha sido significativo. Tal vez, ello sea debido a la crisis minera que provoca un descenso

demográfico en la periferia de la ciudad, y sobre todo en La Unión, cuyo mercado dependía del abasto de Cartagena y en donde los otros tipos de reses encontraban mayor aceptación. Sin embargo, pese a la crisis demográfica y económica, se observa un avance del consumo *per capita*: de 22,6 kgs. de carne por habitante en 1901-1906 se pasa a 25,6 kgs. en 1907-1913 (cuadro 19).

Estos logros tienen que relacionarse con la mejora relativa de la renta en determinados grupos sociales, precisamente aquéllos que no dependían tanto de la estacionalidad e intensidad de los trabajos de la cuenca minera. El ligero incremento del consumo de carne debe ponerse en relación con la capacidad adquisitiva, de la que apenas sabemos, y la estabilidad en el trabajo de determinadas categorías socio-profesionales: militares, cuya importancia es notoria, comerciantes, pequeña burguesía urbana, propietarios agrícolas, etc. Sin duda, el papel que ejercía el consumo de los soldados y militares en la oferta de carne vacuna y de animales de granja (gallinas, pollos y conejos), y asímismo de carnes de mayor calidad pudo estar asociado a un descenso de los precios relativos y, quizá a una mejora relativa del poder adquisitivo de los grupos sociales de mayor renta. En todo caso, contrasta con la crisis económica que se ha observado para la cuencia minera de Cartagena. Pero estas consideraciones sobre la evolución del consumo de la ciudad portuaria no tienen más valor que el de unas meras observaciones sobre el consumo cárnico en la primera quincena del siglo XX, dada la particularidad de las fuentes.

#### b) El consumo de carne en la región murciana

No disponemos de estadísticas fiables que midan la evolución del consumo de carne en la región, pero sí de algunos cómputos que nos aproximan a ello. Para finales del siglo XIX, las estimaciones se basan en datos dispersos recogidos en la prensa local sobre la ciudad de Murcia y en la estadística ganadera de 1891 realizada sobre la provincia. Las noticias de la prensa tampoco contemplan las reses sacrificadas en los domicilios particulares. Los datos de 1891 son excepcionales, dado que el censo facilita información de todos los municipios e igualmente se refieren a la carne sacrificada en los mataderos. Para las primeras décadas del siglo XX, dispongo de a) las estimaciones de Cartagena, b) las que publicó la Comisión Extraparlamentaria de 1904 para la provincia, la capital y los pueblos; c) los datos sobre el consumo que facilitaron los *Anuario(s) Estadístico(s)* de 1920 y 1930, y d) los de la Asociación General de Ganaderos de 1925. Los resultados se presentan en el cuadro 21, seña-

Cuadro 21 EL CONSUMO DE CARNE EN MURCIA, 1881-1930(\*) DIVERSAS ESTIMACIONES

44114	As a second	(1)	(2) Ovino y	(3)	(4)
	Lugar	Vacuno	Cabrio	Cerda	Total
1881-82 (a)	Murcia (ciudad)	5,8	6,0	(=)	\ <del>-</del> 3
1887 (b)	Murcia (ciudad)	7,2	4,9	-	-
1891 (c)	Murcia (ciudad)	5,8	7,2	9,6	22,6
1904 (d)	Murcia (ciudad) (**)	7,1	4,7	10,0	21,8
1901-6 (e)	Cartagena (ciudad)	6,1	8,0	8,5	22,6
1907-13 (e)	Cartagena (ciudad)	8,3	8,2	8,9	25,6
1891 (c)	Provincia	1,4	3,3	3,4	8,1
1904 (d)	Provincia	1,4	4,6	2,4	8,5
1920 (f)	Provincia	2,7	3,1	9,5	15,3
1923 (g)	Provincia	0,9	3,0	3,8	7,7
1930 (h)	Provincia	3,9	5,6	7,4	16,7

FUENTES: Elaboración propia a partir de:

- (a) PM (8-7-1882) y (4-7-1882).
- (b) Martínez Espinosa (1888), p. 171.
- (c) JCA (1892), tomo III, p. 278.
- (d) Véase cuadro 20.
- (e) BAC, 1900-1914.
- (f) AEE, 1920. (1921), p. 68.
- (g) AGG (1926).
- (h) AEPA de 1930.
- (\*) Salvo en los casos de 1887, 1904 y 1901-13, en que las fuentes especifican el peso en kilos de las reses sacrificadas, en los demás años he procedido a su estimación utilizando los siguientes coeficientes. Para el vacuno, 165 kilos; ovino y cabrío, 15 kilos; cerda, 100 kilos.
- (\*\*) Estimación corregida.

lando ya de entrada lo arriesgado que supone extraer conclusiones, debido a que la mayoría de las estimaciones no son homogéneas.

Los resultados de dicho cuadro ponen de manifiesto una mayor capacidad del consumo en los núcleos de población más importantes: Murcia y Cartagena. Por razones obvias, la ciudad consume más carne *per capita* que la zona rural. Sin embargo, las distancias que se advierten entre ciudad y pueblos no tuvieron por qué ser tan considerables, dado que las estimaciones de los últimos no incluyen la matanza de reses de casas particulares. Este fenómeno tuvo gran trascendencia en los pueblos y, sobre todo, en aquéllos en que la incidencia de los mataderos públicos era escasa. Por este motivo algunas estimaciones quedan invalidadas, como las de la Comisión de 1904, sobre todo en lo que concierne al consumo de cerda. Pese a estas deficiencias, conviene señalar la evolución favorable que muestra el consumo de carne a lo largo del período. Desestimando el cómputo de 1923, por ser poco fiable, los datos evidencian un aumento del consumo de carne más significativo en el período anterior a 1920.

El incremento de consumo en las primeras décadas del siglo XX, incluso puede que a finales del siglo XIX, se explica por el incremento del tamaño de la población urbana y la mejora de la renta. Claro está que el aumento del consumo fue lento e insatisfactorio. Numerosas pruebas existen a favor del escaso consumo de carne de la población trabajadora aún a comienzos del siglo XX. Aunque débil, la demanda se satisface por la producción interior de carnes, hecho que se corresponde con el crecimiento de la cabaña ganadera murciana destinada a carne. Los datos afirman la preferencia del consumo de carne del porcino en la región, aunque en las ciudades se aprecia una destacada participación de la carne vacuna. Se advierte una mayor importancia del consumo de aves, conejos y animales de granja, evidenciándose así una diversificación de la oferta de carne que tuvo que redundar en la mejora de la dieta alimenticia. En suma, se confirma un consumo de carne per capita mayor en las ciudades y en la capital, aunque se esconden diferencias notables entre grupos sociales. Sin embargo, las diferencias con los pueblos y el medio rural no debieron ser tan abrumadoras como señalan las fuentes, conocida la importancia de la cría de animales para el autoconsumo en los hogares campesinos. En todo caso, las diferencias se explicarían por los desiguales niveles salariales y de renta. Y los distintos modelos de consumo, que diferencian a la ciudad del campo, estarían basados en la desigual distribución de la riqueza.

#### 2.2. LAS AVES DE CORRAL

Las estadísticas sobre la producción de las denominadas "industrias zoógenas anexas a la casa de labor" se confeccionaron de manera diferente a las de las siete especies mayores y gozan de muy escasa fiabilidad. Sin embargo, he creído conveniente analizar algunas de sus productos de mayor renta, en particular la producción de pollos y huevos. La riqueza que genera su industria supera, en algunos momentos, a la de la carne. Pero, dejando a un lado las comparaciones conviene destacar el papel que juegan estas producciones en la economía campesina. Junto con la cunicultura, la apicultura y la sericultura, la avicultura llegó a convertirse en una auténtica industria rural. Sostenida por familias de pequeños agricultores, que involucraba, a veces, a todos los miembros familiares, la participación de la producción de las aves de corral destinaba para el mercado era cada vez mayor. Como fuente de negocios, para comerciantes, la actividad avícola cobró importancia en las poblaciones de Murcia y Lorca. En 1901, en el municipio de Murcia, se señala que: "la gente de la huerta y campo, compra todas las ropas que usa sólo con el producto de la cría de las aves, cuyo comercio tiene hoy tal importancia en Murcia que exporta todos los años para Madrid, Valencia, Barcelona y Alicante, por valor de quinientas mil pesetas y aún más, sólo de huevos y aves, habiéndose creado ya una industria necesaria y de bastante importancia" 5.

En Lorca, el comercio de aves y huevos se presenta como el negocio más lucrativo de la industria pecuaria, junto con la cría de la cerda, a finales del siglo XIX <sup>6</sup>. Ya en las primeras décadas del siglo XX, el mercado de Lorca se había convertido en el más destacado de todo el Levante español. Allí se daban cita los recoveros, procedentes de los distintos lugares de la península, sobre todo del centro y las provincias mediterráneas, que se encargaban de comercializar la producción avícola, a la que se añadía una parte importante de la de conejos <sup>7</sup>. En fin, durante el primer tercio del siglo XX, y reducida la competencia de las importaciones de huevos y de pollos de granja extranjeros, por la política proteccionista, se desarrolla una creciente actividad en torno a la avicultura. Sin

<sup>(5)</sup> Baleriola (1901), p. 257.

<sup>(6)</sup> Mellado Pérez de Meca (1897), p. 19.

<sup>(7)</sup> Sala Just (1972), p. 100.

Cuadro 22 LA PRODUCCIÓN DE LAS AVES DE CORRAL, 1912-1940

# A). Número de Aves Productoras (unidades)

	(1) Gallos	(2) Gallinas	(3) Pavos	(4) Pavas
1912	<del></del>	551.480	6.460	
1929	65.113	413.182	139.782	131.480
1933	57.131	420.591	58.472	61.339
1934	=	574.800	43.400	-
1940	44.118	533.929	4.742	20.162
(%) de Murcia sol	ore España			
1912	20	3,2	<del>,=</del> :	
1929	2,8	2,1	3=3	<del> </del>
1933	2,5	2,1	S <del>-</del> -0	
1940	2,5	3,3	4,9	11,3

## B) Producción (\*) destinada al consumo

	(1) Huevos	(2) Pollos	(3) Capones	(4) Pavipollos
1912	540.450	1.654.000	=	38.750
1929	351.200	521.000	15.265	-
1933	382.741	248.076	13.754	85.399
1940	=	366.654	6.326	2.130
(%) de Murcia sob	re España			
1912	4,1	5,0	_	100
1929	2,1	1,7	5,2	-
1933	2,3	1,0	3,5	_
1940	,	4,7	4,5	1,0

<sup>(\*)</sup> Producción en unidades, salvo en los huevos, que se facilita en cientos.

FUENTES: Elaboración propia a partir de JCA (1914: 426), Ministerio de Economía Nacional (1930: 278-279), Ministerio de Agricultura (1934: 124-125), (1935: 203-204), AEE (1943: 490-499).

## Cuadro 23 COMERCIO DE CABOTAJE DE LOS PRODUCTOS AVÍCOLAS

A) Comercio de Aves y Animales de caza. Puertos de Cartagena y Aguilas, 1901-1920. Promedios anuales en Tns., base 100 = 1901-1905

	(1) Aves	(2) Indice	(3) Valor (ptas.)	(4) Indice	(5) Precio* (3)/(1)
1901-1905	142,6	100	381.142	100	2,67
1906-1910	245,6	172	716.982	188	2,91
1911-1915	268,3	188	839.965	220	3,13
1916-1920	116,8	82	350,532	92	2,99

B) Comercio de Huevos. Puerto de Cartagena, 1865-1920. Promedios anuales en Qms., base 100 = 1865-74

	(1) Huevos	(2) Indice	(3) Valor (ptas.)	(4) Indice	(5) Precio* (3)/(1)
1865-1874	340	100	25.048	100	0,73
1915-1920	649	190	71.462	285	1,10

<sup>(\*)</sup> Precio de la unidad.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECCA.

darle mucho crédito a la evolución de la producción, que se detalla en el cuadro 21, y, hasta de capones, sobre el total de la producción español en 1912 y 1940.

El incremento mercantil que adquieren algunos productos avícolas nos lo muestra el cuadro 23. En el panel A, se refleja la expansión del comercio de aves y animales de caza, por cabotaje desde Cartagena y Aguilas, en las dos primeras décadas del siglo XX, si se exceptúa el período de 1916-20. En el panel B, también se advierte el crecimiento que registra

Cuadro 24 OFERTA DE AVES Y CONEJOS EN EL MERCADO DE CARTAGE-NA, 1904-1913. PROMEDIOS ANUALES. (BASE 100: 1904-1913)

## A) Número de Aves y Conejos sacrificados

	(1) Pavos	(2) Gallinas	(3) Pollos	(4) Conejos	(5) TOTAL
1904-1908	4.297	8.747	712	568	14.324
1909-1913	4.149	11.171	1.040	1.164	17.524
B) Números	índices				
1904-1908	101	88	81	65	90
1909-1913	98	112	118	134	110

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos mensuales facilitados en BAC.

el comercio de huevos, igualmente por cabotaje desde Cartagena, entre 1865-1874 y 1915-1920.

De los cuadros 22 y 23 se deduce la importancia relativa de la producción murciana de pollos y huevos, y de su comercialización. Como más adelante veremos, los productos de la gallina murciana habían conseguido desarrollar excelentes aptitudes y elevados rendimientos. Ello hizo que incrementara su demanda y que gozaran de buen crédito en los mercados de fuera de la región. Al respecto, la estadística de 1912 facilita datos globales sobre la exportación de productos avícolas hacia los principales mercados de consumo: "se calcula que se exportan a Valencia 60.000 aves de corral, a Barcelona 120.000, a Madrid 72.000 y aproximadamente 22 millones y medio de huevos" 8. Estos cálculos suponen que la mitad de la producción murciana de huevos, a comienzos del siglo XX, se destinaba al mercado extrarregional. Todo ello coincide, a su vez, con el extraordinario aumento de su oferta en los principales mercados de la

<sup>(8)</sup> JCA (1914), p. 464.

región. El cuadro 24 advierte, entre 1904 y 1914, el aumento de la oferta de aves, principalmente gallinas y pollos, y de conejos, sacrificados en el Matadero Público de Cartagena.

## 2.3. LA LECHE

Tras la carne y la producción avícola, la leche constituye el esquilmo más importante de la ganadería de renta. Pero al contrario de lo que ocurre en la mayoría de las regiones españolas, la oferta de leche en Murcia procede del cabrío. Los datos evidencian que, en España, las tres cuartas partes de la producción de leche procedían del ganado vacuno, mientras que en las regiones del sur y sureste la relación se invierte. A medida que nos aproximamos al sureste español, la participación de la leche de cabra aumenta. En Murcia, más de 97 por 100 de la oferta lechera correspondía a la producción del cabrío. Los datos refuerzan la fuerte especialización lechera de la cabra murciana y granadina en el curso de la década de 1920. En Murcia y en Andalucía oriental, las vacas aportaron una cantidad insuficiente de leche que contrasta con la producción del País Valenciano, en donde aumenta la participación lechera del vacuno. En la región de Murcia, además, la oferta lechera de otras especies, como el ovino, también se muestra escasa (cuadro 25), por lo que la oferta de leche quedaba prácticamente en manos de los productores de leche de cabra.

Cuadro 25 COMPOSICIÓN DE LA OFERTA DE LECHE, 1924-1929

	1924			1929		
	Vacuno	Ovino	Cabrío	Vacuno	Ovino	Cabrío
Andalucía Occidental	21,7	3,8	74,5	41,5	4,3	54,2
Andalucía Oriental	6,4	8,1	85,5	4,5	4,5	91,0
Murcia	1,7	1,0	97,3	2,4	_	97,6
País Valenciano	52,1	5,7	42,1	74,3	3,8	21,9
ESPAÑA	73,6	5,8	19,6	79,0	4,4	16,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de AGG (1930), p. 122 y de AEPA de 1929. Los datos de las provincias andaluzas y de España en Jiménez Blanco (1984), p. 316 y Zapata Blanco (1986), p. 696.

Cuadro 26
DESTINO DE LA OFERTA DE LECHE. 1924-1929

	1924		1929	
	Consumo	Industria	Consumo	Industria
Andalucía Occidental	78,6	21,4	72,3	27,7
Andalucía Oriental	82,2	17,8	82,1	17,9
Murcia	95,3	4,7	98,2	1,8
País Valenciano	92,7	7,3	91,7	8,3
ESPAÑA	77,3	22,7	77,5	22,5

FUENTE: Ver cuadro anterior.

El consumo en fresco era el destino preferencial de la leche producida en la región murciana. Sólo una cantidad pequeña, un 4,7 por 100, se destinaba a la producción industrial, que no era otra cosa que la elaboración artesanal de los quesos. El protagonismo de la cabra en el abastecimiento regional de leche fresca era tan fuerte que la dotación de un par de ejemplares se multiplicó hasta en las familias campesinas de baja renta durante la década de 1920 °. En cuanto a la capacidad unitaria, era frecuente el ejemplar que sostenía una media de producción de 2,5 litros diarios durante los siete meses de lactancia. Y aún era mayor la calidad de su oferta: la leche de la cabra murciana contenía por término medio un 5,4 por 100 de materias grasas, el doble del promedio encontrado en los análisis de leche de vaca <sup>10</sup>. Los cálculos bromatológicos concedían a la leche de cabra un poder alimenticio del 40 por 100 superior a la leche de vaca. Ello explica que la leche de cabra fuese recomendada por médicos a los enfermos.

La especialización lechera de las cabras se produce desde finales del siglo XIX y, sobre todo, a partir de la segunda década del siglo XX. En las huertas de Murcia se consiguieron los mejores resultados, obteniéndose ejemplares que llegaron a producir hasta 6 litros de leche diarios en

<sup>(9)</sup> JPGM (1929), p. 13.

<sup>(10)</sup> Belinchón (1942), p. 40.

Cuadro 27 COMPOSICIÓN DEL CONSUMO DE LECHE PER CAPITA EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1924-25

Partido	Vacuno	Ovino	Cabrío	TOTAL
Caravaca	0,7	<del>,</del>	8,9	9,6
Cartagena	: ::—::	-	0,2	0,2
Cieza	_	7=7	7,1	7,1
Lorca	0,2	2 <del>-2</del> 2	6,4	6,6
Mula	0,4	(==):	7,9	8,3
Murcia	1,0		53,8	54,8
Totana	0,4	3,9	12,2	16,5
Unión, La	_	-	6,3	6,3
Yecla	-	S=3	74,8	74,8
TOTAL	0,4	0,3	24,2	24,9

FUENTE: Elaboración propia a partir de AGG (1930), pp. 98-99.

los primeros meses después del parto. Algunos cálculos estimaron un rendimiento anual entre 600-800 litros <sup>11</sup>, el más elevado de España. Esta especialización lechera de la cabra murciana se explica por su adaptación y aclimatación a las condiciones naturales de la región, en particular a los regadíos, donde no les faltó ningún tipo de alimentación. En este contexto fue donde la cabra murciana alcanzó su máxima difusión y capacidad de producción. Fuera de los regadíos, la cabra no lograba las mismas aptitudes lecheras. En estos casos, la especialización tenía carácter mixto, orientándose su producción a la oferta de carne y leche.

El consumo de leche presentó fuertes desequilibrios comarcales. De modo general, el consumo se polarizó en torno a los valles, sobresaliendo la huerta de Murcia, mientras que en el secano sólo destacó el comportamiento de Yecla, donde la especialización en sistema de explotación mixto alcanzó cotas elevadas. Además de la cabra, el resto de las especies

<sup>(11)</sup> Salazar (1928), p. 88.

Cuadro 28 CONSUMO DE LECHE PER CAPITA (\*) EN MURCIA Y ESPAÑA, 1924-1929 (\*\*)

	II ye i ma	1924		1929		
	Vacuno	Cabrío	Total	Vacuno	Cabrío	Total
Murcia	0,4	24,2	24,9	0,8	33,9	34,7
España	28,1	7,5	36,2	45,7	9,9	56,2

<sup>(\*)</sup> Datos a partir de la producción destinada al consumo en fresco. Para Murcia, he efectuado los cálculos teniendo en cuenta la población de 1925 y 1930. Para España, las estimaciones de 1924 y 1929 presentadas por Nicolau (1989), p. 71.

FUENTE: Elaboración propia a partir de AGG (1930), p. 122 y los datos de AEPA de 1929, pp. 258, 263 y 274.

ganaderas contribuyeron muy poco a la oferta de leche. En el cuadro 27 se pone de manifiesto la importancia de la leche de ovino en el partido de Totana, que suponía el 23 por 100 del total del consumo de leche en ese partido, y sólo el 1 por 100 en la oferta global de la región. En cuanto a la oferta de leche de vaca, se advierte un mayor significado en las áreas de regadío y en las partes más húmedas y septentrionales de la región, justamente donde la alimentación es más regular. En general, su consumo fue minoritario y deficitario a lo largo de todo el período.

La oferta destinada al consumo industrial fue muy baja, como se ha señalado antes. Su destino fue la fabricación de quesos, cuya actividad se concentró en los municipios de Yecla y Jumilla. En efecto, en la comarca del Altiplano, la elaboración de quesos con leche de cabra cobró importancia, llegando a comercializarse a poblaciones cercanas del País Valenciano. Elaborado con procedimientos tradicionales, se consiguió un queso muy blando y de consumo inmediato. Según las estimaciones de la Asociación General de Ganaderos, en 1924, se utilizaron en Yecla y Jumilla unos 800 mil litros para su elaboración, obteniéndose un total de 98.663 kilos de queso fabricado.

<sup>(\*\*)</sup> Se incluye la leche de oveja.

En resumen, aunque la cabra murciana cubría la mayor parte de la oferta lechera regional, sustituyendo al vacuno en estos menesteres, el consumo *per capita* murciano era todavía muy bajo comparado con la media nacional. El cuadro 28 revela que el consumo de leche en la región murciana estaba por debajo del consumo medio español y, pese al aumento en el curso de los años 20, el desequilibrio no sólo persiste sino que se acentúa en el mismo período. Todo apunta a un deterioro en términos relativos si se compara el consumo regional con la media española. Esta situación de carencia de oferta de leche y deterioro del consumo ha sido una constante en la región y se ha mantenido hasta fechas muy tardías, en que se incrementa el tráfico intrarregional de leche fresca y la industrialización del sector lácteo <sup>12</sup>.

## 2.4. LA LANA

La participación de la lana en la riqueza ganadera de la región era pequeña, como se advirtió en el cuadro 16. Su valor apenas rebasaba el 1 por 100 del valor de las producciones ganaderas. Las primeras estadísticas que se refieren a ello, las de 1929 y 1933, muestran la escasa entidad de la oferta lanera murciana en el conjunto de la española (cuadro 29).

Cuadro 29 LA PRODUCCIÓN DE LANA (EN QM.) EN 1929-1933

	Promedio d	e 1929 y 1933	
	(1)	(2)	(3)
	Murcia	España	(%) MU/ESP
Fina		59.302	=
Entrefina	2.308	171.515	1,3
Basta	? <u></u> :	88.429	
Blanca	2.308	260.296	0,8
Negra	=	=	2.5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los AEPA de 1929 y 1933.

<sup>(12)</sup> Colino (1982, 1984).

Cuadro 30 COMERCIO DE LANA SUCIA COMÚN POR CABOTAJE, 1860-1920. INDICE BASE 100=1960-64

	(1) Qms	(2) Indice	(3) Precio unitario
1860-1964	1.145	100	366
1865-1869	203	17	221
1870-1873	180	15	165
1896-1897	642	56	114
1907-1910	405	35	130
1911-1915	670	58	179
1916-1920	294	25	149

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECCA.

La estimación de la oferta de lana presentada en estas estadísticas se realizó multiplicando el número de cabezas por un coeficiente de producción unitaria. Este criterio dio origen a numerosos errores, como ha puesto de manifiesto Santiago Zapata <sup>13</sup>. Por un lado, no todas las reses se utilizaban para el esquileo; por otro, habría que tener en cuenta que el vellón de las crías no pesaba como el de las adultas. El coeficiente utilizado por los técnicos para Murcia puede considerarse bajo: 1.52 kilos por res. Más complicado todavía resulta estimar la evolución de la producción lanera, ya que habría que sopesar la caída de los pesos medios del vellón como consecuencia de la falta de especialización lanera de los ovinos a lo largo del período y su orientación hacia la producción de carne <sup>14</sup>.

Sobre la evolución de la producción lanera, indicadores alternativos, como el comercio de cabotaje, indican que el tráfico comercial de lanas

<sup>(13)</sup> Zapata Blanco (1986), pp. 503-504.

<sup>(14)</sup> Sobre la reconstrucción de series nacionales de producción de lana en la segunda mitad del siglo XIX, Parejo Barranco (1989a); para el primer tercio del siglo XX, Zapata Blanco (1986). Aspectos generales pueden encontrarse en Carreras (1983), Prados de la Escosura (1983, 1988) y Sánchez Albornoz (1981).

hacia otras regiones disminuyó en la segunda mitad del siglo XIX (cuadro 30). Y aunque los datos sugieren una cierta recuperación de las extracciones de lana en la década de 1890 y en los primeros años de la década de 1910, los valores registrados nunca superan a los de mediados del Ochocientos. La caída de las salidas de lanas murcianas por cabotaje se explica por la decadencia de la trashumancia y de la pérdida de posiciones de los productores de lana frente a sus competidores extranjeros. En las décadas finales del siglo XIX, las lanas españolas sufrieron la competencia de las lanas ultramarinas. Australia y Argentina ofertaban más de la mitad de la producción de lana mundial en la década de 1890. Procedentes de Argentina y a través de Francia, como país intermediario, las importaciones españolas de lana lavada se acrecentaron en los últimos años del Ochocientos, sobre todo en la última década 15.

Pese al crecimiento de las importaciones españolas de lana, los ganaderos murcianos se beneficiaron de las salidas de ganado vivo hacia Cataluña, que se incrementan desde 1895 de manera notoria. El descenso neto del comercio de lana se vio compensado así por el auge del comercio de reses en pie, cuyas lanas se destinaban a las fábricas de paños de Sabadell y Tarrasa. El proteccionismo aduanero, que había elevado considerablemente los derechos de entrada de la materia prima textil, incrementó en la última década del siglo XIX y primera del XX los precios de las lanas españolas 16 y posibilitó una ligera recuperación del comercio de lana sucia murciana. Pero el volumen comercial nunca alcanzó el valor registrado antes de 1860. Igualmente ocurrió con el alza de los precios durante los años de la Primera Guerra Mundial, que reanimó al sector lanero español en su conjunto. Pero, al cabo de unos años, la reactivación industrial de los países que se habían visto involucrados en la contienda, y la aparición del rayón, nombre con el que se registraba cierta seda artificial, pusieron fin a las esperanzas que los ganaderos habían puesto en la breve recuperación del vellón.

Los tipos de producción de lana murciana se ajustaban a las necesidades de la demanda de fibra para aprovechamiento industrial. Los censos de 1929-33 señalan el predominio de los tipos de lana blanca y entrefina, que eran producidos en su mayoría por los ovinos y las razas

<sup>(15)</sup> Parejo Barranco (1989a), pp. 608 y ss. Sobre el papel de las lanas argentinas en el comercio internacional en el último tercio del siglo XIX, ver el interesante estudio de Hilda Sábato (1989).

<sup>(16)</sup> Serrano (1987).

segureña y lorquina. En realidad, eran subrazas que de acuerdo con su localización geográfica (Sierra de Segura y Campo de Lorca) procedían de cruces entre ejemplares de las principales razas del país: merina y churra. Por la abundancia de su lana blanca y ordinaria, aquellos ovinos encontraron una gran aceptación en los mercados industriales. Las características de las subrazas segureña y lorquina se asemejaban a las de una antigua subraza, denominada castellana, ya desaparecida a comienzos del siglo XX y que era especialmente apta para la producción de fibra textil estambrera. Esta última existía aún en la década de 1870, pero se encontraba en franca decadencia <sup>17</sup>. Los ovinos castellanos alcanzaban los 1.6 kilos de vellón por cabeza. Aunque de poco peso, producían "una lana abundante, de filamentos muy finos, uniformes y con muchas ondulaciones, constituyendo una lana estambrera, elástica y pastosa, siendo la longitud de sus filamentos, en el estado natural de sus múltiples ondulaciones, de 12 centímetros" <sup>18</sup>.

Frente a estas subrazas productoras de lanas blancas fina y entrefina, aptas para la producción lanera textil, existían otras subrazas que tenían como característica común la obtención de lana basta. Este era el caso de los ovinos *manchegos* y *serrateños*. De los primeros se obtenía una lana basta y blanca debido a la mezcla con moruecos de ese color, y eran empleados en la confección de paños de baja calidad en las fábricas de Alcoy y Enguera. Los segundos, de cuerpo más pequeño, presentaban una lana aún inferior de calidad y extremadamente basta, cuyo consumo quedaba limitado a la elaboración de alfombras y colchonería <sup>19</sup>.

En fin, tanto unas como otras mostraban una fibra predominantemente blanca. Sólo a mediados del siglo XIX se registran noticias de "reses negras en algunos rebaños". La menor demanda y el bajo precio que sostenían los ovinos de lana negra explican su escasa presencia y posterior desaparición en la cabaña de la región <sup>20</sup>. En cualquiera de los casos,

 $<sup>\</sup>left(17\right)\,$  Noticias de la antigua subraza castellana pueden encontrarse en López Caballero (1878).

<sup>(18)</sup> Ibidem (1978) pp. 9-10.

<sup>(19)</sup> López Caballero (1878), López Martínez (1879) y Aragó (1893). El primer autor señala la llegada de comisionistas de Onteniente para el aprovisionamiento de lanas murcianas con destino a la industria lanera alcoyana.

<sup>(20)</sup> El informe de López Caballero así lo señala: "como las reses negras gustan menos que las blancas resulta que nadie las quiere, y si alguno al comprar un rebaño se ve precisado a tomar algunas reses negras, en el momento que tiene ocasión las vende, para que no afeen el ganado como se dice por aquí" (1878), p. 18.

puede sostenerse que las lanas murcianas no eran de calidad superior. Al final del período analizado, de todas las subrazas mencionadas, la segureña era la única que estaba más especializada en la producción de fibra blanca entrefina con destino a la industria textil.

#### 2.5 PIELES Y CUEROS

Las estadísticas oficiales no facilitaron datos sobre la producción de pieles y cueros. Hubo algunos intentos por parte de la Asociación General de Ganaderos, identificando el número de reses sacrificadas con la producción total <sup>21</sup>. Pero estos criterios sirvieron de poco, desestimando su elaboración para el caso que nos ocupa. En realidad, disponemos de escasas noticias sobre la oferta de pieles en la región, salvo información dispersa. A comienzos de los años veinte, se sabe que las pieles de cabra murciana encontraban muy buenos precios en el mercado, lo que constituye un síntoma de su demanda. Las pieles eran comercializadas hacia Barcelona, Valencia y el Valle del Vinalopó, como materia prima para la industria del curtido; pero también eran vendidas para envases de aceite y vino en la ciudad de Murcia <sup>22</sup>. Asímismo, disponemos de información sobre el consumo de pieles por la industria del curtido en Lorca, que teniendo como primera materia la piel de equino, se desarrolla notoriamente en los años de la Primera Guerra Mundial.

La existencia de un comercio de pieles de ganado orientado a la exportación, en crecimiento desde 1870, y de pequeñas salidas por cabotaje desde los puertos de Aguilas y Cartagena en las primeras décadas del siglo XX pone de manifiesto el modesto papel que tuvieron estos esquilmos en la economía ganadera de la que, en 1940, la riqueza generada por las pieles era tres veces mayor a la de producción de lanas <sup>23</sup>. En España, gran parte del negocio peletero se orientaba a la industria del curtido, pero también se destinaban hacia la exportación, que aumentó desde 1865. Es probable que en Murcia, las pieles salidas por cabotaje también se reenviaran, ya curtidas, al mercado exterior, concretamente a Francia,

<sup>(21)</sup> Zapata Blanco (1986), p. 676.

<sup>(22)</sup> Sobre el consumo de pieles de cabra para la industria, Panes Rodríguez (1922), pp. 121.

<sup>(23)</sup> Belinchón (1942), p. 51.

desde el puerto de Barcelona. De hecho, a comienzos del siglo XX, se advierte un aumento significativo de las exportaciones españolas de piel y cuero <sup>24</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIX, la producción peletera murciana se apoyó en la producción de piel de cabra, según testimonian los datos de exportación. También las pieles de ganado salidas por cabotaje desde Aguilas y Cartagena pertenecían, en su mayoría, a pieles de cabrito y cabra. Pero en la Primera Guerra Mundial cobró fuerza la exportación de piel de equino. Estos cambios en la composición del comercio peletero estuvieron relacionados con los cambios que operaron en la industria de curtidos que, desde comienzos del siglo XX, prospera en la ciudad de Lorca, al igual que la industria lanera. Los datos del tráfico de curtidos por la línea de ferrocarril de Alcantarilla-Lorca, entre 1900 y 1914, refuerzan el auge del sector en la localidad mencionada <sup>25</sup>.

# 2.6. UNA VALORACION DE LA PRODUCCION FINAL GANADERA

A lo largo de este capítulo, he ofrecido una visión de la producción de los principales esquilmos ganaderos y de los cambios que se experimentaron entre 1860 y 1930. A continuación, analizo la valoración "global" de la producción ganadera, no sin antes señalar la dificultad que supone su verificación. Ante la falta de información en algunos de los esquilmos, caso precitado de las pieles y los cueros, se hace difícil cuantificar el producto final ganadero. El intento se ha llevado a cabo para el conjunto del sector agrario en otro trabajo, por lo que aquí sólo presento las conclusiones más significativas. Aún así, los resultados obtenidos deben tomarse con cautela, pues pecan por defecto y aún más en el caso de la ganadería. Parto de la base de que la riqueza generada por la agricultura y la ganadería fue mayor que la que nos muestran los datos y las estadísticas de la época; pero, en el caso del producto ganadero, la riqueza tuvo que ser, necesariamente, mucho más importante. Me baso en la

<sup>(24)</sup> Prados de la Escosura (1982), p. 41.

<sup>(25)</sup> El índice de crecimiento entre 1900-1904 y 1910-1914 es de 133 por 100, cfr. en Martínez Carrión (1990a), p. 144.

infravaloración de los esquilmos; pero, sobre todo, en la falta de datos acerca de los servicios prestados en el trabajo por la ganadería de labor <sup>26</sup>.

Los datos del cuadro 31 sugieren la importancia relativa que la ganadería adquiere en el sector agrario murciano, a pesar de una ligera caída de su participación respecto al valor del producto agrícola en el primer tercio del siglo XX. Es obvio que el sector agrícola fuese el más dinámico entre 1900 y 1935, pero ello no impide señalar la importante contribución de la ganadería al crecimiento agrario desde finales del siglo XIX. Se ha estimado que una cuarta parte de la riqueza agraria de la región murciana, sin contar la riqueza de los montes, proviene de la ganadería, aunque la cuota debió ser mayor que la extraída de las estadísticas. En cifras absolutas y en pesetas constantes de 1910, el producto ganadero murciano creció casi un 30 por 100 entre 1900 y 1930, por debajo de la media española, que lo hizo en un 123 por 100. Pero la comparación, acaso, sirva de bien poco, dada la naturaleza de las fuentes en torno a 1900.

El escaso crecimiento de la producción pecuaria murciana no debe empañar, sin embargo, los logros realizados en algunas especies. La ganadería de la región tiende, por un lado, hacia la especialización cárnica de la cabaña porcina, ovina y vacuna y, por otro, a la especialización lechera del cabrío. El fuerte incremento del valor de la leche registrado en las primeras décadas del siglo XX constituye uno de los indicadores más significativos. Más todavía, cuando sabemos que la producción de leche encontraba su mayor desarrollo en regadío murciano. El relativo crecimiento de la carne queda amortiguado, en cambio, por la caída del lanar a comienzos de siglo y su relativo estancamiento, según los datos. No obstante, habría que añadir a ello la "otra" carne, proveniente de las aves (pollos, pavos) y los conejos –incluidas en las industrias zoógenas—, que se sitúan en el segundo puesto tras la producción de la cerda.

<sup>(26)</sup> A título de ejemplo, la estadística de 1914 ofrece un cálculo de la riqueza ganadera de la provincia, que según se dice es "siempre inferior a la real", estimado en 60.375.575 pesetas, Panes Rodríguez (1916), p. 7. Como puede comprobarse, la cifra calculada es muy superior a la estimada en el cuadro 31 para la segunda década del siglo XX, cuyas estimaciones no sobrepasan los 30 millones de pesetas. Las manifiestas ocultaciones que he señalado sezgan a la baja los resultados del mencionado cuadro. Con todos sus inconvenientes, los datos que muestro en dicho cuadro permiten realizar comparaciones temporales sobre la estructura del sector y medir su importancia relativa respecto de la agricultura.

Entre los cambios significativos, sobresale el ascenso de la carne de vacuno en la década de 1920, cuya riqueza desplaza a la de las aves a un tercer puesto.

Cuadro 31 EL PRODUCTO GANADERO MURCIANO (PGM), 1900-1930. VALORACIÓN EN MILES DE PESETAS DE 1910. NÚMEROS ÍNDICES (BASE 100=1900)

	1900	1910	1920	1930
A. Valor del PGM	23.684	22.921	27.366	30.077
1. Carne	9.766	6.776	10.536	11.900
2. Leche	3.376	4.604	5.001	8.914
3. Lana	634	378	288	353
4. Ind. zoógenas (*)	9.908	11.163	11.541	8.910
B. Números índices	100	97	116	129
1. Carne	100	69	108	122
2. Leche	100	136	148	264
3. Lana	100	60	45	56
4. Ind. zoógenas	100	113	116	90
C. Participación (%) del	PGM sobre	el PG de Es	spaña	
_	4.0	2.5	2.3	2.3
D. Participación (%) del	PGM sobre	el Producto	Agrícola M	urciano
	24	25	22	21
E. Participación (%) del España	PG de Espa	aña sobre el	Producto A	Agrícola de
^	17	23	25	25

<sup>(\*)</sup> En las Industrias Zoógenas Anexas, se incluyen la valoración de las partidas siguientes: avicultura, cunicultura, apicultura y sericicultura (capullo e hijuela).

FUENTE: Para el producto agrícola y ganadero, Martínez Carrión (1989); datos del producto ganadero español en GEHR (1983 a).

Globalmente, el producto ganadero crece, en términos físicos, por debajo del producto agrícola de la región. El crecimiento agrario descansa, al parecer, sobre un mayor dinamismo de la agricultura. Sin embargo, determinadas partidas ganaderas conocieron un extraordinario desarrollo, como he demostrado en el análisis del consumo de carne y leche. Estos esquilmos crecen tanto en términos absolutos, como por habitante. El modelo ganadero que se desprende de la estructura del producto reposa, por tanto, en la creciente especialización de la cabra lechera y de la carne porcina, en menor grado del vacuno. Sin olvidar que la carne del ovino y cabrío ocupaba hasta 1920 una posición destacada en el consumo regional.

En cuanto a los factores responsables del crecimiento del producto ganadero, he centrado la atención en el papel que ejerce el consumo por el incremento de la demanda urbana y el aumento de la renta. Demanda que no sólo se concentró en alimentos (carne, leche, huevos) sino en artículos industriales provenientes de la ganadería. En este sentido, cabe destacar el papel que ejerció la industria lanera y de curtidos, polarizadas en Lorca, como más adelante veremos.

El aumento del consumo de productos ganaderos, ya fueran transformados en primer o segundo grado, nos sugiere que existieron mejoras en la renta desde finales del siglo XIX e indirectamente un avance en las pautas de alimentación y nutrición. Sin embargo, debe señalarse que el aumento fue lento en muchos casos, insuficiente en las clases trabajadoras y desigual por el mal reparto de la riqueza. Tras el balance final, la impresión que tenemos es ciertamente pesimista, cuando se comprueba que, en términos per capita, los coeficientes de consumo de carne y leche están por debajo de la media nacional. Sería osado por mi parte establecer afirmaciones rotundas, pero, pese al pesimismo, es difícil comprobar un deterioro del consumo, en términos relativos. De modo general, los datos advierten diferentes pautas alimenticias y de nutrición que estarían dependiendo de los condicionamientos geográficos y socio-económicos. El hecho de que en Murcia existiera un menor consumo relativo de carnes, grasas y proteínas animales también se explica por la existencia de una dieta tradicional basada mayormente en proteínas y grasas vegetales. Ahora bien, los indicadores de consumo dicen bien poco, pues, tanto en la ciudad como en el campo, los niveles de consumo esconden un amplio abanico de experiencias según los grupos sociales y las fases por las que atraviesa el ciclo familiar.

# 3. ESPECIALIZACION Y MERCADO

El objetivo de este capítulo es esbozar las características de las especies y mostrar las transformaciones que se dieron en los sistemas de organización y explotación de la ganadería. En general, se analizan las vías de especialización de las distintas especies ganaderas. En este sentido, se advierte cómo los ganaderos, al igual que los agricultores –aunque frecuentemente coincidan en la misma persona—, permanecieron sensibles a los cambios que acontecían en su entorno. La creciente competitividad de la oferta de productos pecuarios en el mercado nacional e internacional y el incremento de la demanda de artículos ganaderos orientados al consumo alimenticio e industrial, incidieron en el tamaño de la cabaña—que se incrementa en el período— y en la orientación definitiva de las especies hacia líneas de especialización de acuerdo con las ventajas comparativas.

# 3.1. FACTORES CONDICIONANTES DE LA ESPECIALIZACION GANADERA

El crecimiento urbano y el aumento de la población en general, por un lado, y el desarrollo de la agricultura y de ciertas industrias agrarias, no sólo requerían un mayor tamaño de la cabaña ganadera. A menudo, aquellos factores exigían la adaptación de las aptitudes de las especies a las diferentes condiciones del mercado. En cuanto a lo primero, he destacado, al comienzo del libro, la ampliación del tamaño de la cabaña ante el aumento de la demanda de alimentos y de servicios. En el capítulo segundo, he señalado el crecimiento de la oferta de carne y leche, y de una mayor disponibilidad por habitante, hecho que revela la mejora relativa del consumo. También se han apuntado, y lo veremos luego más detenidamente, los cambios que mostraron algunas especies para suministrar la materia prima necesaria en los procesos fabriles, tales como la lana y las pieles. Ahora, corresponde señalar los criterios que tomaron los ganaderos

para adaptarse a las nuevas condiciones de la demanda, y los problemas con que se enfrentaron. Los resultados fueron diversos, pues aunque no cabe duda de que los negocios pecuarios se ampliaron al calor de la expansión de algunas especies, otros, en cambio, sucumbieron por falta de capitales o de mercados. En todo caso, la evidencia empírica y las noticias recopiladas muestran que hubo un esfuerzo, y en algunos casos muy notorio, por mejorar y racionalizar, desde el punto de vista económico, las explotaciones ganaderas.

La eficiencia de las explotaciones ganaderas implicó mejorar la capacidad productiva de los esquilmos y aumentar los rendimientos. Ello exigió una estrategia de selección mediante cruzamientos con razas de buena aptitud, que, en unos casos, se importaron del extranjero y, en otros, se consiguieron de centros reproductores españoles. Asímismo, requirió unos sistemas de alimentación adecuados. En este sentido, la alimentación que caracterizó al modelo ganadero murciano y los submodelos que se desarrollaron entre 1860 y 1930 reposó en el aprovechamiento de recursos naturales producidos por los distintos ecosistemas locales (pastos, rastrojeras, cultivos forrajeros, frutos estacionales). Guiados por la experiencia transmitida de generación en generación y por la intuición, ganaderos y campesinos aprovecharon los recursos residuales de sus propias explotaciones agrarias en la alimentación de la cabaña ganadera. El reempleo de estos recursos renovables supuso sacarle la máxima rentabilidad económica a la explotación agraria, puesto que conllevó un ahorro energético de primer orden. Este ahorro fue de suma importancia en los regadíos, donde la producción de forrajes, subproductos y residuos agrícolas adquirió mayor protagonismo. De esta manera, la ganadería presenta a lo largo del período una clara dependencia del aprovechamiento extensivo e intensivo del uso del suelo.

La explotación de los rebaños iba a depender no sólo del medio físico en donde se localizaba (montaña, secano y zona intensiva de regadío), sino también de medios técnicos a su alcance que requerían una cierta inversión de capital (establos, compra de semillas para el cultivo de forrajes artificiales –como la alfalfa–, maquinaria para el esquileo, sementales para la cubrición, etc.). Mejorar la organización productiva dependía, en buena medida, de la disponibilidad de capitales y, en su caso, de la existencia de sistemas crediticios y de financiación adecuados. Estos comienzan a desarrollarse en la década de 1890, y sólo en algunas comarcas. Hasta la segunda década del siglo XX, no puede hablarse de una difusión generalizada de los nuevos mecanismos del crédito agrícola.

Para hacer frente a la reconversión de las explotaciones ganaderas, no bastó solamente con la iniciativa de particulares y la disponisiblidad de capitales, por muy abundantes que fueran. El éxito de muchas empresas estuvo condicionado por la política ganadera de los diferentes gobiernos. En este sentido, destaca el papel del Estado a través de la política ganadera y del fomento de las nuevas técnicas agrarias. A través de las Granjas y Escuelas agrícolas experimentales, difundidas por el territorio nacional tras su creación en 1887, se divulgaron los nuevos conocimientos agronómicos y zootécnicos entre el campesinado. Los nuevos técnicos e ingenieros cumplieron, en esta etapa, una labor divulgadora importante, si bien en algunos casos, por carencia de medios o por inercia, los resultados dejaron mucho que desear. Hacia 1900, se habían conseguido excelentes resultados en los establecimientos de Vitoria, Barcelona, Jerez, La Coruña, Valencia, pero sobre todo en Zaragoza, en donde La Granja contribuyó a la aclimatación del cultivo de la remolacha azucarera <sup>1</sup>.

En Murcia, hay que señalar el papel divulgador de las nuevas técnicas que realizó la Escuela Superior de Sericicultura, creada en 1892. Sin embargo, la citada escuela no llegó a funcionar hasta 1901, por falta de presupuesto y problemas técnicos, dotándose, ese mismo año, de una Granja Experimental de Agricultura, que estuvo a cargo del eminente ingeniero agrónomo Emiliano López Peñafiel. Colonos-arrendatarios y agricultores aprendieron allí algunas de las modernas prácticas sericícolas, pero también conocieron y adquirieron nuevas variedades de cultivos, y tuvieron acceso a la cubrición de sus mejores ejemplares mediante la importación de sementales de raza. Los ensayos sobre cruzamientos y reproducción de las especies, en particular del porcino, con ejemplares murcianos seleccionados debieron multiplicarse en la primera década del siglo XX, estimulando con ello al sector. Los agricultores y ganaderos, que no disponían de medios a su alcance, pudieron mejorar así las aptitudes de sus rebaños.

La labor divulgadora de la Granja no se limitó al término de la capital. En Lorca, bajo el auspicio del Sindicato de Riegos, se crea en 1900 una Cátedra de Agricultura con campo de experimentación. Fue el precedente de la Granja Agrícola, que se solicita por el Ayuntamiento en 1903 y se

<sup>(1)</sup> Así se recoge en la información facilitada por Hernansáez (1900), p. 103. Sobre la iniciativa de la Granja de Zaragoza, véase Fernández Clemente (1981), y Germán y Forcadell (1988), pp. 89-90.

crea, tardíamente, por R.O. el 23 de noviembre de 1911. Tanto la Estación de Murcia, como la de Lorca, disponían desde bien temprano de paradas de sementales para ganado de cerda, pero no para otros ganados. Aunque el objetivo de las granjas se centró en la selección de las especies y la lucha contra las epizootías, el alcance real de las medidas quedó limitado al porcino y su radio de influencia al medio campesino de los regadíos de Lorca y la Huerta de Murcia.

Junto a las Granjas-Escuela, el Estado también utilizó otros mecanismos e instituciones para la promoción de las explotaciones ganaderas. Destacó la labor de la Diputación provincial y la sección provincial de la Junta Consultiva Agronómica, dependiente de la Dirección General de Agricultura. En realidad, las principales tareas de los ingenieros y técnicos adscritos a estos organismos se destinaron al campo de la agricultura. Sin embargo, cabe señalar la importancia de la divulgación de nuevos métodos de alimentación basados en la modificación de los sistemas de cultivo. Destacaron los ensayos realizados de plantas forrajeras como la alfalfa y la remolacha. La difusión de los nuevos conocimientos se hizo a través de conferencias ambulantes, que organizaron las secciones agronómicas, y en la mayoría de los casos mediante publicaciones y distribución de folletos. Son numerosas las publicaciones que se conservan acerca de las diferentes especies ganaderas de la región murciana en las primeras décadas del siglo XX, realizadas por el personal técnico del Servicio de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Las respuestas del Estado al proceso de renovación tecnológica de la agricultura y mejora de la ganadería fueron, sin embargo, insuficientes. Paralelamente, incluso con anterioridad, comenzaron a funcionar en la región organismos específicos de la sociedad civil. La iniciativa privada se concretó en la puesta en marcha de las Cámaras Agrícolas —entre las pioneras, destacaron la de Jumilla (1891), Murcia (1899), Lorca (1905)—y los Sindicatos agrícolas, como el de Yecla, que fue el primero de la región. A partir de la primera década del siglo XX, estas instituciones de ámbito local y comarcal se difundieron por toda la provincia, y se constituyeron en centros de divulgación y financiación, ayudando al campesino a adaptarse a la nueva orientación de la ganadería española <sup>2</sup>. Pero

<sup>(2)</sup> Sobre la incidencia de estas instituciones en la renovación tecnológica de la agricultura, ver Calatayud (1987), Fernández Prieto (1988), Jiménez Blanco (1986) y Villares (1982).

las iniciativas no acabaron ahí. Ante la falta de paradas de sementales sostenidas por el Estado, los particulares establecieron las propias para la reproducción del ganado caballar, asnal y porcino. Entre las más numerosas, cabe señalar las dedicadas al ganado equino.

Otro sistema de promoción de las especies fue la convocatoria de premios y realización de concursos agrícolas-pecuarios, que se incrementaron en las primeras décadas del siglo XX, del mismo modo que aumentaba la concurrencia de visitantes en estas exposiciones. Ya en el siglo pasado, se habían celebrado en Murcia tres grandes Exposiciones Agrícolas, en 1875, 1882 y en 1900. Los concursos ganaderos de ámbito provincial comenzaron a celebrarse en la provincia a partir de 1903, a instancias de la Cámara Agrícola y de la Asociación General de Ganaderos del Reino. Con este mismo carácter, se celebraron otros en 1918, 1919, 1926 y 1929. Destacaron, por el impacto que tuvieron en el sector, los concursos de Cartagena, en 1923; de Alcantarilla, en 1924; y de Yecla, en 1923, según noticias de las revistas especializadas 3. Todos ellos se celebraban durante los meses de septiembre-octubre y marzo-abril, aprovechando la ocasión de las Ferias y, en algunos casos, de las fiestas de la localidad. Los ganaderos murcianos asistieron también a los Concursos Nacionales, organizados siempre por la Asociación General de Ganaderos del Reino, obteniendo en algunos certámenes sendos primeros premios, lo que revela la importancia de la especialización conseguida en algunas razas. Entre los grandes certámenes pecuarios sobresalieron los celebrados, en Madrid, en 1907, 1908, 1913 y 1919 4.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, las páginas que siguen abordan el proceso de especialización de la ganadería murciana en cada una de las especies. Como se verá, ninguno de los subsectores ganaderos permaneció ajeno a los cambios económicos que se avecinaban. Lo que no quiere decir que al final del proceso, los resultados fueron satisfactorios. Hubo muchas resistencias al cambio, por la dificultad del medio y la peculiaridad de las estructuras socioeconómicas. Las prácticas tradicionales y el atraso en la aplicación de los nuevos procedimientos pecuarios

<sup>(3)</sup> Todas las noticias sobre la celebración de concursos ganaderos están recogidas de la revista *La Industria Pecuaria (IP)*.

<sup>(4)</sup> Fue apreciable el aumento del número de ejemplares expuestos entre los concursos nacionales de 1907 a 1913, pasando de 1.176 a 2.508, respectivamente, siendo la especie lanar la más numerosa en todos ellos (AGG, 1914).

persistieron hasta bien tarde, acentuándose en las zonas de agricultura más pobre. Sin embargo, sobresalieron los esfuerzos en las zonas de agricultura intensiva, más dinámica y comercial, hecho que demuestra la integración que hubo con el sector ganadero. La organización de la explotación con nuevos criterios también comportó cambios en la distribución comarcal de la ganadería, concentrándose la actividad en los valles del Segura y del Guadalentín. La especialización se profundizó en aquellas especies, razas o subrazas que tenían ventajas comparativas. Los ejemplos del cabrío y del porcino son elocuentes.

### 3.2. EL VACUNO: DEL TRABAJO A LA APTITUD CARNICA

A mediados del siglo XIX, el vacuno se orientaba fundamentalmente a las tareas agrícolas. Según el censo de 1865, tres cuartas partes de los animales se dedicaban a los trabajos del campo, mientras que el resto se empleaba en el tiro y el transporte. Los partidos judiciales de Totana y Yecla eran los que mayor proporción presentaban para esto último. En Cartagena, destacó, además, su uso en el movimiento de máquinas y artefactos. En esta comarca era utilizado en los pocos artesianos y otras máquinas elevatorias de agua, cuyas prospecciones se difundieron a partir de este período en algunos parajes de su extenso campo. En general, los datos muestran que en el curso del Ochocientos la orientación mayoritaria del vacuno era el trabajo.

Es cierto que para la realización de las labores en las explotaciones agrícolas se preferían las mulas; sin embargo, era frecuente el uso del vacuno en determinadas zonas y en tareas concretas. Así, en tierras de secano, a finales del siglo XIX, algunos agricultores utilizaban las yuntas de vacuno para la trilla y los bueyes y las vacas para el arrastre y el tiro pesado. En cambio, se prefería el asno, el mulo y el caballo para el acarreo ligero. Sin embargo, fue en los regadíos donde el vacuno experimentó una mayor aptitud para el trabajo. Ello se comprueba en las huertas del valle del Guadalentín y del Segura, que mostraron los mayores índices de densidad vacuna. A comienzos del siglo XX, los huertanos siguieron empleando estos animales, con preferencia, en el laboreo de sus pequeñas explotaciones agrícolas. El crecimiento de la cabaña bovina en el primer tercio del siglo XX nos sugiere la importancia que adquiere el vacuno como motor de fuerza en la intensificación de la producción agrícola. Ahora bien, dicho esto, al final del período, los censos de 1929

y 1933 revelan la orientación de la especie al trabajo y la producción de carne, consiguiéndose así el carácter mixto de la especie.

## a) Razas y variedades autóctonas

Analizar las transformaciones que el vacuno muestra a lo largo del período, requiere dar cuenta previamente de las distintas razas y subrazas existentes en la región. A finales del siglo XIX, la denominada raza "murciana" era la más adecuada para la producción de fuerza, y se localizaba en los valles del Segura. Esta raza reunía caracteres fijos que la diferenciaban del resto de las razas del país. Algunos informes, de 1887, 1891 y 1917 dan cuenta de ello <sup>5</sup>. Se destaca su gran tamaño, color rojizo, musculatura fornida y fibrosa, cuello corto y grueso, cabeza armada de cuernos grandes y resistentes, y extremidades muy desarrolladas. En general, reunía las características propias para poder desenvolver la fuerza y resistir la dureza que exigía el trabajo. En las primeras décadas del siglo XX, la variedad de la Huerta o también conocida como "cristiana" presentaba las mejores aptitudes para la reproducción.

Junto a la raza murciana, existían otras razas autóctonas, acaso variedades, de menor consideración. Por un lado, estaba la del Hornillo, también denominada a veces como del Hurchillo. Esta era una raza negra, de reses bravas, aunque de fácil domesticación, y se caracterizaba por ser de mediana estatura y cuerna fina, aunque más grande que la de otras razas de lidia. Era muy apreciada para la cría, a pesar de su braveza, y reunía, también, condiciones muy favorables para el trabajo. A finales del siglo XIX, se localiza en el Campo de Lorca, pero no queda rastro de ella en los inicios del siglo XX. En cambio, ya en este período, se advierte la existencia de una variedad "lorquina", de gran peso y resistente al trabajo. Por otro lado, estaba la raza "serrana", al parecer subraza de las anteriores, que presentaba igual pelo, mayor tamaño y un carácter manso que la acondicionaba especialmente para los trabajos más duros. Por último, se contaba con otra variedad, procedente de Almería, que probablemente fuera la "almanzoreña", de dimensión más grande, pero menos apta para el trabajo que las anteriores. Se documenta en 1890, pero no en 1917.

<sup>(5)</sup> CAP, (1888) tomo V, p. 627; JCA (1892), t. III, p. 416.

## b) Mercado y dificultades en la especialización cárnica

Si hasta finales del siglo XIX, la especialización del vacuno se orientaba al trabajo, desde comienzos del siglo XX se advierten tímidos intentos por mejorar la aptitud cárnica de la especie. En tal sentido, las noticias disponibles apuntan a que la variedad "huertana" se destinaba en buena medida el matadero; incluso, cantidades significativas de reses jóvenes se comercializaban, con destino directo a las plazas de abastos de las ciudades de Alicante y Cartagena. A comienzos de la década de 1910, algunos marchantes de Valencia se desplazaban al interior de la huerta de Murcia, al igual que lo hacían antes en los valles de Cantabria, con el fin de comprar lotes de ganado joven, pagando muy buenos precios por ellos. El ganado comprado en Murcia era recriado luego en las huertas de Valencia, y, ya por estas fechas, también era muy apreciado en los mercados del levante español por la finura de sus carnes <sup>6</sup>. Pero la consecución de estos logros hacia la producción de carne del vacuno murciano requiere una explicación, que se remonta a las décadas de 1860 y 1880.

El aumento de la demanda de carne tropezó, desde bien temprano, con la escasa disponibilidad de reses murcianas aptas para el matadero. Ante la falta de oferta y la mala calidad de la misma, los mercados tenían que abastecerse de reses traídas de fuera. Ello se consiguió por varios caminos: importándolas del extranjero (Portugal y norte de Africa) o abasteciéndose del mercado interior, traídas desde Cantabria. En cuanto a lo segundo, a fines de la década de 1880, se documenta la tradicional presencia de tratantes murcianos en los pueblos de la provincia de Santander en la adquisición de terneras y vacas para la reproducción. De ellos, tenemos noticias porque, en 1887, los ganaderos cántabros se quejaban de la pérdida de los mercados de Levante por la introducción de vacuno procedente del norte de Africa 7. La otra vía de abastecimiento, la importación de reses extranjeras, se venía produciendo desde mucho antes de 1880, como señalé en el cuadro 6, pero se intensifica durante esta década, provocando airadas críticas de los ganaderos de la cornisa cantábrica.

<sup>(6)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 18.

<sup>(7)</sup> Las quejas de los ganaderos proceden de los concejos de Reinosa y Cabuérniga, véase nota 15 en Carmona y Puente (1988), p. 185.

En efecto, la crisis ganadera en las provincias del norte de España fue consecuencia no sólo de la pérdida del mercado inglés, sino también de la pérdida de parte del mercado mediterráneo español que, por estas fechas, se nutría de grandes cantidades de reses extranjeras a bajo precio. En España, las importaciones de vacuno se quintuplican entre 1870 y 1898 <sup>8</sup>. En el mismo período, el puerto de Cartagena registra un notable crecimiento de las importaciones de pequeñas reses vacunas procedentes de la Argelia francesa y de Marruecos. El cuadro referido cifraba la entrada en más de 6.500 reses en la década de 1880, cuyo mayor cupo corresponde al primer quinquenio de la década.

Cualquiera de las opciones elegida advierte la fuerte atracción que el mercado murciano ejercía sobre el vacuno en el último tercio del siglo XIX. El incremento de las importaciones, ya de reses argelinas y del norte de Africa, como de reses cántabras, ciertamente estuvo asociado al aumento del consumo de carne en el mercado regional, pero no debe descartarse la posibilidad de la adquisición de reses para la especialización del vacuno murciano, en particular a través de las segundas. Parece probable que algunos ganaderos, ante el alza de la demanda y la tendencia ascendente de la cotización de la carne en este período <sup>9</sup>, mejoraran la aptitud en la denominada raza murciana. Para ello, seleccionaron, en las comarcas santanderinas de mayor tradición bovina, reses con destino a la recría y cebo en las explotaciones intensivas de las huertas de Murcia.

En la segunda década del siglo XX, se confirma la creciente especialización de la ganadería bovina murciana en la producción de carne. Por un lado, está documentada nuevamente la presencia regular de tratantes y especuladores murcianos en las mismas explotaciones de ganado santanderino. Desde allí se cargaban vagones enteros de terneras suizas y holandesas para la ceba en destino. Junto con los valencianos, los tratanes murcianos se habían convertido en asiduos visitadores de las más importantes ferias de ganado santanderino <sup>10</sup>. En estos años debieron multiplicarse los cruzamientos de ejemplares seleccionados y de pura

<sup>(8)</sup> Carmona y Puente (1988), p. 191.

<sup>(9)</sup> Ibidem, pp. 192-193.

<sup>(10)</sup> *Ibidem*, (versión original del texto presentada al *I Seminario Internacional d'Historia de Girona*, abril de 1986), pp. 25-26. Su importancia en las huertas valencianas ha sido destacada por Calatayud (1987) y Vidal y Calatayud (1990).

raza, constituyendo, como señala un cualificado especialista, "el punto de partida de una buena raza de carne" <sup>11</sup>. Por otro, se sabe que en la huerta de Murcia se produjeron cruzamientos con sementales extranjeros, de la raza suiza Schwytz y de las inglesas Durham y Angus, que dieron muy buenos rendimientos en fuerza y carne a comienzos de la segunda década del siglo XX <sup>12</sup>. Esta misma estrategia encontraba parangón, por la misma época, con la de los ganaderos de la región del Alto Ebro (Alava y Navarra), en donde tuvieron lugar cruzamientos entre vacas de raza pirenaica y toros suizos del tipo Schwytz con excelentes resultados en carne y trabajo <sup>13</sup>. Ahora bien, pese a estas mejoras, la estructura de las pequeñas explotaciones agrarias dificultaba, por su escasa capitalización, la consecución de una especialización en una sola dirección.

## c) Especialización en trabajo y el comercio de crías

Sin duda, las mejores cualidades del vacuno murciano se presentaban como animal de trabajo. Por entonces, la raza murciana estaba considerada como una de las más cualificadas del sureste de España y se comercializaba, por dicha aptitud, hacia el País Valenciano y las provincias manchegas <sup>14</sup>. Se puede afirmar que la expansión de la cabaña vacuna entre 1880 y 1914 tuvo como principal aprovechamiento el uso intensivo que se hacía de la misma como motor de trabajo en las explotaciones agrícolas. En una coyuntura caracterizada por la intensificación de la producción agrícola, ello parece lógico. Pero, la explotación bovina también se asocia a la importancia de los beneficios que genera la reproducción. Así sobresalían por su número las vacas que se usaban tanto para la producción de crías como para el trabajo.

Desde finales del siglo XIX, el principal foco productor de vacas destinadas a la reproducción se localizó en la huerta de Murcia. Preferidas a los bueyes, cuyo porcentaje era muy bajo, las vacas ocupaban una

<sup>(11)</sup> Salazar (1928), p. 60.

<sup>(12)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 19.

<sup>(13)</sup> Gallego Martínez (1986), p. 652-653.

<sup>(14)</sup> Martínez Carrión (1984), p. 296. El interés por la conquista de nuevos mercados llevó a que la Junta Provincial de Ganaderos de Murcia presentara una muestra de yuntas de vaca de raza murciana al Certamen Ibero-Americano de Sevilla, en 1929, véase JPGM (1930), p. 7.

Cuadro 32 ESPECIALIZACIÓN DEL VACUNO EN 1929 Y 1933. EMPLEO DADO A LAS RESES ADULTAS

	1929		1933		
	N. cabezas	%	N. cabezas	%	
TOROS	502	100	398	100	
Sementales	502	100	398	100	
Carne	Water State of State	-	-		
Trabajo	=	==		-	
Lidia	4	=	幸	:==	
BUEYES	216	100	767	100	
Carne		-	237	30,9	
Trabajo	-	-	530	69,1	
VACAS	14.403	100	13.661	100	
Carne	==	944	1	=	
Leche	160	1,1	266	1,9	
Trabajo y carne	14.243	98,9	13.395 (*)	98,1	
Trabajo y leche	1=1		=	,-	

<sup>(\*)</sup> Esta partida aparece por error de la fuente incluida en vacas especializadas en carne. Se ha corregido incluyéndola en la aptitud mixta, de trabajo y carne.

FUENTE: 1929: Ministerio de Economía Nacional (1930), pp. 252-57.

1933: Ministerio de Agricultura (1934), pp. 75-80.

presencia relevante, como arrojan los cuadros 32 y 33. Su privilegiada posición en el tamaño de la cabaña bovina se debe a los beneficios que reportaba su explotación, al ser empleada como fuerza de trabajo, productora de carne y crías y, a veces, hasta de leche. Sin olvidar tampoco el papel energético y económico que las vacas tenían como productoras de estiércol dentro de la pequeña explotación agraria de tipo intensivo. En 1914, se advierte, no sin razón, que "la producción de ganado vacuno en las fértiles vegas del Segura y Guadalentín es una industria muy re-

munerada" <sup>15</sup>. Así pues, la especialización mixta del vacuno se ajustaba a las necesidades del modelo de desarrollo agrario que se implantó en los regadíos murcianos y, asímismo, a las peculiaridades de las precarias tenencias campesinas, particularmente de los pequeños arrendatarios.

## d) Problemas y progresos en la especialización lechera

Como contrapunto a la especialización en trabajo y a la mejora de la aptitud cárnica que se advierte en el vacuno, hay que señalar la práctica inexistencia de especialización lechera. Esta se reservaba a la cabra, como he señalado en otros capítulos. No obstante, se registraron algunos avances en este sentido, aunque se manifiestan ya al final del período y de muy escasa relevancia. Veámoslo más detenidamente.

Durante el siglo XIX, el consumo de leche de vaca era escaso y muy restringido, casi reservado a los enfermos y a los centros hospitalarios, y se localizaba en la huerta de Murcia 16. En la década de 1880 hubo tentativas por parte de algunos ganaderos para la aclimatación de vacas suizas y holandesas, pero los resultados no fueron satisfactorios <sup>17</sup>. El alza de los precios de la leche de vaca entre 1875 y 1890 (cuadro 8), debió despertar el interés de aquellos malogrados ganaderos. Pero desechada la oportunidad de mejora de la aptitud lechera de las vacas, por las razones que fueran, la presión de la demanda seguía forzando al alza el precio de la leche. Aunque también podría barajarse la hipótesis de que el alza de los precios de la leche pudo ser debida, en parte, a un aumento de los costes de explotación a causa de la expansión de los cultivos comerciales en detrimento de las superficies destinadas al cultivo de forrajes en el regadío. Sin embargo esto parece poco probable, ya que los costes de producción se hubieran compensado por la caída de los precios agrícolas y forrajeros en las últimas décadas del siglo XIX. Así pues, todo parece indicar que el alza de los precios en este período se debió fundamentalmente a la falta de oferta y la dificultad de explorar esa línea de especialización.

<sup>(15)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 18.

<sup>(16)</sup> Prueba de ello, es la contrata que se hace de leche por la Diputación para el Hospital y la Casa de Expósitos, cfr. en Pérez Picazo (1979), p. 164.

<sup>(17)</sup> JCA (1892), III, p. 417.

La situación descrita para finales del siglo pasado se prolongó hasta la década de 1920. La escasez de oferta de leche es patente en los censos ganaderos de 1924 y 1929. En ellos se advierte el escaso consumo *per capita* de leche de vaca, que se compensa con el fuerte consumo de leche de cabra. Hay, no obstante, algunas comarcas en las que se concentra un número significativo de reses vacunas de ordeño: Totana y Murcia. La importancia de esta última se explica por la presión que ejerce el consumo de la ciudad. Informes médicos ratifican el incremento de la demanda de leche de vaca en la capital de la región <sup>18</sup>. En Totana, en cambio, se explica por la riqueza de sus alfalfares y plantas forrajeras, cuyos rendimientos fueron muy elevados, llegándose incluso a comercializar fuera de la región <sup>19</sup>. Pese a ello, la capacidad productora de las vacas lecheras del citado partido estaba por debajo de las de Caravaca y Murcia.

En la década de 1930, la situación parece mejorar. La leche de vaca adquiere mayor peso en la estructura del consumo lechero de la región. como consecuencia del crecimiento de la cabaña de reses especializadas. En 1940, existían más de dos mil vacas adultas que abastecían de leche a la población murciana. En régimen de estabulación se desarrolló, finalmente, una vía de especialización lechera con razas holandesas de vaca procedentes del norte de España. Las vaquerías más importantes se localizaban en la huerta de Murcia, en Cieza y en los barrios periféricos de Cartagena. La oferta de producción superó los cinco millones y medio de litros de leche 20 que se consumía prácticamente en las ciudades. Treinta años más tarde, la valoración de la leche de vaca entregada a las centrales lecheras superaba las de la leche de oveja y de cabra juntas 21. Ahora bien, a pesar de los logros obtenidos en las décadas de 1960 y 1970, la participación vacuna en el sector lácteo español en 1970 no rebasó el uno por ciento <sup>22</sup>. Todo ello muestra la escasa importancia relativa que adquirió la producción lechera murciana en el total de la oferta española.

## e) Papel del vacuno en la pequeña explotación campesina

Como he venido señalando, el vacuno cumplía una función económica importante en las pequeñas explotaciones agrícolas. Su ciclo se resumía

<sup>(18)</sup> Guillamón (1923), p. 21.

<sup>(19)</sup> Muñoz Palao (1921).

<sup>(20)</sup> Belinchón (1942), pp. 36-38.

<sup>(21)</sup> Colino (1982), p. 122.

<sup>(22)</sup> Colino (1984), p. 266.

de la siguiente manera. A la edad de año y medio realizaban su primera función, como animal de trabajo, y a la edad de tres años comenzaban a ser aptas para la reproducción. De las crías obtenidas, los terneros se destinaban casi en su totalidad al consumo de carne, sacrificados en los mataderos. En cambio, la mitad casi de las terneras nacidas se reservaban para las tareas de reproducción y trabajo. La relación de terneras que se utilizaban para carne era mucho menor que en el caso de los terneros. Pero, en cualquier caso, se advierte un amplio porcentaje de las crías que se comercializan y se destinan para carne (cuadro 33). A la edad de diez y once años, las vacas abandonaban su función reproductora y se dedicaban a las tareas de trabajo reservadas por el agricultor. Estas consistían en arar, atablear y trillar <sup>23</sup>.

En cuanto a los toros, hay que señalar su exclusivo destino como sementales, ya al final del período. En el transcurso del tiempo han desaparecido aquellos toros de lidia, de la denominada variedad del Hurchillo, que eran especialmente útiles para el trabajo. Como sementales, comenzaban la cubrición de las hembras al cabo de año y medio de su nacimiento, retirándose de esta función a la edad de los cuatro. Su porcentaje en la provincia era muy escaso, al igual que su destino para carne. En la década de 1920, la proporción de toros aún fue menor, hecho que debe interpretarse como síntoma de la progresiva desaparición de las antiguas razas de lidia. Al propio tiempo, se advierte la desaparición también de las paradas de sementales. Si en 1890, existían varias de ellas en la huerta de Murcia, en 1917 no quedaba ninguna. Sin embargo, en ese año se reconoce la importación de sementales suizos con objeto de verificar el cruce con la vaca de raza huertana o cristiana <sup>24</sup>, hecho que ya he puesto de manifiesto para los primeros años del siglo XX.

Debido a la renta que generaban sus esquilmos y los servicios que prestaba en el trabajo, era frecuente la existencia de un par de vacas en las pequeñas explotaciones agrícolas de los valles del Segura y Guadalentín. Aunque la aparcería vacuna se encuentra muy difundida, eran muchos los campesinos que poseían una vaca e, incluso, un par de ellas en las primeras décadas del siglo XX. La tenencia de una yunta de vacas refleja también un rasgo de la capitalización de la agricultura campesina, dado

<sup>(23)</sup> Sobre la función económica y el ciclo reproductor de las vacas murcianas, véase JCA (1892), tomo III, pp. 421 y 427; JCA (1920), tomo I, pp. 408 y 411.

<sup>(24)</sup> JCA (1892), III, p. 427; JCA (1920), I, pp. 404 y 410.

Cuadro 33: RESES BOVINAS VENDIDAS PARA CARNE EN 1930

1000	(1) Número de reses vendidas	(2) (%) sobre el total	(3) Peso en vivo Qm.	PVT	(4) sobre el l' Bovino ESPAÑA
Reses adultas	2.036	14	8.228	35	62
Toros	68	16	340	1	6
Vacas	1.935	14	7.740	33	43
Bueyes	33	14	148	1	13
Reses jóvenes	9.079	79	15.049	65	38
Terneros	5.724	95	10.017	43	23
Terneras	3.355	62	5.032	22	15
TOTAL	11.115	43	23.277	100	100

FUENTE: Ministerio de Economía Nacional (1931), pp. 276-277. Elaboración propia. Datos de España en Gallego Martínez (1986), p. 656.

el elevado precio que, en algunas ocasiones, se pagaba por ella <sup>25</sup>. El alto coste que suponía la amortización inicial de capital se compensaba, al cabo de unos años, con el intensivo aprovechamiento que se hacía de sus productos. Ello explica el fuerte crecimiento de la cabaña vacuna en la región murciana desde 1890 a 1920.

Los datos y noticias apuntan a que fue a partir de la segunda década del siglo XX cuando se producen modificaciones en las aptitudes del vacuno murciano. Por un lado, se deteriora la especialización en el trabajo, al ser reemplazado por el mular y el vehículo mecánico. El aumento de las plantaciones de arbolado (cítricos, frutales) en los regadíos origina

<sup>(25)</sup> En 1914, los pequeños campesinos de la Huerta de Murcia pagan hasta 1.500 pesetas por una pareja de vacas de tres años, ya domadas. Y hasta 1.200 pesetas por una pareja de novillos, de 30 meses de edad, domados y facultados para toda clase de trabajo agrícola, Panes Rodríguez (1916), p. 18.

Sobre la difusión de la aparcería como sistema de explotación, ver Ruiz-Funes, (1916), utilizo la edición de 1983, pp. 118-125; JCA (1920), tomo I, p. 402.

una disminución de sus funciones, debido a su escasa agilidad y a que antes se utilizaba en las tareas específicas de cultivos de tierra en blanco (cereales y cultivos de rotación). La difusión de maquinaria agrícola y el abaratamiento de los fertilizantes químicos restaron también funcionalidad económica al vacuno. En cambio, el aumento de la renta y del consumo de carne ahondó la línea de especialización cárnica <sup>26</sup>. En definitiva, disminuye la utilización del vacuno para el trabajo y progresa su explotación como ganado de renta.

#### 3.3. EL LANAR. DEL VELLON A LA CARNE

Los cambios en la especialización del ovino que se observan a lo largo del período los resume un ilustre ganadero murciano, nada más despuntar el siglo XX: "antes lo principal era el vellón, lo accesorio la carne... Hoy lo principal es la carne, lo accesorio es el vellón, y respecto a éste, antes se busca el peso que la finura" <sup>27</sup>.

En efecto, las modificaciones en las pautas de demanda estaban favoreciendo la especialización cárnica de los rebaños en detrimento de la especialización lanera. Esta, no obstante, se mantuvo y mejoró incluso en algunas regiones españolas, ante las necesidades de materia prima para la industria lanera. Pero el incremento del consumo de carne por el crecimiento de la población urbana y la mejora de la renta hacían inevitable la tendencia hacia la nueva aptitud de los ovinos españoles. La región de Murcia no fue ajena a la tendencia que se pronuncia con fuerza en el territorio lanar desde finales del siglo XIX. La reorientación del ovino trajo consigo, por un lado, el declive de la ganadería trashumante en beneficio de la estabulación y, a lo sumo, de la trasterminancia; y por otro, la selección de las razas mediante una adecuada política de cruzamientos, así como la puesta en marcha de mecanismos que posibilitaron la mejora de la sanidad pecuaria.

<sup>(26)</sup> En 1940, el principal negocio del vacuno está en la reproducción y destino final de carne, cuyos rendimientos en peso y calidad eran notables, Belinchón (1942), pp. 34-35.

<sup>(27)</sup> Informe de Pascual María Massa, "El ganado lanar y cabrío en Murcia, *DM*, (26-6-1901).

### a) El declive de la especialización lanera

Cuatro eran las razas laneras existentes en la región murciana a lo largo del período analizado: "castellana", "manchega", "segureña" y "serrateña". Todas ellas, en mayor o menor medida, estaban especializadas en la producción de lana. Con la crisis del sector lanero y de los sistemas trashumante y trasterminante en la segunda mitad del siglo XIX se crearon las condiciones que debilitaron la especialización lanera de los ovinos y favorecieron, con el aumento de la población y la renta, el desarrollo de la ganadería estante y de la especialización cárnica. La caída de los precios de las lanas en la década de 1880 asestó el golpe definitivo a la crisis de las explotaciones laneras y con ello se dieron los pasos para la orientación del sector hacia la producción de leche y carne <sup>28</sup>.

Los más afectados por la crisis fueron los ovinos de raza castellana. Ya en 1878, López Caballero denunciaba el escaso interés de los ganaderos por mejorar los ejemplares de esta raza. El problema radicaba, en realidad, en los elevados costes de explotación que tenían que soportar los ganaderos. Por sus grandes proporciones físicas <sup>29</sup>, esta raza necesitaba abundante alimentación y los pastos se habían reducido muy notablemente en la segunda mitad del siglo XIX. Al aumento de los costes de producción se suma, en la década de 1880, el hundimiento del precio de las lanas. Este hecho, como se ha puesto de manifiesto, hizo poco rentable su explotación.

En franca decadencia a finales del siglo XIX, la raza castellana había estado, no obstante, muy difundida en los campos de los partidos de Murcia y Cartagena hasta las décadas de 1860-70. Nombres de propietarios acaudalados habían estado ligados a la explotación de esta raza y al comercio lanero, destacando, entre ellos, el Conde del Valle de Sanjuán, Francisco Melgarejo, Agustín Hernández y Joaquín Fontes de la Reguera.

<sup>(28)</sup> GEHR (1979), pp. 138 y ss. Datos sobre el precio de las lanas en Carreras (1989b), pp. 228-231.

<sup>(29)</sup> Entre sus características, los rebaños de carne destacan la cabeza abultada, frente ancha y elevada, oreja ancha caída sobre la cara, con vientre ancho, lana ordinaria, de peso abundante y alzada de 0,90 metros por 1,20 de longitud después de pelada. En cambio, los rebaños especializados en lana, mostraban un cuerpo mediano, de 76 cm. de alzada por un metro de longitud después de peladas, lana abundante, pero de poco peso y filamentos muy finos. Véase López Caballero (1878), pp. 8-9; JCA (1920), Tomo I, p. 405.

A finales de la década de 1870, la raza se encontraba muy degenerada y eran pocos los rebaños que quedaban, ahora reducidos al campo de Cartagena. En la huerta de Murcia, destacaba el rebaño de uno de los grandes propietarios agrícolas de la misma, Alejo Molina Márquez, que apacentaba en sus posesiones de Alquerías. Esta raza que predominaba en el sureste de la región fue reemplazada por ganados que provenían del campo de Vélez (Almería) y de la Sierra de Segura (Jaén y Albacete) <sup>30</sup>.

En 1891, el censo pecuario certifica la defunción de esta raza, al no referirla. Pero otros informes, una década más tarde, advierten los progresos que se han realizado con algunos rebaños, mejorando su aptitud hacia la producción de carne. En efecto, en 1903 se destaca el esfuerzo que han venido realizando algunos ganaderos, entre los que sobresale José María Fontes, también acaudalado propietario de la huerta de Murcia. Tales resultados se han conseguido gracias a la importación de un lote de carneros de la raza Shrospire, procedentes de un notable centro de especialización ganadera, la casa William Cooper y sobrinos, de la localidad inglesa de Berkhamsted. El cruce de ovejas seleccionadas de la más pura raza castellana con los moruecos indicados dio como resultado unos ejemplares de ganado lanar de cebo muy aptos para la producción de carne <sup>31</sup>. En 1917, la antigua raza castellana destinada a la producción de lana ha desaparecido; en cambio, persiste, aunque degenerada por los cruces realizados, la destinada a la producción de carne <sup>32</sup>.

Mayor aceptación encontraba la raza "serrana" o "serrateña", debido a la finura de sus carnes. En cambio, se consideraba poco apta para la producción de lana, ya que su fibra era muy basta y mezclada con pelo cabruno <sup>33</sup>. Esta raza se localizaba en las sierras de Espuña, la Pila, Carrascoy, Quipar y otras. Por su buena aptitud para el consumo de carne, los ovinos de esta raza se comercializaban en vivo hacia los principales centros de consumo –recuérdense los altos valores del comercio de cabataje—. En la segunda década del siglo XX, se advierte la salida semanal de varios cientos de reses con dirección a Barcelona, que embarcaban en el puerto de Cartagena procedentes de los mercados de Fuente Alamo y Alcantarilla <sup>34</sup>.

<sup>(30)</sup> López Caballero (1878), p. 15.

<sup>(31)</sup> JCA (1892), tomo III, p. 417; Ganado lanar para carne, (1903), pp. 11-18; IP, (15-7-1903).

<sup>(32)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 405.

<sup>(33)</sup> JCA (1892), tomo III, p. 418.

<sup>(34)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 26.

Pero la más importante de todas, por su difusión y cuantía, era la raza "segureña", que mantuvo características bien definidas hasta la década de 1930 <sup>35</sup>. Se encontraba en la comarca del Noroeste de la región, en el partido de Caravaca, y en general en toda la Sierra de Segura. La riqueza de los pastos –incluido en verano– y la existencia de pequeños regadíos permitía su desarrollo sin dificultad en los valles del Alto Segura. La comarca del Noroeste se constituyó, pues, como la zona de mayor tradición ovina. Entre sus aptitudes, se destaca la especialización en la producción de lana y carne. Por la primera, los ovinos de esta raza eran muy apreciados. Su vellón estaba constituido por lana entrefina-fina, con pelo que cubría hasta el cuello y cuyo peso se cifraba en 1,8 kgs. El peso del vellón de la raza castellana oscilaba entre 3,2 y 3,8 kgs., mientras que el de la serrateña estaba entre 1,15 y 1,5 kgs. <sup>36</sup>.

Hasta finales del siglo XIX, la explotación del ovino segureño descansaba en la producción de lana. Algunos rebaños presentaban excelentes lanas estambreras blancas, que eran objeto de una fuerte cotización y demanda en los mercados industriales. Había también rebaños de lana negra con las mismas características. A mediados del siglo XIX, la mejora de la aptitud lanera se había conseguido mediante cruzamientos con moruecos importados de Inglaterra; concretamente de la raza bearnesa, aclimatada en el condado de Manchester. Entre los que llevan a cabo la selección de la especie, destaca Juan Tamayo, entendido ganadero y rico propietario de Moratalla. Las lanas de sus rebaños fueron buscadas con verdadero interés por los fabricantes del reino <sup>37</sup>. Sin embargo, la depreciación de la fibra a partir de la década de 1870 condujo a una significativa reducción de la cabaña. Desde entonces, la explotación de los ovinos se orientó hacia la especialización mixta, basada en la producción de lana y carne.

La denominada raza "lorquina", que no era sino una subraza que recibía este nombre por la comarca en donde se explotaba, también estaba especializada en la producción de lana. De buena alzada y vellón muy abundante, sus ovinos presentaban las mejores condiciones para la producción fabril lanera, según se nos dice a fines de la década de 1870 <sup>38</sup>.

<sup>(35)</sup> Belinchón (1942), p. 42.

<sup>(36)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 406.

<sup>(37)</sup> López Caballero (1878), pp. 17-18.

<sup>(38)</sup> Ibidem, p. 16.

Su especialización en fibra textil se adecuaba así a las necesidades de la demanda de la industria lanera que se concentraba en la ciudad de Lorca. Suministraba lana más fina que las demás y tenía similares características y aptitudes con los ovinos de la raza castellana. Pero a diferencia de otras, estaba sometida a un entendido sistema de estabulación. Como ocurriera con otras, la caída de los precios de la lana en los años ochenta debió asestar un duro golpe a las explotaciones lorquinas. En 1890, los ganaderos se quejaban de que los comisionistas valencianos que concurrían al mercado lorquino en busca de materia prima no apreciaran "su justo valor", y que, además, prefiriesen la cantidad a la calidad de la lana <sup>39</sup>. Este hecho hizo que los ganaderos se despreocupasen de la mejora y selección de la especie en lo referente a la producción de lana.

Por último, estaba la raza "churra" que había llegado a los años setenta considerada como un tipo degenerado <sup>40</sup>. De mediana alzada, lana basta y casi siempre blanca, fue objeto de numerosos cruzamientos con ovinos manchegos, concretamente con moruecos de la Sierra de Alcaraz (Albacete), en las últimas décadas del siglo XIX. Décadas más tarde, en 1917, no hay rastro de ella. En cambio, se advierte la presencia de una raza "manchega", que bien pudo ser el resultado de los cruces con la primera. De hecho, las fuentes de esta época señalan que se hallaba mezclada con otras más inferiores <sup>41</sup>. Estaba especializada en lana no industrial y en carne, y al igual que la serrana, tenía aptitudes para la producción de leche. Sin embargo, el número de ovejas lecheras en la región murciana era escaso. La mayor parte de éstas se concentraban en la comarca de Totana y estaban sometidas a régimen de estabulación.

En síntesis, se puede afirmar que desde 1870, acaso antes, fue decayendo la especialización lanera de la mayor parte de las razas existentes en la región murciana. Varios indicadores económicos refuerzan este planteamiento. Por un lado, el declive del comercio de lana en la segunda mitad del siglo XIX (cuadro 30); por otro, el retroceso de la oferta de lana en vellón: si en 1900 se calcula una producción de 500 t., con un valor de 687 mil pesetas <sup>42</sup>, hacia 1930 la estimación del producto se cifra en la mitad menos (cuadro 31). En la crisis de la especialización lanera no

<sup>(39)</sup> JCA (1892), tomo III, p. 417.

<sup>(40)</sup> López Caballero (1878), p. 15.

<sup>(41)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 405.

<sup>(42)</sup> DM, (25-6-1901).

puede responsabilizarse del todo a los ganaderos. Las noticias, aunque escasas, en la segunda mitad del siglo XIX muestran que hubo intentos serios por mejorar la aptitud lanera de algunas razas hasta la crisis finisecular. La caída de los beneficios por el aumento de los costes de explotación, las mejores posibilidades de importación de la materia textil a partir del arancel de 1869 y las nuevas condiciones de la demanda de la industria lanera mecanizada –no se olvide la preferencia de los industriales por la cantidad que por la calidad de la fibra—, aumentaron las dificultades de la comercialización de las lanas. Esta situación no tuvo más remedio que provocar la especialización mixta y aumentar cada vez más los rendimientos en la producción de carne.

### b) Alimentación y sistemas de explotación

Si en el siglo XVIII y primera mitad del XIX predominaba la trashumancia de los ovinos, cuya finalidad era la producción de lana, en el período estudiado adquiere mayor significado la trasterminancia y el sistema de pastoreo mixto apoyado en la estabulación, que tiene como fin el aprovechamiento intensivo de la producción ovina. De esta manera, el modelo extensivo que se basaba en la alimentación pratense dio paso progresivamente al modelo intensivo que se integraba en las explotaciones agrícolas. Además de mantener la producción de lana, cuya calidad se vio sacrificada con el tiempo, este sistema permitió obtener una oferta de carne más fina y sabrosa, algo de leche y pieles; pero, sobre todo, abono para la explotación agrícola. Veamos, pues, algunos componentes de los distintos sistemas de aprovechamiento ovino.

La desaparición de la Mesta y las roturaciones de las cañadas a lo largo del siglo XIX hicieron insostenible la trashumancia. Poco desarrollada por los rebaños de la región en la segunda mitad del siglo XIX, en cambio aún era frecuente en cabañas ganaderas de otras regiones. A la región murciana, bajaban los ovinos de la Mancha Alta a invernar en las vertientes de las sierras de Carrascoy y de la Pila, en los Cuartos de Cotillas y en los pastos comunales de los montes de Ricote <sup>43</sup>. Pero las dificultades fueron acumulándose y, a finales del siglo XIX, eran muchos los obstáculos que se interponían en los desplazamientos de grandes re-

<sup>(43)</sup> *Ibidem*; JCA (1892), tomo III, pp. 410-413; *IP*, (1901) II, 17, pp. 75-76, y 18, p. 87.

baños. Los inconvenientes salpicaban incluso a la conducción de rebaños que se dirigían a los mercados de Alcantarilla y Murcia <sup>44</sup>. La expansión de los cultiuvos leñosos, como la vid, y los "cercados" en las zonas de huerta incrementó la conflictividad entre agricultores y ganaderos a partir de 1860. A ello se sumó el desarrollo del esparto y el cuidado de los atochales en el último tercio del siglo XIX que debió suponer una merma considerable de los pastizales que tradicionalmente venían disfrutando los rebaños trashumantes. Aunque se dispusieron medidas para aprovechar los atochales en temporadas después de su recogida, como ocurrió en Cartagena durante los años sesenta <sup>45</sup>, el cerco a la ganadería trashumante había llegado a tal extremo que hacía insostenible su explotación.

En la segunda mitad del siglo XIX, las migraciones de largas temporadas que sostenían a la cabaña murciana se redujeron y el sistema de pastoreo privilegió las distancias cortas. Aquéllas solían realizarse a partir del mes de mayo, cuando el agotamiento de los pastos obligaba al ganado a abandonar las posiciones ocupadas. Una parte de la cabaña se desplazaba entonces hacia las sierras de Granada, Jaén y Albacete, mientras que la otra tomaba rumbo hacia los mataderos de Cataluña y Valencia. Llegado el verano, la cabaña murciana se había reducido de este modo a la mitad de sus efectivos. El regreso de los rebaños que habían salido fuera de la región se producía con las primeras lluvias otoñales que posibilitaban el rebrote de las hierbas espontáneas en los pastos. En muchas ocasiones, el número de reses se duplicaba, ya que los ganaderos traían consigo al regreso abundantes cabezas de ovejas y carneros capones de los lugares donde habían invernado <sup>46</sup>.

A comienzos del siglo XX, la mayor parte del ganado lanar permanecía en régimen de pastoreo mixto apoyado en la estabulación. El pastoreo se limitaba a los términos municipales limítrofes o más cercanos. La trashumancia había dejado paso definitivamente a la trasterminancia. En primavera y verano los viajes de los rebaños eran cortos y se realizaban por los valles de la Sierra del Segura, al límite de las provincias de Jaén y Albacete. Los municipios de Moratalla, Caravaca y Calasparra eran los más frecuentados, pero también lo eran las sierras de la Pila, Ricote,

<sup>(44)</sup> DM, (30-4-1895).

<sup>(45)</sup> AMC, legs. 149 y 150.

<sup>(46)</sup> Sobre la importancia de carneros castrados en la región procedentes de Jaén, ver Jiménez Blanco (1984), p. 302.

Espuña y Carrascoy, en los municipios del valle central del Segura. El ganado trasterminante se alimentaba de los pastos de los montes públicos, de los particulares y de los barbechos y rastrojeras de los cereales. En los primeros se verificaba el pastoreo de acuerdo al año forestal (de octubre a octubre del año siguiente). En los montes particulares, los arrendamientos de los pastos se realizaban desde comienzos de septiembre hasta finales de mayo. En los espartizales se permitía la entrada del ganado una vez realizada la cogida (junio o julio) y podía permanecer en ellos hasta las primeras lluvias de otoño.

La alimentación del lanar estabulado era a base de forrajes y piensos que se complementaban con el aprovechamiento residual de las explotaciones: rastrojeras, hojas del arbolado y de las plantas arbustivas. Entre los primeros predomina la alfalfa, cuya expansión en las primeras décadas del siglo XX fue espectacular. Por otra parte, destaca desde mediados del siglo XIX el notorio avance de los cereales dedicados a pienso para ganado, como la cebada y la avena, cuyo predominio en el sistema cereal es patente en la década de 1890 <sup>47</sup>. Este hecho pone de relieve la importancia que tiene la ganadería en la región murciana y la vía de especialización que se implanta en el sistema cereal predominante en la cultura de secano. Además de los mencionados cereales, también se aprovechaban las habas y las copas de maíz <sup>48</sup>. La falta de prados y pastos se compensaba, por tanto, con la de forrajes y piensos.

En cuanto al tamaño de las explotaciones ovinas, todo hace suponer que tras la desaparición de la trashumancia predominaron las pequeñas y medianas explotaciones. Los rebaños de mil a cinco mil cabezas, en otro tiempo frecuentes, disminuyeron, al punto casi de desaparecer. En 1890 se advierte la presencia de propietarios de rebaños poco cuantiosos. Predominan los hatos de 200 y 300 cabezas, aunque "hay muchos labradores que no poseen más que puntas de ganado de 20 o 50 reses para aprovechar los pastos y rastrojeras de sus haciendas" 49. El censo de 1865, señala al respecto una media de 37 cabezas de ganado lanar por propietario en la región, mostrando los mayores índices de concentración en los

<sup>(47)</sup> Sobre la especialización en cereales dedicados a pienso en la región, véase Martínez Carrión (1987, 1989).

<sup>(48)</sup> JCA (1905), pp. 258-263; JCA (1920), tomo I, p. 407.

<sup>(49)</sup> El censo de 1891 se refiere sólo a la existencia de una docena de "verdaderos ganaderos" (JCA, 1892: 430).

partidos de Caravaca y Yecla, mientras que los menores se sitúan en las comarcas de regadío y en Cartagena.

Como los rebaños no eran de mucha cuantía y predominaba el número de hatos de tamaño mediano y reducido, era frecuente la explotación mancomunada. Esta se reducía en la práctica a una explotación llevada a cabo entre miembros de la misma familia. Las reses agrupadas en mancomunidad quedaban señaladas con una marca común. Los gastos ocasionados por el mantenimiento de pastores, sal, perros y otros menesteres eran cubiertos a partes iguales y en la misma proporción se repartían los beneficios 50. Al propio tiempo, también se difundió la aparcería que revestía importancia en el campo de Cartagena, Murcia, Cieza, Jumilla, y otros municipios de la región. Este sistema predominó en el campo y fue frecuente que el número de cabezas de ganado se aproximara al medio centenar por aparcero. En la huerta de Murcia fue menor el número de animales que eran objeto de contrato. Destacaron dos modalidades, a medias y al tercio, limitando en este caso las ganancias del aparcero. En ambas, la finalidad que se persiguió fue la obtención de beneficios referidos a las crías y lanas 51.

### c) Mercado y especialización cárnica

El destino de la mayor parte de los ovinos fue el mercado interior. La marchantería logró un gran desarrollo en el último tercio del siglo XIX. Además de grandes propietarios involucrados en el comercio de reses en pie, sobresalieron traficantes de ganado que disponían también de hasta rebaños con más de 100 cabezas. Ya en 1878, se constata la importancia de la oferta destinada al mercado español. Estos marchantes hacían sus negocios comprando la mercancía en la región, pero la mayoría de las veces la conseguían en las provincias de Andalucía y La Mancha, exportándola después vía cabotaje, desde Cartagena con destino a Valencia, Tarragona y Barcelona, o bien vía ferrocarril hacia Madrid y otros puntos del interior de España <sup>52</sup>.

<sup>(50)</sup> Costa Martínez (1918), p. 79.

<sup>(51)</sup> Ruiz-Funes (1983), pp. 119-127; Pérez Crespo (1989, 1ª. ed. en 1963), pp. 189-200.

<sup>(52)</sup> López Caballero (1878), pp. 7 y 19-20.

Cuadro 34
EL PRECIO DE LA CARNE (PTAS./KG) EN MURCIA, 1875-1899.
INDICE (I) BASE 100=1875/79

	(1) Carnero	I	(2) Vaca	I	(3) Tocino	I
1875-1879	1,16	100	1,80	100	1,71	100
1880-1884	1,36	117	1,96	109	1,76	100
1885-1889	1,36	117	1,99	110	1,82	106
1890-1894	1,20	103	1,66	92	1,44	84
1895-1899	1,34	115	1,98	110	1,22	71

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos anuales facilitados en Pérez Picazo (1979), p. 165.

El comercio de reses en vivo por cabotaje muestra una caída entre 1875 y 1885, hecho que se relaciona con la competencia de reses extranjeras en el mercado español. La recuperación se produce a finales de la década de 1890 y, a comienzos del siglo XX, el tráfico por cabotaje se dispara, multiplicándose los envíos por Cartagena hacia el puerto de Barcelona. En el quinquenio de 1906-1910, sólo por el puerto cartagenero se alcanza la fabulosa cifra de 124.021 tm de ganado en pie, cuando en 1871-1875 se cifraba el comercio en una cantidad de 8.259 tm. <sup>53</sup>.

A la vista de los datos, la mercantilización del ganado lanar en vivo tuvo que ser necesariamente una fuente importante de acumulación de capital en manos de marchantes, comisionistas o comerciantes de ganado, pero también de renta para el pequeño y mediano ganadero. Algunas informaciones cualitativas así lo ponen de manifiesto, y se refuerza esta hipótesis al comprobar el alza de los precios de la carne en los críticos años 80 (cuadro 34). El alza del precio de la oferta de carne puso de manifiesto la necesidad de incrementar la especialización cárnica en un momento en que la depreciación de la lana tocaba fondo. En efecto, durante la década de 1880, el sector se muestra dinámico y evidencia

<sup>(53)</sup> Sobre el comercio de ovinos en vivo por cabotaje, Martínez Carrión (1988), p. 160.

signos de prosperidad frente a otras ramas del subsector ganadero y la crisis de otras regiones españolas. Se ha comprobado que la competencia de los ganados Argelia y Portugal que llegaban directamente a los mercados de consumo, caso de Barcelona, provocaron numerosas pérdidas en las explotaciones ovinas españolas durante la década de 1880 <sup>54</sup>. Sin embargo, los datos del tráfico ferroviario en 1885 y 1886, en plena crisis agraria, evidencian una destacada participación del ganado lanar murciano puesto en los circuitos comerciales del mercado interior. Según datos de la compañía M.Z.A., el 14 por 100 de los corderos, carneros y cabras transportados por las líneas ferroviarias de esa compañía correspondían a la provincia de Murcia (ver cuadros 11 y 13 del apéndice estadístico). El ganado murciano transportado al mercado interior destacaba así con el de las provincias manchegas (Ciudad Real y Albacete) y extremeñas (Badajoz).

La memoria ganadera de 1891 señala que, además de Madrid, Barcelona y Valencia, el ganado murciano se dirigía a Zaragoza e incluso se exportaba a Marsella. Los datos de comercio exterior revelan ciertamente una cantidad importante de reses exportadas al mercado francés antes de 1880; sin embargo, a partir de entonces las partidas no eran significativas. En cualquier caso, se pone de manifiesto la importancia mercantil del ganado lanar en torno a 1890: "No es fácil precisar el número de reses que, ya por ferrocarril, ya por medio de los vapores que tocan en Cartagena, se exportan al año en esta provincia, pero seguramente la suma total debe exceder de cuarenta mil" 55.

En la última década del siglo XIX se produce una verdadera expansión del comercio ovino que se prolonga en las primeras décadas del siglo XX no sin algunos altibajos. En 1901, se cifra la cantidad de más de 165.000 reses enviadas al mercado interior <sup>56</sup>. En sólo una década las expediciones se habían multiplicado por cuatro. Este crecimiento se explica no sólo por la expansión de la demanda y de la renta, sino también por el apoyo que sostuvo la política proteccionista. Fruto de la conjunción de estos factores, irrumpió con fuerza desde 1890 la actividad de los tradicionales mercados de ganado: Fuente Alamo, Alcantarilla y Murcia. A ellos acudían semanalmente traficantes y comisionistas de Cataluña, País

<sup>(54)</sup> Sobre el tráfico de ganados a finales del siglo XIX, cfr. en Vidal Olivares (1989).

<sup>(55)</sup> JCA (1892), tomo III, p. 409.

<sup>(56)</sup> DM, (14-6-1901).

Valenciano y La Mancha <sup>57</sup>. La actividad se concentraba en los meses de invierno y primavera <sup>58</sup>. El negocio se prolongó así hasta comienzos de la década de 1930. Por entonces, la Junta Provincial de Ganaderos de la provincia cifró en más de 200.000 las reses que se enviaban anualmente por los puertos de Cartagena y Aguilas a los mercados urbanos de Levante <sup>59</sup>; lo cual pondría en entredicho, una vez más, la validez de los censos pecuarios de este período, cuyas cifras están muy por debajo de las aquí señaladas.

Por último, una prueba más de la especialización cárnica de la especie nos la presenta el censo de 1930. Los datos del cuadro 35 ponen de manifiesto el papel que tenía la oferta ovina en el mercado de la carne y las preferencias de la demana. La mayoría de los carneros castrados se sacrificaban en el matadero para el consumo, cuando en otros tiempos sus preciados vellones garantizaban una lana abundante. La demanda se orienta hacia el consumo mayoritario de ovejas y corderos, de carne más tierna y sabrosa. En otro momento, he señalado el aumento de la participación de ovejas y corderos en detrimento de la proporción de carneros desde finales del siglo XIX. Por último, se evidencia que la oferta de corderos para carne sobrepasa al número -justamente el doble- de los corderos contabilizados en el censo. Este hecho debe ponerse en relación con un aprovechamiento intensivo de la capacidad reproductora de las ovejas. En otras palabras, los ganaderos debían garantizarse dos crías al cabo del año -una en otoño y otra en primavera-, lo que repercutía favorablemente en su renta. Ello exigía como es lógico una mayor cantidad de pienso suplimentario y, en consecuencia, un aumento de los costes de producción 60. También cabe la posibilidad de que los excedentes de corderos que se observan en el cuadro fueran comprados en otras provincias. En cualquiera de los casos, se observa una mayor participación de los corderos dedicados a carne si se compara con la norma española.

<sup>(57)</sup> En estos mercados, unos venían "para la venta de machos y ovejas estériles para el matadero y la compra de corderos para recriar y otros para la adquisición de ganado lanar y de cerda destinado a la exportación" *DM*, (30-4-1895). A comienzos de siglo XX, cobran importancia además los mercados de Pozo Estrecho (campo de Cartagena), Abarán, Mula y Moratalla, *IP*, VI, 135, 1905, p. 251.

<sup>(58) &</sup>quot;Desde que empieza el embarque para Barcelona, casi siempre en enero, hasta mayo y algunas veces después, son semanales las expediciones y, la que menos, salen de nuestro puerto unos seis mil tiernos corderos", Ferrero Tallerie (1912), p. 5.

<sup>(59)</sup> JPGM (1931), p. 9.

<sup>(60)</sup> Este hecho viene corroborado, años más tarde, por Belinchón (1942), p. 43.

Cuadro 35 RESES OVINAS VENDIDAS PARA CARNE EN 1930

	(1) Número de reses vendidas	(2) % sobre el total	(3) PV en Qm.	(4) % sobre el PVT ovino MU ESPAÑA	
Carneros					
a) Sementales	1.406	24	576	2	3
b) Castrados	2.786	95	975	4	17
Ovejas	21.674	18	6.502	27	44
Corderos	74.687 (*)	_	16.431	67	36
TOTAL	100.553	_	24.485	100	100

<sup>(\*)</sup> El número de corderos vendidos para carne en 1930 es mayor que el número de corderos que presenta el censo de 1929, cifrado en 37.494.

FUENTE: Elaboración propia a partir de AEPA de 1930 (1931), pp. 278-279. Datos de España en Gallego Martínez (1986), p. 671.

En suma, la orientación del ganado lanar desde finales del siglo XIX pasaba por la especialización hacia la producción de carne. Ello se consiguió en la región mediante el sistema de pastoreo mixto y la estabulación. Los resultados no se hicieron esperar. La evidencia disponible advierte una clara orientación mercantil de las reses lanares para carne a lo largo del período y la región murciana ocupa, según los indicios, un lugar destacado en el suministro de la oferta para el mercado interior. Los hechos ponen de relieve la versatilidad del sector a las condiciones de la demanda. El balance se muestra ahora positivo, si se compara con las irregulares cifras de los censos ganaderos. Recuérdese que éstos distorsionaban la realidad al presentarla algo más pesimista en las primeras décadas del siglo XX de lo que en verdad ocurrió.

#### d) Mejora técnica y sanidad pecuaria

Cabe finalmente destacar el intento que hubo por mejorar la sanidad de las reses y perfeccionar los procedimientos técnicos de aprovechamiento de sus esquilmos. Ello se consiguió mediante el avance sanitario, cuya responsabilidad recayó, en parte, en el Estado, y en los progresos técnicos realizados.

En cuanto a mejoras técnicas se advierte el empleo de la esquiladora mecánica de brazos, sistemas Bariquand, a finales del siglo XIX. Su uso hacía que las superficies esquiladas presentaran formas iguales, sin sufrimiento y heridas para la res, y que los cortes de lana, realizados al rape casi perfecto, favorecieran el máximo aprovechamiento del vellón. El esquileo se solía realizar en los meses de mayo <sup>61</sup>.

En cuanto a la sanidad pecuaria se advierte una mayor vulnerabilidad del ganado lanar frente a las enfermedades en el último tercio del siglo XIX <sup>62</sup>. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX existe una mejora relativa en el control de las epizootías. La iniciativa partió tanto de los particulares como del Estado. Este último reguló, en 1908, los servicios de sanidad pecuaria, tras la creación de inspectores provinciales y municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria. A escala nacional, los centros de sanidad pecuaria impulsaron la difusión de medios profilácticos para atajar las enfermedades infectocontagiosas. La iniciativa particular incluso se adelantó a la iniciativa estatal. Así, en 1902, se advierte que destacados ganaderos hacían "de nuevo" ensayos en Murcia contra la sarna mediante baños colectivos. El moderno procedimiento presentaba sus ventajas: a) evitaba el contagio al bañarse todas las ovejas al mismo tiempo, b) economizaba más que el sistema tradicional de cura individual realizada a mano, y c) aumentaba la calidad de las lanas <sup>63</sup>.

El control de las enfermedades y la caída de la mortalidad en la ganadería lanar constituye un fenómeno a destacar en las primeras décadas del siglo XX. Los factores que intervinieron en la mejora de la sanidad pecuaria son poco conocidos, pero me inclino a pensar que el papel de la iniciativa privada fue tan importante o más que el papel del Estado, al menos en los primeros momentos. En términos relativos, las pérdidas ocasionadas por las enfermedades al ganado lanar no eran cuantiosas en 1914 <sup>64</sup>. Sin embargo, el carbunco y la viruela aún seguían haciendo

<sup>(61)</sup> DM (3-5-1899).

<sup>(62)</sup> Noticias sobre la importancia de la viruela en la ganadería lanar, véase PM (6-8-1879); DM (8-2-1888 y 18-4-1898); AMM, legajos 846, 293 y 291.

<sup>(63)</sup> En este campo, destaca la iniciativa del ganadero José María Fontes, IP, III, 43, 1902, p. 108.

<sup>(64)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 9.

estragos. En 1917, se calculaba una tasa de mortalidad de un 5 por 100 <sup>65</sup>, cifra sensiblemente menor respecto de las del siglo pasado. De ello se deduce también que el número de dosis de sueros y vacunas utilizadas contra las infecciones fueron en aumento, pues a comienzos de siglo la mortalidad se estimaba en un 10 por 100 del capital ganadero <sup>66</sup>. Para erradicar las enfermedades se promovieron, además, sanatorios en donde permanecía el ganado enfermo. En Yecla recibían el nombre de "barandas" <sup>67</sup>. En definitiva, también en este caso, la evidencia apunta a una mejora cualitativa de la cabaña ganadera lanar durante el primer tercio del siglo XX.

### 3.4. EL CABRIO, UNA FUERTE ESPECIALIZACION LECHERA

La producción de este ganado fue una de las más importantes en la región. Las funciones económicas de cabrío eran básicamente dos: producción de leche y carne. La explotación lechera adquirió mayor notoriedad en las zonas del Valle del Segura, principalmente en la huerta de Murcia. La explotación cárnica, por el contrario, se desarrolló en las comarcas septentrionales, es decir, en los partidos de Caravaca y Yecla. En este último, el caprino se orientó además a la producción de queso. La especialización en un sentido u otro dependió de los sistemas de explotación: estabulación en el caso de la variedad huertana, estabulación y pastoreo en el caso de la variedad de campo, y pastoreo exclusivo en la denominada cabra serrana.

## a) La cabra huertana: estabulación y especialización lechera

A finales del siglo XIX la cabra huertana destacaba por su producción lechera. Sometida a régimen de estabulación, en rebaños de 20 a 50 cabezas y, a lo sumo, hasta de 100, los cabreros destinaban su oferta al abastecimiento de la ciudad de Murcia. Por entonces, su capacidad productora se cifraba por término medio en torno a 3 litros diarios, aunque sobresalían algunas explotaciones cuyas cabras conseguían producir hasta 4 litros y medio <sup>68</sup>.

<sup>(65)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 411.

<sup>(66)</sup> Zapata Blanco (1986), p. 637.

<sup>(67)</sup> Ruiz-Funes (1983), p. 157.

<sup>(68)</sup> Los caracteres de la cabra de variedad huertana eran bien definidos: cabeza poco alargada, descarnada y fina, mochas, cuello fino y largo, mucho vientre, gran ubre y patas aplomadas y finas. Su alzada era de 70 a 80 cm.

En las primeras décadas del siglo XX fue objeto de mejoras en su aptitud lechera mediante cruzamientos con ejemplares de raza granadina. A tal grado llegaron éstos que en la década de 1920 se hacía difícil distinguir los ejemplares de la antigua raza murciana. El color rojo caoba que le caracterizaba fue dejando paso al color negro que era más apreciado por los huertanos. Ello no impidió que se ampliara su capacidad productora de leche. Por el contrario, hacia 1914, eran muy frecuentes los ejemplares que producían 5 y 6 litros diarios. Una década más tarde, esta raza, bien alimentada en régimen de estabulación permanente, producía fácilmente los 6 litros de leche diarios durante los primeros meses después del parto. Al año se estimaba un rendimiento de 600/800 litros. En muchos casos, dado el desarrollo que tenían las ubres, las cabras disponían de bragueros para sostenérselas y evitar así que se dañasen por el roce. Incluso llegado el parto se transportaban en carros, para que al andar no disminuyeran su secreción láctea 69. A finales de la década de 1920, la apreciación lechera de la cabra huertana rebasaba nuestras fronteras nacionales, según se hacía eco la revista española de Agricultura: "Hoy en día cuenta España con la mejor raza caprina lechera del mundo, extendida por todo el litoral mediterráneo, con las variedades o subrazas hijas de pequeñas diferencias del clima y régimen, pero que tiene su centro de mayor perfección en las huertas murcianas" 70.

Su régimen alimenticio se basaba en alfalfa a discreción, tanto en verde como en seco, hojas de morera, ramones de olivo, pulpa de remolacha y habas secas o remojadas. Su acertada y metódica alimentación hacía que el ganado de huerta diese una producción extraordinaria. También los apriscos o locales destinados para su alimentación, guarecidos de la intemperie, se disponían en buenas condiciones. Todo ello hacía que el coste de producción fuese mayor al de otros sistemas de explotación caprina. Sin embargo, los beneficios obtenidos con la producción de leche y venta de las crías compensaban los costes de alimentación y mantenimiento. Como arroja el cuadro 36, referido a la contabilidad de una pequeña explotación de 10 cabras lecheras, los beneficios obtenidos al cabo del año permitieron amortizar el capital desembolsado por la compra de lote de cabras.

La explotación lechera supuso una fuente de acumulación de capital en manos de pequeños y medianos agricultores en un período de auge de

<sup>(69)</sup> Salazar (1928), p. 89.

<sup>(70)</sup> Salazar (1929), p. 99.

Cuadro 36 BALANCE DE UNA EXPLOTACIÓN LECHERA MURCIANA EN 1922. CUENTA ANUAL DE UN HATO DE 10 CABRAS LECHERAS

1.	Valor de las cabras	500,0
2.	Gastos	1.081,0
	a) Alimentación	408,5
	b) Salarios	547,5
	c) Imprevistos y riesgos	100,0
	d) Interés del capital (500 ptas. al 5%)	25,0
3.	Ingresos	1.900,0
	a) Producto en crías (20 cabritos –dos por cabra–	
	a 5 ptas. cada uno)	100,0
	b) Producto en leche (450 litros/cabra, a 40 cms. el litro)	1.800,0
	c) Producto en abono (por gasto del aprisco)	-

FUENTE: Panes Rodríguez (1922), pp. 89-90-

demanda y altos precios. Este hecho se deduce de los resultados de la contabilidad mencionada y lo confirma un cualificado especialista en 1922, al señalar que: "numerosos cabreros hoy son dueños de valiosas tierras y gran número de animales" 71. El aumento del consumo de leche y el alza de su precio desde finales del siglo XIX fueron los factores que mejoraron la capacidad económica de las explotaciones caprinas. Los centros de mayor producción se localizaban en los partidos y caseríos más inmediatos a la ciudad. La venta de leche se hacía a domicilio en las primeras horas de la mañana. El cabrero salía bien temprano con su pequeño rebaño recorriendo las calles de la ciudad y algunas parroquias

<sup>(71)</sup> Panes Rodríguez (1922), p. 85. El subrayado es mío.

de la huerta y regresaba al aprisco donde se le tenía preparado el alimento hacia las nueve o diez de la mañana.

En síntesis, puede decirse que en la segunda década del siglo XX, la cabra huertana había mejorado su competitividad y ahondado su especialización lechera. La elevada capacidad productora de leche y la destacada participación de su riqueza en materia grasa fue muy apreciada en las exposiciones y concursos pecuarios de ámbito nacional. En 1913, un lote de esta variedad obtuvo el primer premio en el Concurso celebrado en Madrid y organizado por la Asociación General de Ganaderos del reino. Asímismo, eran cada vez más numerosos los mercados consumidores de leche de fuera de la región que se abastecían con ejemplares murcianos. Las provincias de Alicante, Valencia, Tarragona y, sobre todo, Barcelona, presentaban una fuerte demanda de cabras huertanas de aptitud lechera. En la huerta de Murcia existían comisionistas facultados para la compra de buenos ejemplares y su posterior destino hacia los mercados catalanes. También eran solicitados desde Castilla para mejorar la aptitud lechera de las cabras del interior 72. E incluso se exportaban a países latinoamericanos para el mismo fin 73. Finalmente, la puesta en marcha de un Libro Genealógico de la Cabra Murciana a finales de la década de 1920 confirma el interés de los cabreros murcianos por la mejora y selección de la especie hacia aptitudes netamente lecheras 74.

### b) La cabra de campo: estabulación, pastoreo y especialización mixta

Esta subraza estaba sometida a régimen de estabulación y pastoreo. Su producción de leche era menor y tenía aptitudes cárnicas. Sus caracteres variaban a tenor de los condicionantes ambientales y alimenticios. Así por ejemplo, las del campo de Cartagena era de menor alzada que la del campo de Lorca y resistía mejor la dureza del medio ambiente. De hecho, los ejemplares que desde fuera se traían a las zonas mineras, contaminadas por los trabajos de las fundiciones, tenían una media de vida mucho menor que las autóctonas. Similares características a la de Cartagena

<sup>(72)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 23; JCA (1920), tomo I, p. 422.

<sup>(73)</sup> Belinchón (1942), p. 40.

<sup>(74)</sup> En 1930, eran 101 las cabras inscritas en el Libro Genealógico, ejemplares de raza pura y con una extraordinaria capacidad de produccción lechera en el ordeño diario, y que se mantenían en régimen exclusivo de estabulación, JPGM (1931), p. 12-13.

mostraba la cabra del campo del Altiplano de Yecla y Jumilla, aunque ésta presentaba una mayor producción de leche.

En efecto, en los términos de Yecla y sobre todo de Jumilla también se desarrolló una creciente aptitud lechera. Ello se consiguió en las últimas décadas del siglo XIX, momento en que se expansiona la población urbana con motivo del boom vitivinícola 75. En la segunda década del siglo XX, esta variedad obtuvo varios premios, uno de ellos de ámbito nacional, en 1913, y otros de carácter regional, en 1918 y 1919. Por estos años se comercializaban reses lecheras en pie a los mercados manchegos y valencianos <sup>76</sup>. Sólo 1/5 parte de las 12,000 cabras existentes en Jumilla. en 1922, se destinaban a la producción de carne y estaba sometidas a régimen de pastoreo. Este se apoyaba en la abundancia de los pastos de los montes comunales y se combinaba, al atardecer, con aportes complementarios de pienso, pequeñas raciones de pulpa, paja de leguminosas, ramones de olivos y pampaneras de vides, según la época del año. En los montes comunales, el pastoreo beneficiaba a los espartizales, única producción lucrativa de esos montes, al abonar y limpiar los atochales de hierbas 77.

En Jumilla, la explotación de la producción del cabrío contó con el apoyo de la organización de los ganaderos en torno a su Junta local. Esta funcionó desde bien temprano y su actividad se centró en la compra a bajo precio de pastos comunales, lo que benefició a sus asociados <sup>78</sup>. De esta manera, el individualismo cedió paso a fórmulas asociativas de organización. También la producción de queso fresco y su comercialización quedó en manos de la Asociación local de ganaderos, que además se encargaba de comercializar otros productos, tales como las pieles <sup>79</sup>. Pero el más importante se refería a la producción de queso fresco que, en 1924, se estimaba en 98,6 tm. y, en 1933, la cifra había aumentado a 130,5 tm. Este incremento de la oferta quesera a comienzos de los años 30 pone de manifiesto, asímismo, una mejora relativa del consumo y de la diversificación de la dieta alimenticia. Pero dicho esto, debo señalar la escasa participación de la producción quesera murciana respecto de la nacional, que era de 1,6 por 100.

<sup>(75)</sup> Almiñana y Oarrichena (1886), p. XXXII.

<sup>(76)</sup> Panes Rodríguez (1922), p. 27.

<sup>(77)</sup> Ibidem, pp. 24 y 92. JCA (1920), tomo I, p. 407.

<sup>(78)</sup> JPGM (1931), p. 11.

<sup>(79)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 411; Panes Rodríguez (1922), p. 104.

Cuadro 37
BALANCE ANUAL DE UNA EXPLOTACIÓN DE CABRAS DE CAMPO EN JUMILLA, 1920. Cuenta de un hato de 60 cabras

	Pesetas
1. Capital invertido	10.100
a) 60 cabras en plena producción (125 ptas. un	idad) 7.500
b) 30 andoscas para reponer (40 ptas. unidad).	
c) 30 primalas para reponer (30 ptas. unidad)	900
d) 5 machos (100 ptas. unidad)	500
2. Gastos	2.480
a) Salario pastor (100 ptas. mes)	1.200
b) Salario muchacho (40 ptas. mes)	480
c) Coste de transporte de leche al pueblo	300
d) Coste de los pastos	150
e) Rastrojera y barbechos	150
3. Ingresos	10.700
a) Venta de 100 cabritos (25 ptas. unidad)	
b) Venta de 30 cabras (150, unidad)	
c) Producción de 8.000 litros de leche (0,40 pta	
d) Producción de estiércol	
4. Beneficio líquido	8.220

FUENTE: "Cuenta zootécnica de D. Miguel Palencia Pérez", en Panes Rodríguez (1922), p. 91.

La acumulación de capital derivada de la explotación del cabrío en Jumilla, al igual que en Murcia, tuvo que ser importante, si se tienen en cuenta los resultados obtenidos en el cuadro 37. Los beneficios conseguidos en un hato de 60 cabras suponían el 80 por 100 del capital inicial invertido al cabo de un año. Los ingresos por la venta de cabras, cabritos y leche, además del queso, superaban con creces los costes de manutención y alimentación. Estos eran escasos debido a que predominaba el sistema

de pastoreo basado en el aprovechamiento a buen precio de los pastos comunales. En el cuadro no se refleja los gastos de corral y enseres al ser menores que los ingresos obtenidos por la limpieza de hierbas con la entrada del ganado en la atochales. La alta rentabilidad de las explotaciones caprinas bajo este régimen alimenticio y las condiciones organizativas señaladas explican la cuantía de la cabaña caprina en esta localidad hacia los años 20.

### c) La cabra serrana: pastoreo y especialización cárnica

Esta variedad se localizaba en las partes montañosas de la región. Su importancia se ha puesto de manifiesto a finales del siglo XIX en las estribaciones de las sierras de Espuña, Ricote, Carrascoy, de la Pila, y de las de la comarca del Noroeste. Pero en las primeras décadas del siglo XX el tamaño de su cabaña tiende a disminuir. Sólo se mantiene en el partido de Caravaca debido a la existencia de abundantes pastos. Su principal función económica era la producción de carne. En este período estuvo sometida a cruzamientos que mejoraron su aptitud cárnica. De hecho, en 1901 se señala su color blanco y cuatro décadas más tarde se advierten en ella colores variados aunque el blanco sigue predominando 80. El mercado extrarregional ejerció una fuerte demanda de su consumo para carne, cuyo principal destino fueron los centros urbanos e industriales del País Valenciano.

La desaparición de buena parte de los montes comunales y el incremento de las roturaciones debió estar en el origen del descenso de la cabaña de cabras serranas. Sin embargo, a comienzos del siglo XX existen indicios de que la capacidad de los pastizales murcianos, ya fuera de montes del Estado o de particulares, para cubrir la alimentación caprina era importante. De lo contrario, no hubiera sido tan asidua la llegada de contingentes caprinos procedentes de las provincias de Teruel, Cuenca, Albacete, Jaén, Granada y Almería. Pauta que, pese al deterioro de las cañadas y veredas, se mantiene hasta la década de 1940 81.

Aunque el caprino de variedad serrana era el que se destinaba para carne, también lo fueron otras subrazas de especialización lechera. De la

<sup>(80)</sup> DM (26-6-1901); Belinchón (1942), p. 38.

<sup>(81)</sup> JCA (1905), p. 258; Belinchón (1942), p. 34.

	Cuadro 38	
RESES CAPRINAS	VENDIDAS PARA	CARNE EN 1930

	(1) Número de reses vendidas	(2) % sobre el total	(3) PV en Qm.	PVT	(4) sobre el caprino ESPAÑA
Sementales	1.060	24	360	3	5
Machos castrados	1.040	95	384	3	15
Cabras	16.980	18	4.754	39	57
Cabritos	82.657	(*)	6.612	55	23
TOTAL	101.737	=	12.112	100	100

<sup>(\*)</sup> No se estima su participación dada la existencia de varias crías al cabo del año. El total de cabritos que señala el censo de 1930, rectificado sobre el de 1929, es de 31.307, cifra mucho menor que la de cabritos vendidos para carne en ese año.

FUENTE; Elaboración propia a partir de AEPA de 1930 (1931), pp. 280-81. Datos de España en Gallego Martínez (1986), p. 675.

cabra huertana, como de la de campo, se utilizaban las crías para su comercialización en el consumo inmediato. De este modo, la carne de cabrito aumentó su participación en la oferta total de carne. El cuadro 38 muestra la importancia que adquieren las crías destinadas al matadero. Del total de las reses caprinas encaminadas a tal fin, la carne de cabrito aportaba el 55 por 100 del total de la oferta cárnica en 1930. El aumento del consumo no sólo potenció la especialización lechera de la especie sino también el aprovechamiento cárnico de la misma. No obstante, la producción de leche para consumo en fresco seguía constituyendo la principal fuente de riqueza del caprino. Según los datos de 1930, la leche representaba más del 90 por 100 del valor del producto total del caprino, naturalmente sin contar en ello las pieles y los abonos, puesto que las fuentes no lo precisan. La importancia de la leche no debe ocultar, sin embargo, el empuje que cobra al final del período la oferta de carne destinada al mercado. Ello se comprueba al conocer que los ganaderos

murcianos, a diferencia de los de otras provincias, destinaban al mercado las dos crías que la cabra solía dar al cabo del año –a veces, daba hasta tres—. De esta manera, tras el destete, el ganadero se aseguraba una fuente importante de capitales que les proporcionaba la venta inmediata de la leche y de las crías a edades muy tempranas.

## 3.5. EL PORCINO. DE LA CEBA A LA MERCANTILIZACION DE LECHONES

El aumento del consumo de carne en las zonas urbanas e industriales, como en las zonas rurales, convirtió al ganado porcino en el eje fundamental de la oferta de carne desde finales del siglo XIX. Dada la elevada capacidad de producción cárnica por cabeza en poco tiempo y el bajo coste relativo de la explotación, el tamaño de la cabaña porcina creció en grandes proporciones en el primer tercio del siglo XX. La región murciana, junto con la andaluza y la extremeña, presentan en la década de 1920 los mayores coeficientes de porcino por superficie. La especialización del porcino en Murcia era a estas alturas un hecho consumado que tuvo su origen en las últimas décadas del siglo XIX y adquiere su mayor extensión a partir de la década de 1960.

### a) Explotación económica y pequeña producción campesina

El desarrollo de la especialización porcina estuvo asociado, en parte, a la explotación de la pequeña producción campesina y, sobre todo, a la buena remuneración económica que la oferta de sus productos encontraba en el mercado. Como su alimentación era a base de subproductos de las pequeñas explotaciones agrícolas y, en ocasiones, con los deshechos de la alimentación humana, la recría porcina resultaba económica para los pequeños campesinos. En tal sentido, las fuentes señalan que la cría de esta especie constituía una "caja de ahorros de la clase menesterosa". Rara era la explotación campesina, por pequeña que fuera, que no dispusiera de un par de cerdos. De esta manera, la familia campesina se aseguraba el abastecimiento de carne y grasa para unos meses, abono para la explotación intensiva y cierto capital por la venta de la mayor parte de los lechones.

La explotación de la cerda en pequeña escala vino desarrollándose, sin embargo, desde muy temprano. Los datos de 1865 muestran que la mayoría de las explotaciones eran de dimensiones muy reducidas. La media de las unidades de producción no sobrepasaba la cifra de 2 cabezas por propietario, sobre un total de 27.146 explotaciones. El aumento de su tamaño se produjo a comienzos del siglo XX y, sobre todo, en las zonas de mayor tradición porcina. En Lorca y Murcia se construyeron grandes cebaderos con capacidad para más de 100 cabezas. Aunque siguieron predominando las pequeñas explotaciones porcinas como consecuencia de su asociación a la pequeña explotación agrícola de tipo intensivo. Así lo confirma el censo de 1917, al referirse que las pequeñas explotaciones de huerta disponían de dos o tres cerdos de cría 82. Sin embargo, es importante reseñar la existencia de propietarios que disponían de unidades de producción con más de 20 puercos 83, cuya finalidad era la mercantilización de cerdos cebados y lechones o, en otras palabras, el suministro de carne para el matadero y la venta de crías para el engorde en otras regiones.

El sistema de explotación se apoyó en la estabulación de acuerdo con las necesidades del desarrollo agrícola e intensivo de la pequeña producción campesina. La producción de estiércol que generaba el cerdo era extremadamente útil para la explotación agrícola cuyos aprovechamientos residuales conformaban, a su vez, parte de la alimentación del porcino. He aquí una de las razones de la estabulación, cuya importancia radicaba en las zonas de huerta, siendo Murcia, Lorca y Cartagena los principales focos de producción. Sólo en la comarca del Noroeste se mantenía con fuerza el sistema semiextensivo de pastoreo y en régimen abierto; aunque, a medida que avanzaba el engorde, el sistema de pastoreo disminuía en favor de la estabulación.

### b) El papel del mercado en la orientación cárnica a fines del siglo XIX

Durante el siglo XIX la oferta murciana de porcino se muestra deficitaria. La presión de la demanda de carne hacía inevitable no sólo aumentar el tamaño de la cabaña sino también orientar las variedades del

<sup>(82)</sup> JCA (1920), tomo I, p. 401.

<sup>(83)</sup> AMM, leg. 842, carpeta II, doc. 38.

país hacia puercos con mayor capacidad para el cebo. Sin embargo, la variedad gabana, antigua raza murciana, no presentaba esas características <sup>84</sup>. Ciertamente, los cerdos de esa raza producían una abundante cantidad de carne magra, pero desgraciadamente su engorde se realizaba de manera lenta y desperdiciaba mucha comida. Además su carne pesaba menos que la de otras razas. Planteada la cuestión en términos de rentabilidad y coste, y ante la presión del mercado, la variedad gabana tenía los días contados. En efecto, en las décadas de 1880 y 1890, las nuevas condiciones de la demanda hicieron desplazar esta variedad por otras de mayor aptitud para el cebo y de menor coste debido al aprovechamiento intensivo que hacían de la alimentación suministrada <sup>85</sup>. En general la raza autóctona, de gran fecundidad pero de poca precocidad, se estaba sustituyendo por otras de alto rendimiento en el cebo y en la producción final de carne.

Para tal fin se importaron desde bien temprano cerdos de razas aptas para el engorde. Los cruzamientos se llevaron a cabo con razas andaluzas y extremeñas; incluso, se importaron de Portugal e Inglaterra. Ya en el cuadro 6, en el primer capítulo, puse de manifiesto la importancia de las entradas por Cartagena de reses extranjeras antes de 1880-85. A finales del siglo XIX, el negocio de la marchantería porcina tuvo que ser necesariamente próspero. Todos los años, los marchantes traían piaras de cerdos provenientes de los mercados de las provincias andaluzas y extremeñas para su recría en tierras murcianas 86. Las excelentes condiciones que reunían las explotaciones agrícolas intensivas para el cebo hacían que el ganado recriado en la región fuese apreciado muy pronto por sus aptitudes fuera de la misma. Los suministros de puercos, sobre todo extremeños, se hicieron masivos dado que aprovechaban más la comida y producían un tocino del mejor gusto. La raza extremeña se consideraba más apta para el cebo. De hecho, al cabo de un año las reses recriadas en las huertas alcanzaban por término medio los 172-184 kg. de peso.

Una parte de los cerdos traídos de fuera de la región se destinaban para carne al mercado regional y otra parte, no menos importante, se dirigía a la recría y, ya cebados, se reenviaban para su consumo inmedia-

<sup>(84)</sup> Los cerdos de la variedad "gabana" eran de gran tamaño, cuerpo alargado, patas negras y hocico muy saliente; informe de Vicente Sanjuán, *CAP*, vol. 5, (1887), p. 628.

<sup>(85)</sup> JCA (1892), tomo III, p. 419.

<sup>(86)</sup> *Ibidem*, pp. 418 y 434; informe de V. Sanjuán, *CAP* (1887), p. 628.

to y con fines industriales en el mercado interior. Los datos de reses expedidas en las estaciones de la red MZA rumbo al interior de la península a mediados de los años 80 así parecen apoyarlo -ver cuadros 10 y 11 del apéndice estadístico-. También sugieren la importancia que Murcia tenía en la red de comercialización del porcino a escala nacional, tras la participación destacada de Badajoz y Córdoba. En cuanto al destino, Madrid se abastecía de importantes cantidades de cerdos cebados en la región, de la huerta de Murcia y del valle de Guadalentín. Una noticia de 1894 señala al respecto: "Al mercado de ganado de cerda de Madrid concurren varias regiones, pero el de Murcia es el más apreciado por las compañías de salchichones, que son los que en primer término consumen. El ganado que llega procede de Fuente Alamo, Cartagena, Totana, Lorca y Murcia, siendo el más adelantado el que aquí viene, y como no hay competencia en cuanto a clase, mientras hay a la venta ganado de esa provincia no se vende de parte alguna... Por término medio, se sacrificarán en Madrid, durante la presente temporada, de 85 a 90.000 cerdos y la de Murcia prestará su concurso con más de 10 ó 10.500 reses" 87. Así pues. más del 11 por 100 de la oferta porcina sacrificada en el mercado madrileño procedía de la región murciana.

En la década de 1890, la ceba porcina murciana había desarrollado una mejora notable de sus aptitudes en carne y peso. Ello hizo que la crisis finisecular no se manifestara tan intensa en el sector, a diferencia de otras regiones. Juntamente con los de raza extremeña, los cerdos de la variedad gabana también se cruzaron con los de la "colorada" o "portuguesa". Estos engordaban con mucha facilidad y ello propiciaba altos rendimientos para la economía campesina. Sin embargo, fueron los de raza inglesa quienes mayor difusión alcanzaron a la hora de los cruzamientos. Eran precoces para el engorde y llegaban a alcanzar un peso máximo de 250 kg., lo que les hacía candidatos ideales para el cebo. Las fuentes no precisan exactamente qué variedades inglesas se introdujeron, pero sí las condiciones y excelentes aptitudes que reunían para el engorde y la carne "y a esta circunstancia se debe el que se haya propagado mucho entre los agricultores" 88.

Las mismas condiciones que exigían la adaptación de las aptitudes del porcino también condicionaban la estructura de la explotación y el tama-

<sup>(87) &</sup>quot;Crónica desde Madrid", de E. Bermúdez, en DM, (22-12-1894).

<sup>(88)</sup> JCA (1892), p. 419. Los cerdos de raza inglesa eran de color blanco con manchas rojizas, de cuerpo ancho grueso, patas cortas, pero de muy poco hueso y cargadas de carne.

ño de las unidades de producción. De ahí que a finales de la centuria se construyeran grandes cebaderos con capacidad superior a cien cabezas. El primero de ellos, según la información disponible, se levantó en Lorca en 1890. Precisamente, en este término la cría de cerdos se había convertido en una industria pecuaria de relevancia, cuya oferta nutría el mercado de la capital del reino 89. A partir de entonces, el peso de las medianas y grandes explotaciones tendió al aumento, destinándose a la producción de reproductores. De esta manera, se configuró unas de las vías de especialización porcina que tuvo su mayor auge en las primeras décadas del siglo XX.

### c) La selección de la especie a comienzos del siglo XX: el chato murciano

En la primera década del siglo XX la mejora de la especie se realizó mediante cruzamientos con conocidas razas inglesas aptas para el engorde. En la misma línea que venía produciéndose a finales del siglo pasado, la mejora de la aptitud porcina se llevó a cabo con sementales cuyos resultados habían sido satisfactorios en cruces realizados en diversas granjas agrícolas de la región y, sobre todo, en las tres paradas existentes—dos en Murcia y una en Lorca—. En el proceso de selección destacaron las razas de York, Berkshire, Graonesa, Alderney y Tanworth. Los cruces con la de Yorkshire tuvieron que ser los primeros en realizarse, dadas las características de las aptitudes resultantes y de las medidas zoométricas de los cerdos ingleses importados.

Los cruzamientos con reproductores ingleses fueron promovidos por el sector más dinámico de la burguesía agraria mercantil. En Murcia, destacaron Angel Guirao y Juan Bernal. En Lorca, Pedro Martínez Alcaraz, Pedro Millán, los Mazzucheli 90. Unos eran agricultores enriquecidos en el negocio de la marchantería a finales del siglo XIX y otros eran propietarios agrícolas y ganaderos con mentalidad puesta en la mercantilización y capitalización del sector. Además de la construcción de importantes cebaderos, algunos levantaron también importantes industrias cárnicas que estimularon, a su vez, la especialización cárnica del porcino.

La selección de la cabaña encontró apoyo en las campañas de difusión de las nuevas técnicas pecuarias que promovieron las granjas agrícolas de

<sup>(89)</sup> Martínez Carrión (1990 a).

<sup>(90)</sup> Panes Rodríguez (1916). p. 22; Sala Just, (1972), p. 98.

Murcia y Lorca. En esta última, la Granja y la Estación de Cerealicultura realizaron cruzamientos gratuitamente con un extraordinario ejemplar chato de Berkshire, de pelo negro. Los cruces se difundieron en los años 20 gracias a la labor desempeñada por el Director de la última, Zacarías Salazar, posteriormente profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid. En Murcia, se encargaba de ello la Estación Sericícola, que cumplía las mismas funciones que una granja-escuela y disponía de buenos ejemplares de Yorkshire y Berkshire para la cubrición de las cerdas de los ganaderos que lo solicitasen. Al cabo de unas generaciones, el producto conseguido se denominaba "chato negro murciano". Los ejemplares de esta nueva raza alcanzaban con relativa prontitud los 100 kg., entre los 8 y 10 primeros meses de edad, y algunos ejemplares bien cebados llegaban a rebasar los 300 kg. 91. Los cruces dieron como resultado una raza precoz en el engorde, rica en carne y fecunda en la descendencia 92. Los rendimientos no pudieron ser mayores, lo cual sirvió para apoyar la orientación mercantil de un sector importante de las explotaciones agrarias murcianas.

# d) Reproducción y producción lechal en la especialización porcina del primer tercio del siglo XX

A comercio de cerdos cebados, cuya importancia vimos a finales del siglo XIX, se sumó ahora la creciente comercialización de cerdos destetados o "mamomes" –crías de cincuenta días que se venden para la recría hasta que tienen seis meses— y de "primales" –cerdos de más de seis meses destinados al engorde—. De este modo, la reproducción y la producción de lechones se configuró como una de las vías de especialización porcina más importantes en el curso del primer tercio del siglo XX.

Ahora bien, aunque esta vía supuso una forma de incrementar la renta de un segmento de población campesina, la puesta en el mercado de parte de las crías también revela la incapacidad de las explotaciones agrarias — en particular las pequeñas— por mantener a un número ilimitado de cerdos para el engorde. La existencia de un trasvase importante hacia otras regiones de cerdos pequeños —ya fueran mamones o primales—, además

<sup>(91)</sup> En 1920, un cerdo de York, propiedad de la casa Bernal, que por entonces disponía de varios cebaderos en la pedanía de El Palmar, en la huerta de Murcia, llegó a pesar 466 kg. a la edad de 21 meses, Belinchón (1942), p. 47.

<sup>(92)</sup> Paredes Luengo (1983), p. 96.

de restarle valor añadido a las explotaciones pecuarias, pone de manifiesto de existencia de rigideces que dificultaban una mayor especialización cárnica del porcino. En este sentido, la naturaleza de las pequeñas explotaciones agrícolas, cada vez más fragmentadas, y la falta de capitales, fueron serios obstáculos en la consecución de un ciclo productivo cerrado.

Este solo estuvo al alcance de medianos y grandes propietarios y de modestos arrendatarios o bien entre campesinos que llevaban la explotación en las diversas modalidades de aparceria, destacando aquellos en los que el contrato fijaba al propietario la aportación de capital (adquisición de primales, construcción de cebaderos, piensos). Sin restarle importancia a la producción de engorde, que la tuvo a medida que aumentaron de tamaño las explotaciones, la mayoría se limitaron a realizar sólo una parte del proceso productivo, lo cual, a su vez, facilitaba los contagios en el traslado de un sitio a otro y aumentaba los riesgos de mortalidad. No es casualidad que en 1917, se le asigne a la cerda una tasa de mortalidad del 10 por 100, muy superior a la del resto de las especies ganaderas. Esta situación caracterizada por el minifundismo, bajos rendimientos y escaso valor añadido de las explotaciones como consecuencia de la exportación de lechones a otras regiones se mantiene, sin embargo, hasta casi la actualidad. Pero veamos sus inicios.

Ya en los primeros años del Novecientos, gran parte de la cerda recriada en la provincia de Alicante procedía de la región murciana, hecho que nos demuestra la importancia que iba adquiriendo la vía de especialización señalada. Debido a la existencia de una notable actividad mercantil se había consolidado un nutrido grupo de comerciantes alicantinos con fuertes vínculos entre los tratantes de ganado murciano <sup>93</sup>. También en la vecina Albacete, la cerda se sostenía por la creciente adquisición de lechones murcianos. Su importancia era tal que en la segunda década del siglo la producción lechal murciana había conseguido desplazar a buena parte de la andaluza, que tradicionalmente abastecía, junto con la extremeña, a la provincia manchega; sobre todo, en las últimas décadas del siglo XIX <sup>94</sup>.

Las excelentes cualidades del chato murciano hacían que, por un lado, fuese solicitado para el consumo doméstico y la industria chacinera de

<sup>(93)</sup> AGG (1908), p. 11.

<sup>(94)</sup> Martínez Carrión (1984), p. 301.

dentro y fuera de la región y que, por otro, se destinara a tareas de reproducción para la recría y el engorde en los mercados extrarregionales. A los mercados semanales que se celebraban en Murcia, Alcantarilla y Fuente Alamo acudían tratantes y expeculadores de la España interior y de Levante cuya presencia se incrementó en las primeras décadas del siglo XX. Por término medio, sólo en el mercado de Murcia se ofertaban semanalmente de 1.000 a 2.000 cerdos pequeños, entre mamones y primales, con destino a los mercados de demanda señalados. En cualquiera de los casos, ya cebados, ya pequeños, la mercantilización del porcino cobró un fuerte empuje desde comienzos del siglo XX. Así, en 1914, se enviaron por las estaciones ferroviarias de Murcia y Alcantarilla, de las redes MZA y Andaluces, la importante cantidad de 52.345 cabezas 95. A esta cifra habría que añadir otra, no menos cuantiosa, que salía de Lorca y de las estaciones del campo de Cartagena y otras del valle del Segura. Tres años más tarde se confirma la tendencia y se precisa la composición comarcal de la oferta: Lorca y, sobre todo, Murcia eran los principales centros de expedición 96.

En el curso de la década de 1920, la región y, sobre todo, la huerta de Murcia se convirtió en uno de los centros de producción de comercialización de lechones más importantes de España. A finales de la misma, la ciudad de Murcia sostenía un mercado semanal cuya oferta se cifraba entre 2.000 y 3.000 cerdos pequeños y primales. Con destino al mercado nacional, se calculaba una comercialización media anual superior a los 50.000 lechones. La cifra se duplicaba si se tienen en cuenta, además, los diferentes lotes que para la recría y el cebo adquirían los pequeños ganaderos y agricultores del término municipal y de otros pueblos de la provincia 97. También en Lorca el tráfico mercantil de lechones fue en aumento, al igual que la producción de cerdos cebados. El negocio más importante radicaba en la diputación del Campillo, donde se habían construido varios cebaderos con capacidad superior a 200 cabezas, ubicados junto a las mayores explotaciones de regadío 98. El aumento del consumo

<sup>(95)</sup> Panes Rodríguez (1916), p. 21.

<sup>(96)</sup> En ese año, el 76 por 100 de los cerdos enviados fuera de la provincia procedían de los términos de Cartagena y Murcia.

<sup>(97)</sup> Informe del veterinario F. Oliva, "La importancia de la producción porcina en nuestra huerta", *EL* (2-11-1929).

<sup>(98)</sup> Gil Olcina (1967), p. 585.

de carne en fresco y la aparición de instalaciones fabriles para embutidos hizo que los ganaderos lorquinos profundizaran en la vía de especialización orientada a la ceba del porcino.

#### e) Estructura de la oferta cárnica en la década de 1920

A través de distintas fuentes del período he realizado una aproximación a la estructura de la oferta cárnica para finales del período analizado <sup>99</sup>. Por un lado, presento las reses porcinas vendidas para carne (cuadro 39). Por otro, el destino pormenorizado de la oferta hacia 1920.

Para la confección del cuadro sobre el destino final de la oferta orientada al mercado y al autoconsumo, parto de la base de que la región murciana se autoabastece y no necesita, como en el siglo XIX, de cerdos cebados provenientes de las regiones andaluza y extremeña. Las fuentes del primer tercio del siglo XX no lo precisan y en todo caso las importaciones son pequeñas <sup>100</sup>. Los datos del cuadro 40 confirman una vez más la importancia mercantil de la producción en el curso de la década de 1920. Aproximadamente, el 75 por 100 de la oferta, en la que se incluyen los cochinillos, se comercializa (cuadro 39). Al autoconsumo se destinaban el 60 por 100 de los cerdos ya cebados. De la producción puesta en el mercado, más de la mitad se exportaba a otras regiones, estando compuesta en su mayor parte por lechones. El comercio de cochinillos ocupaba una alta participación, mayor que la del comercio de cerdos cebados. Finalmente, la oferta destinada al mercado local se apoya,

(00)	Y an data	a utilizados	mara alla	don	do los	ai antionto a	conceptos v	frantası
(99)	Los date	os utilizados	para ello	proceden	de los	siguientes	conceptos v	Tuentes:

Año	Concepto	N. de cerdos	Fuente
1923	Cerdos sacrificados		
	en casas particulares	17.854	AGG (1927: 45)
1923	Cerdos sacrificados		
	en mataderos locales	11.234	Idem
1917	Cerdos exportados a		
	otras provincias	49.009	JCA (1920: 423)

Utilizo criterios seguidos por Gallego (1986), pp. 714-715. Pero introduzco además la participación de los cochinillos en el mercado.

<sup>(100)</sup> Sólo dispongo de una noticia sobre la importación de cerdos. En 1917, la provincia de Jaén enviaba a la de Murcia cerdos cebados de la famosa loma de Ubeda, ver Jiménez Blanco (1984), p. 303.

Cuadro 39
RESES PORCINAS VENDIDAS PARA CARNE EN 1930

	Número de reses vendidas	% sobre el total	PV en Qm.	PVT	sobre el ' porcino ESPAÑA
Verracos	172	24	276	1	1
Cerdas de vientre	5.508	30	5.673	12	8
Cerdos cebados	25.983	88	34.658	72	88
Cochinillos	61.600	82	7.392	15	3
TOTAL	93.263	75	48.001	100	100

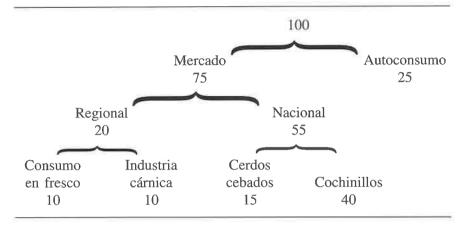
FUENTE: Elaboración propia a partir de AEPA de 1930 (1931), pp. 282-83. Datos de España en Gallego (1986), p. 684.

cada vez más, en la demanda que ejercen las fábricas de embutidos, industria a la que dedicaremos unas páginas en siguientes capítulos.

A la altura de 1930, la oferta global de carne reposa en una alta participación de la carne proveniente de cerdos cebados. Esta suponía un tercio del total de la oferta cárnica, según datos del Anuario. De esta manera, el porcino se convirtió en el principal soporte del consumo cárnico de la región. Ya en este período, los cerdos cebados se destinaban en su mayoría al mercado regional, tanto para su consumo en fresco, como para la transformación industrial. El tráfico mercantil de cerdos cebados hacia el mercado madrileño y otros mercados urbanos, que tan potente había sido a fines del siglo XIX y hasta 1920, parece ahora haber disminuido, al menos en términos relativos. Entre tanto, se había incrementado el comercio lechal cuya importancia vimos en la década de 1920.

Las ganancias obtenidas con el comercio de cochinillos y el elevado coste de oportunidad que comportaba el engorde —en particular para la pequeña producción campesina, y teniendo en cuenta, además, el riesgo de mortalidad mayor en la cerda que en otras especies ganaderas—, hizo que las preferencias de los productores se centrasen en la producción y comercialización de lechones. Al mismo tiempo, había aumentado la producción en gran escala de cerdos cebados como consecuencia de la

Cuadro 40 DESTINO FINAL DE LA OFERTA PORCINA HACIA 1920. DATOS EN PORCENTAJE



FUENTE: Nota 99

instalación de grandes cebaderos que suministraban la oferta necesaria para la industria cárnica. Pero el negocio de la venta de los cochinillos fue el más extendido al final del período. Por lo común, los pequeños campesinos obtenían al cabo del año dos crías de las cerdas, logrando en cada parto de 8 a 10 lechones. La posesión de una cerda de vientre entre los pequeños productores era muy frecuente. Las crías se destetaban al cabo de los 40 días, destinándose la casi totalidad al mercado. Sólo unas pocas se reservaban para la explotación familiar, ya fuera para el consumo, ya para reposición de la recría. De esta manera, la explotación de reproductores y la producción de lechones pudo aumentar los ingresos agrícolas y aminorar, por tanto, los efectos de la emigración en el marco de la economía campesina.

## 3.6. EL EQUINO. EL NEGOCIO DE LA PRODUCCION MULATERA

En capítulos anteriores he señalado que de todas las explotaciones equinas la mular fue la que más beneficios reportó al agricultor murciano. Por razones ya conocidas, el mular era el ganado que preferentemente se utilizaba en las explotaciones agrícolas. Tenía múltiples usos y su bajo coste relativo de mantenimiento justificaba el ascenso que muestra en el

curso del siglo XIX y comienzos del XX, que se correlaciona con el incremento de la producción y comercialización de la agricultura. El caballar sólo se mantenía por sus excepcionales cualidades para el trasporte ligero y silla, desplazándose de las labores del campo. Por último, se ha visto que el asnal decayó progresivamente por su menor resistencia, reservándose a tareas livianas y utilizándose en medios campesinos de escasa renta. En definitiva, el triunfo del mular sobre las otras especies equinas pone de manifiesto el aumento de la capitalización de las explotaciones agrícolas y de la renta campesina.

En estas páginas trataré de analizar la vía de especialización equina y su principal mérito: la mercantilización de la producción mulatera. Entre otros aspectos, veremos que la selección realizada tanto en las yeguas como en los garañones –asnos destinados a la reproducción–, estuvo en función de las expectativas del negocio mulatero, que según todos los indicios fueron excelentes desde finales del siglo XIX.

Comenzando por el caballar, a fines del Ochocientos se documenta la importación de yeguas de las provincias andaluza y del norte de Africa. En su mayor parte, estas yeguas eran traídas de Córdoba y Sevilla, y se utilizaban preferentemente para la cría de muletas <sup>101</sup>. El acusado carácter reproductor de las yeguas se advierte sobre todo en el municipio de Murcia. En 1903, 4/5 partes de aquellas se dedicaban a tareas reproductoras <sup>102</sup>. Para el conjunto de la región también se comprueba que más del 60 por 100 de la cabaña caballar eran yeguas y he de suponer que una buena parte se orientaban a la producción de muletas.

El papel mercantil de la producción de muletas está documentado en distintas fuentes. En la década de 1880, la provincias de Albacete y Almería importaban grandes cantidades de mulas procedentes de Murcia, cuyas transacciones comerciales se realizaban en los mercados de la capital <sup>103</sup>. Asímismo, un artículo escrito en 1890 por el conde de Roche destaca el papel del comercio de muletas en dirección hacia las regiones de Castilla-La Mancha y País Valenciano y en el mismo se señala que "la feria de Murcia es indudablemente una de las principales de España,

<sup>(101)</sup> JCA (1892), p. 415; CAP (1888), tomo IV, p. 656.

<sup>(102)</sup> AMM, legajo 1.143, Estadística de ganado caballar, 1903.

<sup>(103)</sup> Sobre Albacete ver Martínez Carrión (1984), p. 292; sobre Almería, Jiménez Blanco (1984), p. 286.

Cuadro 41
PARADAS PARTICULARES DE SEMENTALES PARA GANADO
CABALLAR Y ASNAL EN 1917

Pueblo	Número	Pueblo	Número
Alhama	1	Cieza	4
Archena	2	Lorca	13
Bullas	1	Mula	2
Campos del Río	1	Murcia	9 (*
Calasparra	1	Moratalla	6
Caravaca	6	Torre Pacheco	2
Cehegín	1	Totana	4
TOTAL			53

(\*) Tres de ellas son de carácter ambulante. FUENTE: JCA (1920), tomo I, pp. 409-410.

especialmente en lo que se refiere al importante ramo de muletas lechales" <sup>104</sup>. Murcia se había convertido en el principal centro productor y distribuidor de muletas de todo el sureste español. Y además había ocupado un papel nada desdeñable en la exportación al extranjero. Entre 1866 y 1880 se habían enviado a los mercados exteriores la cantidad de 6.936 mulas.

En las primeras décadas del siglo XX, las yeguas seguían importándose de las provincias orientales de Andalucía. Este hecho se interpreta como falta de oferta seleccionada para la reproducción, pero también como síntoma del incremento de la demanda de muletas que, a su vez, exigía fuertes dotaciones de yeguas. Por entonces, los principales centros españoles de producción caballar eran Cádiz, Córdoba y Sevilla. Una vez en Murcia, las yeguas eran cubiertas por garañones y de los cruces salían excelentes muletas que, tras el destete, eran destinadas para el mercado. Este se amplió en el primer tercio del siglo XX como consecuencia del alza de la demanda de mulas en el proceso de extensificación e intensificación de la agricultura. Prueba de ello es el aumento de paradas de

<sup>(104)</sup> DM, (27-5-1890).

sementales establecidas en la región. En 1900 existían sólo 8 paradas de cabaños y garañones. En 1917 eran 50, más otras 3 de carácter ambulante, y ninguna de ellas era sostenida por el Estado (ver cuadro 41). En 1936, el número había ascendido a 87, ahora oficiales, de un total de 1.179 paradas repartidas por el territorio español <sup>105</sup>. Murcia contaba, pues, con el 7,4 por 100 de las paradas españolas.

La importancia relativa de las paradas murcianas constituye todo un indicador de la bonanza del negocio montado hacia la reproducción y producción mercantil de muletas con destino al mercado interior y al extranjero. En efecto, la oferta destinada al exterior que había sido importante en las décadas de 1860 y 1870, y decaído a fines del siglo XIX, recobra nuevos bríos durante la década de 1910, acaso con motivo de la Primera Guerra Mundial. Sea como fuera, en el quinquenio de 1911-1915 se exportaron 5.301 mulas que, en su mayoría, se enviaron a Francia, véase cuadro 6.

La especialización en la producción de muletas dificultó, no obstante, la mejora de la oferta caballar. La elevada cotización en los mercados del precio de la oferta mulatera hizo que los ganaderos destinaran todos sus recursos a su producción, descuidando de esta manera las posibilidades de mejorar la producción caballar. Esta sólo se advierte al final del período. En las décadas de 1920 y 1930 se realizaron cruces con sementales seleccionados de la raza bretona. Los resultados más notorios se obtuvieron en el término de Murcia, en el Campo de Cartagena y en la zona de Lorca-Totana. Ello mejoró la talla y resistencia de la oferta caballar murciana, además de la conformación que se precisaba para un tipo medio de caballo requerido en la agricultura y el transporte. Por otro lado, sirvió a los fines del Ejército 106.

Pese a la existencia de un comercio floreciente de muletas lechales y jóvenes hacia el mercado español y al extranjero, la región de Murcia era deficitaria en mulas a finales del siglo XIX. En este período muchos agricultores se abastecían de mulas recriadas en las regiones de Extremadura, País Valenciano y Cataluña. Ello nos alerta sobre la importancia de la demanda de ganado de labor que estaba asociada a tareas agrícolas en expansión, tales como la vid y los cultivos intensivos en las comarcas

<sup>(105)</sup> IP, XXXVII, (10-4-1936), p. 205.

<sup>(106)</sup> Belinchón (1942), p. 30-31.

de regadío. La situación mejoró en la segunda y tercera década del siglo XX. Durante este período la importación de mulas disminuyó como consecuencia de la recría en la región que fue posibilitada por el aumento de los cruces entre yeguas y garañones de condiciones aceptables. Al propio tiempo, se incrementó la producción de burdéganos –resultado del cruce entre el caballo y la burra–, hecho que no ocurría a finales del siglo pasado. El incremento de la producción de mulos se debió a la mejora de las aptitudes de las razas catalana, zamorano-leonesa y andaluza que hizo rentables los mencionados cruzamientos. La rusticidad del burdégano, a pesar de su difícil doma, lo hacía especialmente recomendable para las tareas agrícolas 107.

Por último, he de referirme al ganado asnal. Durante el siglo XIX no presentaba caracteres definidos, aunque se advertían dos variedades por el tamaño de su alzada. Por un lado, estaban los asnos de pequeña alzada que predominaban en la huerta de Murcia y se destinaban al acarreo de los productos agrícolas para el mercado urbano. Se utilizaban también en la recogida de estiércoles y basuras, operación que corría a cargo de niños en edades comprendidas entre los diez y los catorce años. Su baja estatura requería caballerías pequeñas que facilitaran la carga de esos trabajos. Por otro lado, estaban los burros de gran alzada que predominaban en el norte de la región y se utilizaban por molineros y labradores para silla, acarreo y labranza.

Entrado el siglo XX, la función del ganado asnal fue meramente reproductora. En Lorca y Caravaca la burra se destinó a tareas de reproducción que posibilitó el incremento de la producción de burdéganos, de excepcional resistencia para las labores del campo. La especialización en la producción del ganado "romo" –burdéganos— se incrementó con el tiempo, difundiéndose por la región y prefiriéndose a la misma mula yeguata. Sin embargo, donde cobra importancia la función económica del asno es en la producción mulatera. Su notable participación en las tareas de reproducción destacó a finales del siglo XIX con fines claramente mercantiles y, en muchas ocasiones, se sobreexplotó su capacidad de semental, "mas poco importa, lo interesante —como bien advierte la fuente— para los dueños de las paradas es la obtención de la mayor ganancia y ésta sólo se consigue por el número de animales que entran al año" 108. La introducción de razas catalanas en la década de 1920

<sup>(107)</sup> Salazar (1930), p. 654.

<sup>(108)</sup> JCA (1892), p. 427.

mejoró las aptitudes de los sementales y ello benefició la condición y función de las mulas. En este período, el número de mulas aumentó de manera considerable y, en cambio, el asno, como animal de trabajo, entró en un proceso de decadencia irreversible.

### 3.7. LAS INDUSTRIAS ZOOGENAS ANEXAS. LA EXPANSION DE LA RECOVA

He señalado la importancia que adquieren a lo largo del período las distintas producciones de las aves de corral en la economía campesina y en los mercados urbanos. La industria avícola que reposaba en la oferta de pollos y huevos, junto con la cunicultura y la apicultura que tienen su principal riqueza en la producción de conejos, miel y cera, respectivamente, experimentaron un notable crecimiento desde mediados del siglo XIX. La comercialización de sus productos se realizó a través de mercados de carácter local, pero la oferta destinada al mercado extrarregional quedó en manos de elementos dinámicos de la burguesía agraria que controlaban los canales de distribución desde los centros de producción al exterior. Más adelante, en los años veinte, la industria avícola, que fue la más importante de todas -si se exceptúa la sericultura, que no se trata en este libro- comenzó a modernizarse, lo cual implicó la mecanización y la instalación de grandes factorías de producción en masa, que tuvieron como finalidad abastecer de pollos y huevos a las ciudades de la región y a determinados mercados peninsulares.

#### a) La avicultura

De todas las "industrias zoógenas anexas a la casa de labor", la avicultura se convirtió en la principal fuente de renta para la familia campesina y de beneficios para los empresarios que explotaron ese negocio. La producción orientada al consumo familiar y, sobre todo, la producción destinada al mercado se incrementó de manera notable en las últimas décadas del siglo XIX. En la década de 1890, los mercados de Lorca y Murcia abastecían de aves y huevos a sus poblaciones urbanas y sobresalían, además, por su papel en la comercialización de estas producciones al exterior de la región.

El incremento de la demanda de carne y huevos llevó aparejado un aumento de los precios de los productos avícolas que se tradujo, inevitablemente, en la mejora de las aptitudes mediante la introducción de variedades y, en definitiva, en la selección de las especies. De todas ellas, sobresalían las diferentes razas de gallinas: Castellana Blanca, Negra y Cordobesa. En la primera década del siglo XX se introdujeron buenos ejemplares de las razas Prat y Plymouth que presentaban mejores aptitudes para la producción de pollos y huevos. Aunque se desconoce la amplitud de los cruces, lo cierto es que, en la década de 1920, las aves murcianas y, sobre todo, las gallinas destacaron por sus excelentes cualidades como ponedoras. Ello favoreció el desarrollo de modernas granjas avícolas orientadas principalmente a la producción mercantil de huevos.

En 1920 se constituyó en Alcantarilla la "Avícola Huevera Murciana", cuyo capital se amplió, en 1921, a 205.000 pesetas exclusivamente para la producción y venta de huevos 109. Años más tarde destaca en las proximidades de la ciudad de Cartagena, en el Barrio de Peral, la granja avícola "Los Aromos", propiedad de Juan Sáez. Para este propietario, el objetivo de la misma fue "conseguir aves que rindan un mínimo de 200 huevos anuales". El récord no sólo lo cifró en la postura, sino también en la grosura o tamaño de los huevos, y ello lo consiguió mejorando la salud y la nutrición de los animales. La alimentación de las aves la realizaba a base de "piensos compuestos": harinas de pescado, huevos y carnes, fosfatos de cal, carbonato de hierro, carbón medicinal y otros compuestos. Las razas seleccionadas como ponedoras en este criadero eran las Lehorn, Rhode Islans y Andaluza Negra. La primera de ellas alcanzó la cifra récord de 351 huevos anuales. La granja disponía de los mejores adelantos técnicos de la época, sobresaliendo la mecanización en la selección y separación por tamaño de los huevos 110.

La existencia de grandes y modernas granjas avícolas en la década de 1920 revela la importancia de la especialización lograda en la oferta de huevos. En efecto, la gallina murciana presentaba excelentes condiciones de precocidad, viveza y rusticidad, factores que hicieron rentable su explotación económica. Además se advierte de las excelentes condiciones de su oferta, tales como la "blancura y el gran tamaño de sus huevos, así como de la suculencia de su carne" 111. Los datos sobre la producción

<sup>(109)</sup> RMM, libro 32, f. 175.

<sup>(110)</sup> Guía (1928), s/p.

<sup>(111)</sup>Pérez Gómez (1931), p. 22.

media de huevos por gallina refuerzan esta especialización huevera en la región. En 1912, la producción media murciana era de 98 unidades por gallina, mientras que la media española se cifraba en 76 unidades. En 1933, ésta había aumentado a 82 unidades por cabeza, y Murcia aún seguía estando por encima. A finales de la década de 1930, la media murciana alcanzó la puesta nada despreciable de 125 huevos por gallina 112, hecho que verifica la excelente capacidad ponedora de las aves murcianas. La participación de la producción mercantil de huevos y la oferta de gallinas murcianas respecto del total nacional también fue elevada. Y además fueron objeto de admiración en los concursos nacionales, como ocurrió con las gallinas lorquinas: "Nuestras gallinas han competido dignamente en los concursos de puertos nacionales con las más afanadas razas extranjeras, y en algunos han resultado campeonas. Tal ocurre en la Estación Pecuaria Central, donde han sido seleccionadas las gallinas franciscanas de Lorca, con éxito completo y alentador" 113.

#### b) Apicultura

Por último, dedicaré algunos comentarios a la apicultura. Esta industria rural se orientaba a la extracción de miel y cera. Su importancia viene desde muy antiguo. Sin embargo, cobra especial interés en el primer tercio del siglo XX, ante la demanda de sus principales esquilmos.

Cuadro 42 LA APICULTURA MURCIANA, 1866-1940

	Numero de	Sist	ema
	Colmenas	Fijas	Móviles
1866-67	8.333	=	-
1879	8.265	==	-
1934	12.300	12.134	166
1940	6.141	4.816	1.325

FUENTE: Estadística Administrativa de 1879; y AEE de 1934 y 1940.

<sup>(112)</sup> Belinchón (1942), p. 48.

<sup>(113)</sup> Artículo de Salazar en ABC (1930), reproducido en Sala Just (1972), p. 101,

En el cuadro 42 se detallan las colmenas según el sistema de acoplamiento. El sistema moderno movilista se implanta tardíamente y ello a pesar de los esfuerzos que venía haciendo desde 1880, en pro de su difusión, la Cátedra de Agricultura del Instituto Provincial de Murcia, a cargo del ilustre ingeniero agrónomo e industrial Tomás Museros. El sistema se había desarrollado particularmente en los Estados Unidos, de donde procedía, y difundido en Inglaterra, Francia e Italia. En España, sólo se había adaptado y propagado con relativo éxito en Baleares gracias a los esfuerzos del industrial Francisco F. Andreu, mereciendo por ello la medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona <sup>114</sup>. Pero en Murcia se desconoce su difusión hasta los inicios del siglo XX, destacando algunos lugares donde su producción era altamente comercial. Así, en 1911, en las poblaciones del Campo de Cartagena, Sucina y Balsicas, 1/4 parte de las colmenas eran móviles <sup>115</sup>. Pero su definitiva implantación no se logra hasta la década de 1930.

<sup>(114)</sup> DM, (19-1-1889).

<sup>(115)</sup> AMM, leg. 857.

### 4. AGRICULTURA Y GANADERIA

### 4.1. UNA REVISION SOBRE LOS RECURSOS ALIMENTICIOS DEL GANADO

Se ha señalado que la disminución de los pastos a causa de las masivas roturaciones de tierra realizadas a lo largo del siglo XIX y la intensificación de la producción agrícola en los regadíos ocasionaron una merma en la capacidad alimenticia de la cabaña. Esta hipótesis ha servido para sostener que el desarrollo de la agricultura, al disminuir el área de cultivo destinada para alimento del ganado, bloqueó el crecimiento de la cabaña y que el modelo de crecimiento agrario primó, en exclusiva, al subsector agrícola. Sin embargo, este planteamiento no ayuda a entender satisfactoriamente el aumento del tamaño de la ganadería murciana entre 1860 y 1920 (ver cap. I), del producto (cap. II), y las vías de especialización que se adoptan a lo largo del período (cap. III). Ni tampoco tiene en cuenta que parte de los factores que propulsaron la especialización agrícola se apoyaron en el influjo que ejerció la especialización ganadera.

Este capítulo señala que el crecimiento de la producción y el desarrollo de la especialización ganadera se produjeron en un contexto de complementación entre la agricultura y la ganadería. Y que el propio sistema agrario fue capaz de incrementar tanto los productos agrícolas como los ganaderos que satisfacían las necesidades del autoconsumo y del mercado.

Entre los factores que posibilitaron el crecimiento de la producción ganadera se destacan fundamentalmente aspectos poco tratados por la historiografía: el papel que juega el reempleo en la alimentación de la cabaña, y la rentabilidad económica que supone para el ganadero y el campesino la reutilización de subproductos agrícolas y el uso de recursos propios de las explotaciones. En definitiva, se pone de manifiesto la importancia del aprovechamiento racional de gran cantidad de recursos

naturales renovables. De ello se deduce la escasa dependencia del sector ganadero de insumos energéticos ajenos al sistema agrario, al menos, hasta las décadas de 1920 y 1930. A partir de entonces, y de manera tímida, se inicia la dependencia del exterior: las importaciones de maíz se acrecentaron; los piensos compuestos entraron a formar parte de la alimentación de la ganadería industrial; algunas razas autóctonas, como el cerdo chato murciano, se degeneraron y otras, como la caprina de aptitud lechera, presentaron una manifiesta regresión al reducirse su cría en zonas semiestériles lo que dificultaba su explotación. Sin embargo, el punto de inflexión de la ganadería murciana se producirá en las décadas de 1960 y 1970 cuando se difunde tanto la agricultura mecanizada a gran escala como la ganadería intensiva sin tierra que se basa en la importación de razas y materias primas ajenas al ecosistema regional.

La expansión de la cabaña y el aumento de la producción ganadera hasta los años 20 y, en buena medida también, hasta los 30, se apoya en varios frentes: a) aprovechamiento intensivo de los subproductos y residuos de las propias explotaciones agrícolas; b) especialización de cerealpienso, principalmente cebada, maíz y avena, y en el cultivo de arbustos forrajeros; c) avance del barbecho semillado; y d) difusión de plantas forrajeras o praderas artificiales, cuyo principal protagonismo lo adquiere la alfalfa.

#### 4.2. SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS AGRICOLAS

En primer lugar, hay que advertir que el aumento de la producción ganadera hasta los años veinte y, en buena medida también, hasta los treinta, se apoya en el aprovechamiento intensivo de los recursos propios de las explotaciones agrícolas. Recursos naturales que eran renovables y producidos por los distintos ecosistemas locales. Tanto en régimen de pastoreo como en régimen de estabulación, el ganado murciano aprovecha toda clase de deshechos y desperdicios, subproductos y residuos agrícolas de las grandes y pequeñas explotaciones agrarias.

Pese a la disminución de los pastos y de los aprovechamientos de la montanera en el curso del siglo XIX, la ganadería murciana se sostiene, en parte, por la alimentación de los productos derivados de los cultivos extensivos y arbustivos. En los secanos, la riqueza que proporcionan las pajas y los rastrojos del sistema cerealícola es importante. La paja de cebada y la de trigo, especialmente la primera, por ser más mayor su cultivo, se empleaban para la alimentación del ganado de labor y de

acarreo que estaban en régimen de estabulación. Las rastrojeras se aprovechaban indistintamente para el cabrío y el lanar en los meses de verano. Estos ganados se abastecían también de las pampaneras de la vid y el ramón de los olivos en los meses de otoño e invierno, y con frecuencia disponían del aprovechamiento parcial de los espartizales.

En general, el ganado cabrío de leche aprovechaba las hojas de muchos árboles, sobresaliendo las de olmo, naranjo, chopo, higuera, almendro, y hasta trozos de chumbera cuando los recursos y los residuos escaseaban a causa de las sequías. En las zonas de baja pluviometría la chumbera y la pita conocieron un fuerte desarrollo y ello incrementó los recursos potenciales alimenticios del secano. Los cerdos utilizaban el orujo de la uva cuando éste no se destinaba para la obtención de alcohol, y asímismo el orujo de la aceituna <sup>1</sup>. Dado que los cultivos citados se expansionaron en la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, es lógico pensar que se incrementó notoriamente el reempleo destinado a la alimentación ganadera. De este modo, la pérdida de los pastizales se vio compensada ampliamente por el aprovechamiento residual de las explotaciones agrícolas.

## 4.3. LA ESPECIALIZACION EN CEREAL-PIENSO Y ARBUSTOS FORRAJEROS

Junto al aprovechamiento de productos residuales, no hay que olvidar que la especialización hacia el cereal-pienso fue una vía que se desarrolla con extraordinaria rapidez en el curso del período. En la década de 1880, la cebada superaba con creces al cultivo del trigo en el secano, aumentando su participación en el comercio de cereales con destino al mercado nacional <sup>2</sup>. La producción de avena se multiplicó por cinco entre 1890 y 1930, difundiéndose su cultivo en las comarcas meridionales de la región.

<sup>(1)</sup> JCA (1905), pp. 258-266.

<sup>(2)</sup> Martínez Carrión (1987), pp. 238-242. Una síntesis del proceso durante el siglo XIX en la comarca más especializada de la región murciana, Lorca, puede verse en Martínez Carrión (1990a), pp. 138-143.

En los regadíos, el cultivo de maíz avanzó notoriamente entre 1890 y 1920, para luego disminuir, como consecuencia del incremento de las importaciones <sup>3</sup>. La región de Murcia fue de las pocas excedentarias en cereales-pienso y, durante el siglo XIX, las salidas de cebada por cabotaje constituyeron una baza importante en el comercio intrarregional de productos agrarios. El avance en la especialización de alimentos para ganado reforzó, pues, las distintas vías de especialización ganadera.

El cultivo en verde de los cereales forrajeros tuvo, sin embargo, poca cabida en los suelos agrícolas de la región. En general, se cultivaba para grano. De todos, la cebada y el maíz eran cereales forrajeros más extendidos, siguiéndole por orden de prioridad la avena y las habas <sup>4</sup>. Sus variedades eran seleccionadas para su aprovechamiento a diente durante la época invernal y sólo en caso de que la cosecha fuera buena se dejaban para grano en primavera, segándose y henificándose a comienzos de verano.

Entre los arbustos forrajeros, el algarrobo fue uno de los más difundidos. Aunque no alcanzó las dimensiones conseguidas en el País Valenciano <sup>5</sup>, las plantaciones de "garrofero" se extendieron de manera aislada e irregularmente entre los plantíos de cereales y mezclados con viñas, almendros y olivos. En 1922, había 520 has. de plantaciones regulares, con un total de 52.000 árboles; sin embargo, existían diseminados y mezclados con otros arbustos más de 30.000 árboles. La producción de "garrofa" se destinaba principalmente para la alimentación del ganado, pero no se descartaba su aplicación en la alimentación humana y en fines industriales. En las comarcas productoras, caso del Campo de Cartagena, constituia una base importante del pienso destinado a las bestias de tiro, empleándose con mayor proporción sobre otros alimentos en los mulos o asnos. Cuando el precio de la oferta bajaba en el mercado se empleaba en la alimentación de la cerda y del vacuno. Los años anteriores a 1914 fueron, al parecer, los más rentables para el cultivo. Con el descenso de la población equina en la década de 1920 y la disminución de la demanda, retrocedió su cultivo 6.

<sup>(3)</sup> Martínez Carrión (1989), pp. 106 y ss.

<sup>(4)</sup> JCA (1914), p. 261; Salazar (1916), p. 24.

<sup>(5)</sup> Garrabou (1985 b), Calatayud (1987).

<sup>(6)</sup> Ros de Ramis (1933).

### 4.4. BARBECHO BLANCO POR SEMILLADO: LA DIFUSION DEL DRY-FARMING

El crecimiento de la cabaña ganadera también se apoyó en la progresiva sustitución del barbecho blanco por el barbecho semillado en las tierras de secano, lo que ofreció mayores posibilidades de alimentación. Esta práctica del *dry-farming* se ensayó por vez primera en las praderas americanas a mediados del siglo XIX y se trasmitió a Europa a finales de la centuria. Consiste fundamentalmente en sembrar los barbechos en lugar de dejarlos cultivados a suelo desnudo. El barbecho semillado puede cultivarse mediante varias fórmulas. Una de ellas consiste en ir introduciendo leguminosas cuyos efectos nitrificantes sobre la hoja barbechada se habían demostrado, además, en determinadas regiones europeas varios siglos atrás <sup>7</sup>. De este modo, su cultivo favorece el soporte nutritivo de las especies semiestabuladas y de la tierra, al aportar nitrógeno en los suelos agotados y recibir materia orgánica adicional proveniente de la ganadería.

El *dry-farming* se desarrolló en España con relativo éxito en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX, encontrando buena acogida en el valle del Guadalquivir sobre la base del sistema del cultivo al tercio <sup>8</sup>. En Murcia encontró arraigo, destacando la siembra de garbanzos, almortas y lentejas, pero sobre todo sobresalieron los sembradíos de habas, guisantes y judías. Tras su implantación, los agricultores desecharon la siembra del garbanzo, cuyos rendimientos fueron decreciendo. Bien por el alto coste de explotación o por los escasos beneficios conseguidos, lo cierto es que los agricultores redujeron considerablemente su cultivo y, en su lugar, sembraron guisantes que, en la década de 1920, se expandieron de manera extraordinaria por el Campo de Cartagena.

### 4.5. LA EXPANSION DE LAS PRADERAS ARTIFICIALES: EL CASO DE LA ALFALFA

De los cultivos forrajeros o praderas artificiales, la alfalfa constituye el reempleo más significativo desde el punto de vista del aprovechamiento alimenticio y del ahorro energético en las explotaciones ganaderas.

<sup>(7)</sup> Abel (1973), Grigg (1982).

<sup>(8)</sup> Campos y Naredo (1980), GEHR (1983 b).

Dedicada al forraje en verde y más adelante en seco o convertida en heno, su crecimiento fue espectacular en las tierras de regadío, posibilitando el soporte nutritivo que requería, sobre todo, la ganadería estabulada.

A diferencia de otras plantas forrajeras, los alfalfares por lo general no estaban sometidos a la rotación anual de cultivos de huerta. Se cultivaban durante tres o cuatro años y, a veces, hasta diez, cuando se destinaban a fines industriales. Sus rendimientos más elevados se lograron en los regadíos que requerían labores muy profundas, pero también se sembraron en los secanos. Difundiéndose en las últimas décadas del siglo XIX, en torno a 1900, se cifra la cosecha en 60.000 tn y, a finales de los años veinte, en más 170.000 tn. En sólo dos décadas el área de cultivo se triplicó, pasando de 1.015 has, en 1910 a 3.229 has, en 1930 9. El avance de los alfalfares murcianos lo constata un destacado especialista en el tema y entusiasta propagador de los mismos en 1921: "desde hace veinte años se va extendiendo su cultivo... En Totana se cultiva industrialmente..." 10. La zona productora por excelencia en la región era el valle del Guadalentín, donde se producía una semilla de calidad tan buena o mejor que la renombrada de Provenza. Su productividad era muy elevada en los Saladares de Totana, consiguiéndose siete cortes anualmente, lo que permitía alimentar a la cabaña local y dedicar la mayor parte de los excedentes a fines mercantiles e industriales.

# 4.6. LOS INICIOS DE LA DEPENDENCIA EXTERIOR: LAS IMPORTACIONES DE MAIZ Y EL CONSUMO DE PIENSOS COMPUESTOS

Es sabido que el fuerte desarrollo ganadero en la región de Murcia a partir de la década de 1970 exigió una creciente importación de *inputs* alimenticios básicos para la alimentación animal, habida cuenta de la crisis de la agricultura tradicional y la escasez de recursos propios. El paso de un modelo ganadero ligado al sistema agrario regional a otro menos autónomo y dependiente de energía fósil y piensos compuestos se realizó de manera rápida en plena "modernización del sistema productivo" durante las décadas de 1960 y 1970, originando consigo la crisis y

<sup>(9)</sup> Martínez Carrión (1987), pp. 669-670, y (1989), p. 106.

<sup>(10)</sup> Muñoz Palao (1921).

el deterioro del sistema agrario en general <sup>11</sup>. Hasta la década de 1950, se puede señalar que la agricultura tradicional se encontraba inserta en una "economía natural", según Naredo, en la que se reponía la casi totalidad de los recursos energéticos consumidos sin necesidad de recurrir a la importación.

Manteniendo básicamente para la región el planteamiento de Naredo, conviene señalar, no obstante, que los inicios de la dependencia exterior de *inputs* alimenticios y del consumo de energía ajena al sistema agrario tienen lugar a finales del período analizado. El porcentaje de los primeros llegó a ser extremadamente alto debido a la escasez de oferta en determinados períodos como consecuencia de la irregular pluviometría y la aridez en la región que limitaba la producción de alimentos para ganado. Por el contrario, el consumo de piensos compuestos era prácticamente inexistente hasta la década de 1920 debido, primero, a las restricciones impuestas por la política arancelaria y, segundo, por el elevado coste que suponía para los pequeños agricultores. Caso distinto era, el consumo de fertilizantes químicos que se había expandido en las primeras décadas del siglo XX en la agricultura intensiva de regadío como consecuencia de la caída de sus precios relativos.

Comenzando por las importaciones de *inputs* alimenticios, hay que señalar la creciente entrada de maíz extranjero en las últimas décadas del siglo XIX. Sus importaciones se habían incrementado a mediados de la década de 1880 y, pese a la política proteccionista de los 90, se mantuvieron en función de las malas cosechas de cereal-pienso y las necesidades alimenticias de la cabaña. Así, en el bienio 1896-1897, entraron por el puerto de Cartagena más de 25.000 tn. de cereal-pienso y en 1898, en que se especifica más detalladamente las partidas, 2.081 tn. lo eran de maíz, que suponían el 98 por 100 del total de las importaciones. Hasta 1909, año de sequía, no se recupera el ritmo de las importaciones de finales del siglo pasado. A partir de entonces, las entradas se multiplican y según arroja la columna 3 del cuadro 43, la casi totalidad de las importaciones de pienso correspondían a dicho cereal en torno a la década de 1920.

El incremento de las importaciones de maíz durante el primer tercio del siglo XX se debía obviamente al hecho de que la producción domés-

<sup>(11)</sup> Un análisis a escala nacional puede verse en Naredo (1986).

Cuadro 43 IMPORTACIONES DE CEREAL-PIENSO EN LA REGIÓN DE MURCIA (TN), 1871-1920. PROMEDIOS ANUALES

	(1)	(2)	(3)
	Cereal-pienso	Maíz	(%) (2) / (1)
1871-1875	721,7	n.d.	:=
1876-1880	1.564,3	n.d.	_
1881-1885	1.621,8	n.d.	<u></u>
1886-1890	4.377,5	n.d.	000
1891-1895	329,7	n.d.	-
1896-1900	5.980,1	n.d. (*)	<del>2=</del> 3
1901-1905	1.445,5	136,5	9,4
1906-1910	1.318,1	693,5	52,6
1911-1915	6.975,6	6.700,9	96,1
1916-1920	2.545,1	2.545,1	100,0

<sup>(\*)</sup> Los datos desagregados comienzan en 1898.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECEX.

tica cubría insatisfactoriamente el mercado interno. Ello motivó que el maíz se viera libre de trabas arancelarias que impidieran su importación hasta 1926. A partir de entonces, se elevaron los derechos aduaneros por presiones de los agricultores y comenzaron a regularse las importaciones bajo control gubernamental y atendiendo, también, los derechos de la Asociación General de Ganaderos <sup>12</sup>. Pese a las quejas de los agricultores, las necesidades de la ganadería hicieron que las importaciones siguieran aumentando hasta comienzos de los años 30 <sup>13</sup>. La importancia del comercio hizo que proliferasen también las sociedades dedicadas a dicho negocio, entre las cuales destacaron algunas instaladas en los alrededores de Cartagena, junto a su puerto. Así, en diciembre de 1931, se constituía en Santa Lucía (Cartagena) la sociedad "Maíz, Sociedad Limitada", formada por Alfonso Nieto Unza, Joaquín Madrid Victoria, Ginés Murcia

<sup>(12)</sup> Perpiñá Grau (1972), p. 73.

<sup>(13)</sup> Hernández Andreu (1980), pp. 73-74.

Martínez y Alejandro Alcantud Fernández, con el objeto de "importar maíz, habas, entre otros artículos procedentes del extranjero", con un capital de medio millón de pesetas <sup>14</sup>.

En cuanto al consumo de piensos compuestos, he señalado su escasa importancia en el conjunto de la ganadería. Solamente al final del período comienza a difundirse en las grandes granjas avícolas instaladas durante la segunda y tercera década del siglo XX, tal como vimos en la moderna granja de "Los Aromos", levantada también en el término de Cartagena. Junto a la avicultura, cabe la posibilidad de que el consumo de piensos compuestos se fuera extendiendo también en las explotaciones industriales de cerda, como la Casa Bernal que disponía, en El Palmar (Murcia), de grandes cebaderos con destino a la fabricación de embutidos o las del ganadero Antonio Urbina en sus cebaderos de Balsicas. Sin embargo, habrá que esperar a los años sesenta para que se difundan a gran escala, produciéndose así la ruptura definitiva con el sistema agrario y se dependa masivamente de la importación de piensos compuestos.

En resumen, la expansión de la cabaña y el aumento del output ganadero se apoyó básicamente en el aprovechamiento intensivo de recursos propios del sistema agrario. El declive de los pastos vía roturaciones no tuvo por qué ir en detrimento de los recursos alimenticios, pues como se ha visto desde mediados del siglo XIX se incrementan los cultivos forrajeros, el dry-farming, y se aprovechan de manera intensiva los subproductos y residuos de las propias explotaciones agrícolas. Ello se produce en un contexto en el que la ganadería abandona formas organizativas de producción tradicional y tiende a la estabulación y prácticas mixtas. Los cambios técnicos han supuesto incluso una mejora de la nutrición de la cabaña, lo que ha permitido mejorar las especies y las razas. Esta mejora se ha llevado a cabo mediante la aclimatación de las especies al ecosistema local y ha supuesto la racionalización de los recursos alimenticios basados en recursos naturales renovables. Ahora bien, la especialización en cereales-pienso, así como la difusión y ampliación de especies pratenses y forrajeras pudieron ser medidas insuficientes ante el tamaño creciente de la cabaña, razón por la cual se ha visto un incremento de las importaciones de maíz en las primeras décadas del siglo XX. Aunque desconocemos verdaderamente su impacto, ello supondría el inicio de la

<sup>(14)</sup> RMM, Libro de Sociedades Mercantiles, no, 36, f. 157.

dependencia exterior de *inputs* alimenticios para el ganado y el germen de la ruptura del sistema agrario que se consagraría definitivamente en la década de 1970.

El desarrollo de la ganadería en el período analizado ha operado teniendo en cuenta la potencialidad alimenticia de la estructura productiva y en ningún momento ha supuesto deterioro alguno de las fuentes tradicionales de fertilidad del suelo. Por el contrario, mientras la agricultura abastecía de alimentos a la ganadería, ésta nutría con abono natural a las explotaciones agrícolas. El crecimiento de la cabaña estabulada aumentó, por tanto, las posibilidades de abonado de la agricultura que, junto a la difusión de guanos y el consumo de fertilizantes químicos, pudo así incrementar su productividad. De esta manera, la mejora de la organización de la explotación ganadera y la reasignación del suelo agrícola en favor de cultivos intensivos, más rentables y complementarios de la actividad pecuaria, contribuyeron al uso eficiente de factores de producción. A la vista de los datos y la información disponible, no puede sostenerse que la agricultura obstaculizara el desarrollo ganadero y que éste no contribuyera asímismo a mejorar la productividad y eficiencia de la agricultura.

Este capítulo trata algunos aspectos del desarrollo que tuvieron las industrias transformadoras de los productos ganaderos y el papel que tuvieron en el proceso de especialización de la ganadería. Tres son las industrias a las que me voy a referir y que utilizaban preferentemente materia prima regional: la industria lanera, la de curtidos y la cárnica derivada básicamente del porcino. Ellas tuvieron un protagonismo destacado en algún momento del período analizado y, concretamente, las dos primeras constituyeron especialidades tradicionales en el curso del mismo. De alguna forma, señalar la importancia relativa de estas ramas industriales contribuye a esclarecer los rasgos de la industrialización murciana que estuvo asociada a la producción ganadera y advertir la presencia histórica de subsectores fabriles relativamente conocidos en esta región.

Una vez puesto de manifiesto el desarrollo ganadero y las distintas vías de especialización, se hacía necesario señalar la importancia que tuvo la industria como complemento de la actividad pecuaria y las conexiones que se establecieron entre ambas. La disponibilidad y calidad de la materia prima requerida en el proceso fabril –lana, pieles, carne—; la posibilidad de comercializar el producto elaborado por la proximidad de los puertos que abocan al Mediterráneo; la existencia a veces de una mano de obra semiespecializada en ramos industriales tradicionales y, por lo general, abundante y barata; la disponibilidad de capitales originados como consecuencia del importante tráfico comercial de ganados, entre otros factores, son elementos que explican el desarrollo de una industria estrechamente asociada y complementaria a la especialización ganadera. Veámoslo detenidamente.

#### 5.1. LA INDUSTRIA LANERA

El ovino murciano no sólo abastecía de fibra textil a las industrias

laneras de Sabadell, Tarrasa y Alcoy, como se ha venido señalando en anteriores capítulos, sino que nutría, en su mayor parte, a la industria lanera de la región. La excelente calidad de la lana para fibra de algunas razas ovinas del país, castellana y lorquina básicamente, dotó desde muy temprano de ventajas comparativas para la implantación de la industria en términos de coste de materia prima. En 1799, la actividad fabril se concentraba en los municipios de Murcia, Lorca, Caravaca y Yecla, según datos que facilitó Pascual Madoz, aunque los primeros mostraron un número de artefactos mucho mayor. Un siglo más tarde, la actividad de las fábricas de hilados y tejidos de lana se polarizaba en el término de Lorca. Es aquí donde la industria lanera encuentra un gran desarrollo cuyo punto de partida se sitúa en las décadas de 1840 y 1850 y que coincide con el esplendor de otros núcleos laneros españoles <sup>1</sup>.

### a) La expansión, 1840-1890

En un contexto de fuerte especialización lanera de la ganadería ovina, la industria lanera murciana presencia un modesto despegue en las décadas centrales del siglo XIX, que se prolonga hasta finales de la centuria, de modo más explícito hasta 1890. En este período, las fábricas más importantes se localizaban en las ciudades de Lorca y Murcia, aunque la primera aventajaba claramente a la segunda desde 1840. La producción estaba especializada en artículos destinados básicamente al consumo popular, paños "bastos" y mantas. El crecimiento del subsector vino acompañado, además, de cambios en la composición fabril. A mediados del siglo XIX la especialización se centraba en la hilatura, donde arraigó el sistema de trabajo a domicilio; sin embargo, el tisaje mostró un significativo avance en la segunda mitad del siglo XIX, justamente hasta 1890, al punto de convertirse en la especialización más importante de la actividad lanera. En términos generales, el aumento de contribuyentes entre 1856 y 1890 refleja, sin duda alguna, el dinamismo del subsector, tal como se aprecia en el cuadro 44.

<sup>(1)</sup> El despegue de la industria lanera española, en general, y catalana, en particular, en la década de 1840 ha sido señalado por el profesor Nadal (1985) p. 77 y (1987b), p. 44. Además de Sabadell y Tarrasa, otros núcleos también conocieron un importante desarrollo de la industria lanera a partir de 1840. Para más detalles sobre el proceso fabril en la segunda mitad del siglo XIX, Parejo (1989b).

Cuadro 44 MECANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA LANERA MURCIANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

	1856	1863	1879	1890	1895	1900
Hilatura:						
a) Husos manuales	200	_	_	120	60	60
(%) Mu/España	0,4					0,3
b) Husos mecánicos	1.690	2.490	520	1.700	2.024	2.024
(%) Mu/E.	1,6					0,6
Tisaje:						
a) Telares manuales	37	43	142	153	61	61
(%) Mu/E	0,7					1,9
b) Telares mecánicos	34-	<u> </u>	=	==	9.00	1
(%) Mu/E	=					0,0
c) % de Jacquard	:=	*	12	13	34	34
Otros aparatos:						
Cardas cilíndricas	17	27	40	_	_	_
Batanes	7	3	3	4	4	4
Deshilachadoras	_	_	2	4	3	3
Tundidoras	5	7	_	5	4	4
Total Contribuyentes:	66	68	89	105	64	63

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECI, y de Nadal (1987 a), p. 45.

En la ciudad de Lorca, la expansión de la industria lanera a partir de 1840 llevó consigo cambios en la organización de las empresas que se manifestaron en el aumento de la mano de obra y de las inversiones en capital fijo, según ha señalado Pérez Picazo para esa década <sup>2</sup>. La mayoría de las empresas se organizaban familiarmente, constituyéndose en talleres de pequeña escala que requerían, no obstante, capitales modestos, dado todavía el escaso nivel de mecanización en los procesos fabriles y

<sup>(2)</sup> Pérez Picazo (1990a), p. 326.

el uso intensivo de mano de obra femenina. Es en el proceso del tisaje donde los cambios fueron más perceptibles. El número de telares en funcionamiento en Lorca hacia 1845 era de 22, según la estadística de contribución, aunque Madoz advirtió la existencia de 78 telares de "paños bastos", cuya producción se destinaba al mercado regional y a distintos puntos de Andalucía y la Sierra de Segura. Desde entonces hasta 1890, la industria lanera lorquina atravesó una de sus mejores etapas, lo cual posibilitó cierta modernización técnica en el proceso productivo. Una prueba temprana de los esfuerzos que realizaron los industriales por la renovación tecnológica del subsector data de 1879, en que 17 de 142 telares manuales existentes ese año habían incorporado el aparato Jacquard.

La existencia previa de una mano de obra especializada, aglutinada en un poderoso gremio de pañeros hasta las postrimerías del Antiguo Régimen, y la calidad de la materia prima empleada, recuérdese las buenas condiciones que presentaban las lanas de los ovinos lorquinos y castellanos, dotaron a la pañería lorquina de ventajas comparativas sobre el resto de la industria lanera regional. En el curso de la primera mitad del siglo XIX, Lorca avanzó posiciones en detrimento de la pañería de Murcia y Caravaca y afianzó su hegemonía en la década de los 50. En 1860, la calidad de los paños lorquinos había llamado la atención del jurado en la primera Exposición Universal de Londres. La calidad de sus acabados y el bajo coste unitario del producto habían consolidado la industria y algunos fabricantes lorquinos competían en determinadas gamas de paños con los industriales de Terrasa y Sabadell en los mercados del sureste español. La pañería debió constituirse, por entonces, en un auténtico negocio.

Además de la pañería, en los años 80 también se destaca la confección de alfombras y tapices que, según datos de la ECI de 1889, se situaba en el primer puesto del *ranking* español, y que por supuesto, englobaba la producción de mantas y colchas. Sea el tipo de oferta que fuere, lo importante es señalar el alza de la producción textil lanera hasta 1890, como prueba el incremento del número de contribuyentes en el subproceso del tisaje. Entre 1856 y 1890 se pasa de 66 a 105 contribuyentes en la totalidad del subsector, de los cuales 80 pertenecían a la rama del tisaje. Entre los fabricantes lorquinos cabría citar a los Sastre de Periago, Arcas, Sastre de Correas, Aragón, Totana, entre otros. Muchos de ellos procedían de familias lorquinas cuya tradición pañera se había consolidado en el curso

del siglo XVIII. Otros, en cambio, eran industriales catalanes afincados en la localidad, como fue el caso de los Arcas. La implantación del subsector y los mayores logros de la pañería lorquina en el mercado interior se logran en las décadas centrales del siglo XIX. Así, a comienzos de la década de 1860 un informe de la Sociedad Económica lorquina señala: "esta industria en nuestro país ha adelantado de una manera extraordinaria; en casi todo el reino de Murcia, Almería y Granada tienen nombradía los paños de Lorca, y en Madrid sabemos que se han hecho pedidos y se han despachado con el nombre de Castor francés". En el mismo informe, para 1862, se calcula una producción de 2.000 piezas de paños, equivalentes a 100.000 varas anuales con un consumo medio aproximadamente de 16.000 arrobas de lana <sup>3</sup>.

El crecimiento de la industria lanera murciana —que básicamente refleja el de la industria lorquina—, para la segunda mitad del siglo XIX, aparece dibujado globalmente en el cuadro de arriba. Los datos arrojan un crecimiento del número de cardas cilíndricas movidas por agua, vapor y calderas, pasando de 17 aparatos en 1857 a 27 en 1863 y a 40 en 1879. Y como es lógico aumentó el número de husos y de telares. Los últimos pasaron de 37 en 1857 a 153 en 1890. Las especialidades recayeron no sólo en la producción de paños ordinarios resistentes y de calidad. En Lorca, cobraron importancia la fabricación de mantas y de bayetas. Las primeras llamaban la atención por la vistosidad de sus dibujos y colores. Las segundas, en cambio, eran demandadas por el Ejército para cubrir las necesidades del vestir de sus soldados.

Pese a la concentración de la industria en Lorca y a la introducción de aparatos mecánicos en la organización fabril, el grueso del aparato productivo reposa, en torno a 1860, en el sistema de trabajo doméstico y en uso intensivo de factor trabajo <sup>4</sup>. El arraigo secular del sector lanero en el caso de Lorca, con la existencia de una mano de obra femenina cualificada, más dócil y más hábil que la masculina, permitió la acomodación del trabajo a domicilio y su persistencia hasta muy tarde. Dicho esto, no deben quedar empañados, sin embargo, los progresos advertidos a partir de 1840 en cuanto a inversiones realizadas en capital fijo y en mecanización. Pequeñas fábricas y una amplia red de mano de obra en-

<sup>(3)</sup> RSEAPL, (1863), p. 40.

<sup>(4) &</sup>quot;No hay fábricas, las tejen las mujeres que se ocupan de eso en sus casas, y casi lo mismo sucede con las mantas", RSEAPL (1863), p. 41.

globada en el sistema de *putting-out* (sistema de encargos) dependiente de aquellas permitían el funcionamiento del subsector. Se mezclaban así formas tradicionales, mayoritarias, con formas modernas de organización en el trabajo que se complementaban.

### b) Crisis y decadencia en el primer tercio del siglo XX

La escasa capitalización de la pañería lorquina, la lentitud de la mecanización en comparación con otras regiones y la persistencia de una estructura empresarial de rasgos familiares, junto a la escasa dotación de recursos energéticos, provocaron la pérdida de competitividad a finales del siglo XIX y la decadencia del sector en las primeras décadas del siglo XX. Los mercados andaluces y manchegos conquistados en el segundo tercio de la centuria por los industriales lorguinos se perdieron, definitivamente, ante la creciente competencia de la producción fabril catalana. En el último tercio del siglo XIX, el textil algodonero y la nueva pañería catalana habían conquistado el mercado interior español 5. Los paños lorquinos, al igual que sus mantas y bayetas, se vieron desplazados por los tejidos y productos de lana catalanes, más baratos y de mayor calidad. Las fábricas de Tarrasa y Sabadell suministraron, a partir de entonces, los paños para la confección de uniformes militares <sup>6</sup>. El impulso definitivo a la crisis de la pañería lorquina lo dio la apertura de las líneas de ferrocarril Alcantarilla-Lorca, de la compañía MZA, en 1885, y de Lorca-Aguilas en 1890, que facilitaron la entrada más fluida de textiles catalanes.

El cuadro 45 advierte, por un lado, la progresiva pérdida de posición relativa del sector lanero en la industria fabril y textil murciana y, por otro, la caída de la aportación murciana en la industria lanera española desde finales del siglo XIX. En efecto, la crisis más profunda se produjo en la década de 1890. En el primer tercio del siglo XX, la tendencia del sector fue de claro retroceso, aunque se realizaron mejoras en el proceso productivo.

En este aspecto, debo señalar que la crisis finisecular había provocado la desaparición de los husos manuales y avanzado, aunque de manera

<sup>(5)</sup> Nadal (1985), p. 77-83; Nadal (1987), 44-47; Carreras (1990), pp. 272-273; Parejo (1989b), pp. 21 y ss.

<sup>(6)</sup> Sala Just (1972), 106.

Cuadro 45
PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA LANERA EN LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL DE LA PROVINCIA Y LA INDUSTRIA LANERA
ESPAÑOLA, 1857-1933.

	(1) (%) en la Ind. textil MU	(2) (%) en la Ind. fabril MU	(3) (%) en la Ind. Lan. ESP.
1857	28,0	2,1	0,98
1863	29,2	2,8	0,96
1890	30,9	2,5	1,05
1895	26,4	2,4	0,88
1900	17,6	1,9	0,70
1905	24,1	2,6	0,60
1910	13,8	1,8	0,56
1915	14,8	1,7	0,54
1925	10,9	1,5	0,77
1930	4,5	0,5	0,17
1933	4,7	0,5	0,22

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECI.

muy modesta, en la mecanización de la hilatura. En el tisaje, los telares manuales registran un fuerte descenso en 1890 y a partir de 1910 quedan en minoría frente a los modernos aparatos Jacquard. Estos se habían difundido en la década de 1870. Pese a ello, en la primera década del siglo la crisis del tisaje llega a su punto más álgido. Aunque, en 1905, existen intentos por mecanizar los telares y aplicarles el Jacquard, los esfuerzos llegaron demasiado tarde y ya nada se pudo hacer frente al empuje de la industria lanera catalana y de los nuevos textiles.

En el curso de los años 20, existen algunos indicios de revitalización de la industria lanera lorquina dentro de un contexto de modernización tecnológica y mejora de la capacidad de producción. Predominaban los Jacquard en el tisaje y algunos eran accionados mecánicamente, al tiempo que se triplicó el número de husos mecánicos. Fue precisamente la hilatura la rama que más creció. En 1925, con 7.680 husos, Murcia aporta el 2 por 100 del total de husos españoles. El incremento fue momentáneo,

Cuadro 46

APARATOS DE LA INDUSTRIA LANERA MURCIANA ENTRE 1900

Y 1930

	1900	1905	1910	1915	1925	1930
Hilatura:						
a) Husos mecánicos	2.024	1.600	2.980	2.990	7.680	940
b) Husos manuales	60	=		22		0=
Tisaje:						
a) Telares mecánicos	1	9	_	_	2	). <del></del>
b) Telares manuales	61	51	26	37	16	35
c) % Jacquard	48	18	65	57	50	78
<b>Total Contribuyentes:</b>	63	42	29	34	28	36

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECI.

pues en 1930 la crisis de la hilatura es, según el cuadro 46, bien patente. En cambio, florecieron fábricas de tejidos, como prueba el incremento de contribuyentes en la rama del tisaje y el aumento notable de telares Jacquard. Nuevamente, saltaron a relucir los apellidos de las familias pañeras tradicionales, Arcas y Periago. A ellos se añadieron otros nuevos, como Barnés, Martínez Correa, entre otros muchos. A diferencia del siglo pasado, la producción estaba orientada a una variada gama de especialidades: paños, tejidos, hilados, mantas, colchas y bayetas. El sector lanero movilizaba, entre tanto, a un buen número de tratantes de lana en rama, localizados en Caravaca, tradicional foco de la cabaña ovina segureña. Sin embargo, a estas alturas, el peso de la industria textil lanera en la estructura fabril de la región era muy escaso 7. La rápida incorporación de fibras más baratas y de mejor calidad (algodón y rayón, principalmente) en el mercado regional provocaron la crisis definitiva del sector lanero. El lugar dejado por la industria lanera fue ocupado, desde entonces, por la pujante industria algodonera que conoció en la región un extraordinario desarrollo.

<sup>(7)</sup> Además de los cuadros 33 y 34, una encuesta realizada en 1930 revela que sólo había 5 obreros empleados especializados en las fábricas de tejidos de lana, Ministerio de Economía Nacional (1932), vol. 2, p. 641.

### 5.2. LA INDUSTRIA DE CURTIDOS

Cuadro 47 LA INDUSTRIA DE CURTIDOS EN MURCIA, 1857-1933. NÚMERO DE FÁBRICAS. MOLINOS Y CONTRIBUYENTES

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1857	_	1	12	_	_	13
1863	_	5	20	_	_	22
1879	_	5	10	6	2	23
1890	-	_	15	_	1	16
1895	5	_	4	4	1	14
1900	1	_	6	_	_	7
1905	1	_	6	2	_	9
1910	_	12 (3	*) 4	_	_	16
1915	_	13 (	*) 5	1	_	19
1925	3	14 (	*) 1	1	3	21
1930	2	13	1	3	5	24
1933	2	13	1	3	5	24

<sup>(\*)</sup> Se han rectificado las cifras, sumando en todos los casos una decena, ante los datos que proporciona la Cámara de Comercio de Lorca (1925) y la Guía Comercial de la Provincia de Murcia (s.a) que pudo ser confeccionada en torno a 1922.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECI.

<sup>(1)</sup> Fábricas por el sistema de remesas o de asiento.

<sup>(2)</sup> Fábricas en donde se curten pieles de vacuno y equinos, por el sistema de alpajes, mudanzas o vuelo.

<sup>(3)</sup> Fábricas en donde se curten pieles de becerrillo, cabrío y lanar.

<sup>(4)</sup> Fábricas en donde se zurran y mejoran las pieles curtidas.

<sup>(5)</sup> Molinos para moler cortezas de árboles con destino al curtido.

<sup>(6)</sup> Total de contribuyentes por fabricación de curtidos.

Al igual que la industria lanera doméstica, la del curtido disponía de ventajas comparativas en el coste de determinados factores productivos tradicionales: fuerza de trabajo abundante y barata, agua relativamente abundante en los primeros estadios de la industrialización y dotación de materia prima regional, que, en algunas de las especies ganaderas, se mostraba abundante y de calidad. Con tales dotaciones, el curtido presencia un notable desarrollo en el primer tercio del siglo XX, aunque su participación en el conjunto de la estructura fabril regional no fue tan elevada en términos relativos. Como en el caso del subsector lanero, el del curtido presenta desde 1900 una fuerte concentración en la localidad de Lorca. En términos generales para la región murciana, el cuadro 47 proporciona pistas sobre la tendencia evolutiva del subsector. Algunas de sus cifras se han rectificado según la información de diversas fuentes, como ha ocurrido con 1910, 1915 y 1925. Por todo ello, los datos deben tomarse con cautela.

En la segunda mitad del siglo XIX, y según arrojan las ECI, predomina la producción procedente del ganado menor -cabrío, becerrillos y lanar-, aunque el curtido del equino adquiere cierto protagonismo en las décadas de 1860 y 1870, precisamente el período de mayor exportación de equinos en vivo. Las décadas centrales del siglo pasado conocieron un auge de la actividad curtiente, como pone de manifiesto el incremento de las fábricas de pieles de ganado lanar y cabrío hasta la década de 1880. Por entonces, Murcia-capital albergaba el mayor número de las instalaciones para la fabricación de curtidos. Desde 1890, la facilidad del comercio -recuérdese la entrada en servicio de las líneas ferroviarias en 1885 y 1890 que conectaban con la red nacional de la MZA-, la existencia de mano de obra abundante y barata, la disponibilidad de agua y, sobre todo, de excelente materia prima ganadera, tiende a concentrar la actividad fabril en el valle del Guadalentín. Entre tanto, las pequeñas industrias y tenerías existentes en el término de Murcia en la primera mitad del siglo XIX van desapareciendo paulatinamente hasta comienzos del siglo XX, en que se constituyen varias empresas formadas por sociedades colectivas o anónimas.

Los procedimientos de curtición empleados durante este período eran los tradicionales, aún cuando algunos establecimientos fabriles comenzaron a sobrepasar la categoría de talleres artesanales y mejoraron la capacidad técnica de su equipo productivo. Las pieles eran curtidas de acuerdo con el sistema antiguo de curtición vegetal y distaba todavía de

los nuevos procedimientos técnicos que se desarrollaban en la Inglaterra industrial del último tercio del siglo XIX <sup>8</sup>.

Es en la segunda década del siglo XX cuando las fábricas aumentan su capacidad productiva e incorporan los modernos sistemas de producción. La adopción de nuevos procedimientos ahorradores de trabajo en el sector se vio favorecida, en un primer momento, por los avances logrados en la curtición vegetal con la obtención de extractos tánicos, en particular del zumaque. El ahorro de tiempo conseguido con los nuevos medios técnicos permitió mejoras de la productividad y reducción de los costos de producción, como ha advertido recientemente Xan Carmona refiriéndose a estos cambios en el ámbito español 9. Aunque tarde, la región de Murcia logra incorporarse a este proceso de reconversión e, incluso, conquista avances significativos en la participación española. La mejora organizativa del proceso de trabajo, mediante difusión de técnicas modernas, se lleva a cabo, no obstante, dentro del marco de la pequeña factoría y en talleres artesanales, familiares, que ahora se convierten en fábricas, algunas de las cuales amplían la capacidad de los noques o de las balsas. Es importante resaltar que la conversión del sector conlleva también el cierre de pequeñas empresas descapitalizadas, como prueba la disminución de contribuyentes entre 1895 y 1910.

Los cambios técnicos se acompañaron de profundas modificaciones en el mapa regional del curtido español a partir de 1870. El predominio gallego, ostensible en 1856, cedió paso ante el empuje catalán en el último tercio del siglo XIX. En 1900, Cataluña se había convertido en el primer centro productor de curtidos y duplicaba la cuota por fabricación de Galicia. La decadencia de Galicia, y también de Andalucía, como muestra el cuadro 48, constrasta con la expansión registrada en Cataluña, País Valenciano y Baleares, tal como han subrayado los recientes estudios de Jordi Nadal, Xan Carmona y de Carles Manera y Antoni Penya sobre el caso concreto de Mallorca <sup>10</sup>. Murcia, mientras tanto, había perdido posiciones. La fabricación propiamente dicha de curtidos en la región murciana, en 1900, representaba la exigua cifra de un 0,3 por 100 en el total de los curtidos españoles, habiendo perdido posiciones relativas si se compara con la también exigua cuota de 0,5 por 100 conseguida en 1856.

<sup>(8)</sup> Church (1971).

<sup>(9)</sup> Carmona Badía (1990), pp. 29-31.

<sup>(10)</sup> Nadal (1987), Carmona, op. cit., p. 31. Sobre la industria del curtido en Baleares, Manera (1990) y Penaya (1990).

Cuadro 48
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA FABRICACIÓN DE CURTIDOS
EN ESPAÑA, 1856-1930. (A EXCEPCIÓN DEL PAÍS VASCO Y
NAVARRA)

	1856	1900	1915	1930
Andalucía	13,84	5,64	3,88	3,33
Aragón	1,79	1,14	1,84	2,19
Asturias	2,10	1,61	2,84	1,45
Baleares	3,57	5,31	3,04	5,18
Canarias	0,19	0,01	0,01	0,59
Cantabria	1,23	1,62	1,39	1,38
Castilla-León	22,30	24,24	21,26	13,52
Castilla-La Mancha	2,07	1,38	0,73	1,10
Cataluña	13,29	20,67	34,06	55,48
Extremadura	3,65	1,95	2,08	0,95
Galicia	27,18	14,75	12,86	5,91
Madrid	4,20	3,51	3,08	2,04
País Valenciano	1,53	5,93	8,33	5,96
Región Murciana	0,49	0,30	3,42	0,31
Rioja	2,55	1,14	0,98	0,52
TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de las ECI. Los porcentajes de las regiones históricas en 1856 y 1900, se han tomado de Nadal (1987) y Carmona (1990), presentándose en este caso de acuerdo con los datos referentes a las actuales Comunidades Autónomas.

En las primeras décadas del siglo XX se reforzó la reorientación productiva del subsector y se ahondó en la especialización regional manifiesta a fines del Ochocientos. En este período, la fabricación de curtidos cobra especial significado en la región murciana. Así, en 1915, la participación regional alcanza el 3,42 por 100. Este notable avance, que no es otro que el sostenido por el curtido lorquino, se enmarca en un contexto general más amplio de reestructuración del subsector y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado europeo de pieles y cueros. Los factores que permitieron la reorganización del sector en el primer vente-

nio del siglo XX debieron apoyarse en el alza de la demanda y el incremento de los beneficios. Aquélla creció de forma notoria en los años de la Primera Guerra Mundial, ante la avalancha de pedidos extranjeros que se concentraba en la curtición de piel equina. Tal como puede observarse en el cuadro 47, entró en decadencia el curtido de reses menores (lanar y cabrío) y ascendió la rama curtiente de piel bovina y equina. Francia fue el país de destino de casi toda la oferta destinada al extraniero, ante las necesidades del ejército y los avatares de la Gran Guerra que había provocado la caída de su producción. La actividad fabril durante esta covuntura y en la inmediata etapa posterior se concentró en Lorca, que, por entonces, se configuró como primer centro nacional de la producción de piel equina 11. En 1915, la capacidad de los noques de las factorías de piel equina existentes en la región era la mayor de España, con una capacidad media de metros cúbicos por fábrica muy superior a la media nacional que se cifraba en 30 metros cúbicos, según la ECI del referido año. Por entonces, la fábrica de Antonio Gil Bujeque pasaba por ser la más importante de la región y una de las más destacadas en España en cuanto a oferta equina (G.C.C., 1913, nº 133, p. 3).

La demanda se concentró básicamente en las pieles de equino y vacuno, a diferencia de lo ocurrido en el siglo pasado. Aunque la demanda de piel de cabra aumentó hacia 1920, según prueba su cotización al alza en el mercado, el declive del número de fábricas que curten ese tipo de piel es notorio a partir de 1915. Los cambios operados en la estructura productiva del curtido murciano reflejan la fuerte especialización lograda en pieles de ganado mayor. Polarizada más que nunca en Lorca, con 20 fábricas a comienzos de los años veinte, la industria se extiende también a otros pueblos de la región (Caravaca y Yecla). En Caravaca destacan dos fábricas y, sobre todo, "La Anónima de Pieles Murciana", que constituida en junio de 1922, se dedica también al negocio de hijuela <sup>12</sup>. Los elevados beneficios conseguidos durante la Primera Guerra Mundial tras el crecimiento espectacular de los precios habrían permitido una oportunidad única para la acumulación y la posterior inversión en la modernización del equino productivo y ampliación de los negocios.

La consolidación de la industria peletera se logra, según todos los indicios, en la década de los años 20. En este período sobresale la curtición mineral basada en la aplicación de sales de cromo a los cueros. Este procedimiento químico se había generalizado a finales del siglo XIX

<sup>(11)</sup> Gil Olcina (1969), p. 269.

<sup>(12)</sup> RMM, Libro de Sociedades Mercantiles, n. 31.

en Estados Unidos y difundido en España en la segunda década del siglo XX. Las nuevas técnicas exigían mano de obra cualificada y liberaban a la industria de la rigidez que imponía la proximidad de las zonas productoras de corteza <sup>13</sup>. Las estadísticas de 1922 y 1925 revelan, asímismo, la mecanización de muchas de las instalaciones fabriles y ello concuerda con los comentarios al respecto de algunos especialistas de la época <sup>14</sup>. Por estas fechas, la industria de curtidos ejercía un papel de arrastre importante sobre la ganadería regional, incluso se importaban pieles extranjeras, provenientes en su mayor parte de Argentina. Además de una veintena larga de fábricas en la región, existían otros tantos almacenes peleteros, repartidos entre Cieza y Lorca, y comerciantes destinados al aprovisionamiento y distribución de la materia prima. A ello habría que añadir los molinos o fábricas de curtientes vegetales existentes en la región, de las que solamente en Lorca había 4.

Sin embargo, pese a la implantación del sector y a las buenas expectativas del negocio, que proveía de piel curtida a la industria alicantina del calzado, se pierden posiciones relativas en el conjunto de la fabricación española. A la altura de 1930, el curtido murciano representaba de nuevo una parte insignificante del subsector español, mientras que en Baleares y País Valenciano se mantenían los niveles alcanzados en 1900 y en Cataluña proseguía la expansión y se reforzaba la especialización (cuadro 48). La caída del curtido murciano, según las ECI, entre 1915-20 y 1930 pudo estar motivada por el aumento de empresas constituidas por sociedades anónimas que cotizaban como tales y no se registraban en las citadas fuentes de arriba. De ser cierto, resulta sospechoso en cambio que eso mismo no ocurriera en otras regiones españolas. También es cierto que la recuperación de la industria peletera francesa al terminar la contienda europea debió asestar un duro golpe a la industria doméstica que había crecido precisamente al amparo de las exportaciones. La parte más afectada fue sin duda la fabricación de curtidos del cabrío, que de 5 fábricas existentes en 1915 pasa a tener sólo una en 1930. El negocio peletero se había orientado definitivamente hacia la producción de equino, acondicionándose así a las presiones de la demanda interna. Esta venía determinada principalmente por las necesidades de la industria del calzado del Valle del Vinalopó.

<sup>(13)</sup> Carmona Badía (1990), p. 30.

<sup>(14)</sup> En 1918, se señala que el sector peletero modifica los sistemas tradicionales y se adecua a las necesidades del mercado, incorporando modernos procedimientos en la fabricación de pieles, Jordana (1918), p. 107, (cita en Zapata Blanco, 1986, p. 677). Consúltese también las noticias al respecto que facilita, por esta época, la *Gaceta de Cueros y Calzado* (G.C.C.).

El pesimismo que se extrae de las estadísticas fiscales contrasta, sin embargo, con los propios datos de los representantes del curtido. En Lorca, la Cámara de Comercio señala en su memoria anual de 1925-26 la existencia de 14 fábricas que curtían 40.000 pieles de equino con unos costes brutos de 750.000 pesetas. La situación, por tanto, no parece que fuera tan crítica. Las mismas fuentes patronales precisan que la oferta se diversificó y se hizo más compleja. A la curtición vegetal, se añadió ahora la del cromo, cuyas primeras pruebas se efectuaron en 1928 por la Casa Bayer en la fábrica de "Gil Bujeque" <sup>15</sup>. Y a la variedad de pieles de equino que se fabricaban, se unieron también las vacunas. La gama fue extensa: gamo-crom y suela en las pieles equinas; boxcalf, tancalf, cuero blanco imperial nieve, cuero sillero y suela en las vacunas; dángolas, molletas, badanas y metis en las caprinas y lanares. A esta oferta variopinta, debe añadirse la existencia de establecimientos de cortar pelo de liebres y conejos para la fabricación de fieltros para sombreros.

Hacia 1930, puede decirse que el subsector del curtido se había consolidado. Varios ejemplos así lo ilustran. Uno es la constitución en ese año de la *Asociación de fabricantes de Curtidos de Lorca*, lo cual reflejaba la implantación definitiva de esta industria en el valle del Guadalentín, siendo su presidente Antonio Gil Pelegrín, de la empresa "Herederos de Gil Bujeque". El otro es que la citada empresa, en 1932, se constituye en la factoría más importante de España en cuanto a la producción de pieles de caballo <sup>16</sup>. Como en otras industrias de bienes de consumo o de bienes intermedios vinculadas a ellas, la del curtido no sufrió las graves consecuencias de la crisis económica que se inició a escala internacional en 1929 y que perduró en España hasta comienzos de los años 30, afectando mayormente a las industrias de bienes de equipo.

#### 5.3. LA INDUSTRIA CARNICA

A lo largo del período y, concretamente, en las primeras décadas del siglo XX creció la demanda de productos cárnicos como consecuencia, entre otros factores, de los aumentos en los niveles de renta y de los nuevos hábitos de consumo. En este contexto, el aspecto más positivo

<sup>(15)</sup> Segura Artero e Ibáñez Vilches (1990), pp. 36-37.

<sup>(16)</sup> Gil Olcina (1969), p. 269; Sala Just (1972), p. 112-14.

Cuadro 49 DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA INDUSTRIA CÁRNICA EN ESPAÑA, 1900-1925. NÚMERO DE FÁBRICAS QUE HACEN Y VENDEN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

		(1)		(3)		
	N. de f	N. de fábricas		Estructura (%)		
	1900	1925		1900	1925	
Andalucía	1	9	+8	1,8	6,7	
Asturias	8	10	+2	14,8	7,5	
Baleares	4	6	+2	7,4	4,4	
Canarias	1	0	-1	1,8	-	
Castilla-León	14	47	+33	26,0	35,1	
Castilla-La Mancha	2	2	œ.	3,7	1,5	
Cataluña	14	25	+11	26,0	18,7	
Extremadura	2	2	_	3,7	1,5	
Galicia	1	-	-1	1,8	::	
Madrid	4	11	+7	7,4	8,2	
País Valenciano	3	10	+7	5,6	7,5	
Región Murciana	0	3	+3		2,2	
Rioja	0	9	+9	-	6,7	
Total	54	134	+80	100	100	

FUENTE: Elaboración a partir de los datos de las ECI.

para el sector fue la aparición de centros fabriles destinados a la transformación y elaboración de los productos cárnicos derivados del porcino. El desarrollo de las industrias cárnicas en la región murciana debe asociarse, por tanto, a la producción ganadera de aptitud cárnica, que como sabemos dependió muy estrechamente de la especialización porcina.

En España, los principales centros fabriles de embutidos y productos derivados del cerdo se localizan, en torno a 1920, en las provincias castellanas de Salamanca y Segovia. Naturalmente, la importancia que ejerce

el consumo de los principales mercados urbanos arrastra consigo el desarrollo de la industria cárnica. Así, Barcelona, Madrid, Oviedo y Valencia cuentan con importantes establecimientos fabriles en la década de 1920, cuadro 49. Pero ya en este período sobresale con mucha diferencia el foco industrial localizado en Salamanca que, en 1925, contabiliza nada menos que 31 fábricas de las 134 existentes en España, basadas mayormente en el aprovechamiento industrial de la cerda.

La industria cárnica murciana tiene su origen a comienzos del siglo XX y encuentra en el "chato murciano" una excelente materia prima para su posterior transformación en embutidos. Para la segunda década del siglo, algunos informes establecen la implantación de la industria de transformación de productos cárnicos <sup>17</sup>. En la huerta de Murcia es donde el sector cuenta con más facilidades para su desarrollo debido a la atracción que ejerce la localización de factores: calidad de la materia prima, abundante mano de obra, disponibilidad de capitales acumulados en el proceso de mercantilización de la agricultura, buena disposición para el abastecimiento y la distribución -estaciones ferroviarias de Alcantarilla y Murcia- y la cercanía del principal mercado urbano. La excelente dotación y calidad de factores eran condiciones favorables para la especialización fabril que se traduce, finalmente, en la consolidación de varias empresas con economías de escala y un grupo pequeño de fábricas familiares. Sin embargo, el sector industrial, por entonces localizado en la capital, no encontrará un fuerte desarrollo hasta la década de 1970. A diferencia de la rama de la conserva vegetal que se expansiona en la segunda década del siglo XX y se consolida de manera definitiva en la década de 1920, la industria de productos derivados del porcino, y cárnicos en general, adquiere su mayor importancia en épocas más tardías 18.

Los inicios de la industria cárnica y su implantación en la región durante los años 20 están asociados, en buena medida, al nombre de la familia Bernal. Aquéllos se remontan a los primeros años del siglo XX, pues se desconoce su fecha exacta, siendo uno de sus miembros, Juan Bernal Gallego, quien instaló la primera factoría de embutidos a gran escala. En 1911, la empresa disponía de los aparatos mecánicos más adelantados en la elaboración fabril de los productos cárnicos. En la

<sup>(17)</sup> Véase el comentario de IP, XVIII, 574 (20-12-1917).

<sup>(18)</sup> La industria cárnica regional experimenta un rápido crecimiento a partir de 1975, constituyéndose en el segundo sector, tras las conservas vegetales, en valor de producción de la industria agroalimentaria murciana, Zapata Nicolás (1989), p. 251.

época de la matanza (meses de otoño e invierno) se utilizaban más de un millar de cerdos y disponía diariamente de más de 3 tns de harina para su alimentación 19. En 1914 amplía el negocio y levanta una segunda fábrica de embutidos en El Palmar, pedanía de la huerta de Murcia, que daba empleo a un gran número de operarios. En 1918, en plena crisis del sector agrícola, como consecuencia de la caída coyuntural de la demanda de productos hortofrutícolas por la Primera Guerra Mundial, se llega a escribir un artículo en la prensa cuyo título ilustra la situación económica que vive la localidad donde se instala la fábrica: "En El Palmar no hay hambre". Por entonces, las expectativas de la industria cárnica eran muy favorables, orientándose gran parte de su oferta al mercado extrarregional: "La explotación del ganado de cerda ofrece de día en día mayor interés, no sólo porque representa una industria ganadera, sino porque se trata de una especie prolífica, permitiendo activar la circulación de capital y obtener al más bajo precio el kg. de carne y de grasa. Murcia está entre las zonas hortícolas de cultivo intensivo más favorables para producir ganado de cerda. La industria de cerda prospera y ella en Murcia está ligada a Juan Bernal Gallego" 20.

El paso definitivo en la consolidación de la citada empresa se daría en 1929, con la constitución de la sociedad "Embutidos Bernal, S.A.", formada por los hermanos Bartolomé y Juan Bernal, y la mujer del primero, Carmen Pareja Martínez. El objeto de la misma era "la cría, recría, engorde y compraventa de ganado vacuno y de cerda para la fabricación y comercialización de los productos de cerdo y sus embutidos". El capital ascendía a 2.500.000 pesetas, lo que hacía de la empresa una de las más capitalizadas del sector agroalimentario murciano 21. La explotación de la cerda con fines industriales posibilitó a la familia Bernal una fuente importante de acumulación de capital, a partir de la cual pudo diseñar una estrategia de diversificación de sus inversiones que iban desde el campo de la agricultura hasta la construcción, pasando por una amplia gama de actividades industriales. Los negocios fueron ampliándose con el paso de las generaciones siguientes, destacando en 1948 la constitución de la empresa "Bernal Pareja, S.A.", compañía de capital murciano domiciliada en Madrid, que tendrá un papel protagonista como sociedad inmobiliaria

<sup>(19)</sup> EL (8-9-1911).

<sup>(20)</sup> EL (4-10-1918).

<sup>(21)</sup> RMM, Libro de Sociedades Mercantiles núm. 36, fol. 1.

en el sector de la construcción y el desarrollo urbanístico del Sureste español <sup>22</sup>.

A la Casa Bernal le sucedieron otras instalaciones fabriles de gran escala. Entre ellas, destacó la fábrica de Manuel Balibrea Garay que se fundó en 1915. Hacia 1923, la citada empresa contaba con una red de distribución comercial importante, "sostenida por más de 8.000 cuentas corrientes" que se repartían por los mercados peninsulares y del norte de Africa (Marruecos y Argelia). Su oferta se centraba en la exportación de jamones, mantecas y toda clase de embutidos. Para ello disponía de un nutrido grupo de agentes-viajantes especializados que facilitaban los intercambios con el mercado exterior.

Por suerte, disponemos de noticias sobre la estructura interna y capacidad productiva de la factoría, lo que nos asegura su importancia económica. Disponía de dos plantas y un sótano. En la planta baja se situaban amplios departamentos para la clasificación de las reses y las carnes, dos para saladeros y otro dedicado exclusivamente a secadero de jamones, además de las salas de máquinas y dependencias administrativas. En la planta de arriba se encontraban los secaderos de embutidos y en los sótanos las cámaras frigoríficas donde se conservaban los productos ya elaborados. Disponía de dos grandes cebaderos y además contaba con otro, el principal, situado en Alcantarilla. En la temporada de la matanza -meses de otoño e invierno- se sacrificaban unos 6.000 cerdos, a razón de 40 por día. El número de trabajadores empleados en el proceso fabril era superior a 80 y se aproximaba al centenar con la inclusión de los empleados en las oficinas y los agentes comerciales 23. Esta empresa destacaba en 1932 por tener una amplia difusión comercial de sus productos, entre los cuales sobresalía la especialidad de jamones "estilo Granada" y longanizas "Imperiales".

En el otro gran centro productor de porcino, Lorca, las conexiones entre ganadería e industria se dieron más tardíamente. Mientras en el

<sup>(22)</sup> Un estudio exhaustivo de las inversiones de la familia Bernal, que demuestra la diversificación de las mismas entre 1929 y 1953, período en que se crean las más importantes sociedades, se encuentra en el trabajo de Nicolás Marín (1983) sobre la formación de capital en Murcia a través de la creación de sociedades mercantiles.

<sup>(23)</sup> Una amplia descripción de esta fábrica se encuentra en *ET*, (número extra, abril de 1923).

término de la capital la producción industrial de chacinería había adquirido cierta importancia en la segunda y tercera décadas del siglo XX, y una parte significativa de su oferta porcina se destinaba a la industria, la oferta porcina de Lorca tardó mucho en asociarse a la producción fabril. En este período, la cerda se destinaba al consumo local de carne en fresco, a la venta de lechones y a la ceba para suministro de las industrias cárnicas que existían en Murcia y fuera de la región. La primera fábrica que se establece en Lorca data de 1912, pero se trata de una factoría modesta. Habrá que esperar a 1929 para que se cree la primera factoría mecanizada con producción a gran escala, propiedad de los hermanos Jódar Pelegrín. Sin fuertes lazos con la industria, los esfuerzos de los ganaderos lorquinos se dirigían a mejorar la especialización cárnica de la cabaña porcina, hecho que se verifica con la consecución, en 1919, de sendos primeros premios para varios lotes de cerdos, propiedad de la familia Mazzucheli, en la Exposición Nacional de Madrid que organizó la Asociación de Ganaderos del Reino presidida, a la sazón, por el marqués de la Frontera 24.

En resumen, la especialización del porcino tuvo un papel destacado en el desarrollo de la industria cárnica -chacinería y secado de jamonesdurante la segunda y tercera década del siglo XX. Las estadísticas así lo confirman para algunas regiones de España. En Murcia, pese al escaso número de fábricas relacionadas en las ECI cabe señalar la instalación temprana de grandes factorías y la importancia de las inversiones de capital realizadas en, al menos, dos de ellas. Del mismo modo, el crecimiento de la industria cárnica estimuló y potenció la especialización del porcino y mejora de su aptitud cárnica, y he señalado también cómo renombrados industriales ahondaron en el proceso de especialización. Baste recordar el nombre de la familia Bernal. Sin embargo, aunque las conexiones entre la ganadería y la industria fueron positivas al final del período, la importancia de la producción del porcino murciano residía, como vimos en su momento, en la especialización de lechones, cuyo comercio para la ceba en otras regiones españolas creció en el primer tercio del siglo XX.

<sup>(24)</sup> Sala Just (1972), p. 99.

## 6. EPILOGO: GANADERIA Y — CRECIMIENTO ECONOMICO

De algunos estudios se ha inferido que el desarrollo de la agricultura en la época contemporánea obstaculizó el crecimiento de la cabaña ganadera. Que la extensificación de la producción a causa de las roturaciones sobre pastos, en un primer estadio, y la intensificación vía rotación de cultivos, después, apenas dejaron sitio para el desarrollo de la ganadería. Por este motivo, algunos estudios dedicados al sector agrario apenas han hecho referencia al *capital ganadero*. De manera implícita, se ha deducido que el triunfo del capitalismo agrario se apoyó en los progresos de la agricultura en detrimento de la ganadería. Sin embargo, los datos regionales aquí expuestos han mostrado varios hechos: a) la ganadería murciana tuvo una participación importante en la renta agraria regional, b) se adaptó a las nuevas condiciones del mercado y c) se desarrolló, allí donde pudo, en complementación con la agricultura de manera muy notoria en las explotaciones agrarias intensivas del regadío.

El modelo de crecimiento agrario regional no implicó, por tanto, la eliminación de la actividad ganadera. Por el contrario, ésta se multiplicó al incrementarse las explotaciones familiares, ante el crecimiento demográfico y la expansión de las redes de transporte. Las manifestaciones más visibles fueron el incremento del tamaño de la cabaña, el aumento del *output* y el aprovechamiento más intensivo de los esquilmos. La ganadería se convirtió en una de las principales fuentes de riqueza y del proceso de acumulación. Lejos de ser un sector estancado, la producción ganadera mostró dinamismo y versatilidad ante los estímulos del mercado. Propietarios, arrendatarios y aparceros comenzaron a dedicar esfuerzos y capital, reorientando la estructura productiva y organizando sobre nuevas bases la economía ganadera.

Ahora bien, que la ganadería mediterránea y, concretamente, la del sureste peninsular, no emulara a la inglesa, paradigma del desarrollo moderno, o a la de la Europa atlántica es algo que cae de su propio peso.

Como es sabido, el ecosistema condiciona seriamente la alimentación y la especialización de la ganadería. Y en este rincón de la península, donde la escasez de agua es y era el factor que limitaba el crecimiento de los plantíos, los *farmers* se vieron en la necesidad de producir aquellas especies que aprovecharan eficientemente los escasos recursos alimenticios y de propagar cultivos que revirtieran en favor del desarrollo ganadero. El *mixed farming*, sistema agrícola basado en la combinación del ganado, cereal (cebada) y plantas forrajeras, que prosperó en la Inglaterra del siglo XIX, tuvo, no obstante, su réplica en algunas regiones mediterráneas. Tanto en los secanos como en los regadíos, y especialmente en éstos, los agricultores idearon múltiples fórmulas para atender las necesidades alimenticias de la cabaña y establecer, sobre todo, las bases de una ganadería capaz de satisfacer las necesidades de la demanda y responder a los estímulos del mercado.

En efecto, desde mediados del siglo XIX se constata la importancia de la comercialización de reses y productos pecuarios. Tanto el mercado internacional como el mercado nacional ejercieron un poderoso influjo en la estructura de la oferta, ampliándose y adaptándose a las nuevas condiciones de la demanda. Y del mismo modo que en la agricultura, también en las primeras etapas del capitalismo agrario se desarrolla una fuerte mercantilización pecuaria que genera importante acumulación de capital. En los inicios del período, la marchantería y con ella la existencia de un importante número de tratantes, comerciantes y especuladores involucrados en la compraventa de ganado, arroja mayores beneficios en el negocio de reses lanares y de muletas. La creciente salida al mercado exterior de ganado asnal y mular por el puerto de Cartagena en las décadas de 1860 y 1870 revela los vínculos de la producción regional con el mercado internacional. Posteriormente, en las últimas décadas del siglo XIX, el tráfico mercantil se asocia al auge de la ganadería de renta debido a la creciente especialización cárnica de la producción porcina y ovina. En esta ocasión, el mercado nacional ocupa un papel destacado. En uno y otro caso, se pone de manifiesto la conexión de los sectores de la producción con el mercado y el capital mercantil.

Es cierto que la creciente oferta de reses lanares extranjeras –portuguesas y africanas– en los mercados de las plazas españolas mediterráneas asestó un duro golpe a la economía ovina española. El fenómeno provocó la denominada "crisis pecuaria" finisecular. El descenso de las salidas de ganado murciano por cabotaje en la década de 1880 podría

interpretarse en este sentido. Sin embargo, no deja de sorprender la cuantía de reses lanares que se envían en estas fechas, por ferrocarril, hacia otras regiones españolas. Igualmente ocurre con el abastecimiento de carne porcina durante las décadas de 1880 y 1890 que se dirige al mercado interior y, concretamente, a la capital de España. Es más, la apertura de la línea de ferrocarril Murcia-Alicante, en 1884, por la Compañía Andaluces debió facilitar las salidas de reses murcianas por el puerto alicantino en detrimento del cartagenero, lo que hace aún más difícil cuantificar los excedentes comerciales del producto regional. En cualquier caso, los datos no hacen sino mostrar la extraordinaria capacidad de respuesta de los ganaderos murcianos ante la "crisis agraria finisecular". La región de Murcia, según todos los indicios, parece escapar a la tan socorrida "gran depresión".

Puede sostenerse que los cambios acometidos en las pautas de la demanda, por un lado, y el incremento de la oferta de ganado extranjero en el mercado peninsular por otro, forzaron a los ganaderos a reorientar su producción hacia mejores aptitudes en carne. Este hecho se advierte en la última década del siglo XIX, aunque los resultados más notorios se consiguieron posteriormente. La "vía nacionalista del capitalismo española" y las medidas proteccionistas puestas en vigor a comienzos de los 90 debieron favorecer a corto plazo los intereses ganaderos. Tales medidas suponían la reserva del mercado interior para las reses y los productos españoles, una vez eliminada la competencia de la oferta proveniente del exterior. Sin embargo, la presión del consumo como consecuencia del crecimiento de la población urbana y el aumento de la renta debió ser el factor decisivo en la orientación definitiva de las especies ganaderas hacia la producción de carne. En el curso del primer tercio del siglo XX, la demanda se desplazó hacia amplios sectores de la población. El consumo de carne y leche se acrecentó no sólo entre las clases privilegiadas. Las especies de renta más favorecidas en la región de Murcia fueron, por este orden, la cerda, el ovino y el vacuno en lo que respecta a la carne, y el cabrío en lo que respecta a la leche.

De los esquilmos tradicionales, sólo la producción de lana se vio desfavorecida en términos relativos. Cuando los precios de la lana mostraron síntomas de estancamiento y los costes de explotación de los rebaños laneros se vieron incrementados, el descenso de la rentabilidad obligó a los propietarios de ovinos a reorientar el aprovechamiento de las reses hacia la producción de carne. La caída de la trashumancia, las

reformas liberales en el campo y la extensificación de la agricultura explican, en parte, la crisis lanera. Pero también incidió la competitividad de las lanas extranjeras y, posteriormente, la aparición de nuevas fibras textiles. El algodón, primero, y el rayón, después, tambalearon a la industria lanera y, con ello, a la ganadería lanar. El ovino se vio presionado a la especialización cárnica, por el crecimiento urbano y de la población en general, incrementándose el consumo de proteínas animales. La estabulación fue el sistema de explotación que sustituyó al pastoreo de larga distancia y, en algunos casos, persistió un sistema intermedio: la trasterminancia o semiestabulación.

Pese a la existencia de dificultades en el subsector lanero, se ha puesto de manifiesto, no obstante, la importancia de flujos comerciales de reses en vivo hacia el mercado catalán desde 1890. La magnitud de sus excedentes se acrecienta en las primeras décadas del siglo XX y se sostiene hasta 1930. Este hecho muestra, a su vez, el doble aprovechamiento que se hacía del ovino. De un lado, la carne para el consumo de las poblaciones urbanas; de otro, la lana –por lo general, entrefinas blancas– para el abastecimiento de la industria lanera catalana localizada en Tarrasa y Sabadell, y las pieles cuyo destino era la industria de curtidos fuertemente arraigada en Igualada, Vich y Barcelona.

La mejora de los rendimientos de los esquilmos ganaderos (carne, leche y huevos, principalmente) constituye otro de los indicadores económicos que refuerzan el papel de la especialización ganadera en el crecimiento del sector agrario. Sin duda, el aumento de la demanda contribuyó a una mejor reasignación de recursos y, en definitiva, a modificar los sistemas de organización y explotación pecuaria. Pero también el aumento y la mejora de la oferta de alimentos para ganado favoreció este proceso. Los mayores progresos de la productividad se logran en la leche de cabra, en la carne del porcino y en los huevos de gallina. En tales casos, la participación regional sobre la producción nacional fue destacada. Asímismo, el incremento de los rendimientos unitarios conseguido en el primer tercio del siglo XX reforzó la orientación mercantil de las especies señaladas. También, en tales casos, el volumen del excedente comercializado experimenta un ascenso importante desde comienzos de la centuria e, incluso, a finales del siglo XIX.

La especialización tropezó, no obstante, con serios obstáculos, siendo el principal de todos la existencia de pequeñas explotaciones agrarias

carentes de capital y de factores necesarios para el desarrollo de un ciclo productivo cerrado o completo. De esta manera, pudimos observar que la mercantilización de reses destetadas y jóvenes —en particular, de muletas y lechones— con destino al engorde hacia otras regiones incrementó la renta de los agricultores, pero también restó valor añadido a las explotaciones agrarias. La existencia de rigideces, consecuencia entre otros, de la peculiar estructura de la propiedad —fuertemente concentrada hasta finales del siglo XIX— y, sobre todo, del minifundismo de las explotaciones —pequeñas parcelas arrendadas— se configuró como obstáculo hasta fechas muy recientes. En la actualidad, ésta es una de las causas de que persistan bajos rendimientos, problemas sanitarios y escaso valor añadido en muchas de las explotaciones agrarias.

El aumento de la producción puesta en el mercado incrementó los recursos financieros necesarios para el mantenimiento y la mejora de la explotación agraria. Aunque en épocas de crisis el endeudamiento campesino forzó a la explotación familiar a una mayor integración del mercado deteriorando, incluso, sus niveles de vida –al reducirse la producción necesaria para la reposición y el consumo familiar—, existen, sin embargo, indicios que refuerzan el papel de la producción mercantil ganadera en la capitalización de las grandes y medianas explotaciones agrarias. Las inversiones que se realizan para mejorar y hacer competitiva la oferta ganadera así lo ponen de manifiesto. Pero las posibilidades de acumulación que ofrecía el mercado para los grandes productores en épocas de precios remunerados, también fueron aprovechadas por las explotaciones familiares. El crecimiento de la actividad ganadera en éstas y de los *stoks* destinados al mercado a lo largo del período así parecen confirmarlo.

Las posibilidades de acumulación fueron notorias para los productores de ganado cuyos esquilmos encontraron una fuerte demanda en el mercado. Sin embargo, el éxito de muchos negocios dependía a veces de las facilidades crediticias. Ante las necesidades de crédito, la posición para negociar con las casas prestamistas y las instituciones financieras fue mayor en el caso de los grandes y renombrados propietarios locales que de los pequeños productores. La situación se mantuvo onerosa, según todos los indicios, para los pequeños productores hasta comienzos de siglo. A partir de la década de 1890 comienzan a existir mejores oportunidades para los medianos y pequeños productores tras la creación de entidades de ahorro promovidas por la burguesía agraria local y un sector del campesinado ilustrado. En este sentido, destacó la labor desempeñada

por las Cámaras de Comercio, los Sindicatos Agrícolas y sus correspondientes Cajas de Ahorro, cooperativas de crédito y montepíos. En las décadas de 1910 y 1920, fueron las organizaciones agrarias católicas las encargadas de financiar las inversiones en el sector. La difusión de asociaciones, cámaras y sociedades agrícolas se muestra extraordinaria en los años 20, que se concentran en torno a la zona de agricultura especializada y mercantil.

El nexo entre la pequeña producción y los principales mercados de consumo no se realizó de manera directa y, menos aún entre aquélla y el mercado exterior. He señalado la existencia de comerciantes, especuladores y tratantes que se interponían entre la masa mayoritaria de pequeñas explotaciones familiares orientadas a la ganadería y a la agricultura intensiva y el mercado urbano, y entre éste y el mercado extrarregional. La comercialización y distribución de las reses de ganado en pie, como de los productos ganaderos semielaborados, requirió desde el primer momento de una compleja y atomizada red de intermediarios y exportadores. Tanto en el comercio al por mayor como al por menor, en las ferias como en los mercados locales, en el comercio regional como en la exportación, la mercantilización ganadera atrajo a un número importante de agentes no vinculados directamente con el propio sector. Muchos de estos agentes acabaron finalmente integrándose en el aparato productivo y otros se involucraron en la financiación de proyectos industriales orientados a la transformación intermedia o final de productos ganaderos. En uno y otro caso, se muestra la importancia del capital mercantil en la especialización ganadera.

Cabe, por último, señalar el papel que ejerció la ganadería en el desarrollo de industrias pecuarias y los lazos que existieron entre el capital industrial y el capital ganadero. El papel de arrastre que ejerció la industria fabril asociada a la ganadería en el proceso de especialización no fue determinante, pero sí tuvo una significación económica y social importante en determinadas coyunturas y comarcas. Así, por ejemplo, la expansión de la industria lanera en las décadas centrales del siglo XIX o del curtido en la segunda y tercera década del siglo XX en el término de Lorca favoreció la especialización lanera de los ovinos y aumentó la cabaña equina y bovina en los períodos históricos correspondientes. Igualmente, la industria cárnica implantada en Murcia tuvo efectos multiplicadores sobre el porcino, incrementando el tamaño de su cabaña, mejorando la calidad de la carne y aumentando su peso en canal. Del

mismo modo, para explicar la localización y concentración de determinados sectores industriales habría que referirse a la dotación y calidad de los recursos ganaderos. En este aspecto, Murcia contó con excelentes materias primas (lana, cueros, carnes) y una situación estratégica envidiable para la salida de los excedentes.

La región de Murcia se sitúa al final del período entre las regiones ganaderas que mejoran su posición relativa y ello tuvo repercusiones en el sector industrial. La región dispuso de ventajas comparativas en términos de coste de materias primas y de transporte de los productos elaborados a las principales redes comerciales. Esta situación fue aprovechada por el capital agrario y mercantil para la financiación de instalaciones fabriles. Sin embargo, su desarrollo y posterior consolidación necesitó de la modernización técnica del equipo productivo si se quería ser competitivo en el mercado. El atraso técnico en algunos casos, las dificultades de capitalización en otros y factores de demanda en general explican el deterioro de posiciones relativas y la crisis de determinados sectores fabriles. Tal es el caso de la industria lanera a partir de finales del siglo XIX. En el curtido, por el contrario, la especialización y concentración en Lorca hace avanzar al sector hasta la década de los años 20. La industria cárnica también se desarrolla, aunque polarizada en Murcia en torno a unas pocas, pero grandes, empresas. En cualquiera de los casos, los progresos acometidos fueron importantes desde el punto de vista de la economía local, pero aún distaban de tener peso específico en el conjunto de la industrialización regional. Por entonces, el desarrollo de la producción fabril murciana descansaba en el crecimiento de las industrias de transformación de productos agrícolas, sobresaliendo la pimentonera y la conservera.

,	<i>a</i>	0
		51
		*

# APÉNDICES

•	2	et/	2

# A.TRATAMIENTO DE LAS FUENTES

Para evaluar la evolución de la ganadería murciana he seguido los criterios trazados recientemente por algunos trabajos (Gallego, 1986; Zapata, 1986). Los datos de las estadísticas ganaderas los he agrupado por períodos y presentado sus promedios anuales. El punto de partida corresponde al censo de 1865, considerado como uno de los más fiables. Para finales del siglo XIX he tenido en cuenta el promedio de los recuentos de 1885 y 1891. De esta forma, corrijo las fluctuaciones tan dispares de algunas especies entre ambos recuentos, e introduzco un corrector válido para el análisis de la composición del producto ganadero. Estas mismas consideraciones han sido útiles para el primer tercio del siglo XX, cuando las disparidades de criterios según las fuentes de consulta son mayores. Hay que tener en cuenta que los criterios de elaboración de los censos pecuarios varían según los organismos encargados de hacerlo. Para las primeras décadas del siglo XX, los datos han quedado agrupados de la siguiente manera: promedios de 1906-1910, 1911-1914, 1916-1918, 1920-1925 y 1928-1933.

Los datos del período de 1906-1910 muestran bastante similitud, por lo que no ofrecen dificultad. Igualmente ocurre con el período de 1916-1918, que parece ajustarse a las mismas condiciones de elaboración. Salvo el censo de 1918, todos ellos fueron elaborados por el personal del Servicio Agronómico. Más problemático resulta el período de 1911-1914, dado que el censo del útlimo año se hizo con criterios y resultados distintos a los del resto. Sin embargo, su incorporación facilita la comparación con la etapa final, dada la similitud en los resultados, véase cuadro 2 del apéndice B. En el de 1920-25, se corrijen los datos de 1921 y 1925 con los de 1920 y 1924. Por último, incorporo la estadística de 1928 en el promedio final junto con los censos de 1929 y 1933.

La elección de los promedios utilizada para el análisis comparativo no está exenta de problemas. Por ello, los resultados deben tomarse con

precaución y sólo son válidos en la estimación de la tendencia a largo plazo. Sin embargo, dado que desconocemos los procedimientos de elaboración de los censos, hecho que dificulta la medición de la tendencia, la evolución de la ganadería ha encontrado apoyo en información cualitativa obtenida en fuentes diversas. Por otra parte, y siguiendo también criterios homologables a otros trabajos realizados, he optado por estimar los pesos medios de cada especie de acuerdo con las estimaciones de Flores de Lemus (1951: 156). A falta de cómputos propios sobre el peso vivo del ganado, aquéllas permiten realizar comparaciones con la estructura ganadera de otras regiones españolas. Este criterio sirve, además, para evaluar los cambios en la composición de la ganadería, aún sabiendo que los pesos medios no fueron estables a lo largo del período histórico.

### **FUENTES ESTADISTICAS:**

- 1765: Pérez Picazo y Lemeunier (1984: 353).
- 1799: Censo de frutos y manufacturas de España e islas adyacentes (1805: 51).
- 1859: Junta General de Estadística (1868).
- 1865: Junta General de Estadística (1868); La Crisis Agrícola y Pecuaria, informe de Vicente Sanjuán (1888, t. V: 627).
- 1879: Estadística Administrativa (1879: 134).
- 1885: Fernández Ramón (1888: 749).
- 1887: La Crisis Agrícola y Pecuaria (1888, t. VII: 581).
- 1891: Junta Consultiva Agronómica (1892, t. IV).
- 1900: El Diario de Murcia, 14-VI-1901.
- 1906: Ministerio de Fomento, D.G. de Agricultura, Minas y Montes. Negociado de Ganadería: Censo de la riqueza pecuaria, formulado con arreglo a los datos remitidos por los Ingenieros del Servicio Agronómico Provincial. Madrid, 1906.
- 1907: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1914, t. III: 306-321).
- 1908: Idem.
- 1909: Idem.
- 1910: Idem.
- 1911: Idem.
- 1912: Junta Consultiva Agronómica (1914 b. 258).

- 1913: Negociado de Mejoras Pecuarias: Censo de la riqueza pecuaria, formulado con arreglo a los datos remitidos por los Ingenieros de las Secciones Agronómicas (Una página).
- 1914: Panés Rodríguez (1916: 6) 1.
- 1916: Anuario Estadístico de España, año III (1916: 94-97).
- 1917: Junta Consultiva Agronómica (1920, I: 416).
- 1918: Anuario Estadístico de España, año VI (1918).
- 1920: Anuario Estadístico de España, año VII (1920).
- 1921: Anuario Estadístico de España, año VIII (1921) 1.
- 1924: Anuario Estadístico de España, año XI (1924) 2.
- 1925: Anuario Estadístico de España, año XII (1925: 95) 1.
- 1928: Panés Rodríguez (1929: s.p.) <sup>1</sup>.
- 1929: Ministerio de Economía Nacional (1930: 249-277).
- 1933: Ministerio de Agricultura (1934 b: 51-126).

<sup>(1)</sup> Estos censos fueron elaborados por el Negociado de Higiene y Sanidad Pecuaria, es decir, se construyeron utilizando la información remitida por los Veterinarios Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, que en el caso de la provincia de Murcia correspondió a los informes de Antonio Panés Rodríguez, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la Aduana Nacional del Puerto de Cartagena-Aguilas.

<sup>(2)</sup> Elaborado por el Negociado de Mejoras Pecuarias.

9	a	2	20	
			ii	

# B. ESTADISTICA

Cuadro 1 NUMERO DE CABEZAS DE GANADO EN MURCIA

	Caballar	Mular	Asnal	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda
1765 (*)	3.929	13.301	27.585	9.041	114.373	92.266	=======================================
1799 (*)	3.223	4.527	10.287	2.680	140.816	61.223	7.984
1858	3.672	18.921	30.551	5.246	150.190	77.972	14.980
1865	6.327	26.181	51.432	6.797	274.469	86.617	49.243
1879	2.221	11.739	18.476	5.532	125.469	59.945	981
1885	6.269	22.213	50.091	6.624	251.840	81.096	48.279
1887	2.910	19.079	23.427	4.383	158.706	69.420	5.164
1891	11.054	34.718	42.620	8.828	225.730	89.757	44.275
1900	3.500	4.600	8.000	3.000	275.000	80.000	75.000
1906	3.322	20.105	18.036	8.870	102.479	56.171	29.192
1907	3.418	19.896	18.044	8.884	110.573	59.481	28.916
1908	4.206	16.582	19.919	3.432	189.612	80.727	10.351
1909	3.924	20.785	29.209	7.049	105.470	62.044	20.041
1910	3.645	16.950	15.853	4.392	115.730	65.348	23.632
1911	3.791	18.423	16.897	4.302	130.126	66.420	26.491
1912	3.880	18.930	17.043	4.933	134.682	69.874	28.414
1913	5.339	24.401	20.948	8.045	153.243	81.923	36.245
1914	7.849	34.018	22.214	60.793	123.215	153.470	134.780
1916	5.128	21.565	20.492	7.400	148.300	80.110	35.675
1917	4.965	19.483	19.447	7.322	146.200	76.350	35.443
1918	4.985	18.594	19.216	8.060	147.928	78.456	45.557
1920	5.844	15.830	15.152	8.848	154.037	88.809	48.002
1921	7.030	26.187	20.953	57.983	117.006	159.225	142.880
1924	5.042	19.686	16.103	10.564	151.580	90.588	69.452
1925	6.412	19.925	20.752	27.120	122.312	147.229	132.140
1928	6.498	26.089	21.914	57.825	120.257	165.389	162.099
1929	5.538	25.512	17.029	27.471	174.712	142.565	124.036
1933	4.735	28.741	15.868	25.062	128.690	101.473	112.841
1934	6.400	26.500	23.700	15.300	133.000	93.600	110.100

<sup>(\*)</sup> Datos globales de la antigua provincia de Murcia, que incorporaba tierras de la actual provincia de Albacete.

FUENTE: Véase relación en el apéndice A.

Cuadro 2

EVOLUCION DEL PESO EN VIVO (QM) DE LAS DISTINTAS

ESPECIES DE GANADO Y PESO EN VIVO TOTAL DE LA

CABAÑA MURCIANA (1859-1933)

	Caballar	Mular	Asnal	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda	Total
1858	11.970	61.682	52.547	19.465	45.057	26.510	11.534	228.762
1865	20.626	85.350	88.463	25.216	82.340	29.449	37.917	369.361
1885	20.436	72.414	86.156	24.757	75.552	27.572	37.174	343.879
1891	36.036	113.180	73.306	32.751	67.719	30.517	34.091	387.600
1900	11.410	14.996	13.760	11.130	82.500	27.200	57.750	218.746
1906	10.829	65.542	31.021	32.907	30.743	19.098	22.477	212.618
1907	11.142	64.860	31.035	32.959	33.171	20.223	22.265	215.655
1908	13.711	54.057	34.260	12.732	56.883	27.447	7.970	207.060
1909	12.792	67.759	50.239	26.151	31.641	21.094	15.431	225.107
1910	11.882	55.257	27.267	16.294	34.719	22.218	18.196	185.833
1911	12.358	60.058	29.062	15.960	39.037	22.582	20.398	199.455
1912	12.648	61.711	29.313	18.301	40.404	23.757	21.878	208.012
1913	17.405	79.547	36.030	29.846	45.972	27.853	27.908	264.561
1914	25.587	110.898	38.208	225.542	36.964	52.179	103.780	593.158
1916	16.717	70.301	35.246	27.454	44.490	27.237	27.469	248.914
1917	16.185	63.514	33.448	27.164	43.860	25.959	27.291	237.421
1918	16.251	60.616	33.051	29.902	44.378	26.675	35.078	245.951
1920	19.051	51.605	26.061	32.826	46.211	30.195	36.961	242.910
1921	22.917	85.369	36.039	215.116	35.101	54.136	110.017	558.695
1924	16.436	64.176	26.697	39.192	45.474	30.799	53.478	277.252
1925	20.903	64.955	35.693	100.615	36.693	50.057	101.747	410.663
1928	21.183	85.050	37.692	214.530	36.077	56.232	124.816	575.580
1929	18.053	83.169	29.289	101.917	52.413	48.472	95.507	428.820
1933	15.436	93.695	27.292	92.980	38.607	34.500	86.887	389.397

FUENTE: Elaboración propia a partir del cuadro tomando como base los criterios de Flores de Lemus (1951: 156) para la estimación del peso en vivo de la cabaña, véase también en G.E.H.R. (1978: 150, nota 31).

Cuadro 3
EVOLUCION DEL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO
EN CADA PARTIDO JUDICIAL (1865-1914)

CARAVACA:         1865         915         3.496         6.269         659           1891         980         4.900         6.580         620           1914         789         3.385         3.927         1.438           CARTAGENA:           1865         625         2.841         4.514         253           1891         2.800         4.500         5.100         530           1914         739         3.035         1.132         457           CIEZA:           1865         366         2.296         4.609         178           1891         412         2.640         2.950         206           1914         680         2.838         2.076         6.709           LORCA:           1865         709         5.405         11.009         784           1891         1.212         6.400         7.000         1.000           1914         1.738         8.041         4.501         19.631           MULA:           1865         713         2.755         6.309         804           1891         720         3.264         4.650	76.935 70.000 59.292	22.623 26.300 25.074	6.714 4.572
1865         915         3.496         6.269         659           1891         980         4.900         6.580         620           1914         789         3.385         3.927         1.438           CARTAGENA:           1865         625         2.841         4.514         253           1891         2.800         4.500         5.100         530           1914         739         3.035         1.132         457           CIEZA:           1865         366         2.296         4.609         178           1891         412         2.640         2.950         206           1914         680         2.838         2.076         6.709           LORCA:           1865         709         5.405         11.009         784           1891         1.212         6.400         7.000         1.000           1914         1.738         8.041         4.501         19.631           MULA:           1865         713         2.755         6.309         804           1891         720         3.264         4.650         722	70.000 59.292	26.300	4.572
1891         980         4.900         6.580         620           1914         789         3.385         3.927         1.438           CARTAGENA:           1865         625         2.841         4.514         253           1891         2.800         4.500         5.100         530           1914         739         3.035         1.132         457           CIEZA:           1865         366         2.296         4.609         178           1891         412         2.640         2.950         206           1914         680         2.838         2.076         6.709           LORCA:           1865         709         5.405         11.009         784           1891         1.212         6.400         7.000         1.000           1914         1.738         8.041         4.501         19.631           MULA:           1865         713         2.755         6.309         804           1891         720         3.264         4.650         722	70.000 59.292	26.300	4.572
1891       980       4.900       6.580       620         1914       789       3.385       3.927       1.438         CARTAGENA:         1865       625       2.841       4.514       253         1891       2.800       4.500       5.100       530         1914       739       3.035       1.132       457         CIEZA:         1865       366       2.296       4.609       178         1891       412       2.640       2.950       206         1914       680       2.838       2.076       6.709         LORCA:         1865       709       5.405       11.009       784         1891       1.212       6.400       7.000       1.000         1914       1.738       8.041       4.501       19.631         MULA:         1865       713       2.755       6.309       804         1891       720       3.264       4.650       722	70.000 59.292	26.300	4.572
1914 789 3.385 3.927 1.438  CARTAGENA:  1865 625 2.841 4.514 253 1891 2.800 4.500 5.100 530 1914 739 3.035 1.132 457  CIEZA:  1865 366 2.296 4.609 178 1891 412 2.640 2.950 206 1914 680 2.838 2.076 6.709  LORCA:  1865 709 5.405 11.009 784 1891 1.212 6.400 7.000 1.000 1914 1.738 8.041 4.501 19.631  MULA:  1865 713 2.755 6.309 804 1891 720 3.264 4.650 722	59.292		
1865         625         2.841         4.514         253           1891         2.800         4.500         5.100         530           1914         739         3.035         1.132         457           CIEZA:           1865         366         2.296         4.609         178           1891         412         2.640         2.950         206           1914         680         2.838         2.076         6.709           LORCA:           1865         709         5.405         11.009         784           1891         1.212         6.400         7.000         1.000           1914         1.738         8.041         4.501         19.631           MULA:           1865         713         2.755         6.309         804           1891         720         3.264         4.650         722	11.550		13.069
1891         2.800         4.500         5.100         530           1914         739         3.035         1.132         457           CIEZA:           1865         366         2.296         4.609         178           1891         412         2.640         2.950         206           1914         680         2.838         2.076         6.709           LORCA:           1865         709         5.405         11.009         784           1891         1.212         6.400         7.000         1.000           1914         1.738         8.041         4.501         19.631           MULA:           1865         713         2.755         6.309         804           1891         720         3.264         4.650         722	11 556		
1891         2.800         4.500         5.100         530           1914         739         3.035         1.132         457           CIEZA:           1865         366         2.296         4.609         178           1891         412         2.640         2.950         206           1914         680         2.838         2.076         6.709           LORCA:           1865         709         5.405         11.009         784           1891         1.212         6.400         7.000         1.000           1914         1.738         8.041         4.501         19.631           MULA:           1865         713         2.755         6.309         804           1891         720         3.264         4.650         722	11.556	4.073	3.302
1914 739 3.035 1.132 457  CIEZA: 1865 366 2.296 4.609 178 1891 412 2.640 2.950 206 1914 680 2.838 2.076 6.709  LORCA: 1865 709 5.405 11.009 784 1891 1.212 6.400 7.000 1.000 1914 1.738 8.041 4.501 19.631  MULA: 1865 713 2.755 6.309 804 1891 720 3.264 4.650 722	15.200	5.200	3.500
1865       366       2.296       4.609       178         1891       412       2.640       2.950       206         1914       680       2.838       2.076       6.709         LORCA:         1865       709       5.405       11.009       784         1891       1.212       6.400       7.000       1.000         1914       1.738       8.041       4.501       19.631         MULA:         1865       713       2.755       6.309       804         1891       720       3.264       4.650       722	4.992	22.454	28.852
1891 412 2.640 2.950 206 1914 680 2.838 2.076 6.709  LORCA: 1865 709 5.405 11.009 784 1891 1.212 6.400 7.000 1.000 1914 1.738 8.041 4.501 19.631  MULA: 1865 713 2.755 6.309 804 1891 720 3.264 4.650 722			
1891       412       2.640       2.950       206         1914       680       2.838       2.076       6.709         LORCA:         1865       709       5.405       11.009       784         1891       1.212       6.400       7.000       1.000         1914       1.738       8.041       4.501       19.631         MULA:         1865       713       2.755       6.309       804         1891       720       3.264       4.650       722	22.439	17.490	2.366
1914 680 2.838 2.076 6.709  LORCA:  1865 709 5.405 11.009 784 1891 1.212 6.400 7.000 1.000 1914 1.738 8.041 4.501 19.631  MULA:  1865 713 2.755 6.309 804 1891 720 3.264 4.650 722	19.200	10.600	1.180
1865     709     5.405     11.009     784       1891     1.212     6.400     7.000     1.000       1914     1.738     8.041     4.501     19.631       MULA:       1865     713     2.755     6.309     804       1891     720     3.264     4.650     722	15.196	18.803	12.238
1891 1.212 6.400 7.000 1.000 1914 1.738 8.041 4.501 19.631 MULA: 1865 713 2.755 6.309 804 1891 720 3.264 4.650 722			
1891       1.212       6.400       7.000       1.000         1914       1.738       8.041       4.501       19.631         MULA:         1865       713       2.755       6.309       804         1891       720       3.264       4.650       722	56.018	13.476	8.319
1914 1.738 8.041 4.501 19.631  MULA: 1865 713 2.755 6.309 804 1891 720 3.264 4.650 722	33.000	10.800	9.500
1865       713       2.755       6.309       804         1891       720       3.264       4.650       722	16.519	21.218	15.083
1891 720 3.264 4.650 722			
722	27.007	7.849	5.263
1914 832 2.903 3.854 1.203	25.730	11.777	4.593
	7.865	3.859	20.793
MURCIA:			
1865 2.492 4.044 10.574 3.760	28.392	3.994	17.772
1891 3.840 4.014 9.120 5.250	18.000	4.280	16.330
1914 3.111 5.803 3.217 29.642	4.951	34.045	38.011
TOTANA:			
1865 291 2.863 4.736 276	28.049	9.164	4.230
1891 290 3.500 3.520 320	24.500	9.500	3.400
1914 542 2.086 1.977 1.641	9.702	3.336	3.722
YECLA:			
1865 216 2.481 3.412 83	21.073	7.498	1.277
1891 800 5.500 3.700 180	20.100	11.300	1.200
1914 443 5.567 730 73	4.698	23.681	3.012

FUENTE: J.G.E. (1868); J.C.A. (1892) y Panés Rodríguez (1916).

Cuadro 4

EVOLUCION Y COMPOSICION DE LA CABAÑA GANADERA EN

CADA PARTIDO JUDICIAL. NUMEROS DE INDICES Y

PARTICIPACION DE SU PESO EN VIVO TOTAL

		o índice 100 en		Peso	en vivo	(Qm.)	de ca	cipación da espec o en vivo	ie en
CARAVACA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	107	86	2.982	3.194	2.572	4,7	4,8	4,1
Mular	100	140	96	11.396	15.974	11.035	17,9	24,1	17,8
Asnal	100	105	62	10.782	11.317	6.754	17,0	17,1	10,9
Vacuno	100	94	218	2.444	2.300	5.334	3,8	3,5	8,6
Lanar	100	91	77	23.080	21.000	17.787	36,3	31,7	28,6
Cabrío	100	116	111	7.691	8.942	8.525	12,1	13,5	13,7
Cerda	100	68	194	5.169	3.520	10.063	8,1	5,3	16,2
CARTAGENA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	448	118	2.037	9.128	2.409	7,4	21,0	5,0
Mular	100	158	106	9.261	14.670	9.894	33,8	33,7	20,9
Asnal	100	113	25	7.764	8.772	1.947	28,3	20,1	4,1
Vacuno	100	209	180	938	1.966	1.695	2,4	4,5	3,6
Lanar	100	131	43	3.466	4.560	1.497	12,6	10,5	3,2
Cabrío	100	128	551	1.385	1.768	7.634	5,0	4,1	16,1
Cerda	100	106	87	2.542	2.695	22.216	9,3	6,1	47,0
CIEZA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	112	185	1.193	1.343	2.216	3,7	5,1	3,7
Mular	100	115	123	5.484	8.606	9.251	23,6	33,0	15,3
Asnal	100	64	45	7.927	5.074	3.570	24,9	19,5	5,9
Vacuno	100	115	3.769	660	764	24.890	2,1	2,9	41,3
Lanar	100	85	68	6.731	5.760	4.558	21,2	22,1	7,6
Cabrío	100	61	107	5.946	3.604	6.393	18,7	13,8	10,6
Cerda	100	49	517	1.821	908	9.423	5,7	3,5	15,6
LORCA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	171	245	2.311	3.951	5.665	3,3	6,4	4,1
Mular	100	118	155			27.387	25,3	33,9	19,9
Asnal	100	63	41		12.040		27,2	19,6	5,6
Vacuno	100	127	2.503	2.908		72.831	4,2	6,0	53,0
Lanar	100	59	29	16.805			24,1	16,1	3,6
Cabrío	100	80	157	4.581			6,6	6,0	5,2
Cerda	100	114	181	6.405		11.613	9,2	11,9	8,4

Cuadro 4 (continuación)

77 (E)		™ índice 100 en		Peso	en vivo	(Qm.)	de ca	cipación da espec o en viv	cie en
MULA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	101	116	2.311	3.951	5.665	5,8	9,7	12,3
Mular	100	118	105	8.981	10.640	9.463	22,5	26,2	20,6
Asnal	100	74	61	10.851	7.998	6.628	27,2	19,7	14,4
Vacuno	100	89	149	2.982	2.678	4.463	7,5	6,6	9,7
Lanar	100	95	29	8.102	7.719	2.359	20,3	19,0	5,1
Cabrío	100	150	49	2.668	4.004	1.312	6,6	9,9	2,8
Cerda	100	87	395	4.052	3.536	16.010	10,1	8,8	34,9
MURCIA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	154	124	8.123	12.518	10.141	10,5	15,6	5,4
Mular	100	99	143		13.085		17,1	16,3	10,1
Asnal	100	86	30		15.686	5.533	23,6	19,5	3,0
Vacuno	100	139	788		19,477		18,1	24,3	58,8
Lanar	100	63	17	8.517	5.400	1.485	11,1	6,7	0,8
Cabrío	100	107	852	1.357		11.575	1,8	1,8	6,2
Cerda	100	91	213		12.574		17,8	15,7	15,7
TOTANA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	99	186	948	945	1.766	2,8	2,9	7,1
Mular	100	122	73	9.333	11.410	6.800	27,3	34,8	27,2
Asnal	100	74	42	8.145	6.054	3.400	23,8	18,5	13,6
Vacuno	100	116	594	1.023	1.187	6.088	3,0	3,6	24,4
Lanar	100	87	34	8.414	7.350	2.910	24,6	22,4	11,6
Cabrío	100	103	36	3.115	3.230	1.134	9,1	9,8	4,5
Cerda	100	80	88	3.257	2.618	2.865	9,5	7,9	11,5
YECLA:	1865	1891	1914	1865	1891	1914	1865	1891	1914
Caballar	100	370	205	704	2.608	1.444	2,8	6,8	4,4
Mular	100	221	224		17.930		32,6	46,7	55,2
Asnal	100	108	21	5.868	6.364	1.225	23,6	16,6	3,8
Vacuno	100	216	87	307	667	270	1,2	1,7	0,8
Lanar	100	95	22	6.322		1.409	25,5	15,7	4,3
Cabrío	100	150	157	2.549	3.842	8.051	10,3	10,0	24,5
Cerda	100	94	235	983	7.315	2.319	4,0	2,4	8,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos correspondientes, tomando como base los criterios de Flores de Lemus (1951: 156), para la estimación del peso en vivo de la cabaña.

Cuadro 5 COMPOSICION EN EDADES Y SEXOS DE LAS DISTINTAS ESPECIES GANADERAS (1865-1933). NÚMERO DE CABEZAS

	1865	1917	1924	1929	1933
VACUNO					
Toros	350	248	217	502	1.165
Vacas	3.264	3.481 <sup>2</sup>	5.444	14.403	13.661
Terneros/as	2.675	1.931	4.050	12.350	9.999
Bueyes	508	1.712	853	216	237
Total	6.797	7.372	10.564	27.471	25.602
LANAR					
Carneros enter.	36.878	4.399	6.194	5.728	4.324
Ovejas	191.353	89.663	95.397	112.850	98.762
Carneros castr.	20.636	12.033	5.705	3.508	1.996
Corderos	25.603	40.105	44.284	52.626	23.608
Total	274.469	146.200	151.580	174.712	128.690
CABRIO					
Machos enter.	11.439	1.989	_3	4.691	3,671
Cabras	57.254	46.277	56.787	104.410	77.952
Machos castr.	9.173	15.441	13.975	1.178	742
Cabritos	8.751	12.643	19.826	32.288	19.108
Total	86.617	76.350	90.588	142.565	101.473
CERDA					
Verracos	)	495	4.814	696	524
Cerdas vientre	29.415	9.734	12.709	18.305	14.733
Para ceba	J	11.116	33.667	29.603	26.699
Cochinillos	19.828	14.053	18.262	75.432	70.885
Total	49.243	35.443	69.452	124.036	112.841
CABALLAR					
Caballos enter.	964	483 4	355 4	591	450
Yeguas	4.036	)	)	2.996	2.857
Caballos castr.	962	4.080	3.820	1.362	983
Potros y potrane	cas 365	394	864	589	445
Total	6.327	4.965	5.042	5.538	4.735

Cuadro 5 (continuación)

	18651		1917		1924	1929	1933
MULAR							
Mulos y mulas	23.438		18.293		16.078	23.861	26.193
Muletos muletas	2.743		1.190 5		3.608	1.651	2.548
Total	26.181		19.483		19.686	25.512	28.085
ASNAL							
Burras	32.120	)			6.700	8.370	8.630
Burras enter.	12.348	}	16.988	l	4.805	4.372	3.747
Machos castr.	2.151	J		ſ	4.005	2.185	1.982
Buches	4.813		2.459		4.598	1.102	1.509
Total	51.432		19.447		16.103	17.029	15.868

- (1) La homologación de las partidas de 1865 con las de los otros censos la he realizado utilizando los criterios de Martínez Gallego (1986: 966), que son los siguientes: los terneros, potros, muletos y buches lo son hasta los 30 meses; los corderos, cabritos y cochinillos lo son hasta los 6 meses; todos los animales jóvenes se distribuyen entre machos y hembras por igual porcentaje que el total de sus respectivas especies; todos los machos jóvenes se dividen entre enteros y castrados en igual porcentaje que el total de machos de sus respectivas especies.
- (2) Incluye los terneros de más de 3 años que se expresan en la fuente. (Ver Junta Consultiva Agronómica, 1920, t. I: 415).
- (3) Esta partida se incluye en la de los machos castrados.
- (4) Se incluyen los caballos dedicados a "silla" y "sementales".
- (5) Nº muletas x 2.

Cuadro 6 COMPOSICION EN EDADES Y SEXOS DE LAS DISTINTAS ESPE-CIES GANADERAS (1865-1933). NÚMERO RELATIVOS

	% sobre el total de cada especie								
	1865 1	1917	1924	1929	1933				
VACUNO									
Toros	5,2	3,4	2,1	1,8	4,6				
Vacas	48,0	47,2	51,5	52,4	53,4				
Terneros/as	39,3	26,2	38,3	45,0	39,0				
Bueyes	7,5	23,2	8,1	0,8	0,9				
Total	100	100	100	100	100				
LANAR									
Carneros enter.	13,4	3,0	4,1	3,3	3,4				
Ovejas	69,7	61,3	62,9	64,6	76,7				
Carneros castr.	7,5	8,2	3,8	2,0	1,6				
Corderos	9,3	27,5	29,2	30,1	18,3				
Total	100	100	100	100	100				
CABRIO									
Machos enter.	13,2	2,6	_1	3,3	3,0				
Cabras	66,1	60,6	62,7	73,2	76,				
Machos castr.	10,6	20,2	15,4	0,8	0,				
Cabritos	10,1	16,6	21,9	22,7	18,				
Total	100	100	100	100	100				
CERDA									
Verracos	, .	1,4	6,9	0,6	0,				
Cerdas vientre	59,7	27,4	18,3	14,7	13,				
Para ceba	J	31,4	48,5	23,9	23,				
Cochinillos	40,3	39,7	26,3	60,8	62,				
Total	100	100	100	100	10				
CABALLAR									
Caballos enter.	15,2	15,8	7,0	10,7	9,				
Yeguas	63,8	1	1	54,1	60,				
Caballos castr.	15,2	82,2	75,8	24,6	20,				
Potros y potrano	as 5,8	7,9	17,1	10,6	9,				
Total	100	100	100	100	10				

Cuadro 6 (continuación)

		% sobre	e el total de cad	a especie	
	18651	1917	1924	1929	1933
MULAR					
Mulos y mulas	89,5	93,9	81,7	93,5	90,9
Muletos muletas	10,5	6,1	18,3	6,5	9,1
Total	100	100	100	100	100
ASNAL					
Burras	62,4	)	41,6	55,0	54,4
Burras enter.	24,0	87,3	1 20.0	25,7	23,6
Machos castr.	4,2	J	29,8	12,8	12,5
Buches	9,4	12,7	28,5	6,5	9,5
Total	100	100	100	100	100

<sup>(1)</sup> Véase cuadro 5 nota nº 3.

FUENTE: Idem cuadro 5.

Cuadro 7 NUMERO DE CABEZAS DE GANADO EXPEDIDAS EN LAS ESTACIONES DE LA RED DE MZA EN LA PROVINCIA DE MURCIA DURANTE 1885 Y 1886

	Terneros	y cerdos	Carneros, corderos y cabra		
Estación de	1885	1886	1885	1886	
Calasparra	50	1.024	5.820	1.961	
Cieza	640	133	280	2	
Blanca	8	2	<del></del>	1	
Archena	1	·	807	1.141	
Lorquí	14	13	126	e.	
Alguazas	27	112	377	==	
Cotillas	263	155	=	=:	
Alcantarilla:					
Ordinario	405	838	6.164	4.096	
Combinado	1.228	3.020	635	361	
Murcia:					
Central	5-	-	=	-	
Ordinario	4.170	7.104	23.464	16.481	
Beniaján	167	180	·=	==:	
Murcia, Alquerías:					
Ordinario	805	106	3.208	493	
Combinado	173	398	64	160	
Riquelme	4	2.780	11.330	8.620	
Balsicas	47	284	19.549	11.040	
Pacheco	52	=	1.920	122	
La Palma	194	426	19.827	3.990	
Cartagena	148	943	17.348	15.210	
TOTAL	8.396	17.518	110.542	63.556	

FUENTE: "Datos de los ferrocarriles", *La crisis agrícola y pecuaria*, Vol. 7, (1888: 218-219).

Cuadro 8

TRAFICO DE GANADOS EN 1885-1886. RESES DE GANADO
EXPEDIDAS EN LAS ESTACIONES DE FERROCARRIL DE LA
RED MZA (1)

Provincia	Terneros y cerdos		Carneros, corderos y cabras		
(Línas de:)	1885	1886	1885	1886	
Madrid:					
Zaragoza	6.420	1.620	33.304	875	
Alicante	2.915	5.237	6.468	59.563	
Badajoz	3.222	3.143	23.506	18.183	
Cuenca	25	===	==	=9	
Total	12.582	10.000	63.278	78.621	
Guadalajara:					
Zaragoza	2.229	1.926	14.129	11.130	
Total	2.229	1.926	14.129	11.130	
Soria:					
Zaragoza	737	1.879	3.201	7.011	
Total	737	1.879	3.201	7.011	
Zaragoza:					
Zaragoza	2.163	3.656	14.860	9.693	
Total	2.163	3.656	14.860	9.693	
Cuenca:					
Cuenca	81	118	531	254	
Total	81	118	531	254	
Toledo:					
Alicante	109	495	7.820	10.265	
Badajoz	1.807	1.359	11.076	16.387	
Cuenca	171	113	120	242	
Total	2.087	1.967	19.016	26.894	
Ciuda Real:					
Alicante	1.458	371	26.084	31.322	
Ciudad Real	3.726	2.414	35.957	35.864	
Córdoba	1.124	341	17.298	10.472	
Badajoz	7.433	9.192	39.029	44.569	
Total	13.741	12.318	118.368	122.227	

177 <b>177</b>	115 <b>115</b>	2 <b>2</b>	301 <b>301</b>
	115		301
63.589	63.576	158.591	145.993
11	-	6	10.510
	10.595		16.910
49.907	52 981	139 241	129.082
1.957	1.075	209	92
1.957	1.075	209	92
11.142	20.07/	15.3/9	40.363
			40.262
			81
9.610	17.610	14.985	40.273
34.228	29.921	18.859	36.593
6.938	6.736	8.996	18.083
3.871	6.149	802	513
23.419	17.036	9.061	17.997
0.390	17.516	110.542	03.330
			63.556 <b>63.556</b>
0.207	17.510	110.542	62.556
11.435	9.261	12.331	9.206
11.435	9.261	12.331	9.206
5.810	4.857	68.592	68.196
397	478	390	367
5.413	4.379	68.202	67.829
	397 5.810 11.435 11.435 11.435 8.396 8.396 23.419 3.871 6.938 34.228 9.610 934 598 11.142 1.957 1.957 1.957	397 478 5.810 4.857  11.435 9.261  11.435 9.261  8.396 17.518 8.396 17.518  23.419 17.036 3.871 6.149 6.938 6.736 34.228 29.921  9.610 17.610 934 1.729 598 738 11.142 20.077  1.957 1.075 1.957 1.075 1.957 1.075	397       478       390         5.810       4.857       68.592         11.435       9.261       12.331         11.435       9.261       12.331         8.396       17.518       110.542         8.396       17.518       110.542         23.419       17.036       9.061         3.871       6.149       802         6.938       6.736       8.996         34.228       29.921       18.859         9.610       17.610       14.985         934       1.729       133         598       738       261         11.142       20.077       15.379         1.957       1.075       209         1.957       1.075       209         49.907       52.981       139.241         13.671       10.595       19.344         11       -       6

FUENTE: Elaboración propia a partir de "Datos estadísticos facilitados por la Compañía de los Caminos de Hierro de Madrid a Zaragoza y a Alicante" *La Crisis Agrícola y Pecuaria*, Vol. 7 Madrid, (1887: 218-222).

<sup>(1)</sup> En este cuadro he agrupado las estaciones por línea de ferrocarril en cada una de las provincias.

Cuadro 9 COMPOSICION PROVINCIAL DEL TRAFICO DE GANADOS EN 1885-1886. COMPAÑIA DE MZA

Provincias	Vacuno y Cerda	%	Ovino y Cabrío	%	Total	%
Madrid	22.582	6,47	141.899	11,46	164.481	10,36
Guadalajara	4.155	1,19	25.259	2,04	29.414	1,85
Soria	2.616	0,75	10.212	0,82	12.828	0,80
Zaragoza	5.819	1,66	24.553	1,98	30.372	1,91
Cuenca	199	0,05	785	0,06	984	0,06
Toledo	4.054	1,16	45.910	3,70	49.964	3,14
Ciudad Real	26.059	7,47	240.595	19,43	266.654	16,80
Albacete	10.667	3,05	136.788	11,04	147.455	9,29
Alicante	20.696	5,93	21.537	1,73	42,233	2,66
Murcia	25.914	7,43	174.098	14,06	200.012	12,60
Córdoba	64.149	18,40	55.452	4,47	119.601	7,53
Sevilla	31.219	8,95	55.742	4,47	86.961	5,48
Huelva	3.032	0,86	302	0,02	3.334	0,21
Badajoz	127.165	36,47	304.584	24,60	431.749	27,21
Cáceres	292	0,08	303	0,02	595	0,03
TOTAL	348.618	100	1.238.018	100	1.586.636	100
%	22		78		100	

FUENTE: Ibidem, cuadro 8.

	*	a	25

# REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ABEL, W. (1973): Crises agraires en Europe (XIIIe-XXe siècles), Paris: Flammarion.
- ALCARAZ MARTÍNEZ, E. (1927): *Hacia la España ganadera*. Madrid: Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica.
- Almiñana, N. y E. Oarrichena (1886): Guía General de las provincias de Alicante, Murcia y crónica-indicador de Alcoy para el año de 1887. Alicante: Tip. Costa y Mira.
- Anes, G. (1970): "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868: Algunos problemas", en *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*. Madrid: Banco de España, pp. 235-263.
- Anes, G., L.A. Rojo y P. Tedde, eds. (1983): Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral. Madrid: Alianza/Banco de España.
- Anuario (s) Estadístico (s) de España (1915-1935). Madrid.
- Arago, B. (1893): Tratado del ganado lanar y cabrío, su cría, mejora, razas, productos, enfermedades, etc., Madrid.
- ARAGO, B. (1897): Cría lucrativa del cerdo. Madrid.
- ARAGO, B. (1909): La leche y sus derivados. Madrid.
- Aran, Santos (1916): Como se produce y como se fomenta la ganadería en España. Madrid.
- Asociación General de Ganaderos (1908): Estadística pecuaria formada por la..., Madrid.
- Asociación General de Ganaderos (1910): El problema de las subsistencias. Informe elevado por la... al Ministerio de Hacienda. Madrid.
- Asociación General de Ganaderos (1911): Sindicatos de cría y selección de ovejas lecheras. Madrid.
- Asociación General de Ganaderos (1920): Memoria presentada por la Presidencia de la... a Las Juntas generales celebradas en abril de 1920. Madrid.

- Asociación General de Ganaderos (1925): Producción y consumo de carnes en España en 1925. Madrid.
- Asociación General de Ganaderos (1927): Producción y consumo de carne y productos lácteos en España. Madrid.
- Asociación General de Ganaderos (1930): Leche, queso y manteca. Estadística de la producción en España. Madrid.
- BARANOWSKY, B. (1967): "Changes in the structure and productivity of cattle breeding in central Poland in modern times", *Studia Historiae Oeconomicae*, I, pp. 61-74.
- BARCIELA, C. (1986): "Introducción. Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones", en GARRABOU, BARCIELA y JIMÉNEZ BLANCO, eds., pp. 381-454.
- BARREIRO GIL, M.J. (1982): "Notas sobre la evolución histórica de la ganadería gallega, 1859-1935", *Investigaciones Económicas*, 19, pp. 95-112.
- Belinchon, P. (1944): La ganadería en la provincia de Murcia. Murcia: Imp. Provincial.
- BERNAL GALLEGO, B. (1920): El Palmar pronto será grande y feliz. Madrid.
- Bernal Gallego, B. (1930): El ganado de cerda en la vega murciana. Murcia.
- Bernal Gallego, B. (1934): Fundación Pareja-Bernal. Murcia.
- CABO ALONSO, A. (1960): "La ganadería española. Evolución y tendencias actuales", *Estudios Geográficos*, XXI, 78, pp. 123-169.
- CALATAYUD, S. (1987): Agricultura y capitalismo. El desarrollo agrario valenciano durante la segunda mitad del siglo XIX: La Ribera del Xúquer, Valencia: Universidad de Valencia.
- CALATAYUD, S. (1989): Capitalismo agrario y propiedad campesina. La Ribera del Xúquer, 1860-1930. Valencia: ed. Alfons el Magnànim.
- Calvo, F. (1975): Continuidad y cambio en la Huerta de Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Campos, P. y Naredo, J.M. (1980): "La energía en los sistemas agrarios" Agricultura y Sociedad, 15 pp. 17-113.
- Crisis Agrícola y Pecuaria (CAP) (1887-1888), Madrid.
- CARMONA, X. (1982): "Sobre as orixes da orientación exportadora na producción bovina galega. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX", *Grial*, Anexo 1. Historia, pp. 169-206.
- CARMONA, X. Y L. DE LA PUENTE (1988): "Crisis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria", en GARRABOU, ed., pp. 181-211.

- CARMONA, X (1990): "Crisis y transformación de la base industrial gallega, 1850-1936", en Nadal y Carreras, eds., pp. 23-48.
- Carreras, A. (1983): La producció industrial espanyola i italiana des de mitjan segle XIX fins a l'actualitat, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Carreras, A. coordinador, (1989a): Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Carreras, A. (1989b): "Industria", en Carreras, coord. pp. 169-247.
- Carreras, A. (1990) "Cataluña, primera región industrial de España", en Nadal y Carreras, ed. pp. 259-297.
- Castellanos García, J. (1918): La ganadería de la provincia de Albacete.

  Albacete.
- Castillo Corcuera, F. (1919): Proyecto de fomento de la ganadería. Murcia.
- CAZZOLA, F. (1988): "Aspectos y problemas de la crisis agraria en Italia", en Garrabou, ed., pp. 269-305.
- Church, R.A. (1971): "The British leather industry and foreing competition, 1870-1914", *Economic History Review*, 24, 3, pp. 543-570.
- Colino, J. (1982): "El comercio interregional español de leche y la división internacional del trabajo en el sector lácteo comunitario", *Agricultura y Sociedad*, 25, pp. 111-140.
- Colino, J. (1984): La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- Colino, J., E. Bello, F. Carreño, M. Lopez, J.L. Munuera, P. Noguera y P. Riquelme (1989): *La agricultura murciana*, 1973-1987, Murcia: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- COMIN, F. (1987): "La economía española en el período de entreguerras (1919-1935)", en Nadal, Carreras y Sudria, eds., pp. 105-149.
- Comisión Estadística General del Reino (1859): Anuario Estadístico de España. Madrid.
- Comisión Estadística General del Reino (1860): *Anuario Estadístico de España de 1859 y 1860*. Madrid.
- Comisión Extraparlamentaria del impuesto de consumos (1906): *Documentos y trabajos de la ... para la transformación del impuesto de consumos*. Madrid, 4 vols.
- Conard, P. (1974): "Problemas de la evaluación del coste de vida en España", *Revista de Trabajo*, 48, pp. 297-316.

- CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (1913-1919): Concursos Provinciales de Ganado. Murcia.
- Costa Martínez, T. (1918): Apuntes para la historia jurídica del cultivo de la ganadería en España. Madrid.
- Desert, G. (1988): "¿Prosperidad en la crisis? La ganadería francesa durante el último tercio del siglo XIX", en Garrabou, ed., pp. 245-268.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1888): Reseña geográfica y Estadística de España. Madrid.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1914): Reseña geográfica y estadística de España. Madrid, 3 vols.
- DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS PÚBLICAS (1857-1934): Estadística (s) Administrativa (s) de la Contribución Industrial y de Comercio. Madrid.
- Dopico, F. y M.X. Rodríguez Galdo (1981): Crisis agraria y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX. La Coruña: Ed. do Castro.
- Dovring, F. (1977): "La transformación de la agricultura europea" en *Historia Económica de Europa*, vol. 7, parte 2, Madrid: Edersa, pp. 755-839.
- Echegaray, J. (1841): Memoria sobre los medios de mejorar nuestros ganados, afinar sus lanas, del método de alimentarlos, más económico y practicable en España, y de los métodos de librarlos de contagios y epizootías. Madrid.
- ESPEJO CULEBRA, Z. (1895): La riqueza agrícola y pecuaria. Madrid.
- Fernández Clemente, E. (1981): "La Granja Agrícola de Zaragoza (1881-1936)", en *III Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón*, t. II, pp. 1135-1155.
- Fernández Prieto, L. (1988): "Estado e sociedade no proceso de renovación tecnolóxica da agricultura galega, 1900-1936", en VILLARES, ed. pp. 348-420.
- FLETCHER, T.W. (1961): "The Great Depression of English Agriculture, 1873-96", *Economic History Review*, XIII, 3, pp. 417-432.
- FLORES DE LEMUS, A. (1926): "Sobre una dirección fundamental de la producción rural española" reed. en *Moneda y Crédito*, 36, (1951), pp. 141-168. También en *Hacienda Pública Española*, 42-43, (1976), pp. 471-485.
- Fogarty et al. (1979): Argentina y Australia, Buenos Aires: Instituto Torcuato di Tella.
- FOGEL et al. (1990): "Cambios seculares en la estatura y la nutrición en Estados Unidos y Gran Bretaña", en ROTBERG y RABB, eds., pp. 271-311.
- Fontana, J. (1984): "La crisis del antiguo régimen en España", *Papeles de Economía Española*, 20, pp. 49-61.
- FOREMAN-PECK, J. (1985): Historia de la economía mundial. Las relaciones económicas internacionales desde 1850. Barcelona: Ariel.

- Gallego Martínez, D. (1986): La producción agraria de Alava, Navarra y la Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935. Madrid: Universidad Complutense.
- Ganado lanar para carne. Consejos prácticos para conseguir su mejora en España (1903). Madrid.
- García Dory, M.A. (1980): "La utilización de las razas autóctonas en los ecosistemas regionales, como factor de ahorro energético en la ganadería española", *Agricultura y Sociedad*, 15, pp. 115-161.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1988): La Ganadería Mesteña en la España Borbónica (1700-1836). Madrid: Ministerio de Agricultura.
- GARCÍA MARTÍN, P. y SÁNCHEZ BENITO, J.M., compiladores, (1986): Contribución a la historia de la Trashumancia en España. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- García Sanz, A. (1978): "La agonía de la Mesta y el hundimiento económico del Antiguo Régimen en España", *Agricultura y Sociedad*, 6, pp. 238-316.
- García Sanz, A. (1983): "Las tribulaciones de un noble castellano en la Escobar, quinto Marqués de Lozoya (1779-1839)", en Anes, Rojo y Tedde, eds., pp. 263-281.
- GARCÍA SANZ, A. (1984): "Negocio lanero y vida pastoril", *La Mesta. Historia 16*, IX, 93, pp. 60-71.
- GARCÍA SANZ, A. (1985 a): "Algo más sobre el final de la Mesta y la crisis de la trashumancia: a propósito de la publicación de un "Tratado práctico de ganadería merina" escrito en 1826", Agricultura y Sociedad, 34, pp. 275-338.
- GARCÍA SANZ, A. (1985 b): "Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal (1800-1850)", en GARCÍA SANZ y R. GARRABOU, eds., en *Historia agraria de la España Contemporánea*. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad. Barcelona: Crítica, pp. 7-99.
- García-Lombardero, J. (1979): "Evidencias dunha crise agraria en Galicia: Precios e exportación de ganado a remates do seculo XIX", *Revista Galega de Estudios Agrarios*, 1, pp. 53-68.
- GARCÍA-LOMBARDERO, J. (1984): "La economía de Galicia en los siglos XIX y XX", en *Papeles de Economía Española*, 20, pp. 319-332.
- GARRABOU, R. (1975): "La crisi agraria espanyola de finals del segle XIX: Una etapa del desenvolupament del capitalisme", *Recerques*, 5 pp. 163-216.
- Garrabou, R. (1985): Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana, 1850-1900. Valencia: Instituciò Alfons el Magnánim.

- Garrabou, R. ed., (1988): La crisis agraria de fines del siglo XIX. Barcelona: Crítica.
- GARRABOU, R. y J. PUJOL (1987): "El canvi agrari a la Catalunya del segle XIX", *Recerques*, 19, pp. 35-83.
- Garrabou, R. y J. Sanz Fernández (1985): "La agricultura española durante el siglo XIX ¿inmovilismo o cambio?, *Historia agraria de la España Conteporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*. Barcelona: Crítica, pp. 7-191.
- Garrabou, R., C. Barciela y I. Jiménez Blanco (1986): Historia agraria de la España Contemporánea. 3. La crisis de la agricultura tradicional (1900-1960). Barcelona: Crítica.
- GERMÁN, L. y C. FORCADELL (1988): "La crisis finisecular en la agricultura interior: el caso de Aragón" en GARRABOU, ed, pp. 69-92.
- GIL OLCINA, A. (1969): "Las industrias de alpargatas y curtidos en Lorca", Cuadernos de Geografía, 6, pp. 261-278.
- GIL OLCINA, A. (1971): El Campo de Lorca. Estudio de geografía agraria. Valencia.
- GIRALDEZ, J. (1990): "El consumo de pescado en España en el primer tercio del siglo XX", comunicación presentada al XV Simposio de Análisis Económico. Sección Historia Económica: Niveles de vida en España, s. XIX y XX, Barcelona, vol II, pp. 129-140.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1983): "The Role of Horse in a Backward Economy: Spain in the Nineteenth Century", en Thompson, ed. pp. 143-155.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1984-1985): Ferrocarril y mercado interior en España (1874-1913), 2 vols. Madrid: Banco de España.
- GÓMEZ MONDOZA, A. (1989): Ferrocarril, industria y mercado en la modernización de España, Madrid, Espasa-Calpe.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y J. SIMPSON (1988): "El consumo de carne en Madrid durante el primer tercio del siglo XX, *Moneda y Crédito*, 186, pp. 57-91.
- GRIGG, D. (1982): The Dynamics of Agricultural Change. The historical experience. London: Hutchinson.
- Grupo de Estudios de Historia Rural (1978-79): "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929", *Agricultura y Sociedad,* 8, pp. 129-182 y 10, pp. 105-170.
- Grupo de Estudios de Historia Rural (1983 a): "Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931", Revista de Historia Económica, I, 2, pp. 185-252.

- Grupo de Estudios de Historia Rural (1983 b): "Evolución de la superficie cultivada de cerales y leguminosas en España, 1886-1935" *Agricultura y Sociedad*, 29, pp. 285-325.
- Grupo de Estudios de Historia Rural (1989) "Sector agrario (hasta 1939)", en Carreras, coord. pp. 91-129.
- GUÍA, J. DE LA (1928): "Los Aromos. Barrio del Peral de Cartagena. Criadero especial de grandes ponedoras", *Cartago-Nova*, abril.
- Hernansáez, J.M. (1900): Notas sobre el Estado actual de la Agricultura en la Huerta de Murcia y Progresos de que es susceptible. Murcia: Imp. de Murcia.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1980): Depresión económica en España, 1925-1934. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Hernández Andreu, J. (1986): España y la crisis de 1929. Madrid: Espasa-Calpe.
- JIMÉNEZ BLANCO, I. (1984): La producción agraria en Andalucía Oriental, 1874-1914. 2 vols. Madrid: Universidad Complutense.
- JIMÉNEZ BLANCO, I. (1986): "El nuevo rumbo del sector agrario española (1900-1936)", en Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco, eds, pp. 9-141.
- JORDANA, J. (1918): "Relaciones entre la agricultura y la ganadería después de la guerra", *La Industria Pecuaria*, XIX, pp. 100-109.
- Junta Consultiva Agronómica (1891): Avance estadístico sobre el cultivo de cereales y leguminosas en España. 3 vols. Madrid.
- Junta Consultiva Agronómica (1892): La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en España. 5 vols. Madrid.
- JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA (1905): Prados y pastos. Madrid.
- Junta Consultiva Agronómica (1914): Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de pastos, prados y algunos aprovechamientos y pequeñas industrias zoógenas anexas. Madrid.
- Junta Consultiva Agronómica (1920): Estudio de la ganadería en España. 2 vols. Madrid.
- Junta Provincial de Ganaderos de Murcia (1930): Memoria de 1929. Murcia.
- Junta General de Estadística (1868): Censo de la ganadería en España, según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865, por la JGE. Madrid.
- Kondo, A. (1990): *La agricultura española en el siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Agricultura.

- Lemeunier, G. (1977): "Les estremeños, ceux qui viennent de loin. Contribution a l'étude de la trashumance ovine dans l'est Castillan (XVIe-XIXe)", Melanges de la Casa de Velázquez, XIII, pp. 321-359.
- LÓPEZ BAEZA, A. (1927): El problema de la carne en España. Madrid.
- López Bermúdez, F. (1971): "Las precipitaciones en Murcia de 1882 a 1971", Papeles del Departamento de Geografía. 3, pp. 171-187.
- López Caballero, S. (1878): Memoria redactada sobre la ganadería lanar en la provincia de Murcia. Murcia.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (1879): La producción lanera y los aranceles. Madrid.
- LLOPIS AGELAN, E. (1983): "Algunas consideraciones acerca de la producción agraria castellana en los últimos veinticinco años del Antiguo Régimen" *Investigaciones Económicas*, 21, pp. 135-151.
- Madoz, P. (1845-50): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid.
- Manera, C. (1990): "Industrialització sense Revolució Industrial. Mallorca, 1780-1880, *Estudis D'història Econòmica*, *1*, pp. 7-32.
- Martínez Carrión, J.M. (1984): "Explotación ganadera y transformaciones pecuarias en tierras de Albacete en el siglo XIX y primera mitad del XX". Congreso de Historia de Albacete. IV. Edad Contemporánea. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 279-317.
- Martínez Carrión, J.M. (1986): "Estatura, nutrición y nivel de vida en Murcia, 1860-1930" Revista de Historia Económica, IV, 1, pp. 67-99.
- Martínez Carrión, J.M. (1987): Desarrollo agrario y crecimiento económico en la región de Murcia, 1875-1935. Tesis doctoral. (publ. en microficha por la Universidad de Murcia, 1990).
- Martínez Carrión, J.M. (1988a): "Cambio agrícola y desarrollo capitalista. El sector agrario murciano a fines del siglo XIX, 1875-1914", en Garrabou, ed. pp. 131-160.
- Martínez Carrión, J.M. (1988b): "El estado de la cuestión de los estudios de demografía histórica en Murcia", en Pérez Moreda y Reher (eds.), pp. 310-323.
- Martínez Carrión, J.M. (1989): "El uso del suelo y la producción agraria en la Región de Murcia, 1890-1931. Una valoración crítica de las estadísticas", *Cuadernos de Economía Murciana*, 4, pp. 94-112.
- Martínez Carrión, J.M. (1990a): "Las transformaciones agrarias en Lorca durante el siglo XIX y comienzos del XX", Lorca. Pasado y Presente. vol. II. Resistencias y transformaciones. Evolución hacia la Lorca Contemporánea. Lorca, pp. 129-148.

- Martínez Carrión, J.M. (1990b): "La estatura humana como un indicador del bienestar económico: un test local en la España del siglo XIX", comunicación presentada al XV Simposio de Análisis Económico. Sección Historia Económica: Niveles de vida en España, s. XIX y XX, Barcelona, vol II, pp. 14-23.
- Martínez López, A. (1988): Orixes e dificultades da primeira experiencia de cooperativismo agroindustrial en Galicia: o matadeiro de Porriño (1928-1949). La Coruña.
- Martínez López, A. (1989a): O cooperativismo católico no proceso de modernización da agricultura galega, 1900-1943. Pontevedra: Diputación Provincial.
- Martínez López, A. (1989): "Antecedentes del sector lácteo gallego, 1890-1935", comunicación al *IV Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Alicante, pp. 1-36.
- Martínez Espinosa, M. (1888): Apuntes de climatología, saneamiento e higiene en Murcia y su huerta. Murcia.
- Martínez Muñoz-Palao, F. (1921): La alfalfa. Apuntes sobre su cultivo y explotación racional. Totana.
- MEDINA, M. (1927): Riqueza ganadera de España. Madrid: Espasa-Calpe.
- MELLADO PÉREZ DE MECA, B. (1897): El pasado, presente y el porvenir de la agricultura en Lorca. Lorca.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1934): Tres estudios económicos. Apéndice al Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Año 1933. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1935): Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Año de 1930 para todos los cultivos y aprovechamientos y 1930-31 para el olivar. Estadística de las producciones ganaderas. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1932): Apuntes para el Momento de la Industria Española en 1930. Madrid, 2 vols.
- MIÑANO, S. (1827): Diccionario geográfico-estadístico de España. Madrid.
- Muñoz Palao (Véase Martínez Muñoz-Palao).
- Nadal, J. (1975): El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1914. Barcelona: Ariel.
- NADAL, J. (1985): "La formación de la industria moderna", en NADAL y MALU-QUER DE MOTES, pp. 43-114.
- NADAL, J. (1987 a): "La industria fabril española en 1900", en NADAL, CARRERAS Y SUDRIA, eds., pp. 23-61.

- Nadal, J. (1987 b): "El desenvolupament de l'economia valenciana a la segona meitat del segle XIX: una via exclusivament àgraria?, *Recerques*, XIX, pp. 115-132.
- NADAL, J., A. CARRERAS y C. SUDRIA (1987): La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Barcelona: Ariel.
- Nadal, J., y A. Carreras, eds., (1989): Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX). Barcelona: Ariel.
- Nadal, J. y J. Maluquer de Motes (1985): Catalunya, la fàbrica d'Espanya. Un siglo de industrialización catalana, 1833-1936. Ayuntamiento de Barcelona.
- NAREDO, J.M. (1986): "La agricultura española en el desarrollo económico", en Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco, (eds.), pp. 455-498.
- NAREDO, J.M. y P. CAMPOS (1980): "Los balances energéticos de la agricultura española" *Agricultura y Sociedad*, 15, pp. 163-255.
- NICOLÁS MARÍN, E. (1983): "Actitudes financieras y formación de capital en Murcia: La creación de Sociedades Mercantiles (1939-1962)", *Areas*, 3/4, pp. 117-140.
- NICOLAU, R. (1989): "La población", en Carreras, coord., pp. 49-90.
- O'Brien, P.K., D. Heath y C. Keyder (1977): "Agriculture in Britain and France, 1815-1914", *Journal of European Economic History*, 6, pp. 339-392.
- Oddy, D.J. y Mille, eds, (1985): *Diet and Health in Modern Britain*. London: Croom Helm.
- Orwin, C. y E.H. Whetham (1971): *History of British Agriculture*, 1846-1914. London: Newton Abbot.
- OWEN, R. (1981): The Middle East in the World Economy, London: Methuen.
- Panes Rodríguez, A. (1916): Memorias premiadas en el concurso de 1916. Ganadería Murciana. Madrid.
- Panes Rodríguez, A. (1922): La cabra murciana. Su explotación, cuidados y mejora. Apuntes para el estudio de la ganadería murciana. Murcia.
- Panes Rodríguez, A. (1929): Ganadería murciana. Estadística y descripción.

  Murcia
- Paredes Luengo, A. (1983): "El ganado porcino de raza "chato negro murciano"," *ONE. Actualidad Pecuaria*, 34, pp. 95-96.
- Parejo Barranco, A. (1987): Industria dispersa e industrialización en Andalucía. El textil antequerano (1750-1900), Málaga: Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Antequera.

- Parejo Barranco, A. (1989 a): "Producción y consumo industrial de lana en España (1849-1900), *Revista de Historia Económica*, VII, 3, pp. 589-618.
- Parejo Barranco, A. (1989 b): La industria lanera española en la segunda mitad del siglo XIX. Málaga: Universidad de Málaga.
- Paterlini, M. (1984): "Prime forme di zootecnia razionale e agricultura a Reggio Emilia a fine Ottocento", *Le campagne padane negli anni della crisi agraria. Annali dell'Istituto Alcide Cervi.* Bologna, 5, pp. 109-134.
- Pausa Martínez, L. (1900): Recortes de periódicos murcianos sobre concursos de ganados y Congresos agrícolas. Murcia.
- Penya i Barceló, A. (1990): "Tallers, obradors i fàbriques. Aproximació a la indústria a Palma durant el segle XIX", *Estudis D'historia Econòmica, 1*, pp. 49-71.
- Pérez Crespo, P. (1989): Usos y costumbres de la aparcería en la provincia de Murcia. Murcia: Universidad e Murcia.
- PÉREZ GÓMEZ, P. (1931): "La gallina murciana", Agricultura, III, 25, pp. 22-23.
- PÉREZ MOREDA, V. (1985): "La modernización demográfica 1800-1930. Sus limitaciones y cronología", en Sánchez Albornoz, pp. 25-61.
- Pérez Moreda, V. y Reher, D.S. (eds.) (1988): Demografía Histórica en España, Madrid: Ed. El Arquero.
- PÉREZ PICAZO, M.T. (1979): Oligarquía urbana y campesinado en Murcia, 1875-1902. Murcia: Alfonso X el Sabio.
- PÉREZ PICAZO, M.T. (1982): "El comercio lorquino en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen", *Areas*, 2, pp. 45-69.
- Pérez Picazo, M.T. (1986): "Oligarquías municipales y liberalismo en Murcia, 1750-1845", *Areas*, 6, pp. 51-74.
- Pérez Picazo, M.T. (1989): "El modelo de crecimiento contemporáneo murciano. Una perspectiva histórica (1750-1980)", *Papeles de Economía de las Comunidades Autónomas. Murcia.* pp. 3-19.
- PÉREZ PICAZO, M.T. (1990a): "Pautas de industrialización de la región murciana. Del textil al agroalimentario", en NADAL y CARRERAS, eds. pp. 315-341.
- Pérez Picazo, M.T. (1990b): El mayorazgo en la historia económica de la región murciana. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- PÉREZ PICAZO, M.T. y G. LEMEUNIER (1984): El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XIX). Murcia: Ed. Regional.
- Perpiña Grau, R. (1972): De economía hispana. Infraestructura, Historia. Barcelona, Ariel.

- Perren, R. (1978): The meat trade in Britain, 1840-1914. London: Routlege & Kegan Paul.
- Perren, R. (1985): "The retail and wholesale meat trade, 1880-1939", en Oddy y Mille, eds, pp. 46-65.
- Perry, P.J. (1973): British Agriculture, 1875-1814. London: Methuen.
- Perry, P.J. (1974): British Farming in the Great Depression, 1870-1914. An historical geography. Newton Abbot: David and Charles.
- PINILLA, V. (1990): "¿Sirve el consumo de carne como un indicador del nivel de vida? Algunos datos y sugerencias para el caso de Zaragoza entre 1870 y 1935", comunicación presentada al XV Simposio de Análisis Económico. Sección Historia Económica: Niveles de Vida en España, s. XIX y XX, Barcelona, vol. II, pp. 172-180.
- Prados de la Escosura, L. (1982): Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913: tendencias a largo plazo. Madrid: Banco de España.
- Prados de la Escosura, L. (1983): "Producción y consumo de tejidos en España, 1800-1913: primeros resultados", en Anes, Rojo y Tedde, eds., pp. 455-471.
- Prados de la Escosura, L. (1988): De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930). Madrid: Alianza.
- Ros de Ramis, J. de (1933): "El garrofero", *Agricultura*, V, 50, febrero, pp. 83-85.
- ROTBERG, R.I. Y T.K. RABB, comps. (1990): El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad. Madrid: Siglo XXI.
- Ruiz-Funes García, M. (1916): Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia. Madrid, reimp. en 1983, Murcia: ed. Regional.
- Sabato, Hilda (1989): Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar, 1850-1890. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Sala Just, J. (1972): Lorca: cuarenta años de evolución económica y social, 1895-1935. Lorca.
- SALAZAR, Z. (1911): La agricultura en la provincia de Murcia. Madrid.
- Salazar, Z. (1916): Los alimentos para el ganado. Su producción y aprovechamiento. Madrid.
- Salazar, Z. (1928): Ganadería española. Madrid.

- Salazar, Z. (1929): "Las cabras españolas" Agricultura, I, 3, pp. 98-100.
- SALAZAR, Z. (1930): "El problema mulatero" Agricultura, II, 22, pp. 653-655.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1981): "El consumo de textiles en España, 1860-1890", Hacienda Pública Española, 69, 229-235.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. ed. (1985): La modernización económica de España (1830-1930). Madrid: Alianza.
- Sanz Fernández, J. (1987): "La agricultura española durante el primer tercio del siglo XX: un sector en transformación", en Nadal, Carreras y Sudria, eds., pp. 236-257.
- SIMPSON, J. (1989): "La producción agraria y el consumo español en el siglo XIX", Revista de Historia Económica, VII, 2, pp. 355-388.
- SIMÓN SEGURA, F. (1976): "Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX: la alimentación", *Económicas y Empresariales*, 3, pp. 133-149.
- THOMPSON, F.M.L. ed. (1983): Horse in European Economy History: A Preliminary Canter, The British Agricultural History Society.
- THOMPSON, F.M.L. (1988): "Los efectos de la Gran Depresión en Gran Bretaña, 1870-1914", en Garrabou, ed., pp. 329-351.
- TORTELLA CASARES, G. (1984): "La agricultura en la economía de la España contemporánea", *Papeles de Economía Española*, 20, pp. 62-73.
- Tortella Casares, G. (1985): "Producción y productividad agraria, 1830-1930", en Sánchez Albornoz, ed., pp. 63-88.
- TRACY, M. (1964): Agriculture in Western Europe. Crisis and Adaptation since 1880. London: Ebenezar B. and Son.
- VIDAL OLIVARES, J. (1990): "El transporte de ganados a través del ferrocarril: un indicador de la modernización agraria en el País Valenciano, 1850-1914", *Areas*, 12, pp. 213-222.
- VIDAL OLIVARES, J. y CALATAYUD, S. (1990): "La ganadería como indicador del crecimiento económico del País Valenciano, 1860-1930", XV Simposio de Análisis Económico. Sección Historia Económica. Niveles de Vida en España, s. XIX y XX, Barcelona, vol. II, pp. 181-193.
- VILAR, J.B., P. EGEA y V. Moreno (1985): La minería murciana contemporánea (1840-1930). Murcia.
- VILLARES, R. (1982): La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936. Madrid: Siglo XXI.

- VILLARES, R. ed., (1988): Donos de seu. Estudios de historia agraria de Galicia, Barcelona: Ed. Sotelo Blanco.
- ZAPATA BLANCO, S. (1979): "Contribución al análisis histórico de la ganadería extremeña", Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano, Cáceres, pp. 825-851.
- Zapata Blanco, S. (1986): La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935.
- ZAPATA, M. y J. CORTINA (1983): "La estructura ganadera en Murcia", *One. Actualidad ganadera*, 34, pp. 61-68.
- ZAPATA NICOLÁS, M. (1989): "Las industrias cárnicas", en Papeles de Economía de las Comunidades Autónomas. Murcia 7, pp. 243-255.

## INDICE DE CUADROS

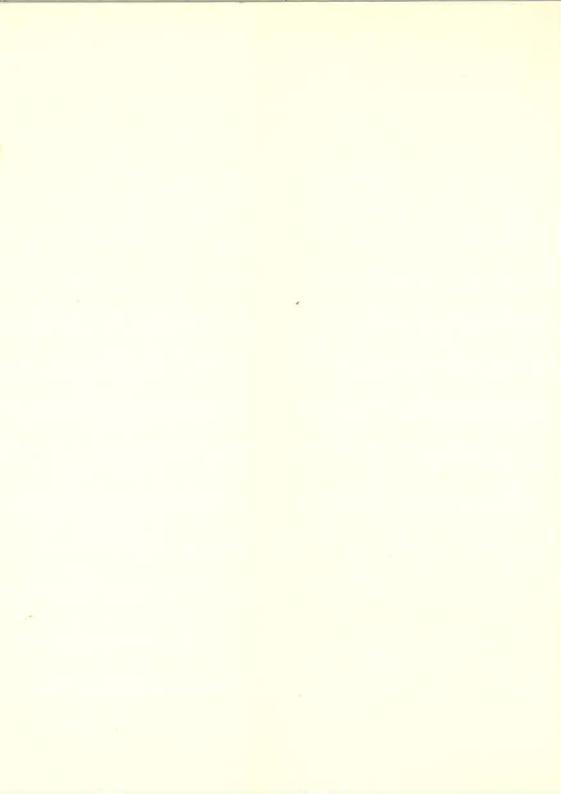
- Cuadro 1 La ganadería en Murcia y España, 1865-1933. Peso vivo total (PVT) en miles de Qm.
- Cuadro 2 El ganado murciano, 1865-1928. Miles de cabezas.
- Cuadro 3 Estructura de la ganadería en Murcia.
- Cuadro 4 Evolución y distribución comarcal de la ganadería. Datos relativos a los Partidos Judiciales según el PVT de cada especie.
- Cuadro 5 Densidad ganadera y PVT per cápita comarcal, regional y en España.
- Cuadro 6 Comercio exterior de ganados (unidades), 1862-1920.
- Cuadro 7 Comercio de ganado en vivo por cabotaje, 1861-1920.
- Cuadro 8 Precios de la leche en la ciudad de Murcia, 1875-1900.
- Cuadro 9 Participación del ganado de renta y labor en la cabaña de las respectivas comarcas, 1865-1914.
- Cuadro 10 Composición de la ganadería en España y Murcia, 1865-1930. Participación (%) sobre el PVT.
- Cuadro 11 Participación del ganado murciano en el total de España.

  Datos relativos sobre el peso en vivo.
- Cuadro 12 La producción ganadera murciana (en miles de ptas.), 1929-1930.
- Cuadro 13 Distribución del producto ganadero, 1929-1930.
- Cuadro 14 La producción de carne en 1930.
- Cuadro 15 Producción de carne per cápita en 1930.
- Cuadro 16 Ganado sacrificado en la región y destinado al mercado extrarregional en 1917.

- Cuadro 17 Consumo estimado de carne per cápita en 1903-1905.
- Cuadro 18 Consumo estimado de carne per cápita en pueblos y ciudades, 1903-1905.
- Cuadro 19 Consumo per cápita y estructura de la oferta de carne en la ciudad de Cartagena, 1901-1913.
- Cuadro 20 Peso medio de las canales de las reses sacrificadas en el Matadero Público de Crtagena, 1901-1913.
- Cuadro 21 El consumo de carne en Murcia, 1881-1930. Diversas estimaciones.
- Cuadro 22 La producción de las aves de corral, 1912-1940.
- Cuadro 23 Comercio de cabotaje de los productos avícolas.
- Cuadro 24 Oferta de aves y conejos en el mercado de Cartagena, 1904-1913.
- Cuadro 25 Composición de la oferta de leche, 1924-1929.
- Cuadro 26 Destino de la oferta de leche, 1924-1929.
- Cuadro 27 Composición del consumo de leche per cápita en la región de Murcia, 1924-1929.
- Cuadro 28 Consumo de leche per cápita en Murcia y España, 1924-1929.
- Cuadro 29 La producción de lana (en Qm.) en 1929-1933.
- Cuadro 30. Comercio de lana sucia común por cabotaje, 1860-1920.
- Cuadro 31 El producto ganadero murciano, 1900-1930.
- Cuadro 32 Especialización del vacuno en 1929. Empleo dado a las reses adultas.
- Cuadro 33 Reses bovinas vendidas para carne en 1930.
- Cuadro 34 El precio de la carne (Ptas./Kg.) en Murcia, 1875-1899.
- Cuadro 35 Reses ovinas vendidas para carne en 1930.
- Cuadro 36 Balance de una explotación lechera murciana en 1922.
- Cuadro 37 Balance anual de una explotación de cabras de campo en Jumilla, 1920.
- Cuadro 38 Reses caprinas vendidas para carne en 1930.

- Cuadro 39 Reses porcinas vendidas para carne en 1930.
- Cuadro 40 Destino final de la oferta porcina hacia 1920.
- Cuadro 41 Paradas particulares de sementales para ganado caballar y asnal en 1917.
- Cuadro 42 La apicultura murciana, 1866-1940.
- Cuadro 43 Las importaciones de cereales-pienso en la Región de Murcia (Tn). Participación del maíz en el total de los piensos.
- Cuadro 44 Mecanización de la industria lanera murciana en la segunda mitad del siglo XIX.
- Cuadro 45 Participación de la industria lanera en la industria textil y fabril de la provincia y la industria lanera española, 1857-1933.
- Cuadro 46 Aparatos de la industria lanera murciana entre 1900 y 1930.
- Cuadro 47 La industria de curtidos en Murcia, 1857-1933. Número de fábricas, molinos y contribuyentes.
- Cuadro 48 Distribución regional de la fabricación de curtidos en España, 1856-1930.
- Cuadro 49 Distribución regional de la industria cárnica en España, 1900-1925. Fábricas que hacen y venden toda clase de embutidos por Comunidades Autónomas.

	*	*	
	ă		





Región de Murcia Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca